



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

HABITANDO TERRITORIOS DE EXPULSIÓN
EFECTOS SOCIOTERRITORIALES EN DOS FRACCIONAMIENTOS DE
INTERÉS SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ, 2008-2019

TESIS

Que para optar por el grado de:

DOCTORA EN URBANISMO

PRESENTA:

Marina Erendida Contreras Saldaña

TUTORA:

Dra. Alicia Ziccardi
Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM

COTUTORES:

Dr. Guillermo Boils
Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM

Dr. Manuel Suárez Lastra
Instituto de Geografía - UNAM

SINODALES:

Dra. Fiorella Mancini
Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM

Dra. Elvira Maycotte
IADA- Universidad Autónoma de Ciudad
Juárez

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, enero, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	8
INTRODUCCIÓN	11
Planteamiento del problema.....	11
Factores de atracción de población de Ciudad Juárez	14
Factores de expulsión de población.....	16
Consecuencias socioterritoriales de la expulsión	18
Preguntas de investigación	20
Objetivos generales y específicos.....	20
Hipótesis de investigación	21
Estrategia metodológica	22
Selección de casos de estudio.....	23
Método de exposición y estructura de la tesis	25
PRIMERA PARTE. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	27
CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL	28
Enfoque histórico-estructural.....	28
Migración Push -Pull.....	29
Atracción.....	32
Causas históricas de atracción	34
Expulsiones	35
Definiendo la expulsión	39
Causas históricas de expulsión.....	49
Vivienda deshabitada como producto de la expulsión	50
¿Qué es una vivienda deshabitada?.....	51
SEGUNDA PARTE. FACTORES DE ATRACCIÓN Y EXPULSIÓN DE POBLACIÓN.....	60
CAPÍTULO II. APERTURA ECONÓMICA Y DESARROLLO DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO.....	61
Desarrollo industrial en México	61
Dinámica demográfica y migración en Ciudad Juárez.....	64
Polos de atracción y expulsión de población en México.....	72
Migrantes veracruzanos en Ciudad Juárez: expansión de la ciudad por flujos migratorios.....	78
El problema de la vivienda como política social.....	79
La política de vivienda en México	81
La política de vivienda de interés social en Ciudad Juárez	83
Arrendavit	85
Conclusiones	86
CAPÍTULO III. FUERZAS DE EXPULSIÓN DE POBLACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ.....	87
Dependencia económica y precarización laboral.....	87
Expansión territorial y segregación urbana en Ciudad Juárez	93
Empobrecimiento en la periferia.....	99
Inseguridad.....	105
Conclusiones	106

TERCERA PARTE. CONSECUENCIAS SOCIOTERRITORIALES DE LA EXPULSIÓN DE POBLACIÓN.....108

CAPÍTULO IV. LOS QUE SE QUEDAN: EL PERFIL DE LOS HABITANTES DE DOS FRACCIONAMIENTOS PERIFÉRICOS..... 109

Aspectos demográficos generales	109
Expulsados sin desplazamiento ¿quiénes se quedan?	114
El perfil etario: niñas y niños, jóvenes, adultos y adultos mayores	117
Niñas y niños, cómo se vive la infancia	117
Jóvenes.....	120
Adultos	121
Adultos mayores ¿en soledad?.....	123
Mujeres periféricas	125
Población migrante	126
El perfil de los trabajadores asalariados	130
Percepción laboral.....	131
Condiciones de salud	135
Conclusiones	142

CAPÍTULO V. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DESPUÉS DE LA EXPULSIÓN DE POBLACIÓN..... 143

Expulsión y (des)habitación	143
Fraccionamientos periféricos	144
Senderos de San Isidro	146
Las Haciendas	148
Condiciones de habitabilidad de la vivienda	149
Habitabilidad material	151
Las formas de tenencia	151
Condiciones materiales de las viviendas	152
Hacinamiento	155
Servicios públicos habitacionales	155
Habitabilidad urbana	156
Servicios públicos.....	156
Recolección de basura	156
Transporte público	157
Seguridad pública.....	159
Equipamiento urbano y espacio público	160
Localización	162
Percepción de habitabilidad	164
Conclusiones	167

CAPÍTULO VI. EFECTOS SOCIOTERRITORIALES DE LA EXPULSIÓN DE POBLACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ	168
Los expulsados: viviendas deshabitadas, desposesión y expulsión con desplazamiento	170
Degradación urbana. Tiraderos de basura, vandalismo y desmantelamiento	176
Tiraderos de basura	179
Viviendas vandalizadas	185
Viviendas desmanteladas	190
Las resistencias. Bloqueo e invasión	194
Viviendas bloqueadas	194
Invasión: la lucha por el acceso a una vivienda	199
Recuperación de viviendas: doble financiarización	206
Conclusiones	215
CONSIDERACIONES FINALES	217
De los objetivos y sus alcances	217
Para futuras investigaciones	226
Comentarios finales	227
FUENTES DE INFORMACIÓN	229
ANEXO METODOLÓGICO	247
Los instrumentos de recolección	248
La imagen como instrumento	249
Encuesta	249
Estrategias de levantamiento	249
Horarios de aplicación de cuestionarios	249
El Clima	250
Estrategias de seguridad	251
Índice de tablas	263
Índice de gráficas	263
Índice de figuras	263
Índice de imágenes	264
Índice de infografías	264
Índice de mapas	265
Índice de anexos	265
POSFACIO	266

Dedico esta tesis a los expulsados,
a la población que se queda en los territorios de expulsión,
especialmente a los vecinos de Senderos de San Isidro y Las Haciendas
que se tomaron el tiempo de participar en la investigación y que,
gracias a ellos es posible abordar las condiciones de vida de la población que se quedó en estos
entornos.

AGRADECIMIENTOS

En todo proceso hay personas que nos impactan de forma trascendental. En mi vida esas personas me han acompañado de una o de otra manera en mi trayecto como estudiante. Sin duda, el resultado del documento aquí desarrollado ha sido influenciado por un sinnúmero de personas, sínodo, familiares, amigos, colegas y docentes, todos ellos igual de importantes. Antes de llegar a ellos, quiero resaltar la indudable utilidad del acceso a una educación pública y gratuita, a lo que se suma el acceso a una beca CONACyT. Sin ello no me hubiera sido posible continuar con mi formación profesional.

Reconozco además el papel tan importante que tiene la Universidad Nacional Autónoma de México en la formación profesional de calidad, en gran parte por esa apertura institucional que posibilita el vínculo e intercambio entre instituciones y disciplinas. En este mismo sentido, deseo que todas las personas que quieran estudiar puedan acceder a una educación pública, gratuita y de calidad como la que yo he tenido acceso gracias al Posgrado de Urbanismo en la Universidad Nacional Autónoma de México y al CONACyT.

Aunque el camino doctoral es solitario, innegable en todos los casos, es mi deber reconocer que he sido afortunada por contar con la amistad, apoyo, motivación y tutoría de innumerables personas, quienes en distintos momentos han sido clave para la culminación de esta etapa.

En primer lugar, agradezco a mi compañero, Fernando Chavira, quien además de motivarme y estar presente para escucharme en las constantes prácticas previas a cada presentación, se ha caracterizado por ser asiduo lector y dedicado comentarista. A Gunther por su compañía.

Mis padres sin duda han influenciado la selección de mi tema, ambos me han inspirado en repetidas ocasiones, también he contado con ellos cuando he necesitado de una red de seguridad mientras efectuaba mi trabajo de campo. Mis hermanos también motivaron conversaciones respecto a la vida en la periferia juarense, ellos, sin darse cuenta me hicieron ver la utilidad de mi tesis en repetidas ocasiones, también me acompañaron en algunos momentos para el registro fotográfico.

Agradezco a mis amigas Ana Luna y Gaby Luna por sus comentarios, por siempre estar para reflexionar sobre la realidad juarense o charlar entre amigas.

Agradezco a Bianca Moro por inspirarme y motivarme a ingresar al doctorado; a Alfonso Herrera por ser un mentor a la distancia, a todos los profesores que me brindaron la oportunidad de ser parte de sus seminarios: Patricia Ramírez Kuri, Luciana Gandini, Julie-Anne Boudreau, Marina Ariza y Maritza Caicedo.

A mis entrañables compañeras y compañeros de generación de la maestría que nunca dejaron de brindarme su apoyo, quienes hicieron de mi estadía en la

Ciudad de México una grandiosa experiencia y que hoy son grandes amigos: Ale Lobato, Laura Macías, Sinaí López, Rocío Juárez, Jovan Ávila, Rogelio Valdés, Carlos Durán, Pedro Ramos y Pablo Benlliure.

A Mario Ramírez, por ser ese colega y amigo que siempre estuvo en la cercanía y a la distancia para escuchar, leerme y apoyarme. A los compañeros doctorantes que cruzamos camino hasta generar lazos de amistad: Mónica Garduño, Laura Castro, Johanna Hinojosa, Vladimir Morales, Laura Paniagua, Diana Figueroa, Job Luna, Gerardo Damián, Bryan Lechuga e Israel Cacho. A las compañeras de Habitar el Deseo quienes hicieron de mi cierre doctoral un momento muy humano.

Reconozco a mi equipo de encuestadores, Lesly García, Zayra Mejía, Irving Moreno y Pablo Chavarría, por su trabajo profesional y dedicación, sin el cual me sería imposible contar con los resultados obtenidos.

Agradezco especialmente a mi sínodo por su guía y aportaciones que derivaron en la presente tesis, principalmente a mi directora de tesis, la Dra. Alicia Ziccardi, la científica social que más me ha marcado y que hoy considero mi mentora por todo el conocimiento brindado. Le doy gracias por recibirme en su seminario desde la maestría y contar siempre con ella, su seminario fue un espacio que resultó fundamental para reflexionar entorno a mi proyecto pero también sobre otras realidades latinoamericanas, en el marco de este espacio pude incluso preparar mi proyecto previo al ingreso al doctorado. A la Dra. Ziccardi le reconozco su interés por formar nuevos cuadros de investigación, su constante acompañamiento, guía y respaldo semestre a semestre. Agradezco la empatía con la que me recibió y su constante demanda por entregar un avance cada vez de mayor calidad académica.

A mi cotutor, el Dr. Guillermo Boils por su constante interés en mi proyecto, quien se tomó el tiempo para hacer recorridos virtuales por mis casos de estudio para tener conocimiento de estos, a él le reconozco también su aliento por el uso de imágenes del entorno como apoyo. A mi cotutor Manuel Suárez Lastra por el respeto y la cercanía con la que me trató, también por siempre abrirme las puertas de su oficina y recibirme en su seminario metodológico para despejar mis dudas; celebro también el tiempo y dedicación de la Dra. Elvira Maycotte por su guía respecto a los casos de estudio, además de permitirme revisar mis instrumentos metodológicos y aconsejarme durante el trabajo de campo.

Finalmente, pero no menos importante, agradezco a la Dra. Fiorella Mancini por su asidua lectura, comentarios y especial atención para mi examen de candidatura, festejo el recibirme en su seminario metodológico, donde aprendí tanto de ella y de mis compañeros.



INTRODUCCIÓN

Esta investigación se suma a los esfuerzos por contribuir al entendimiento de la expulsión de población. En particular, se enfoca en el análisis de sus consecuencias socioterritoriales. Para ello, se hace uso de dos grandes corrientes de estudio: los estudios urbanos y los estudios migratorios.

La selección de Ciudad Juárez como caso de estudio obedece a su papel como caso único por sus causas de expulsión, presentando matices en sus consecuencias hasta ahora no analizados.

En esta investigación, se da cuenta que el fenómeno de viviendas deshabitadas en los conjuntos urbanos periféricos de Ciudad Juárez, a partir del año 2008, es producto de la expulsión de población, la cual, a su vez fue provocada por un conjunto de factores económicos, sociales y urbanos. Aquí, se retoman los múltiples factores de expulsión de la población [inseguridad, precariedad laboral y segregación urbana], que han afectado a la población de las periferias y han condicionado a que deshabiten sus residencias, desde una visión integral del fenómeno de la expulsión, para llegar a los efectos socioterritoriales que genera.

La investigación adopta un punto de vista multifactorial, que da peso a las causas de la expulsión y a sus consecuencias en las condiciones de vida de la población local y los impactos en el territorio. Asimismo, se aborda el proceso de transformación de Ciudad Juárez de ciudad primordialmente atrayente a una expulsora de población.

El principal objetivo de esta investigación es caracterizar el proceso de expulsión de la población que habita en la periferia de Ciudad Juárez, así como también analizar sus consecuencias en la sociedad local y en su territorio, además de conocer las repercusiones en la calidad de vida de la población que se queda en los territorios de expulsión periféricos, destacando la vivienda deshabitada como la consecuencia más evidente en el territorio.

Planteamiento del problema

El fenómeno de vivienda deshabitada, tanto en México como en Latinoamérica, se ha vinculado con la reciente producción masiva de vivienda de interés social gestionada por el Estado, convirtiéndose rápidamente en uno de los problemas urbanos más críticos del país. En México, más de 5 millones de viviendas se han declarado sin habitantes (Infonavit, 2015: 13) y, cuando el tema ha sido abordado se ha simplificado por las limitaciones de las investigaciones.

El gobierno federal ha responsabilizado al gobierno local por la deshabitación en los nuevos desarrollos habitacionales de interés social (Infonavit, 2015: 13), mientras que los académicos han evaluado la política de vivienda en su diseño e implementación, coincidiendo en que su estado es producto de la desmedida

maximización de ganancias de los desarrolladores inmobiliarios (Boils, 2008; Eibenschutz y Goya, 2009; Coulomb, 2010; Maycotte, 2010; Ziccardi, 2015; Ziccardi, 2017), al mismo tiempo, otros autores han valorado el impacto de la inseguridad (Infonavit, 2015; Peña, 2015; Salazar y Álvarez, 2017), sin embargo son pocos los estudios que abordan el fenómeno de forma multicausal, además, tampoco se han referenciado las implicaciones urbanas y sociales que conlleva que la población tenga que dejar sus residencias.

En consecuencia, en la presente tesis es importante estudiar el vínculo entre el fenómeno de vivienda deshabitada y la expulsión de población, enfatizando en las fuerzas de rechazo (expulsión) que suscita el dejar las viviendas, razón por la cual los residentes son condicionados a retirarse de su hogar. Es decir que, no se habla del acto de dejar su vivienda (abandono), ni de la condición de ocupación de un inmueble (habitado o deshabitado), se trata de los factores de expulsión que soslayan la vida en las viviendas periféricas, afectando la calidad de vida de los expulsados y de quienes continúan habitando el territorio de expulsión.

Por su parte, el fenómeno de expulsión de población es de reciente abordaje, con mayores antecedentes en los estudios de migración, pero que ha sido analizado hasta el momento como desplazamientos o migración forzada. Dichas investigaciones se enfocan en describir y analizar las distintas corrientes migratorias y los efectos en la población y las comunidades de salida o llegada. Sin embargo, en este caso el concepto se complejiza puesto que, se pretende relacionar con las condiciones urbanas que condicionaron el desplazamiento, haciendo referencia al modelo de ciudad, modelo económico y la política de planificación para resaltar las responsabilidades de los distintos tomadores de decisiones, y sobre todo analizar sus consecuencias en el territorio y la vida de quienes se quedan en el territorio de expulsión.

En nuestro país como en Latinoamérica y en el mundo lo urbano ha tomado gran relevancia en las últimas décadas. El intenso proceso de urbanización en México se ha dado en el siglo XX. Ante este proceso de urbanización mundial una de las principales preocupaciones ha sido el “garantizar la sostenibilidad del crecimiento” (Hábitat III, 2016) ya que, de no planificar las ciudades podría tener consecuencias negativas para la población y el entorno.

En esta urbanización han surgido ciudades emergentes que se han sumado a las urbes más consolidadas y que han sido atractoras de población proveniente de territorios expulsores, inicialmente rurales y, a los que posteriormente, se han incorporado ciudades con mercados laborales débiles, con problemas de seguridad, con inestabilidad política, que han sido afectadas por fenómenos naturales o que no han garantizado los derechos humanos de los expulsados.

El fenómeno migratorio se ha complejizado con el paso del tiempo, tanto por la variación en los flujos, como la diversidad de orígenes y destinos, así como la

causalidad que los origina. Precisamente el análisis de la causalidad, así como las variaciones demográficas ha sido muy estudiado, sin embargo poco se sabe sobre las implicaciones socioterritoriales que conlleva el desplazamiento, tanto en su causalidad como en sus consecuencias.

La migración internacional e interna ha estado presente a lo largo de la historia humana (Actis, *et al.*, 2012, 1996), del éxodo del campo a la ciudad, hasta los estudios pioneros sobre la migración nómada, la conquista y las grandes guerras mundiales. Sin embargo, con el paso del tiempo el fenómeno se ha vuelto más diverso y complejo, encontrando que ahora las fronteras presentan resistencias políticas cada vez más severas con el objetivo de contener los flujos desde el origen, en el trayecto, o bien en el destino.

En consecuencia, el fenómeno migratorio tiene como variante, por ejemplo, a las poblaciones expulsadas que logran el trayecto origen-destino, quienes se trasladan lentamente, quienes no logran llegar al destino por el cierre de fronteras, quienes perecen en el camino, o bien quienes desean salir del origen pero no lo han logrado.

Asimismo, desde una perspectiva urbana resulta relevante además de la población expulsada, el impacto colateral de la expulsión en el territorio de origen y en la vida de quienes continúan residiendo en los lugares de expulsión, este no ha sido abordado hasta el momento por encontrarnos en un momento álgido de expulsión de población y en el que aún no se atiende las necesidades de los expulsados.

Sin desmeritar la relevancia del abordaje del impacto de la expulsión en la vida de los expulsados, en la presente tesis se aborda de forma exploratoria las consecuencias socioterritoriales en la vida de quienes se quedan, buscando sumar al entendimiento de las repercusiones del fenómeno.

La presente investigación se adscribe en el área de los estudios urbanos, proponiendo un abordaje que incorpore los fenómenos migratorios poco estudiados, exponiendo las consecuencias socioterritoriales que produce la expulsión de población en el marco de un modelo económico neoliberal que incluye dimensiones sociales, políticas y territoriales.

En virtud de lo antes señalado, se plantea que las ciudades pueden ser polos de atracción y/o expulsión de población según las políticas que en ella se apliquen y las condiciones de vida que posibiliten a sus habitantes. En la medida en que se conozcan los factores de expulsión y sus consecuencias, se puede atender la problemática.

En México, el gran antecedente es la migración del campo a la ciudad acontecida en la segunda mitad del siglo XX. El condicionamiento de los desplazamientos hoy se ha complejizado en las ciudades, llegando a intervenir

varios factores y en diferentes intensidades según el contexto. Por ello se analiza la expulsión de población de Ciudad Juárez desde 2008, sus efectos en la ciudad y en la calidad de vida de quienes se quedan, planteando que, en el caso de estudio, los principales factores de expulsión de población han sido: a) la segregación urbana (localización), b) la precarización laboral y desempleo, y c) la inseguridad.

Es así como se distinguen tres momentos de indispensable análisis para caracterizar la problemática de expulsión actual y sus consecuencias, siendo estos: I) la atracción de población, II) la expulsión de población y III) las consecuencias de la expulsión en el territorio y en la vida de quienes continúan habitando el territorio de expulsión.

Factores de atracción de población de Ciudad Juárez

Los principales factores de atracción de población de Ciudad Juárez desde la segunda mitad del siglo XX han sido: 1) su localización fronteriza, 2) la política económica que cambió la función de la ciudad de servicios a industrial, 3) la aplicación de la política de vivienda de interés social que favorecía a trabajadores del sector formal pero que percibía menos de cinco salarios mínimos, 4) contexto de recepción favorable por sus políticas de integración a migrantes y, 5) las redes sociales migratorias que incentivaron los flujos de entidades como Durango, Oaxaca, Chiapas y Veracruz.

La localización fronteriza de la ciudad motivó la llegada de la industria, al colindar con Estados Unidos de Norteamérica las fábricas se podían ubicar en la frontera norte de México y disminuir sus costos de traslado a la par de tener acceso a mano de obra barata (Taylor, L., 2003: 1052; Taxis *et. al*, 2009: 31-35; Barajas, M., 2009). Inicialmente la instauración de la industria, por medio del Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), en la frontera buscaba crear empleos para los mexicanos deportados a las fronteras mexicanas tras la cancelación de programa Bracero en 1964 (Taylor, L., 2003), la cual, consecuentemente atrajo más población del interior del país tras su fortalecimiento. Así, su ubicación fronteriza influyó en la creación de programas económicos que favorecieran a la zona.

Ciudad Juárez se vio impactada por el cambio de modelo económico que se incrementó en el país en las dos últimas décadas, logrando ser uno de los principales polos de atracción urbana a nivel nacional desde la década de 1960 hasta inicios del 2000. Santiago (2013) menciona que el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) impulsó en gran medida a ésta frontera, siendo implementado en el año de 1965, se logró estabilizar a la industria maquiladora en la ciudad, despuntando en los ochentas con un gran auge de trabajadores en el ramo (más de 120,000 nuevos empleos) ya que se les facilitó a las empresas la entrada y salida de producción con grandes beneficios, dado el crecimiento impulsado por el municipio y la federación, la atracción de población continuó,

registrando más de un millón de habitantes en el año 2000 e incrementando la necesidad de ofertar viviendas para los trabajadores que inmigraban de otras partes de la república.

Lo anterior coincide con lo mencionado por Ziccardi (2015:101) cuando señala que “La vivienda nueva creció sustancialmente entre 2000 y 2009, lo que se corresponde con la masiva política de vivienda de interés social que se ha instrumentado a partir de la llegada de los gobiernos panistas y que hoy aún continúan incentivando la adquisición de determinado tipo de vivienda nueva y en propiedad”. Según la Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda en México (ENCHV-UNAM 2015) la institución que proporcionó más vivienda en el país es el Infonavit, destacando un mayor porcentaje en la región norte del país¹ con 64.4% de las viviendas obtenidas por instituciones, por su parte el Fovissste ha sido el intermediario en 33.9% de los casos (Ziccardi, 2015: 144).

Es a partir del impulso a la industria manufacturera en la frontera norte de México con el PIF que Juárez es considerada una ciudad emergente (Unikel, *et al.*, 1978) por su proceso de expansión física y crecimiento poblacional. Tras el arribo de la industria maquiladora en la ciudad, se demandó mano de obra y por consiguiente logró estimular la atracción de población de la precariedad rural mexicana o de localidades pequeñas carentes de empleo (INEGI, 2010; Alvarez, 2017).

El Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2010) refleja que 30% de la población del municipio juareense nació en otra entidad federativa, destacando Durango, Coahuila y Veracruz, apareciendo también Zacatecas, Oaxaca y Chiapas. Mientras que Alvarez (2017) destaca como uno de sus principales resultados que 76% de los inmigrantes llegan por motivos laborales, además, un factor importante para él es que, para 2016, sólo 42.22% de la población es oriunda de dicha frontera, 11.36% es nacida en Durango, 9.14% en otro municipio del estado de Chihuahua, 8.89% en Veracruz, 8.64% en Coahuila, 3.70% Oaxaca, 1% en Chiapas, 1% en Guerrero, entre otros.

El mayor crecimiento poblacional en dicha frontera se dio de 1990 al 2000 (INEGI, 1990; INEGI, 2000), pasando de 798,499 habitantes a 1,218,817 residentes, es decir que en un periodo de 10 años su población aumentó en poco más de 420 000 habitantes². En consecuencia, se suscitó un crecimiento del parque habitacional de interés social en los alrededores de los parques industriales,

¹ Constituida por los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Zacatecas y Nayarit.

² Para 2010 esta tendencia no siguió tan aguda pues las tendencias de atracción de población fueron influenciadas negativamente por las crisis económicas del 2001 y 2008, además de la crisis de inseguridad iniciada a finales de 2007, por tanto la población censada en 2010 fue de 1,332,131 habitantes.

provocando una expansión territorial, de esta forma, la llegada de inmigrantes se convirtió en una necesidad para el establecimiento y permanencia de la industria maquiladora, la cual incentivó al mismo tiempo la expansión de la ciudad para poder albergar a los recién llegados.

Posterior al impulso de la economía exportadora y a partir de la masiva llegada de población del interior del país, es que coincidieron históricamente la implementación de la política económica y la política de vivienda de interés social hasta la creación del Infonavit en la década de 1970, en el caso de Ciudad Juárez se aplicó esta última para que respondiera a la demanda de vivienda económica.

Así, en un territorio con gran impulso económico, que posteriormente fue acompañado de la aplicación de una política de vivienda es que el contexto de recepción era favorable para la llegada de población migrante. Las principales políticas económicas y de vivienda favorecían la llegada de población que buscara oportunidades laborales, sin embargo, éstas estaban dirigidas a mano de obra no calificada por lo que los flujos migratorios provenían principalmente de ciudades pequeñas y ruralidades mexicanas (Alvarez, 2017). En este sentido, a pesar de que el contexto de recepción fuera propicio para la llegada, se considera desfavorable porque únicamente permite insertar a los migrantes en el mercado laboral secundario (Portes y Böröcz, 1989) del cual difícilmente podrán ascender.

Asimismo, a pesar de dicha atracción económica no hubo proyecto de planeación de la ciudad que garantizara la calidad de vida de los nuevos habitantes. Tampoco se generaron políticas sociales y urbanas que aseguraran la estabilidad de la población. En cambio, hubo un crecimiento desmedido de la mancha urbana que llevó a ocupar las periferias con la población inmigrante que, por las prestaciones sociales que ofreció la industria manufacturera, podían adquirir créditos de vivienda de interés social en los organismos como Infonavit.

Una vez que se segregó a la población respecto de la ciudad consolidada, se originó un mayor costo social y económico, empobreciendo a los residentes de las periferias. Este empobrecimiento se agravó cuando no se respaldaron sus garantías sociales, ejemplo de esto es que la crisis de seguridad ocasionó que la población no pudiera cumplir con su rol social de ciudadano, amigo, familiar o vecino (Townsend, 2003) y que fuera aislado aún más en el interior de su núcleo familiar. Las repercusiones traspasaron el ámbito económico y se ubicaron en la esfera urbana y social.

Factores de expulsión de población

Los factores de expulsión de población identificados desde el 2008 son: 1) la precarización laboral y desempleo, 2) la segregación urbana y, 3) la inseguridad.

La estabilidad laboral se vio perturbada por las crisis económicas del 2001 y 2008, impactando en la precarización de los empleos asalariados y procurando mayor flexibilización por medio de la promoción de la subcontratación o la pérdida de los trabajos remunerados tras la salida de la ciudad de varias empresas manufactureras. En consecuencia aumentaron las dificultades económicas de la población activa en el sector industrial, influyendo directamente en su economía familiar y en su capacidad de cubrir los gastos que implica el ser propietarios de una vivienda.

Además, en México, la mayor pérdida de empleos formales a consecuencia de la crisis económica del 2008 correspondió a la industria manufacturera (Cordera, 2010:18). En Ciudad Juárez en 2007 se generaron en el municipio 12,029 desempleados, llegando a alcanzar 67,605 en el 2008 y 91,650 en 2009. Es decir que se dio un aumento de 700 por ciento en dos años. Del mismo modo cabe mencionar que los empleos perdidos en Ciudad Juárez entre 2000 y 2009 representaron 91 por ciento del total perdido en la entidad durante el mismo periodo (Maycotte, 2015: 658-659). Sin embargo no es la primera ocasión en que la crisis económica afecta tan agudamente al municipio, durante la crisis económica de Estados Unidos de 2001, se perdieron 64,275 empleos (Maycotte, 2015: 658), reportándose entre 2000 y 2003 una baja de 123 mil empleos, equivalentes al 16.9 por ciento del total; es decir que uno de cada seis trabajadores del sector formal perdió su empleo (Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, 2011: 13).

Por otra parte, desde 2015 se diagnosticó que poco más de 5 millones de viviendas en México no se encuentran habitadas (5.5 millones de viviendas según INEGI, en Aragón, 2015). Diversos autores mencionan (Peña, 2015; Maycotte, 2015, Infonavit, 2015, Ziccardi, 2015) la localización como factor de abandono, deshabitación o falta de interés de adquisición.

Entre enero de 2005 y mayo de 2012 se autorizaron 101,105 créditos de vivienda por el Infonavit en Ciudad Juárez (Maycotte, 2015: 661). A pesar de que la expansión territorial existe y hay subsidios económicos que la respalden, las unidades habitacionales se han ubicado a las periferias en la búsqueda de maximización de ganancias, distanciadas de centros urbanos, centros laborales, hospitales, centros educativos y abasto.

La localización de las nuevas viviendas de interés social ha sido un factor importante en la reproducción de viviendas deshabitadas. Eibenschutz y Goya publicaron en el 2009 un *estudio de la integración urbana y social en la expansión reciente de las ciudades en México (1996-2006)*, en el que contextualizan la situación habitacional nacional, donde la expansión territorial y el crecimiento poblacional de las ciudades generaron una gran demanda de suelo y vivienda.

Por tanto, la localización periférica de la vivienda de interés social ha impactado directamente en la calidad de vida de sus usuarios porque fueron

situados en las viviendas distantes a los lugares centrales de las ciudades. Además no existe una articulación que vincule la política de vivienda del ámbito federal con los instrumentos normativos de planeación local, lo cual trae dificultades para acceder al transporte, incidiendo en la economía familiar, los tiempos de convivencia (movilidad y accesibilidad), así como la cobertura de servicios, abasto de alimentos, cobertura de equipamiento e infraestructura, y de manera especial la mala calidad de la construcción, los que afectan las condiciones de habitabilidad (Eibenschutz y Goya, 2009: 15-17; Ziccardi, 2015).

Respecto a Ciudad Juárez (y otras ciudades del norte de México) el Infonavit reconoce que la inseguridad, fue una de las causas reportadas entre las más relevantes para el abandono de la vivienda, y que en específico su vinculación a la violencia proveniente del crimen organizado (2015: 87).

La inseguridad ha sido registrada por el Infonavit como una causa de abandono de la vivienda a nivel nacional, principalmente en el norte de la república (2015: 6), sin embargo el análisis se limita a considerar la tasa de homicidios y la percepción de inseguridad con base a la confianza en la seguridad pública (Infonavit, 2015: 84-90), haciendo falta incorporar otros indicadores como la vulnerabilidad y el miedo por su localización aislada. Por su parte María del Socorro Velázquez indica que a raíz del incremento de la delincuencia, entre 2007 y 2009 salieron de la ciudad 230,000 personas, de los cuales la mayoría se fue a Estados Unidos (54%), mientras que el resto ha regresado a sus lugares de origen (otra entidad federativa 14.25 por ciento, Durango, 7.5 por ciento, Coahuila 7.5 por ciento, otro municipio de Chihuahua 6.5 por ciento, Veracruz 5.5 por ciento, otro país 0.75 por ciento y no especificado 4 por ciento) (2012: 16-17).

Consecuencias socioterritoriales de la expulsión

Desde que el tema de la vivienda abandonada³ (ver apartado *¿Qué es una vivienda deshabitada?*) se incorporó al debate público, el dato de viviendas abandonadas y deshabitadas se asoció con el de viviendas construidas por los desarrolladores inmobiliarios y fraccionados por organismos gubernamentales en conjuntos periféricos, que habían sido deshabitadas por sus compradores.

Según el Infonavit (2012) Ciudad Juárez es el municipio que cuenta, hasta el 2012, con más viviendas abandonadas a nivel nacional. Las cifras oficiales de abandono arrojan que en el año 2012 la ciudad presentaba 9,098 (6.3%) residencias

³ Las viviendas abandonadas son para el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) aquella vivienda que se encuentra en cartera vencida, mientras que la deshabitada es para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la Vivienda particular que está totalmente construida y disponible para ser habitada y que al momento del levantamiento censal no tiene residentes habituales, no es de uso temporal y no es utilizada como local con actividad económica.

en cartera vencida promovidas por esta institución de las 144 323 registradas a nivel nacional. A principios de 2014 el Infonavit reconoció 140,000 viviendas abandonadas a pesar de que, entre 2012 y 2013, el Instituto trató de colocar 39 mil de estas unidades nuevamente en el mercado por medio de subastas, pero sólo se logró vender una quinta parte (Infonavit, 2015:14). El fenómeno es de tal magnitud en esta frontera que en el 2010 ya había 123,455 casas sin residentes, muchas de ellas vandalizadas. Según datos de INEGI (2010), siete de cada 10 viviendas (484,825) se encuentran habitadas, y una cuarta parte, equivalente a 123,455 viviendas, no tienen residentes. Para 2016, la vivienda deshabitada del estado de Chihuahua ya era reconocida como una de las más degradadas del país (CONAVI-SEDATU).

Bajo esta realidad las familias que se ubican en la periferia juarense se han visto empobrecidas por no contar con un empleo estable e ingreso seguro, aunado a la fractura de los lazos sociales como consecuencia de su localización.

Por lo anterior, esta investigación aborda el fenómeno de viviendas deshabitadas en los conjuntos urbanos periféricos de Ciudad Juárez, a partir del año 2000, como una consecuencia socioespacial, siendo principalmente producto de la expulsión de población. Buscando conocer los múltiples factores de expulsión de población (inseguridad, precariedad laboral, segregación urbana, empobrecimiento de las familias, etcétera), que han condicionado a la población de las periferias a que deshabite sus residencias. Al mismo tiempo, se busca exponer la percepción respecto a las ciudades receptoras.

La investigación se delimita al periodo comprendido entre el año 2000 y el 2019, desde el 2000 la mancha urbana continúa extendiéndose hacia el suroriente siguiendo el modelo de expansión urbana periférica y dejando grandes vacíos urbanos, siendo resultado, en gran medida, por el fomento a la vivienda de interés social motivado por la constante inmigración que disparó al número de habitantes por encima del millón en el año 2000. Asimismo, desde finales de 2007 se presentó una crisis de seguridad que aún hoy no ha logrado erradicarse; y en 2008 se advierte una crisis económica mundial que afectó más a las ciudades fronterizas con Estados Unidos que al resto del país, por la dependencia de su economía con el país vecino. En 2010 se visibiliza, a nivel nacional, el fenómeno de vivienda deshabitada a pesar.

El propósito de esta investigación es abordar a la ciudad de forma integral, considerando el espacio construido, su localización, la administración pública local, la economía, la sociedad, etcétera; de tal forma que pueda abordarse a los tres momentos configuradores de la expulsión, cuando fue receptora de población, cuando fue expulsora y cuando fueron visibles sus consecuencias. Por lo anterior, se considera como expulsión urbana a los factores que han ocasionado que una ciudad se convierta en polo de expulsión de población.

En síntesis, la investigación expondrá los momentos en que las ciudades son polos de atracción y expulsión, desarrollando como caso de estudio a Ciudad Juárez desde 2008 y cómo esta ciudad se transformó de un polo de atracción de población gracias a su localización y economía industrial, a un polo de expulsión de población.

Preguntas de investigación

La principal pregunta de la presente investigación es:

- ¿Qué consecuencias socioterritoriales ha tenido la expulsión de población en Ciudad Juárez?

Teniendo en cuenta el marco de referencia teórico contextual las preguntas particulares son:

- ¿Cómo repercute la expulsión de población en las condiciones de vida de la población que se queda?,
- ¿Cuáles son los factores que condicionan la expulsión de población en la periferia donde se localiza la vivienda de interés social de Ciudad Juárez?
- ¿Cuál ha sido el papel de los organismos de financiamiento de vivienda de interés social ante los masivos niveles de abandono y viviendas deshabitadas en la ciudad?
- ¿Cómo influye el fenómeno de atracción de población en la posterior expulsión de población en Ciudad Juárez?
- ¿Cuál es el papel del gobierno local ante la expulsión de población?

Objetivos generales y específicos

El principal objetivo de esta investigación es caracterizar el proceso de expulsión de la población presente en la periferia de Ciudad Juárez, así como analizar sus consecuencias en su territorio y las repercusiones en la población que queda en los espacios antes habitados por la población expulsada.

Es decir, se trata de explorar las causas de la expulsión de población de la periferia de Ciudad Juárez para vincularlas con las consecuencias que afectan a la población que se queda en los territorios, esto permite abordar un momento del fenómeno de expulsión que no ha sido trabajado hasta el momento desde la perspectiva de sus consecuencias.

Asimismo, con la finalidad de abordar la expulsión como un proceso, también se plantea como objetivos auxiliares el identificar el vínculo del proceso de atracción

de población de Ciudad Juárez durante la segunda mitad del siglo XX con la posterior expulsión de población, y así abordar la transformación de un polo a otro de una misma ciudad. Además de conocer cuál ha sido el papel del gobierno local y federal ante la expulsión de población en Ciudad Juárez para reconocer las responsabilidades de los gestores del espacio y; finalmente caracterizar el entorno urbano y evaluar las condiciones de segregación que poseen los conjuntos urbanos periféricos en los casos de estudio con el objetivo de abordar las condiciones en las que se expanden las ciudades.

Hipótesis de investigación

La hipótesis principal de esta tesis es que: el proceso de expulsión de población ocurrido en la periferia de Ciudad Juárez, desde 2008, ha generado condiciones de degradación urbana que afectan las condiciones de vida de la población que continúa habitando estos espacios.

En un contexto caracterizado por la imposibilidad de hacer efectivo el derecho a la ciudad, a la vida, al trabajo, a una vivienda adecuada y a una vida digna: el fenómeno de expulsión de población de la periferia de Ciudad Juárez desde 2008, está determinado multifactorialmente, vinculado a la crisis del modelo de exportación manufacturera, a la segregación urbana y a las condiciones de violencia e inseguridad que existen en la ciudad.

Refiriendo al contexto de Ciudad Juárez como ciudad emergente a partir del fomento de la función industrial de la frontera norte del país, la expansión del territorio y el aumento de población que se dio aceleradamente: las principales consecuencias del fenómeno de expulsión de población son la vivienda deshabitada y el empobrecimiento de la ciudadanía, a consecuencia de la segregación urbana, la pérdida del valor patrimonial de su vivienda, la flexibilización e incertidumbre laboral y el aumento de la inseguridad.

Teniendo en cuenta las tres dimensiones reflejadas en la hipótesis principal [territorial, social y de inseguridad] es que las hipótesis particulares de la dimensión territorial son:

- La falta de una política de desarrollo urbano sostenible, que enmarque la política de vivienda y de desarrollo urbano ha sido determinante para que no se hayan generado condiciones de habitabilidad adecuadas para la vida social, convirtiendo al entorno urbano en un factor de expulsión.
- La población que reside en los fraccionamientos de las periferias es afectada por su relegación de la estructura urbana y los servicios públicos de la ciudad central.

- Las condiciones de segregación urbana de los fraccionamientos periféricos, la falta de equipamientos y servicios y la función de la ciudad, han contribuido al empobrecimiento de las familias, reflejándose en el incremento de sus gastos en transporte.
- Las viviendas deshabitadas han contribuido al aumento de la percepción de inseguridad.
- La localización periférica de las viviendas de interés social y la ausencia de seguridad pública vulnera a los residentes ante actos delictivos.

Las hipótesis particulares de la dimensión social son:

- Las condiciones de vida de los habitantes que se quedan en la periferia se ven mermada al permanecer en los fraccionamientos deshabitados, degradados, violentados y estigmatizados socialmente.
- La localización periférica de los fraccionamientos de interés social y el abandono de la vivienda ha impactado negativamente en la cohesión social.
- Ante la precarización laboral y desempleo aumenta la incertidumbre laboral, debilitando la posibilidad de cubrir las necesidades económicas básicas de las familias, así como efectuar los pagos de las cuotas del crédito hipotecario y cumplir con las responsabilidades de ser propietario de una vivienda.
- Las condiciones de inseguridad en Ciudad Juárez (feminicidios, homicidios producto de la guerra contra el narco, secuestros, desapariciones forzadas y extorsiones) vulneran el derecho a la vida, convirtiéndose en un factor de expulsión.

Estrategia metodológica

El enfoque de investigación a desarrollar durante la investigación cuantitativo, pero sin reducirlo a la generación estadísticas básicas, sino vinculando los datos con la teoría y los resultados empíricos. Se plantea trabajar con las estadísticas existentes a nivel manzana para identificar las zonas con mayores niveles de deshabitación, además de caracterizar las repercusiones de la expulsión en la vida de quienes se quedan, y finalmente analizar las consecuencias socioterritoriales.

Se seleccionaron dos casos típicos (Coller, 2005) para tener dos aproximaciones del fenómeno de expulsión en la periferia de interés social en Ciudad Juárez. Por lo anterior se hará uso de técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas, destacando las siguientes:

- **Observación directa.** Elaboración de fichas de datos para caracterizar, cuantificar y verificar el número de viviendas deshabitadas en los casos de estudio en Ciudad Juárez.

- **Encuesta.** Responderá a una muestra representativa de la población de 16 años y más en los casos de estudio. Permitirá captar datos primarios sobre la situación de quienes se quedan, por qué lo hacen, y finalmente abordar las consecuencias que han vivido a partir de la expulsión de población.
- **Entrevistas semiestructuradas a informantes clave.** Complementariamente, esta técnica posibilitará profundizar en el entendimiento del problema.

Selección de casos de estudio

Para llevar a cabo la selección de los casos de estudio se consideraron varios criterios que garanticen la comparabilidad de los fraccionamientos seleccionados:

1. Se consideró que los casos fueran fraccionamientos de interés social, es decir espacios producidos formalmente y de viviendas financiadas por el gobierno federal, para los trabajadores que participan en la economía formal y que perciben bajos ingresos. El abordar estos espacios generados en la “formalidad” permite analizar el papel de los desarrolladores inmobiliarios y la responsabilidad social de las instituciones del Estado mexicano en el fenómeno de expulsión.
2. También, se tuvo en cuenta su localización, puesto que ambas se ubican en una zona fuera del perímetro urbano, al sur de la Av. Talamás Camandari.
3. Los fraccionamientos corresponden a diferentes secciones del suroriente, por lo que tienen diferencias en la conectividad pues son comunicados por distintas vialidades y rutas de transporte público, posibilitando una visión urbana territorial.
4. Los casos han sido poco abordados en otras investigaciones.
5. El grado de incomunicación por la localización distante de la ciudad consolidada.
6. Son de los principales casos con mayores niveles de vivienda deshabitada.
7. Son casos promovidos por distintos desarrolladores inmobiliarios.

Según los datos censales de 2010⁴, seguido de Senderos de San Isidro cuenta con 5,303 viviendas construidas y Las Haciendas con 4,238 viviendas como se muestra en la tabla 0.1. A pesar de que el censo no hace explícito el número de viviendas deshabitadas, este se obtuvo del Inventario Nacional de Vivienda del INEGI (2016), sumando el número de viviendas no habitadas por manzana en cada uno de los casos, obteniendo 33.27% (2,828) de las viviendas en el fraccionamientos no estaban habitadas hasta el 2010, dato que se eleva hasta 43.39% (3,002) en Senderos de San Isidro. Sin embargo hay que considerar que los niveles de deshabitación fueron en aumento de 2010 hasta 2013, periodo en el cual Ciudad Juárez fue reconocida como el municipio con más vivienda abandonada a nivel nacional.

Tabla 0.1. Datos censales de los casos de estudio

	Censo 2010	Senderos de San Isidro	Las Haciendas	Subtotal	Municipio
1	Población total	11,642	10,128	21,770	1,324,490
2	Población masculina	5,865	5,096	10,961	658,396
3	Población femenina	5,758	5,032	10,790	659,906
4	PEA*	4,853	4,382	9,235	526,193
5	PEA inactiva	2,601	2,077	4,678	397,402
6	Población ocupada	4,484	4,181	8,665	492,231
7	Población desocupada	259	169	428	24,266
8	Derechohabientes IMSS	7,506	7,176	14,682	693,116
9	Derechohabientes ISSSTE	196	55	251	28,381
10	Viviendas totales	5,303	4,238	9,934	485,986
11	Ocupantes en viviendas particulares	11,290	9,942	21,232	
12	Promedio de ocupantes	3.04	2.71		
13	Promedio de ocupantes por cuarto	1.01	0.90		

Fuente: Autoría propia con datos de INEGI, 2010 e IMIP, 2017.

Otro dato importante que observar en la tabla 0.1 son los niveles de desocupación laboral que bajos hasta el 2010, sin embargo es un dato primordial que actualizar empíricamente. También, debe mencionarse es que es posible inferir que son fraccionamientos en los que residen principalmente trabajadores del sector industrial, esto debido a que la principal actividad económica formal es la industrial y que la cantidad de trabajadores con seguro social es superior a la población ocupada.

⁴ Esta información se está complementando con el Inventario Nacional de Vivienda disponible en la plataforma de INEGI, pero, para ello es necesario construir el dato ya que se encuentra desagregado a nivel manzana y sólo en imagen digital.

Método de exposición y estructura de la tesis

Esta tesis se divide en tres grandes partes y 6 capítulos. La primera parte contiene un capítulo donde se abordan los elementos teóricos y conceptuales que enmarcan la investigación; la segunda parte contiene dos capítulos contextuales que refieren a la configuración del fenómeno de expulsión de población; en la tercera parte se desarrollan los dos capítulos de resultados empíricos, en estos últimos se abordan las consecuencias socioterritoriales de la expulsión de población. En este sentido, la exposición inicia con los orígenes de la atracción de población y la expulsión, pues algunos de sus indicadores resultaron fundamentales para la configuración de diversas consecuencias.

En el capítulo I se abordan las definiciones de atracción y expulsión de población, conceptos que se inscriben en la teoría de la migración histórica-estructural. A partir de un recorrido sobre diversas formas que se ha definido en los estudios migratorios y urbanos a la expulsión, se redefine y delimita nuevamente a la expulsión para entender sus consecuencias. Asimismo, en este capítulo se plasma una primera aproximación conceptual de la vivienda deshabitada.

En el capítulo II se contextualiza a Ciudad Juárez como una ciudad fronteriza con fuertes dinámicas migratorias, aquí se desarrollan diversas políticas y acciones que acompañaron a un crecimiento demográfico y territorial exponencial. En el capítulo III se desarrolla cómo, en el periodo de atracción, se configuró una ciudad sin estabilidad económica, social ni consolidación urbana. Carente de planificación, se dio pie a un contexto de expulsión de población y degradación urbana.

El capítulo IV contiene las principales características de la población que habita los casos seleccionados como contextos de expulsión. En él se dejan ver una primera aproximación de las consecuencias de la expulsión de población. Posteriormente, en el capítulo V se reflexiona en torno a las condiciones de habitabilidad como una forma de reflexionar sobre las consecuencias de la expulsión que se materializan en el entorno. Finalmente, el capítulo VI alberga los grandes procesos urbanos que enmarcan a la vivienda deshabitada, y cómo estos presentan matices diferenciados entre ambos casos de estudio.

**¿ NO TE GUSTO LA
UBICACION QUE ADQUIRISTE
CON TU CREDITO INFONAVIT ?
¿ YA NO LO QUIERES
PAGAR ?**

PRIMERA PARTE. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL

En el presente capítulo se plasman las principales nociones teóricas y conceptuales que enmarcan la investigación. Aquí, se enmarca al fenómeno de expulsión desde los dos grandes enfoques que lo han abordado, el migratorio y el urbano. Permitiendo ver que ha sido principalmente desarrollado desde los estudios migratorios.

Lo primero que salta a la vista es que todo el documento se adscribe al enfoque histórico-estructural, ya que posibilita darle peso al contexto y los factores que inciden en la configuración del fenómeno de expulsión. Al seleccionar a Ciudad Juárez como caso de estudio, se concluye que el momento previo de atracción resultó fundamental para el posterior éxodo dado en el siglo XXI. Como resultado de ese éxodo, la vivienda deshabitada se configuró como una de las principales consecuencias territoriales más visibles.

Enfoque histórico-estructural

El enfoque histórico-estructural surge como respuesta a la teoría neoclásica migratoria, la cual caracteriza a la migración como un acto individual efectuado tras un análisis costo-beneficio sobre el quedarse o salir del territorio en el que se encuentra. Al plantear que es un acto racional se adjudica la responsabilidad de migrar a cada individuo, dejando en segundo plano las razones que lo motivan:

“Las migraciones son el resultado de decisiones individuales, tomadas por actores racionales que buscan aumentar su bienestar al trasladarse a lugares donde, la recompensa por su trabajo, es mayor que la que obtienen en su país, en una medida suficientemente alta como para compensar los costes tangibles e intangibles que se derivan del desplazamiento. Se trata, por lo tanto, de un acto individual, espontáneo y voluntario, basado en la comparación entre la situación actual del actor y la ganancia neta esperada que se deriva del desplazamiento, resultado de un cálculo coste-beneficio. Se infiere de ello que los migrantes, una vez estudiadas todas las alternativas disponibles, tenderán a dirigirse a aquellos lugares donde esperen obtener un rendimiento neto mayor.”

(Arango: 2003; 4)

Contrario a esta teoría, el enfoque histórico estructural enmarca el desplazamiento en el contexto que los identifica, siendo indispensable valorar las principales transformaciones históricas en la sociedad, pues estas dan lugar a condiciones estructurales específicas que explican la migración y no así las decisiones individuales (Actis, *et al.*, 2012; Arango, 1998; Arango, 2003). Para ello es necesario identificar las características principales del momento histórico en que se presenta el fenómeno, conjuntamente, “interesa conocer las grandes tendencias que afectan a las sociedades de origen y de destino, pero principalmente las *relaciones* que se establecen entre ambas y el lugar que ocupa cada una de ellas en el sistema mundial” (Actis, *et al.*, 2012: 14).

Este enfoque resulta apropiado para la presente investigación pues lo central no es únicamente el fenómeno migratorio, sino también su impacto en el territorio y en la población que lo habita, aquí, se busca valorar las causas y consecuencias de la producción de la ciudad neoliberal.

Es a partir de ello que el enfoque valora los flujos del origen al destino por su interrelación con diversos vínculos económicos, culturales, políticos entre otros. En estricto sentido permite explicar bajo qué circunstancias se presentan las migraciones, explicando así sus causas. Así, el enfoque histórico-estructural resulta importante para el presente proyecto por permitir caracterizar los procesos de atracción y expulsión de población que se expresan territorialmente. Se plantea entonces que el contexto económico, político y social mexicano ha caracterizado a los polos de atracción y expulsión de población, sin ser un fenómeno dado por decisiones individuales, sino que hay causalidades que han fomentado el crecimiento poblacional de ciertos territorios emergentes, y que al mismo tiempo se ha debilitado muchos otros como el campo mexicano.

En este sentido es necesario contemplar aquellas políticas económicas y urbanas que han fortalecido territorios emergentes, mientras que se debilitan muchos otros. Siendo necesario también valorar los fenómenos coyunturales (históricos) que participan en los procesos migratorios, así como identificar las transformaciones económicas, políticas, demográficas y socioterritoriales para abordar sus consecuencias.

Migración Push -Pull

La migración ha sido un tema de interés mundial, inicialmente vista por medio de hechos históricos que caracterizaron la evolución humana y posteriormente señalado como un fenómeno con distintas formas; algunas de ellas son mencionadas por Dollot (1971: 6-12), pudiendo ser efímeras, estacionales, temporales, definitivas, voluntarias, forzadas, colectivas o individuales, internas, internacionales, fronterizas o regionales, intracontinentales, intercontinentales, políticas o económicas; por otra parte, otros autores (Oliveira, 1984; Parella, 2003) han argumentado la necesidad de incorporar la migración femenina como una forma más de desplazamiento.

En los estudios demográficos (Dollot, 1971: 9) se han referido a la migración como movimientos horizontales de población (desplazamientos), mientras que a las tasas de natalidad, mortalidad y longevidad se les ha denominado movimientos verticales (aumentos). Así, el *desplazamiento* cobra relevancia por reconocer el origen, destino y trayecto; en ese sentido parece reconocer diferentes etapas de la migración misma (antes, durante y después). Sin embargo, es precisamente la carencia de una visión integral una de las grandes críticas a algunas teorías migratorias (Arango, 2003), se habla de una gran inquietud por responder por qué

la gente emigra pero no se articula con sus vivencias en el trayecto y sus consecuencias.

Por otra parte, en las últimas décadas la población urbana ha sobrepasado a la población rural a nivel mundial, reconociendo el impacto de la migración del campo a la ciudad. En México los estudios urbanos han centrado su análisis en la evolución demográfica y económica, expansión y diseño, pobreza urbana así como en las desigualdades sociales y territoriales, pero no se ha articulado la discusión sobre las causas y consecuencias de la migración en los distintos territorios y en la vida de sus habitantes.

La atracción y expulsión de población han sido temas relevantes en los estudios migratorios, no siendo así en los estudios urbanos donde ha resaltado el análisis de los flujos de población como un medio para abordar el sistema urbano, la función de las ciudades o simplemente su crecimiento o despoblamiento.

En los estudios de migración la atracción y expulsión de población son discutidas desde distintas teorías. La primera de ellas es la teoría neoclásica, donde se le atribuye la responsabilidad del desplazamiento al migrante porque plantea que éste pasa por un proceso de toma de decisión donde reflexiona si es conveniente quedarse o migrar (Arango, 2003), en esta toma de decisión se considera a la ciudad de destino ya que influyen las diferencias salariales entre ambos lugares. Así, se resume la migración como una decisión racional tomada por el migrante, por tanto se habla de migración y no de expulsión, pues no se le da peso a las condiciones que influyeron en la decisión de salida, del mismo modo que omite abordar a quienes, bajo las mismas condiciones, no migran, es por ello que la teoría neoclásica ha sido criticada por reducir el análisis a ámbitos únicamente económicos y que sólo abordan el desplazamiento como una decisión de quien migra.

En respuesta a esta teoría nació el enfoque histórico estructural, añadiendo los aspectos que históricamente han contribuido a que el fenómeno de migración se dé en distintos contextos, para lo cual también resulta imperante abordar las estructuras que lo han posibilitado e incluso caracterizado, haciendo referencia a las fuerzas de expulsión y atracción (push – pull), dejando atrás la atribución del desplazamiento al individuo que “actúa de forma racional” tras un análisis costo-beneficio; de este modo el análisis se centra en los distintos aspectos que influyen en el fenómeno migratorio. Este enfoque centra su análisis en un nivel macro, contrario al neoliberal, en él se deben valorar, al menos, las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales en las que se desenvuelve la población migrante, tanto en el lugar de origen como en el de destino. Dicho enfoque es utilizado en otras teorías sobre migración, tales como la teoría del mercado de trabajo segmentado.

Cachón (2009) menciona que la teoría del mercado de trabajo segmentado sienta sus bases en la teoría del mercado de trabajo dual, la cual señala que dicho mercado está dividido en dos sectores, uno primario y otro secundario. El primario tiene relativamente buenos salarios, condiciones laborales, de avance, equidad, etcétera, mientras que el sector secundario es planteado como aquel donde se presentan malos salarios, pocas posibilidades de avance, trato personalizado entre supervisores y empleados que posibilita el favoritismo, inestabilidad laboral, amplia rotación, entre otros aspectos.

A partir de esta base se argumenta que el mercado de trabajo puede estar dividido en más segmentos, definiendo un mínimo de tres: 1) primario superior, 2) primario inferior y 3) secundario. El primario superior alude a los trabajadores profesionistas y directivos, el primario secundario hace referencia a los trabajadores cualificados subordinados y, el secundario contempla a los trabajadores eventuales y subcontratados. Así, Cachón identifica que los migrantes participan en el mercado secundario principalmente, en menor medida en el primario inferior, siendo muy complicado que logren colocarse en el primario superior.

Para Portes, Alejandro y József Böröcz (1989) la migración contemporánea debe considerar el contexto de recepción (teoría sobre sus determinantes y modos de incorporación) puesto que los flujos son influenciados por el posicionamiento económico, político, social y cultural de los países de recepción ya que tienen la capacidad de crear un contexto ventajoso o desfavorable para la población migrante, ya sea por medio de las políticas migratorias, las condiciones laborales o la aceptación de la población local entre otros aspectos.

Por otra parte, Arango (2003) valora la relevancia de la teoría del Sistema mundial y la teoría de redes. La primera de ellas se basa en los planteamientos de Immanuel Wallerstein. Su explicación de las migraciones se centra en los desequilibrios generados por la penetración del capitalismo en los países menos desarrollados. Por su escala mundial pierde de vista las particularidades de los diferentes flujos migratorios. Por su parte, la teoría de redes migratorias se define como conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los migrantes con parientes, amigos o compatriotas en el país de origen o destino; permiten transmitir información y/o apoyar a los migrantes de diversas formas ayudando a reducir sus costos y la incertidumbre.

En suma, resulta imperante señalar los aportes de los distintos enfoques y teorías de migración pues actualmente encontramos en el discurso político un desconocimiento de las realidades de los migrantes, posicionándolos como responsables de distintas dinámicas urbanas acontecidas posterior a distintos flujos migratorios, y que, al mismo tiempo, están descontextualizados.

Si bien en el mundo académico un reto significativo es comprometerse con un enfoque teórico que enmarque al análisis de un fenómeno, también es cierto que en

el análisis de la migración una sola teoría es incapaz de responder a una realidad tan compleja, por tanto es indispensable asumir las limitaciones y, de ser posible, complementarlas. Uno de tantos ejemplos posibles son las ciudades en México que crecieron y cambiaron radicalmente tras la implementación del nuevo modelo económico en el país, en tales ciudades el fenómeno migratorio fue influenciado de forma estructural tras el cambio económico, al mismo tiempo se podría hablar de la relación dependiente de este país del tercer mundo que busca mejorar su posición en el sistema capitalista.

Desde otro enfoque se le podría dar mayor peso a las redes migratorias forjadas por los primeros migrantes y cómo se vinculan con los flujos. El vínculo de los flujos migratorios con los estudios urbanos podría ser abordado desde los altos índices de urbanización mundial y nacional a partir de la migración del campo a la ciudad, también se ha señalado la importancia de la industrialización de los lugares de destino pero, en relación con la migración interna, también se podría hacer referencia a la participación de los lugares de origen y destino en el Sistema Urbano Nacional (Mungaray y Moctezuma, 2010: 17).

Para efectos de la presente tesis en enfoque rector es el histórico estructural, aunque acompañado de la teoría de mercados del trabajo segmentado, la teoría de redes y una crítica a la teoría neoliberal plasmada en el discurso político y de gestión urbana.

Atracción

La atracción es un proceso que ha sido abordado por los estudios migratorios, demográficos, históricos y económicos. El más desarrollado ha sido el enfoque migratorio porque ha abarcado las grandes migraciones del campo a la ciudad (Unikel, 1978), la migración laboral (Sassen, 2015), las desigualdades entre los lugares de origen y los de destino, entre otros. Asimismo, cabe señalar que se ha vinculado al lugar de llegada con el lugar de origen, principalmente por los vínculos sociales y legislativos en materia migratoria previamente establecidos. Ante este antecedente es que se plantea que los factores de llegada (atracción) se vinculan con los de expulsión (salida).

En el marco de la teoría push-pull, los factores de atracción se vinculan directamente con los de expulsión debido a que representan “la esperanza de hallar en el lugar de destino un mayor grado de satisfacción a sus insatisfechas necesidades o aspiraciones” (Arango, 1985: 15), bajo estos argumentos podríamos decir que siempre que se presente atracción habrá una fuerza equivalente de expulsión, sin embargo ésta primera fuerza puede no ser única ni exclusiva, sino que tiene la posibilidad de ser un conjunto de fuerzas multidireccionales, dicho en otras palabras, el polo de expulsión puede ser uno, y los de atracción uno o varios. Sin embargo, hay “obstáculos intermedios” que pueden debilitar -ante la perspectiva

de quién migra- las fuerzas de atracción, la distancia es una de las más comunes (Arango, 1985: 15). Así, el papel que juegan los factores de atracción es entonces, determinar su distribución entre los destinos potenciales, mientras que los factores de expulsión determinan su génesis (Arango, 1985: 16).

Es importante aclarar que, si bien la teoría push-pull se inscribe la lógica de acción racional, donde las decisiones que toman las personas son las más viables para ellos -tras el análisis costo-beneficio-, en la presente tesis es abordada trasladándola al enfoque histórico-estructural, donde las decisiones están contextualizadas en realidades particulares, es decir que tienen una causa a partir de la cual se originan y, dichas causas condicionan la decisión de migrar.

Unikel (1978: 213) señala que “En el estudio de la migración de los países no desarrollados se ha insistido –dentro del análisis de factores de atracción y de rechazo– que este fenómeno se produce por la expulsión de trabajadores de las áreas rurales como resultado del deterioro en el sector agropecuario”.

Bajo esta premisa es que se plantea que las ciudades pueden ser atractoras, estar en equilibrio o expulsar población. Cabe señalar que, a pesar de que se califican como una de ellas según el tiempo en que se encuentren, no son estáticas; es decir, que en un determinado momento puede ser un polo de atracción y en otro uno de expulsión. Ejemplo de esto son las ciudades en crecimiento económico que demandan trabajadores con un perfil específico, tales como las ciudades turísticas, petroleras, industriales, portuarias, entre otras, convirtiéndose así en ciudades atractoras de población hasta que no demandan más mano de obra, por lo que únicamente hay un crecimiento natural de la población encontrándose en equilibrio; con el paso del tiempo la función principal de la ciudad puede desaparecer por distintas razones dejando desprotegida a sus residentes y motivando su salida. El caso juarense es una muestra donde la ciudad inicialmente fue un polo de atracción de población para transformarse posteriormente en uno de expulsión sin pasar por un estado de equilibrio.

En el contexto de la migración del campo a la ciudad mexicana Unikel (1978: 233) consideró que los factores de atracción en la migración fueron: a) producto interno bruto *per cápita* y b) nivel de vida de las ciudades, reconociendo que otros estudios han incluido factores como accesibilidad y disponibilidad de vivienda pero, para él, no fueron factores de atracción propiamente dichos, sino que señalaban mayor o menor posibilidad de acceso a la ciudad para el migrante. En cambio, en su construcción de variables que integran el nivel de vida de las ciudades contempló un indicador de los componentes de alimentación (porcentaje de personas mayores de un año que comen pan de trigo); vestido (porcentaje de personas mayores de un año que usan zapatos); vivienda (porcentaje de viviendas que tienen agua entubada), y educación (porcentaje de personas mayores de 25 años con trece o más años de estudio). Es necesario reconocer el esfuerzo realizado en su investigación debido a

la escala de éste, la época y a la disponibilidad de información, sin embargo hoy en día estos mismos indicadores dirían poco sobre el nivel de vida en las ciudades mexicanas.

Ya para 2016 el arquitecto y urbanista Fernando Alvarez realizó un estudio sobre el sistema urbano emergente de Ciudad Juárez, en él preguntó a informantes secundarios si *¿tiene familiares, amigos o vecinos que en los últimos 5 años hayan llegado a la ciudad?*, teniendo una respuesta positiva del 32% y siendo el empleo (76%) la razón principal de llegada a la ciudad, seguido de motivaciones familiares (11%), mejorar su calidad de vida (6%), deportación (4%), salud (1%) e inseguridad (1%), siendo las principales ciudades de origen: Veracruz, Durango, Torreón, Chihuahua, Zacatecas, Tuxtepec, Xalapa, Parral, Oaxaca y Delicias (Alvarez, 2016: 78-79).

Desde 1993 se realiza la encuesta sobre la migración en la frontera norte de México (EMIF- Norte) en diez localidades fronterizas (Tijuana, Mexicali, Altar, Nogales, Ciudad Juárez, Ciudad Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros), gracias a este instrumento se ha podido realizar un perfil del migrante que proviene del interior del país y que migra a la frontera norte mexicana. Encontrando que el grupo etario que más inmigra es el de 15 a 39 años, en 1995 nueve de cada diez inmigrantes correspondían a Población Económicamente Activa (PEA), para 2010 la tendencia disminuyó hasta siete de cada diez; además gran parte de ellos no cuenta con educación básica⁵, 82% de los migrantes en 1995 tenían como máximo secundaria concluida, en 2010 este porcentaje alcanzó 73%; asimismo, en 1995 un 35.5% de los migrantes provenían del sector agropecuario, 18.31% de la construcción, 14.16% del manufacturero, 12.88% del sector servicios y 0.76% de otras actividades no especificadas, para 2010 las actividades de ocupación en las que laboraban los migrantes antes de llegar a la frontera norte fueron principalmente de servicios con 30.22%, seguido del sector agropecuario (26.51%), construcción (22.68%), comercio (12.22%), manufacturero (7.92%) y otras actividades no especificadas con 0.49% (Cruz y Silva, 2014: 46-49).

Causas históricas de atracción

El fenómeno migratorio tiene presencia en la historia humana desde la prehistoria y su vínculo es muy estrecho con el medio natural y la búsqueda de sobrevivencia; un segundo momento dilucida su transformación a migraciones motivadas por las invasiones antiguas, las migraciones colonizadoras, las migraciones forzadas

⁵ Según la EMIF-Norte 4.71% de los migrantes provenientes del interior del país con destino a la Frontera Norte no tenían escolaridad alguna en 1995, en 2010 este porcentaje alcanzó 5.52%; al mismo tiempo 45.15% de este grupo tenían primaria en 1995 y 32.32% tenían el mismo nivel en 2010; y un 31.77% tenía nivel secundaria en 1995, mientras que en 2010 este porcentaje ascendió a 35.18% (Cruz, Rodolfo y Yolanda Silva, 2014).

producto de la esclavitud y las primeras migraciones “urbanas” del litoral mediterráneo, al interior de Europa surgen también los refugiados políticos y religiosos por persecuciones religiosas y guerras civiles (Dollot, L., 1971). Así, las primeras migraciones fueron motivadas por ofrecer condiciones ambientales óptimas para la sobrevivencia, la búsqueda de fortuna en nuevos espacios por poblar y la huida de los conflictos bélicos (búsqueda de territorios en paz).

En cambio, en la época contemporánea los abordajes de los factores de atracción se han vinculado con la demanda de fuerza de trabajo, libertad política, oportunidades económicas y sus redes sociales (Arango, J., 1985; Portes y Böröcz, 1989; Arango, J., 2003; Garduño, E., 2003; Castles, S., 2010; Castles, S., 2014; Micolta, A., 2005; Unikel, L. *et al.*, 1978), a partir de los cuales se han postulado diversas teorías migratorias, entre las que destacan la teoría del mercado dual y la teoría de redes migratorias (Ver Migración Push-Pull). En síntesis, aquellas teorías vinculadas al mercado de trabajo refieren a la demanda de fuerza de trabajo que hay en los lugares de destino, o bien representan oportunidades económicas por las diferencias salariales entre el origen y el destino; en cambio quienes son atraídos por sus redes sociales confiados a que cuentan con familiares, amigos o conocidos en el lugar de destino reducirán los costos del desplazamiento, al mismo tiempo de que pueden fungir como vínculos laborales (Arango, 2003; Cachón, L., 2009; Actis, W., *et al.*, 2012). En la búsqueda de reducir los costos del desplazamiento es que también la distancia entre el lugar de origen y destino adquiere peso, sumando fuerzas de atracción a los destinos más cercanos (Unikel, *et al.*, 1978; Actis, W., *et al.*, 2012).

La libertad política también ha sido considerada un factor de atracción. La población perseguidos políticamente y grupos como los religiosos han creado oleadas de refugiados políticos (Dollot, L., 1971), llegando a territorios en situación de paz, o bien, donde sus políticas migratorias les favorecen, por ello autores como Portes y Böröcz (1989) valoran el abordaje de los contextos de recepción.

La historia ha demostrado el notable vínculo entre los factores de atracción y los de expulsión, en este sentido, es de esperarse que los lugares de destino respondan de manera inversa a las razones por las cuales salieron de sus lugares de origen. Cabe señalar que las principales críticas que han recibido estas teorías es que por sí mismas éstas “no explican gran cosa” (Arango, 2003), refiriendo a las limitaciones de la unicausalidad.

Expulsiones

Luis Unikel (1978) reconoce en *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras* la existencia de ciudades de atracción, equilibrio y rechazo de acuerdo con su saldo neto migratorio. Su análisis se sitúa en el contexto de creciente urbanización nacional, donde las principales corrientes migratorias se

originan del campo a la ciudad. Es así que Unikel (1978: 214) argumenta que “existen en el campo fuerzas socioeconómicas que empujan a la población a migrar a las áreas urbanas en las que existen factores que atraen a los migrantes”, y estas migraciones del campo a la ciudad, dadas entre 1950 y 1970, ocurrieron aunque las oportunidades de desarrollo fueran realmente bajas o incluso nulas; es decir que, en algunos casos, la fuerza de rechazo de los lugares rurales de origen fue más elevada que la fuerza de atracción del lugar de destino (Germani en Unikel, 1978: 214).

Para Unikel (1978: 217-236) los factores de rechazo de población rural en el México de 1950 y 1960 fueron: a) la presión demográfica, b) productividad del sector agropecuario, c) tenencia de la tierra y d) marginalidad rural. La presión demográfica es explicada a través de tres variables, la primera hace referencia a las hectáreas de superficie cosechada por hombre ocupado debido a que supone, que a menor número de hectáreas por hombre ocupado corresponderá un mayor saldo neto migratorio rural, tras reflexionar sobre la teoría de la escasez, la ley de los ingresos decrecientes y el supuesto de los rendimientos marginales de la tierra; la segunda variable considerada es el crecimiento natural y la tercera es el índice de ruralidad pues alude al nivel de comunicación que mantiene con el exterior⁶.

La productividad del sector agropecuario es vista por medio de tres variables: i) producto de cultivos y cosechas por hombre ocupado, ii) capital por hombre ocupado y iii) valor en producción en cultivos y cosechas por hectárea cosechada, el análisis realizado por Unikel (1978: 219) resume que “las entidades en las que predominó el sector moderno [de agricultura] y en el país en su conjunto, una mayor productividad y tecnología retiene o atrae población, en las que predominó el tradicional [agricultura], la expulsa”. Por otra parte, la tenencia de la tierra es considerada también un factor de rechazo de población rural ya que incide en la intensidad de fijación en el territorio dependiendo de si son propietarios, ejidatarios o jornaleros, e inclusive del tamaño de la unidad de explotación agrícola. Finalmente, la marginalidad rural es vista como “la forma de estar al margen del desarrollo del país, el no participar en el desarrollo económico, social y cultural” (Unikel, 1978: 221), siendo estudiada por medio del porcentaje de analfabetismo, de población descalza y de población que habla exclusivamente lenguas indígenas.

De esta forma concluye que en relación al área geográfica se puede distinguir claramente los factores de rechazo entre entidades tradicionales y modernas, los grupos de tenencia y tamaños de la propiedad (más de 5 hectáreas, menos de 5 hectáreas y ejidal), donde “las entidades donde predomina el sector moderno de la agricultura, los predios ejidales y los predios menores de 5 hectáreas, son los focos

⁶ Unikel supone que la población que habitaba en el periodo analizado en localidades pequeñas recibía escasa información de las condiciones de las ciudades, lo que presupone menor posibilidad de migrar.

donde el rechazo de la población rural se desarrolla en mayor correspondencia con los factores señalados” (Unikel, 1978: 228), distinguiendo que quienes migran de entidades donde predomina el sector moderno de la agricultura parecen tener un comportamiento razonado en términos económicos, pues el campo modernizado lo acerca a un mayor vínculo e interacción con la ciudad; en cambio, quienes provienen de predios ejidales migran “por la desesperación de un estado de cosas sin posibilidad de cambio a corto o mediano plazo” (Unikel, 1978: 229).

Por otra parte, en 2015 la socióloga Saskia Sassen dio importancia al fenómeno de las expulsiones como producto de la economía global, señalando que algunas de éstas vienen ocurriendo desde hace mucho tiempo pero no a la escala actual. Su enfoque se centra en “el creciente número de personas, empresas y lugares expulsados de los órdenes sociales y económicos centrales de nuestro tiempo” (Sassen, 2015: 11). Para la autora “Esas expulsiones no son espontaneas, sino hechas. Los instrumentos para hacerlas van desde políticas elementales hasta instituciones, técnicas y sistemas complejos que requieren conocimiento especializado y formatos institucionales intrincados” (Sassen, 2015: 12), a pesar de que su investigación desarrolla la complejidad de las distintas expulsiones, éstas giran en torno a la economía global. Al mismo tiempo presenta ejemplos territoriales como son las expulsiones de trabajadores de bajos salarios.

Sus argumentos formarán la base para el análisis de los principales factores que han contribuido a la expulsión de población en Ciudad Juárez en la última década, haciendo énfasis en el fenómeno de expulsión en el que existen causas y responsables de que la población sea condicionada a salir, este argumento se sustenta en que cuando los trabajadores adquieren una vivienda propia en la ciudad en que laboran lo que buscan es estabilidad, sin embargo, particularmente en el caso juarense han existido factores que los han expulsado.

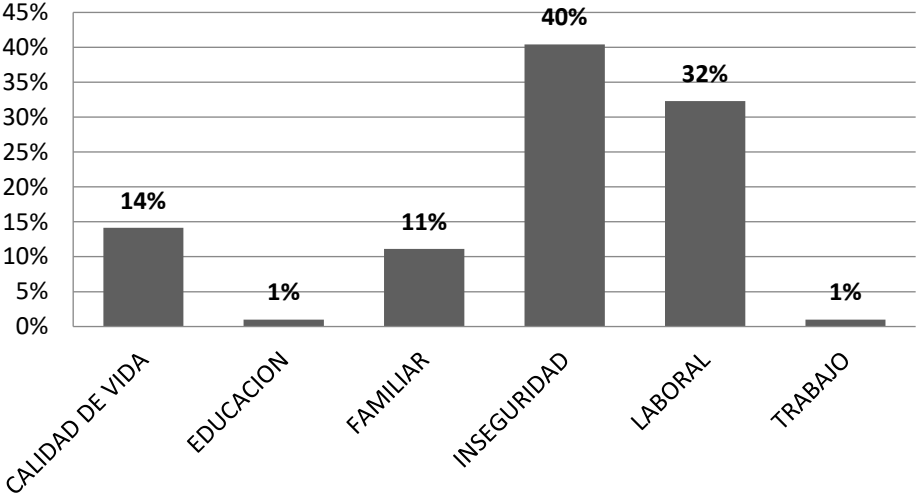
Otros enfoques han abordado el fenómeno desde los estudios migratorios, llegando a contemplar a la migración laboral como migración forzada, sentando sus bases en la inseguridad⁷; María del Socorro Velázquez (2012: 16-17) indica que a raíz del incremento de la delincuencia, entre 2007 y 2009 salieron de Ciudad Juárez 230 000 personas, de los cuales la mayoría se fue a Estados Unidos (54%), mientras que el resto ha regresado a sus lugares de origen (otra entidad federativa 14.25%, Durango, 7.5%, Coahuila 7.5%, otro municipio de Chihuahua 6.5%, Veracruz 5.5, otro país 0.75% y no especificado 4%). Por su parte Salazar, L. (2014) caracteriza el desplazamiento interno forzado en México a partir de 2007, señalando que éste es “la movilidad obligada de la población civil, que deja temporal o permanentemente sus espacios de vida (residencia, trabajo y extensiones sociales

⁷ Un ejemplo es la investigación realizada Lina Sánchez Steiner “La ciudad-refugio. Migración forzada y reconfiguración territorial urbana en Colombia” en 2012, Universidad del Norte.

frecuentes), a causa de la violencia regional [...]” distinguiendo tres modalidades de desplazamiento: individual, familiar, colectiva y masiva, presentándose en diferentes medidas en el extenso del territorio nacional. El caso de Chihuahua resalta por ser el que mayor número de desplazados generó entre 2007 y 2012 (254,934) teniendo su pico más alto en 2010 con 200,256 desplazados.

Por su parte Alvarez (2016: 77) señala en su análisis sobre el sistema urbano emergente de Ciudad Juárez que, al cuestionar a la población juarense si *¿tiene familiares, amigos o vecinos que se hayan mudado a otra(s) ciudad(es) en los últimos 5 años?*, un 34.6 por ciento argumentó que sí tiene familiares o conocidos que salieron de la ciudad en dicho periodo, siendo la inseguridad la principal causa de salida (40 por ciento), seguido de motivos laborales (33 por ciento), mejorar su calidad de vida (14 por ciento), razones familiares (11 por ciento) y educación (1 por ciento), ver gráfica 1.1.

Gráfica 1.1. Razón de emigración



Fuente: Alvarez, Fernando, 2017: 77-78.

Del mismo modo otros autores se han centrado en el tema como abandono (Peña, 2015; Maycotte, 2015; Infonavit, 2015), haciendo hincapié en la búsqueda de las causas del abandono, atribuyendo más peso a la capacidad de agencia de los desplazados y no en las situaciones que los llevaron a ello.

Por tanto, en la presente tesis se identifican tres etapas en la configuración de la expulsión urbana juarense actual. El primero es el periodo en que la frontera continúa siendo un polo de atracción de población, haciendo especial énfasis al periodo comprendido entre el año 2000 y 2007 debido a la dispersión de la ciudad que fue acompañada de la política de vivienda nacional, pero contemplando los antecedentes de atracción; el segundo periodo se ubica como el periodo de expulsión, comprendido entre 2008 y 2015 porque es cuando se visibiliza la

segregación urbana condicionada por la lógica inmobiliaria que busca la maximización de ganancias, así como la crisis económica de 2008 y la de inseguridad desde finales de 2007; finalmente en 2016 se cuenta con un panorama más claro de las consecuencias de la expulsión, a pesar de que en 2010 es cuando se tiene un primer escenario de la vivienda deshabitada, en dicha fecha aún se atravesaba por el proceso de expulsión debido a que la crisis de inseguridad seguía en auge.

Cabe aclarar que la expulsión es un fenómeno que se da por distintas causas, presentando variaciones en las mismas según la ciudad analizada aunque pueden llegar a mostrar semejanzas entre ellas, un claro ejemplo de esto es que la segregación urbana también se ha manifestado en aquellas ciudades en las que se ha aplicado la política de vivienda nacional, sin embargo las características socioeconómicas son distintas, al mismo tiempo que la dinámica económica puede lucir variaciones por la función de la ciudad.

En la actualidad Ciudad Juárez ha pasado de ser un polo de atracción de población a uno de expulsión. Desde 2007 convergieron problemas como la crisis de seguridad a consecuencia de la guerra contra el narco, la crisis económica y los efectos socioeconómicos producto de la localización periférica de la vivienda de interés social; dichos factores han condicionado a un gran sector de la población a salir del municipio a pesar de que dentro de la localidad cuentan con un patrimonio que es sinónimo de arraigo⁸.

En el caso de Ciudad Juárez se desarrollará un análisis de la configuración del fenómeno de expulsión, en el que intervienen la segregación urbana, la precarización laboral y la inseguridad, donde el factor detonador del desplazamiento puede variar según el caso.

Definiendo la expulsión

Inicialmente la expulsión fue asociada a las migraciones humanas de distinta índole, entendiéndola así a partir de un desplazamiento, ello debido a que la migración se concibe a partir de la movilidad de entrada, salida o paso por un territorio como definen Caicedo y Morales:

“La migración humana es un proceso de movilidad que involucra el desplazamiento de un individuo de su lugar de origen o residencia a otro. Por su dimensión territorial puede ser interna (nacional) o internacional. Por el tiempo de estancia, la migración puede ser permanente o de larga duración cuando se cambia la residencia sin fecha prevista para un regreso temporal, cuando el periodo de estancia está previsto que sea breve; circular cuando se regresa cíclicamente (por ejemplo en casos de trabajo

⁸ Debido a la ausencia del fenómeno de segundas residencias.

temporal); de tránsito, cuando únicamente se está de paso para llegar a un destino distinto.”

(Caicedo, Maritza y Agustín Morales, 2015: 40)

Hoy en día el fenómeno de expulsión aún tiene una fuerte tradición de abordaje desde los estudios migratorios, siendo analizado desde los factores de rechazo y atracción de los lugares de origen y recepción, los cuales ocasionan la posterior migración. Este enfoque es conocido como *push-pull* en la teoría migratoria.

A pesar de que el enfoque *push-pull* considera el vínculo de la expulsión con la atracción, y que éste se determina por las fuerzas de rechazo, dicho enfoque se enmarca, principalmente en la teoría neoclásica migratoria porque coinciden en el supuesto de que la decisión de migrar recae en la población debido a que previamente se efectuó un análisis costo-beneficio sobre la salida y la llegada, siendo “una respuesta racional de los trabajadores a las señales del mercado” (Guarnizo, Luis, 2010: 51) donde se busca maximizar las ganancias o disminuir las pérdidas. En este sentido, los factores de rechazo y atracción son vistos como causas poco contextualizadas, en parte porque el enfoque *push-pull* se plantea a partir del análisis de los factores que lo determinan, es decir que, tampoco se define, sino que se entiende como un proceso en el que ambos (atracción-expulsión) están relacionados *de facto*.

“- [...] el peso de condiciones económicas, políticas y sociales adversas en las sociedades de origen empuja a los migrantes a salir- una suerte de fuerza expulsora. Ésta, a su vez, se combina con factores de atracción en los países receptores, los que cuentan con economías más avanzadas y ofrecen salarios más altos, mejor distribución de ingresos, estabilidad política, igualdad de oportunidades, etcétera. En consecuencia, la combinación de los factores de expulsión y atracción determina la dirección y tamaño de las corrientes migratorias.”

(Guarnizo, Luis, 2010: 51)

A pesar de no definir la expulsión, Guarnizo sí deja claro que esa fuerza expulsora señalada contempla las condiciones adversas que originan el empuje, no sólo las económicas sino también las políticas y sociales, y posteriormente las vincula con los posibles beneficios en los contextos de atracción. Este es sólo un ejemplo del cómo ha sido frecuente que no se defina a la expulsión por ser entendida como un fenómeno migratorio dado, del cual se abordan sus causas y, en raras ocasiones, sus consecuencias. Tal es así que, ni los trabajos efectuados desde los estudios urbanos como el de Uikel (1978) ni otros autores (Muñoz y Oliveira, 1972; Arango, 2003) definen lo que significa para ellos la expulsión; aunque Sassen se aproxima en su trabajo *Expulsiones, brutalidad y complejidad en la economía global* traducido en 2015, al indicar que las diversas formas de expulsión que analiza coinciden en que “van en la misma dirección: empujar gente fuera”

(Sassen, 2015: 92). En este sentido concuerda con la raíz etimológica de expulsar, del latín *expulsāre*, el cual significa 1) arrojar, lanzar algo, 2) hacer salir algo del organismo y 3) echar a una persona de un lugar (RAE, 2018).

Sin embargo, para Sassen (2015), hay diversas lógicas de expulsión, las cuales refieren a “empujar a gente fuera” no sólo del territorio, sino también del orden social y económico preestablecido, es decir que, no es sinónimo de desplazamiento físico. Las lógicas de expulsión abordadas por la autora tienen distintas causas, formas y consecuencias. Las causas son la desigualdad de ingresos, la contracción económica que repercute en el empleo y el crecimiento de la pobreza, así como las guerras, enfermedades y hambrunas y catástrofes ligadas con el cambio climático.

Las formas analizadas por Sassen son la desigualdad, los desalojos, desplazamientos forzados y encarcelamientos. Y, finalmente, sus consecuencias son la emigración, empobrecimiento y exclusión. En la primera forma contempla que:

“La desigualdad, sigue creciendo, a cierta altura se podría describir más bien como una forma de expulsión. Para los que están en la parte más baja o en el centro pobre, eso significa expulsión de un espacio de vida; para los que están arriba aparentemente significó salir de las responsabilidades de ser miembro de la sociedad mediante la auto separación, la extrema concentración de la riqueza disponible en una sociedad y la falta total de inclinación a redistribuir esa riqueza.”
(Sassen, Saskia, 2015: 26)

En este sentido, para Sassen, la desigualdad es una causa y un tipo de expulsión. También resalta que no sólo se puede empujar del territorio sino de la participación en la sociedad y en la economía, como alude en sus ejemplos sobre las clases altas que se “auto separan” de la sociedad y las clases bajas y medias que se empobrecen y dejan de participar en la economía.

Por otra parte, contempla que “Una de las formas más brutales de expulsión es el desalojo de personas de sus hogares por no haber pagado una deuda hipotecaria” (Sassen, 2015: 26); conjuntamente, los desplazamientos forzados no sólo son causados por las guerras sino también por otros fenómenos como los climáticos y las grandes adquisiciones de tierras, en estricto sentido, la autora nos invita a reflexionar sobre los distintos contextos para diferenciar las variadas causas de expulsión:

“Una manera de traer una perspectiva global a estas condiciones extremas de expulsión social en países ricos es considerar tendencias clave de desplazamientos por todo el mundo en países pobres en los últimos años. Las tasas de desempleo, emigración, desalojos, pobreza y suicidios son variables útiles en los países del

Norte global. Para el sur global posiblemente sean más útiles las tasas de desplazamiento debido a guerras, enfermedades y hambrunas.”

(Sassen, Saskia, 2015: 69)

A pesar de esta invitación a pensar desde las particularidades de los contextos, Sassen únicamente aborda los acontecimientos más recientes y omite los grandes antecedentes migratorios que han sido base en el abordaje de las causas de la expulsión como la migración del campo a la ciudad, la expulsión de grupos religiosos e inclusive esas guerras que ella localiza ahora en el sur global en un momento histórico se posicionaron en el norte global, ejemplo de esto son la primera y segunda guerra mundial que tuvo como uno de sus resultados grandes flujos migratorios de Europa hacia Estados Unidos y Latinoamérica.

Por su parte, uno de los trabajos más importantes desarrollados en México respecto a la migración del campo a la ciudad es el efectuado por Luis Unikel *et al.*, en la década de 1960, *El desarrollo urbano de México. Diagnostico e implicaciones futuras*, en el cual, entre otras cosas, se efectuó un análisis sobre la migración del campo a la ciudad entonces imperante. Su reflexión se inscribe en el enfoque histórico estructural, pues, para los autores, el fenómeno migratorio del campo a la ciudad del siglo XX se produjo por “la expulsión de trabajadores de las áreas rurales como resultado del deterioro del sector agropecuario” (Unikel *et al.*, 1978: 213), aludiendo a las fuerzas de empuje y atracción, es decir, se hace referencia al contexto que determina la migración y no se le atribuye la responsabilidad a quien migra como lo hace la teoría neoliberal migratoria⁹.

Por otra parte, el análisis efectuado por Sassen (2015) se inscribe en la teoría migratoria del sistema mundo¹⁰ puesto que su escala es global y su principal referencia es sistémica, a la cual denomina una formación predatoria, donde “esas expulsiones no son simplemente resultado de la decisión o la acción de un individuo, una empresa o un gobierno. [...] no podemos decir simplemente que el FMI y el Banco sean responsables de los resultados extremos examinados en este capítulo; las decisiones de esos actores poderosos son parte de un conjunto mayor de cambios institucionales implementados en nombre de “la forma apropiada de manejar una economía” (Sassen, 2015: 92-93), además ha hecho referencia a la

⁹ Es la primera teoría desarrollada en torno a la migración, se suscribe al paradigma neoclásico que plantea como principios 1) la elección racional, 2) la maximización de la utilidad, 3) los rendimientos netos esperados, 4) la movilidad de factores y 5) las diferencias salariales. Su principal problema es su incapacidad de explicar la migración diferencial, es decir, por qué unos migran y otros no, por qué quienes migran presentan variaciones en sus características de salida y de llegada o por qué dos o más lugares con características similares no presentan los mismos niveles de migración (Arango, Joaquín, 2003).

¹⁰ Sienta sus bases en los planteamientos de Immanuel Wallerstein. Su explicación de las migraciones se centra en los desequilibrios generados por la penetración del capitalismo en los países menos desarrollados. Por su escala mundial pierde de vista las particularidades de los diferentes flujos migratorios (Arango, Joaquín, 2003).

expulsión de empresas que tratan de colocarse en distintos territorios, pero que, al contextualizarse bajo el modelo económico neoliberal tienen que desplazarse para insertarse en un territorio en que sean competitivos. Contemplando también a la población como sujetos económicos que pueden o no, ser partícipes de la economía. Aunque su escala de análisis es mundial menciona constantemente lo local, entendiéndolo como una manifestación de macroprocesos, es decir, hay aproximaciones de diversos escenarios de procesos globales.

A pesar de que Sassen aborda procesos de expulsión complejos que no necesariamente implican desplazamientos entre territorios, para ella sí implica la salida de algo, como el territorio, un orden social o económico. En este sentido haciendo referencia a la expulsión social o económica no queda clara la diferencia entre ellas y la exclusión social, principalmente por la ausencia de una definición concisa. Por tanto, el trabajo de Sassen es una referencia fundamental para la presente tesis, pero parten de lógicas distintas, principalmente porque aquí el enfoque histórico estructural es el eje de partida, siendo una escala de análisis más pequeña a la del sistema mundo, y que posibilita ver qué sucede en el territorio.

Uno de los aspectos fundamentales en esta tesis es reconocer que no toda la expulsión implica desplazamiento, pero bajo lógicas distintas a las que Sassen señala.

Para efectos de la presente tesis, la expulsión de población se define como el rechazo condicionado, en un territorio dado, a un grupo de población por distintos factores, el cual puede o no causar desplazamiento fuera del territorio de origen. Esto en el entendido de que no toda la población que es rechazada de un territorio tiene los mismos recursos para desplazarse fuera de éste o incluso relocalizarse dentro de él.

El rechazo es entendido como la fuerza que condiciona el desplazamiento (se dé o no) la cual puede ser originada por diversas razones. En la literatura el rechazo es la idea contraria a aceptación, donde la mayoría señala la no inserción social de grupos vulnerables (Infante *et al.*, 2004). Por su parte el diccionario de la Real Academia de Lengua Española (2018) define el rechazar como: 1) forzar algo o a alguien a que retroceda, 2) resistir al enemigo, obligándolo a retroceder, 3) contradecir lo que alguien expresa o no admitir lo que propone u ofrece, 4) denegar algo que se pide, y 5) mostrar oposición o desprecio a una persona, grupo, comunidad, etcétera. En este sentido las fuerzas de rechazo pueden ser diversas como, por ejemplo, inseguridad, guerras, pobreza, discriminación, segregación entre otras. Dichas fuerzas impiden que las personas que se encuentran en el territorio puedan llevar a cabo su vida allí.¹¹

¹¹ La expulsión de población se define, en la presente investigación, como: el rechazo condicionado, en un territorio dado, a un grupo de población por distintos factores, el cual puede o no causar desplazamiento fuera del territorio de origen. Donde, el rechazo es definido como la fuerza que inhibe

Para Arango (1985: 15) “Los factores de expulsión determinan un estado de <<privación relativa>> o una incapacidad del entorno para satisfacer las necesidades de todos o parte de los componentes de la colectividad”, es decir que las necesidades pueden ser diversas, básicas o secundarias, en las primeras la agencia de quién migra está condicionada a la situación en la que se encuentra; en la segunda la agencia puede tener más peso por no estar limitada a la subsistencia, habiendo mayor libertad -aunque no absoluta- de decisión entre el quedarse o irse pues su sobrevivencia no depende de ello.

Conjuntamente, es importante considerar en el análisis de la expulsión de población la ausencia de agencia, pues desde la teoría neoclásica se le quitó peso al contexto histórico estructural que condicionó la salida de la población, pero ha sido precisamente el enfoque histórico estructural que le ha devuelto el marco analítico a un fenómeno en el que hay responsabilidades no atribuibles a los expulsados. Considerando que cuando hay agencia se hace referencia a otro tipo de migración (por ejemplo turística) más no al de expulsión.

Al mismo tiempo, quienes tienen redes de contención que les permitan sobrellevar el rechazo no son expulsados, ya que cuentan con alternativas que les posibilita soportarlo.

En consecuencia, el modelo analítico de la expulsión de población es:

$$E = R + A + C + D$$

Donde:

E = Expulsión de población

R = Rechazo de un grupo de población en la ciudad

A = Agencia

C = Redes de Contención que permitan sobrellevar el rechazo

D = Desplazamiento fuera o dentro de la ciudad

Es decir que, las condiciones causales que explican la expulsión de población son la presencia o ausencia de rechazo de un grupo de población en la ciudad (R), presencia o ausencia de agencia (A), presencia o ausencia de redes de Contención que permitan sobrellevar el rechazo (C) y presencia o ausencia de desplazamiento fuera o dentro de la ciudad (D).

la vida social. En este sentido las fuerzas de rechazo pueden ser diversas como, por ejemplo, la inseguridad, las guerras, la pobreza, la discriminación, la segregación, los desastres, entre otras. Dichas fuerzas impiden que las personas que se encuentran en el territorio puedan llevar a cabo su vida en el ejercicio de sus derechos.

Cabe señalar que para el presente análisis se hace uso del análisis comparativo cualitativo desarrollado por Charles Ragin, csQCA¹² (análisis comparativo cualitativo Crisp Set por sus siglas en inglés). Esta herramienta posibilita el análisis sistematizado de un hecho social, para lo cual se construyen teóricamente las condiciones causales que lo componen (Ariza y Gandini, 2012; Ragin, 2007: 188-212). Así, por medio del álgebra booleana, se descubren patrones con los que se llega a un resultado. En este caso, la expulsión de población es medida de forma dicotómica por medio de la presencia (1) o ausencia (0) de las cuatro condiciones explicativas anteriormente presentadas.

Debido a que son cuatro las condiciones asociadas con la expulsión de población, el número de combinaciones causales que expliquen su ausencia o presencia son dieciséis –Para identificar el número de configuraciones posibles se utiliza la fórmula 2^k , donde k es el número de condiciones, en consecuencia, se obtiene $2^4 = 16$, siendo estas el total de configuraciones causales posibles– (Gandini, 2015).

En este sentido, en la tabla 1.1 se exponen las 16 posibles combinaciones causales que explican la expulsión de población, ya sea por su ausencia o presencia del fenómeno. Es decir, en ella se clasifica cuándo sí es expulsión y cuándo no. Sentenciando que, para su presencia es necesario que esté presente algún tipo de rechazo hacia la población estudiada, así como la ausencia de agencia. Es decir que, cada vez que se dé la expulsión de población ambas estarán presentes. Del mismo modo las redes de contención que permitan sobrellevar el rechazo y el desplazamiento son condiciones suficientes, es decir que cada vez que estén presentes el resultado -expulsión de población- también lo estará.

Se observa en la tabla 1.1 que son tres las condiciones causales lógicamente posibles que explican la expulsión, resaltando la primera porque, a pesar de contar con redes de contención que respondan al rechazo estas no fueron suficientes para evitar el desplazamiento. Un ejemplo de ello es cuando se presenta un permanente estadio de necesidad económica que agota los recursos que pueden otorgar las redes o, cuando la inseguridad es tan aguda que sobrepasa las capacidades de éstas.

¹² El método QCA posibilita mostrar la expresión booleana más corta y parsimoniosa que lleve al resultado estudiado, sin embargo, también permite acotar el análisis en las configuraciones causales; siendo precisamente éste el alcance de la presente tesis.

Tabla 1.1. Combinaciones causales de la expulsión

Configuración	R	A	C	D	E	
1	1	0	1	1	1	Expulsión
2	1	0	0	1	1	
3	1	0	0	0	1	
4	1	0	1	0	1	
5	1	1	1	1	0	Otra migración
6	1	1	0	1	0	
7	0	1	1	1	0	
8	0	1	0	1	0	
9	0	0	1	1	0	
10	0	0	0	1	0	
11	1	1	1	0	0	Otra migración anhelada
12	1	1	0	0	0	
13	0	1	0	0	0	
14	0	1	1	0	0	
15	0	0	1	0	0	Otro fenómeno
16	0	0	0	0	0	

R = Rechazo de un grupo de población en la ciudad

A = Agencia

C = Redes de Contención que permitan sobrellevar el rechazo

D = Desplazamiento fuera o dentro de la ciudad

E = Expulsión de población

Fuente: Elaboración propia.

En cambio, la cuarta combinación causal tiene como resultado la ausencia de expulsión, definida en este caso sólo como Rechazo pues quien se encuentre en dicha condición tiene causas que no le permiten desarrollar su vida óptima en la ciudad, es decir que es rechazado de ésta. Pero, al mismo tiempo, sus redes de contención son lo suficientemente fuertes que le permiten sobrellevar dicho rechazo.

En tercer lugar, en la tabla 1.1 se puede ver aquellas combinaciones (5 a 10) que representan otro tipo de migración, definidas así porque todas culminan en desplazamiento, en la mayoría de ellas la decisión de migrar recae en el sujeto (agencia) o no hay rechazo.

En cuarto lugar, se muestra a las configuraciones 11, 12, 13 y 14 como otra migración anhelada, denominada así por la presencia de agencia, pero la ausencia de desplazamiento, es decir que se espera migrar por razones distintas al rechazo pero dicha migración aún no ha ocurrido.

Finalmente, en quinto lugar se exponen las configuraciones 15 y 16 como otro fenómeno distinto al estudiado por carecer de rechazo y ausencia de desplazamiento. La configuración 15 no hace referencia a la expulsión porque, al

no haber rechazo, las redes de contención tienen poca utilidad -bajo la misma lógica, aunque pueden tenerlo como vínculo social-, por su parte la última configuración supone la ausencia de todas las condiciones, incluyendo aquellas necesarias para la explicación de la expulsión señaladas anteriormente.

Por otra parte, puede decirse que, a toda fuerza de expulsión le corresponde una o más de atracción. Aunque dicha atracción no es exclusiva del fenómeno de expulsión. En la presente tesis se define a la atracción como un conjunto de circunstancias favorables que ofrece un territorio y que son atractivas para la población migrante, en este sentido la atracción se encuentra presente en todos los tipos de migración y, la expulsión -ha sido abordada- sólo como un tipo de ésta.

Asimismo, debe señalarse que la fuerza de atracción no necesariamente ha sido equivalente a la de expulsión, esto debido a que, cuando la población ha sido empujada a salir de un territorio por determinadas razones no en todos los casos ha sido recibida en contextos en los que se responda a todos los factores que la expulsaron.

De poder comprobar empíricamente el modelo analítico se tendrá que realizar la tabla de verdad, ella “Muestra todas las posibles combinaciones de condiciones —y no solo aquellas para las que existen casos reales— cuyo número es igual a 2^k , donde k es el número de condiciones” (Medina, *et al.*, 2017, p. 27).

A partir de esto se elabora la expresión primitiva, la cual considera únicamente aquellas configuraciones causales que presentan el resultado estudiado, quedando de la siguiente manera:

$$E = \text{Racd} + \text{RacD} + \text{RaCD} + \text{RaCd}$$

Es decir que, la expulsión puede ser entendida a partir de la presencia del rechazo (R), ausencia de agencia (a), ausencia de redes de contención que permitan sobrellevar el rechazo (c) y ausencia de desplazamiento (d), o bien por la presencia de rechazo (R), ausencia de agencia (a), ausencia de redes de contención (c) y presencia de desplazamiento (D); y presencia de rechazo (R), ausencia de agencia (a), presencia de redes de contención (C) y presencia de desplazamiento (D).

Para identificar las condiciones de necesidad y suficiencia se realiza el proceso de factorización, quedando de la siguiente forma:

$$E = \text{Ra} (\text{cd} + \text{cD} + \text{CD} + \text{Cd})$$

En otras palabras, para explicar la expulsión es necesaria la presencia del rechazo (R) y la ausencia de agencia (a) en combinación con la ausencia de redes de contención (c) y ausencia de desplazamiento (d) o bien, con la ausencia de redes

de contención (c) y la presencia de desplazamiento (D); siendo posible también por la presencia de redes de contención (C) y presencia de desplazamiento (D); y finalmente por la presencia de redes de contención (C) y la ausencia de desplazamiento (d).

Comprobando que, para que la expulsión se dé, es indispensable la presencia de algún tipo de rechazo y la ausencia de agencia, conjuntamente cuando haya expulsión no habrá redes de contención que permitan sobrellevar el rechazo (c) o habrá presencia de desplazamiento (D).

En el análisis cualitativo comparado podría decirse que debido a la variabilidad en la presencia y ausencia de las redes de contención y en el desplazamiento, no son determinantes para que haya expulsión. Aunque dichos factores pueden estar presentes o ausentes para que la expulsión se dé, para el análisis de este fenómeno en los casos de estudio resulta importante mencionarlos pues suma al entendimiento de las razones por las cuales la población se queda.

Tabla 1.2. Combinaciones causales de la expulsión y quienes se quedan

Configuración	R	A	C	D	E	
1	1	0	1	1	1	Expulsión
2	1	0	0	1	1	
3	1	0	0	0	1	
4	1	0	1	0	1	
11	1	1	1	0	0	Otra migración anhelada
12	1	1	0	0	0	
13	0	1	0	0	0	
14	0	1	1	0	0	
15	0	0	1	0	0	Otro fenómeno
16	0	0	0	0	0	
5	1	1	1	1	0	Otra migración
6	1	1	0	1	0	
7	0	1	1	1	0	
8	0	1	0	1	0	
9	0	0	1	1	0	
10	0	0	0	1	0	

R = Rechazo de un grupo de población en la ciudad
A = Agencia
C = Redes de Contención que permitan sobrellevar el rechazo
D = Desplazamiento fuera o dentro de la ciudad
E = Expulsión de población

Fuente: Elaboración propia.

También debe señalarse que, a pesar de que sólo cuatro configuraciones de las 16 posibles son viables a ser observadas por responder al fenómeno de

expulsión anteriormente definido, son diez las que responden a la población estudiada. Así, el análisis a efectuar será a 10 de las 16 posibles configuraciones causales, esto que son los que responden a la población expulsada y los que se quedan como se expone en la tabla 1.2.

Finalmente, debe mencionarse que, aunque las combinaciones 15 y 16 aludan a otro fenómeno distinto a la expulsión, la investigación considera importante mencionarlos por ser parte de la población que se queda y ve las consecuencias socioterritoriales de la expulsión de población. A pesar de este escenario posible de configuraciones causales, empíricamente sólo fueron observables cuatro de ellas, pero el 3 y el 4 son las únicas que aún se encuentran en el territorio.

Causas históricas de expulsión

Una vez definida la expulsión es entendible que el fenómeno per sé sea diferente a sus causas, es decir que, se distingue el por qué se da, de lo que es. Esto es sumamente relevante para entender de qué estamos hablando y, sobre todo, sienta las bases para identificar sus cambios. A pesar de considerar importante distinguir el fenómeno de sus causas y que inclusive algunos autores infieren la expulsión a partir de estas (Unikel, 1978; Muñoz y Oliveira, 1972; Arango, 2003; Guarnizo, 2010), esto no quita la importancia de entender por qué se da.

Históricamente la expulsión tiene un gran peso en los desplazamientos causados por cuestiones políticas, religiosas, de discriminación e inclusive bélica, claros ejemplos de esto son las expulsiones de grupos religiosos como los moriscos, jesuitas y judíos (Wilde, Guillermo, 2001; García-Arenal y Wieggers, Gerard, 2013). Con el paso del tiempo las causantes se han vinculado más a aspectos políticos, de seguridad, económicos y ambientales. Los políticos se asocian a un endurecimiento de las políticas migratorias y cierre de fronteras internacionales, reflejándose en la persecución de los extranjeros sin documentación que acredite su residencia, sobre todo en el norte global (Infante, Xibile *et al.*, 2004; Cancio, Manuel, 2007; Caicedo y Morales, 2015); los de seguridad se vinculan con barrios o ciudades conflictivas o bien con conflictos bélicos como guerras que condicionan el desplazamiento, por ejemplo Ruanda, Siria, Colombia y México (Velázquez, Socorro, 2012; Durin, Séverine, 2012; Gámez, Jorge, 2013).

Las causantes de la expulsión de carácter económico están referenciados al debilitamiento del campo (Unikel, 1978), al declive de la función de la ciudad en la cual se desarrolla una actividad distinta que requiere trabajadores con características específicas (ciudades que cambian de “vocación”), a la flexibilización laboral que coloca a los trabajadores en situaciones vulnerables y empobrecedoras, o bien a las crisis económicas que provocan inflación y devaluación de la moneda, esto en el marco de la economía neoliberal y capitalista (Cordera, Rolando, 2010; Murayama y Gómez, 2015; Maycotte, 2015; Sassen, 2015), Venezuela es el más

reciente caso (aunque por supuesto deben considerarse otros aspectos como los políticos). Finalmente, los ambientales están asociados a fenómenos naturales que han afectado o a están en riesgo (Sassen, 2015), por ejemplo, barrios en zonas de inundación u otros con afectaciones como Tlatelolco con el sismo de 1985.

Sin embargo, recientemente se han incorporado al análisis de causantes de la expulsión fenómenos urbanos como la compraventa de terrenos que culmina en el desplazamiento de población empobrecida o bien en movimientos sociales por la lucha del derecho a la tierra y a la vivienda (Sassen, 2015; Janoschka, Michael, 2016; Contreras Nossa, Edgardo, 2017) o bien el fracaso del desarrollo de la vivienda de interés social periférica (Infonavit, 2015; García y Janoschka, 2016). Lo más importante para tener en cuenta es que estos causales de expulsión es visualizar su diversidad como un reflejo de la complejidad de consecuencias e implicaciones sociales y territoriales posibles, los cuales en muchas de los casos se encuentran relacionados, es decir que hay expulsiones multicausales.

Vivienda deshabitada como producto de la expulsión

Al pensar en desplazamientos forzados, la vivienda deshabitada no es uno de los primeros fenómenos que viene a la mente y, aunque ha sido muy estudiada, no se ha hecho teniéndola en cuenta a partir del éxodo de sus antiguos residentes.

La vivienda periférica tiene un gran antecedente dentro del debate de la segregación, si bien desde los distintos abordajes no se ha llegado a un consenso sobre la distinción entre la segregación urbana, residencial y socioespacial, se parte del hecho de que el espacio urbano no es homogéneo, dejando en claro que la vivienda periférica es un mecanismo reproductor de desigualdades sociales y urbanas (Capron y González, 2006; Segura, R., 2006; Bournazou, 2008; Maycotte, 2010; Carman, *et al.*, 2013; Molinatti, 2013; Rodríguez Merkel, 2014). Conjuntamente resalta que esta vivienda periférica alude a un territorio fragmentado, separados de la urbe y que, en muchos casos coloca a sus residentes en una situación de desventaja de acceso a la ciudad si son -como en la mayoría de los casos latinoamericanos- residentes de vivienda de interés social.

Para Vargas *et al.* (2011: 306) la segregación residencial urbana es una manifestación de violencia estructural producto de una clara desigualdad urbana provocada por la desigualdad del ingreso, la injusta distribución de los recursos urbanos y la discriminación en el mercado formal de vivienda, por lo que el sector de la población con mayores recursos se localiza en zonas mejor equipadas y los barrios precarios se ubican en barrio con problemas de movilidad urbana. A pesar de que los autores hacen referencia a los asentamientos informales colombianos esta realidad también aplica al sector formal de vivienda ubicado en las periferias.

Finalmente cabe señalar los tres tipos de desigualdades que Göran, Therborn (2015: 54-58) reconoce: la desigualdad vital, existencial y de recursos. La primera es socialmente construida por las oportunidades disponibles en el contexto (ciudad o país); la segunda es la asignación de atributos desigual que constituyen a una persona por su raza, familia, género o etnia; y la tercera son los recursos desiguales que limitan la actuación. Del mismo modo considera que hay cuatro mecanismos de desigualdad: distanciamiento, exclusión, jerarquización y explotación, llegando a ser acumulativos. Si bien el análisis de Göran es aplicado a individuos es perfectamente trasladable a sociedades, en el caso de la vivienda de interés social encontramos que en la periferia hay un distanciamiento físico espacial de la ciudad consolidada, donde algunos tienen una ventaja de localización ante su acceso a la ciudad y otros tienen que superar barreras para llegar a ellas, por lo que también son excluidos; del mismo modo las dinámicas laborales e incluso de desarrollo urbano han colocado como inferiores a los migrantes en la ciudad pues únicamente están vinculados con el sector laboral y carecen de infraestructura, equipamientos y servicios pues se concentran en la franja fronteriza del municipio.

Sin embargo, recientemente se ha incorporado al análisis las viviendas deshabitadas y abandonadas como una de las consecuencias más visibles de la segregación, pero uno de los principales problemas ha sido su delimitación, ya que, al igual que otros conceptos como segregación y expulsión, la vivienda deshabitada y abandonada e incluso desocupada y vacía han sido definidas en pocas ocasiones y, en muchas más se han tratado como sinónimos (Maycotte y Sánchez, 2009; Aziz Nassif, Alberto, 2012; ONU-Hábitat, 2012; García, Gabriel, 2012; Fuentes, César, 2015; Peña, Leticia, 2015; Herrera y Peña, 2017; Peña y Herrera, 2017; Martínez, Arturo, 2017) haciendo necesaria su distinción.

¿Qué es una vivienda deshabitada?

En México hay una gran diferencia entre la vivienda deshabitada y abandonada. Las viviendas abandonadas son para el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT, 2015) aquellas viviendas que se encuentran en cartera vencida¹³, mientras que las deshabitadas son para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015a) la vivienda particular que está totalmente construida y disponible para ser habitada y que al momento del levantamiento censal no tiene residentes habituales, no es de uso temporal y no es utilizada como local con actividad económica.

¹³ Según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores está compuesta por créditos cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, o bien, cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo establecido en los párrafos 34 a 40 del presente criterio (SHF, 2018).

Es decir que, las abandonadas tuvieron en algún momento un propietario que cumplió con los requisitos para serlo (entre ellos el perfil socioeconómico establecido por las distintas instituciones) pero que no continuó efectuando los pagos correspondientes, por lo cual la vivienda regresa a ser propiedad del Infonavit, esto sin considerar si dicha residencia sigue o no teniendo residentes. Por su parte, las viviendas deshabitadas hacen referencia a aquellas que no tienen residentes habituales al momento del Censo, o sea que puede ser: 1) una vivienda nueva que no tiene un propietario particular, es decir que acaba de ingresar al mercado, 2) una que sí tiene propietario pero no es habitada por nadie, 3) una que fue ocupada y después dejada y que se encuentra en vías de ser abandonada, y 4) una vivienda abandonada sin habitantes.

También es importante considerar que, para que una vivienda sea catalogada como deshabitada por el INEGI, tiene que ser visitada por el entrevistador por al menos tres ocasiones¹⁴ en un periodo de 1 mes, dicha información tiene que ser verificada con los vecinos y, en caso de no tener éxito, se registra para su verificación¹⁵ dentro del periodo censal.

Cabe aclarar que el Inegi (s/f: 26) también define a las viviendas no habitadas, estas engloban a las viviendas deshabitadas y de uso temporal. Las de uso temporal son entendidas como la “vivienda particular que está totalmente construida y disponible para ser habitada y que al momento del levantamiento censal está destinada para vacacionar, descansar o vivir algunos días, semanas o meses, no tiene residentes habituales ni se ocupa como local con actividad económica” (Inegi, 2011: 46), en estricto sentido esta definición compagina con la entendida en el mundo académico como segundas residencias¹⁶, las cuales son definidas a partir

¹⁴ Según el Inegi (2010a: 135-137), cuando el encuestador no encuentre residentes en el domicilio tiene que investigar, con los vecinos de los inmuebles del lado derecho, izquierdo o de la acera de enfrente, si reside alguien en el domicilio y en qué horarios es más probable encontrarlos, si la respuesta es que no está habitada se registra para una posterior supervisión. En caso de que no se reciba información se deja un primer aviso, posteriormente se efectúa una segunda visita y nuevamente se deja un aviso con día y hora de nueva visita, el cual es firmado por algún vecino en caso de no encontrar a nadie. La última y tercera visita por parte del encuestador se efectúa el día y horario fijado en el segundo aviso, si nuevamente no se cuenta con éxito se comunica al supervisor para que el realice una cuarta visita y, de no encontrar a nadie, se canalice a la muestra de verificación de viviendas deshabitadas.

¹⁵ El proceso de verificación es posterior a las visitas efectuadas por el entrevistador y supervisor, en el Censo 2010 abarcó 20 días hábiles posteriores al levantamiento censal. Para el Inegi (2010b: VII) “La verificación de la condición de habitación de las viviendas es una labor fundamental para asegurar el éxito en la cobertura de cualquier censo de población y vivienda.” Por lo que se planteó verificar al menos 50% del total de las viviendas deshabitadas o de uso temporal de las zonas urbanas en las 32 entidades federativas. Para rectificar la información registrada en el levantamiento censal se recorrían las manzanas y se debió investigar con al menos seis vecinos la presencia o falta de residentes, de encontrar residentes se corregía la información censando en el momento (2010b: 1-9).

¹⁶ Para Hiernaux-Nicolas (2005) el turismo de segundas residencias es aquel por el cual las personas acuden a un destino o una localidad que no es forzosamente turística per se, donde tienen la

del fenómeno turístico o de ocio como aquellas residencias de uso temporal para efectuar tales actividades, en este sentido se plantea la existencia de una primera residencia de uso habitual (Hiernaux-Nicolas, 2005; Hiernaux, 2009; Santos y Costa, 2009; Assis, Lenilton, 2009); sin embargo, debido a la operacionalización censal de las viviendas de uso temporal no es del todo posible tratarla como sinónimo de la segunda residencia, ya que en ella también se consideran diversos tipos de residencias temporales como los albergues (Hiernaux, 2009: 110), concluyendo que, todas las segundas residencias son viviendas de uso temporal, pero no todas las viviendas de uso temporal son segundas residencias, ambas, en el caso español son denominadas como viviendas secundarias (Vinuesa, Julio, 2008: 16).

Conjuntamente, es importante distinguir que en el caso mexicano, también se ha hecho referencia a la vivienda desocupada y vacía, sin delimitarlas se mencionan cuando las viviendas no tienen residentes (ONU-Hábitat, 2012; Aziz Nassif, Alberto, 2012; Fuentes, César, 2015; Miranda, Fanny, 2015), sin embargo en otros contextos internacionales se les ha definido de diversas maneras, encontrando un vasto repertorio para el caso español (Vinuesa, Julio, 2008; Argelich Comelles, Cristina, 2014; Orón, Germán, 2016), principalmente por estar contenidas en distintas de sus leyes.

Las viviendas desocupadas y vacías, incluso en el caso español, tienen diversas concepciones según el ayuntamiento, diferenciándolas principalmente por las razones y el tiempo por las cuales han estado sin habitantes¹⁷, asimismo, instituciones como el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España siguen tratándolas como sinónimos, tal es así que se menciona que “Una vivienda familiar se considera *desocupada* o *vacía* cuando no es la residencia habitual de ninguna persona ni es utilizada de forma estacional, periódica o esporádica por nadie. Se trata de viviendas deshabitadas, disponibles para venta o alquiler o, simplemente, abandonadas.” (Vinuesa, Julio, 2008); por otra parte, autores como Argelich Comelles (2014: 189) distingue la condición de deshabitadas de la desocupada

posesión por compra, renta o préstamo de un inmueble en el cual pernoctan y realizan actividades de ocio y esparcimiento.

¹⁷ En la Comunidad Autónoma de Euskadi la vivienda vacía son las segundas residencias o las permanecen deshabitadas, en Cataluña se refieren a ellas como “la vivienda que queda desocupada permanentemente, sin causa justificada, por un plazo de más de dos años. A tal efecto, son causas justificadas el traslado por razones laborales, el cambio de domicilio por una situación de dependencia, el abandono de la vivienda en una zona rural en proceso de pérdida de población y el hecho de que la propiedad de la vivienda sea objeto de un litigio judicial pendiente de resolución” (Vinuesa, Julio, 2008: 23). En el País Vasco se “considera vivienda deshabitada aquella vivienda que permanezca desocupada de forma continuada durante un tiempo superior a dos años, salvo que concurra motivo que justifique su no utilización en los términos previstos legal y reglamentariamente.” (Orón, Germán, 2016:180)

porque la primera estuvo habitada para posteriormente no estarlo, mientras que la segunda nunca ha tenido residentes.

Con el ejemplo del manejo de términos de la vivienda en el caso español queda claro que los calificativos a la vivienda pueden diferir a los delimitados institucionalmente en México.

En síntesis, debe señalarse que las viviendas abandonadas en México son adjetivadas a partir de la tenencia, por tanto, pueden estar deshabitadas, habitadas, invadidas desalojadas y/o vandalizada y, dejan de estar abandonadas cuando son subastadas por el Infonavit, en ese momento se convierten en recuperadas. Cabe recordar que el adjetivo abandonadas hace referencia a la situación de pago¹⁸ más no de ocupación; razón por la cual un trabajador puede habitar aún su vivienda cuando ésta haya ingresado a cartera vencida. Una vez que un crédito de vivienda ingresa a cartera vencida la negociación¹⁹ del propietario con Infonavit se vuelve casi nula, encontrando antecedentes en los que los antiguos propietarios son desalojados (Martínez, María, 2011; González, Félix, 2014; Villalpando, Rubén, 2017; Salas, Jesús, 2017)

Por otra parte, las viviendas deshabitadas es un adjetivo de su uso, es decir, si tiene residentes o no, si los tiene es habitada y, si no, es deshabitada. En este desuso se pueden encontrar aquellas que al mismo tiempo son catalogadas como vandalizadas, abandonadas, desalojada, subastada e incluso inhabilitada.

La figura 1.1 muestra el esquema en que se clasifica la vivienda no habitada en México, dividiéndose en dos, por un lado se ubican las de uso temporal y por el otro las deshabitadas. De las deshabitadas una parte de ellas puede no tener habitantes pero siguen teniendo propietarios, otra parte puede encontrarse en morosidad cayendo en cartera vencida y catalogándose como abandonadas, distinguiéndose de las abandonadas que se encuentran fuera del esquema porque las que se ubican dentro no tienen residentes y, las de fuera sí, por lo que pueden estar abandonadas y desalojadas, a razón de subastar dichas residencias posteriormente. Una vez subastadas la tenencia se traslada a una empresa que compró al mayoreo un paquete de viviendas abandonadas (Infonavit, 2018a), cuando se subasta la vivienda abandonada se considera recuperada, sin embargo este acto lo que logra es regularizar su tenencia, por lo cual no garantiza que sea habitada.

¹⁸ Si el trabajador deja de percibir un salario, tiene derecho de solicitar dos prórrogas de pago de hasta por un año cada una (Art. 41, Ley de Infonavit, 2017).

¹⁹ Proceso de “recuperación especializada” del Infonavit.

Imagen 1.1. Vivienda deshabitada y vandalizada



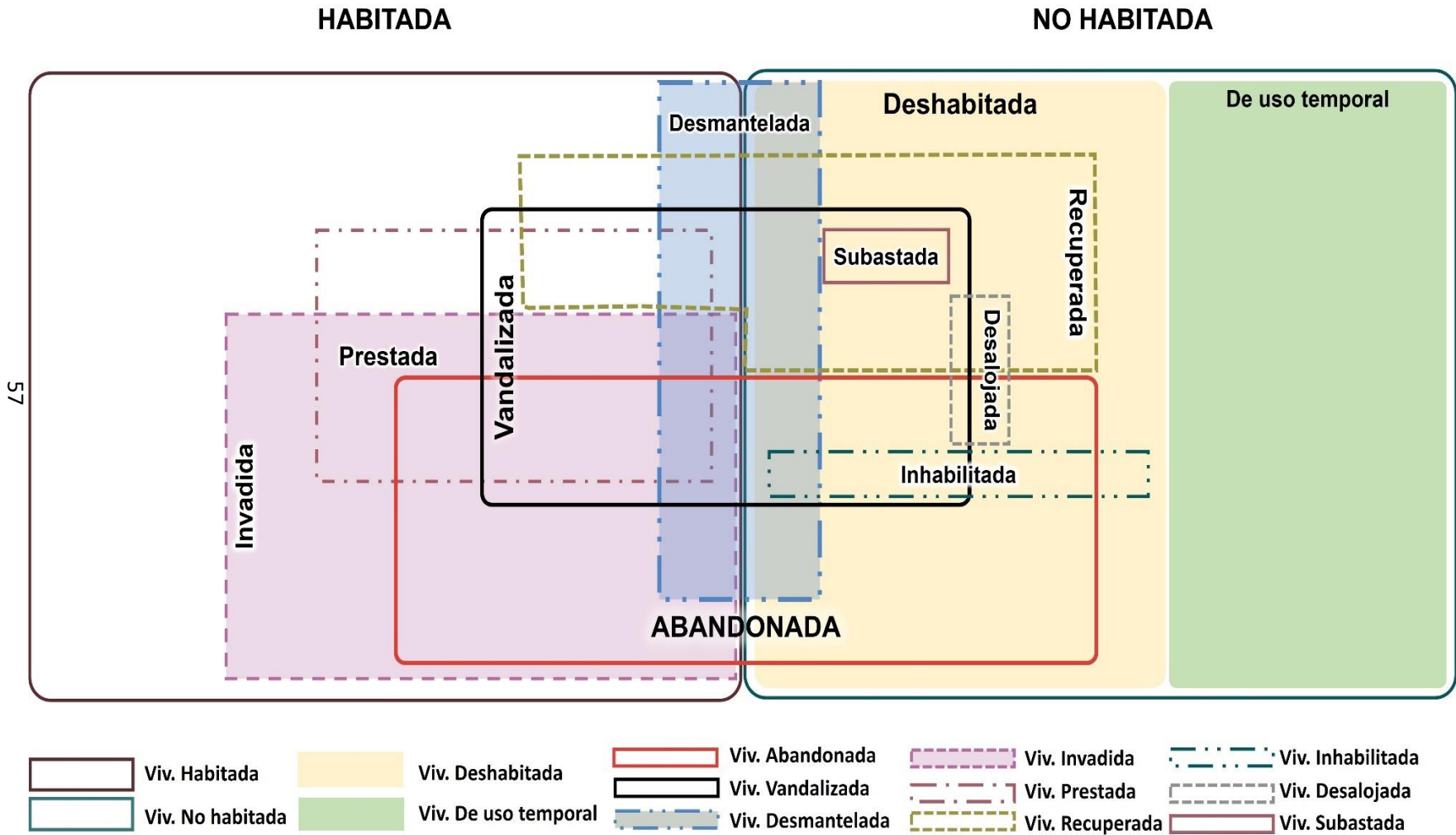
Fuente: Autoría propia, noviembre, 2016. Fraccionamiento Paraje del Sur, Ciudad Juárez, Chihuahua.

En la figura 1.2 se expone la vivienda no habitada y su relación con la habitada, destacando que, las abandonadas que no son deshabitadas es porque están habitadas, en parte por aquellos propietarios que por diversos motivos no realizan sus pagos correspondientes y en otra parte por aquellos que invaden las residencias antiguamente deshabitadas-abandonadas, ya sea porque buscan un lugar dónde vivir o porque los vecinos expanden su propiedad a las viviendas colindantes.

Del mismo modo, como se expone en la figura 1.2, debe señalarse que no todas las viviendas invadidas son abandonadas (en cartera vencida), de igual forma que una vez que Infonavit recupera las viviendas abandonadas pasan por un proceso de habilitación para nuevamente ser vendida, a este proceso de recuperación del crédito y la vivienda, así como su rehabilitación y al nuevamente ser vendida se les menciona como viviendas recuperadas (Infonavit, 2015; Ávila Cinthya y F. Méndez, 2016; Álvarez, Jonathan, 2017; Silerio, Miguel, 2017); conjuntamente, las viviendas nuevas son deshabitadas porque nunca han sido habitadas²⁰ (CONAVI, 2010).

²⁰ Para la CONAVI (2010: 52) la vivienda nueva es la que está por iniciar, en proceso o terminada, que nunca ha sido habitada y que tenga hasta 3 años de antigüedad.

Figura 1. 2. Esquema de la Vivienda habitada y no habitada



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 1.2. Vivienda invadida



Fuente: Autoría propia, junio, 2018. Fraccionamiento Paraje del Sur, Ciudad Juárez, Chihuahua.

La imagen 1.2 exhibe la misma vivienda mostrada en la imagen 1.1 pero dos años después, encontrando que ahora se encuentra invadida por vendedores de comida que la utilizan como bodega. Así, la edificación se transformó en un posibilitador de acceso al derecho al trabajo, además de encontrar una mejora en comparación a su condición de deshabitación, pero sin dejar de estar vandalizada. Sin embargo, subraya el hecho de que efectivamente hay viviendas deshabitadas que son invadidas y usadas como residencias, convirtiendo a la invasión en un acto reivindicador y posibilitador del derecho a una vivienda, aunque no necesariamente sea “digna”.

Ante esto, cabe cuestionar qué implica que una vivienda esté abandonada y otra deshabitada, aunque ambas expresan aspectos similares no necesariamente son idénticos. Debido a que la vivienda otorgada por Infonavit y Fovissste es asignada únicamente a trabajadores con prestaciones como seguridad social, y que los pagos son deducidos vía nómina, la única forma de no pagar es perder ese ingreso, así el abandono de la vivienda es un reflejo de certeza laboral, mientras que la deshabitación (sin abandono) puede vincularse con otros aspectos que vuelven costosa (social o económicamente) su ocupación, tales como la localización, la calidad de construcción, su habitabilidad, etcétera.

Esta distinción de todo lo que abarca una vivienda deshabitada posibilita reconocer una realidad nacional con un fenómeno con diversas variantes, para así atenderlas de forma vinculante.

PRODUCTOS DE: Veracruz

- 
- QUESO FRESCO • HEBRA • COTUA
 - DOBLE CREMA • MANTECA
 - MASA 100% • MAÍZ • EPAZOTE
 - CARNE ENCHILADA • POLLO FRESCO
 - LONGANIZA AHUMADA Y CASERA
Y MAS ...

SEGUNDA PARTE. FACTORES DE ATRACCIÓN Y EXPULSIÓN DE POBLACIÓN

CAPÍTULO II. APERTURA ECONÓMICA Y DESARROLLO DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

El presente capítulo tiene como objetivo sentar las bases sobre el fenómeno de atracción de población de Ciudad Juárez, suscitado durante la segunda mitad del siglo XX, ya que, como antecedente, resulta fundamental para entender la expulsión presentada entre 2007 a la fecha. Ello debido a que en dicho periodo la ciudad transforma su “función” de ser predominantemente de servicios y comercio (ambas por su localización fronteriza) a ser predominantemente industrial; desarrollando una dependencia económica que la volvía vulnerable ante las crisis económicas. En dicho proceso de transformación se demandó mano de obra, y detonando así la expansión de la urbe para albergar a los recién llegados, cambiando así la dinámica urbana.

Desarrollo industrial en México

Durante los primeros años de la industria maquiladora, ésta se concentró en los municipios de la frontera norte de México, todavía en el 2000 los siete municipios con más número de trabajadores en el sector se localizaron en estados fronterizos (Ciudad Juárez, Tijuana, Reynosa, Nogales, Matamoros, Mexicali y Chihuahua), donde solo un municipio no es frontera (Morales y García, 2005: 94-96). Algunos autores respaldan que la importancia que adquirió la maquila en la zona se debe a las ventajas de localización que ofrece la frontera norte debido a los menores costos de transporte de materias primas, productos terminados y asesores técnicos o especialistas, así como la disposición de mano de obra barata, la formación de *clusters* industriales que faciliten la capacidad de incorporarse regionalmente a la cadena global (Taylor, L., 2003: 1052; Taxis *et. al*, 2009: 31-35; Barajas, M., 2009).

A nivel nacional el fenómeno de industrialización de la década de 1950 y 1960 se dio en un mercado interno muy protegido porque el modelo de desarrollo seguía siendo “hacia adentro” desde finales de la segunda guerra mundial, a pesar de que hubo gran apoyo en el desarrollo industrial este fue controlado, desde este periodo el desarrollo industrial conllevó a una rápida urbanización, sin embargo inicialmente el sector industrial no fue suficiente para absorber la fuerza de trabajo urbana por lo que el sector servicios se fortaleció como el principal oferente de empleo (Lustig, Nora, 1994: 41-42).

Lo anterior concuerda con el análisis de las funciones predominantes en México desarrollado por Unikel (1978: 165-166), en el caso de Ciudad Juárez la función predominante en 1940 era el comercio, seguido de forma descendente por servicios, construcción y electricidad; en 1950 la función predominante fue la construcción, seguido de servicios, comercio y electricidad; en 1960 la función principal fue de servicios, seguido de construcción y comercio; para 1970 servicios

seguía siendo la función predominante pero ahora seguido del comercio y posteriormente de la construcción (Unikel, 1978: 158-159). Esto se dio en dicho periodo debido a que las ciudades fronterizas se especializaron en los servicios turísticos por su localización, dando lugar al comercio no solo por el turismo, sino además por la exportación e importación de mercancías a través de las fronteras. Durante la primera mitad del siglo XX la industria no tuvo presencia importante en el país ni en los estados fronterizos, es apenas en 1961 con la creación del Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) que se abren las puertas a dicho sector económico.

El PRONAF se creó con la intención de integrar a las ciudades fronterizas a la vida económica del país y estimular la industrialización en la zona (Unikel, 1978: 312), al mismo tiempo buscaba mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y sobre todo incidir en la imagen que refleja la frontera norte de México como puerta al país y límite de Latinoamérica (Martínez, Wilebaldo, sin fecha). Como resultado Ciudad Juárez fue la frontera que mayor porcentaje de inversión recibió, llegando a alcanzar 31.66% de la inversión total en el programa, a esta urbe le siguieron Nogales, Sonora (16.61%), Ensenada, Baja California (16.06%), Matamoros, Tamaulipas (12.11%), Tijuana, B.C. (10.25%), Piedras Negras, Coahuila (6.92%) y Mexicali, B.C. (6.39%); siendo el principal rubro de inversión la construcción y urbanización (68.60%), secundado por la inversión en terrenos (20.15%) y los gastos administrativos con 11.24% del presupuesto (Barragán, en Martínez, W, sin fecha).

A pesar del antecedente del PRONAF el verdadero inicio de la industria maquiladora fue el 20 de mayo de 1965 a partir del establecimiento del Programa de Industrialización Fronterizo (PIF), el cual se dio como resultado de la cancelación del Programa Bracero a finales de 1964 y que tuvo como consecuencia que entre 40 y 50 por ciento de la población de Ciudad Juárez, Tijuana y Mexicali estuvieran desempleados, es por ello que también fue conocido como Programa de Aprovechamiento de la Mano de Obra Sobrante a lo Largo de la Frontera con Estados Unidos (Taylor, L., 2003: 1050-1051; Morales y García 2005: 88). La Secretaría de Industria y Comercio de México (SIC) estableció como parte de los lineamientos de operación que la materia prima y los componentes originales podrían importarse a México libres de impuestos para ser ensamblados en la frontera y luego reexportarse como productos terminados, este privilegio se extendió a los bienes de capital utilizados en el proceso pero se delimitó a una franja de 20 kilómetros a lo largo de la frontera norte del país y siendo administrados por el Pronaf, consecuentemente se le denominó oficialmente *industria en zona franca* (Taylor, L., 2003: 1051-1052).

En 1967 ya operaban 57 maquiladoras con 4,257 empleados en Matamoros, Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Mexicali y Tijuana, a finales de la década se

ascendía a 147 maquilas con 17 mil empleados, para 1971 el número de plantas alcanzó a ser 200 con alrededor de 30 mil empleados que en su mayoría eran mujeres (Taylor, L., 2003: 1053-1054), sin embargo, debido a la recesión económica de 1973-1974 llegó la primera crisis para la industria manufacturera que se extendió hasta 1977. La segunda crisis se situó muy cercana, iniciando en 1980 y extendiéndose hasta 1982, por ello desde 1980 se tiene registro de los impactos de la dependencia económica en la frontera, tales como la liquidación de empresas completas, despidos masivos e incluso la redacción de convenios que reducen la jornada semanal de 6 a 3 días a consecuencia de la recesión de Estados Unidos (El fronterizo, en BIVIRa, sin fecha). Aunado a ello durante la crisis de la década de 1980 hubo un deterioro salarial, logrando que los empleados formales se desempoderaran presentando mayor resistencia a la explotación (Pérez, J., 2016: 162-164).

Es hasta 1983 cuando la industria juarense se recupera de las crisis y logra consolidarse. A inicios de dicha década funcionaban 620 establecimientos industriales que empleaban a 120,000 personas en el país, siendo la actividad que más empleos generó de 1980 a 2000, alcanzando 1,291,232 trabajadores en el sector en 3,590 establecimientos en el 2000 (Morales y García, 2005: 88-89).

Ya para 1990 Ciudad Juárez contaba con más de 315 maquiladoras y ocupaba cerca de 140,000 empleados, llegando a representar 16.37% de la industria manufacturera a nivel nacional y empleando a 30.10% de los trabajadores en el sector a nivel nacional (Diario de Juárez, en BIVIRb, sin fecha). Es en estas dos últimas décadas del siglo XX que llega la crisis del modelo de sustitución de importaciones, siendo la manufactura una de las actividades más resentidas, esta crisis fue acompañada por la crisis de la deuda externa y las políticas de ajuste estructural, logrando que la tendencia cambiara hacia la apertura del mercado interno y la producción hacia el mercado interno a partir de la firma del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986 y que se concretó con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (Morales, J., 2005) logrando que la industria se expandiera al interior del país.

A inicios del siglo XXI la industria maquiladora se desplomó, tan solo de octubre de 2000 a diciembre de 2003 se perdieron 292,420 empleos en el sector, los cuales representan 21.70% de los trabajadores de dicho periodo, siendo las entidades de la frontera norte las que más pérdidas sufrieron (Morales, J., 2005: 110). El desempleo aumentó desde el 2000 hasta 2012, favoreciendo las actividades de autoempleo, en el primer sexenio la pobreza urbana disminuyó pero en el segundo aumentó (Ziccardi, 2016: 26). Para 2012 INEGI señaló que en país existían 5,049 establecimientos industriales, habiendo 482 en el Estado de Chihuahua, de los cuales 326 se ubicaban en Ciudad Juárez, representando 6.5% del total nacional, en 2014 esta cifra ascendió a 459 empresas distribuidas en 23

parques industriales y 15 zonas industriales a lo largo del municipio fronterizo (IMIP, 2014).

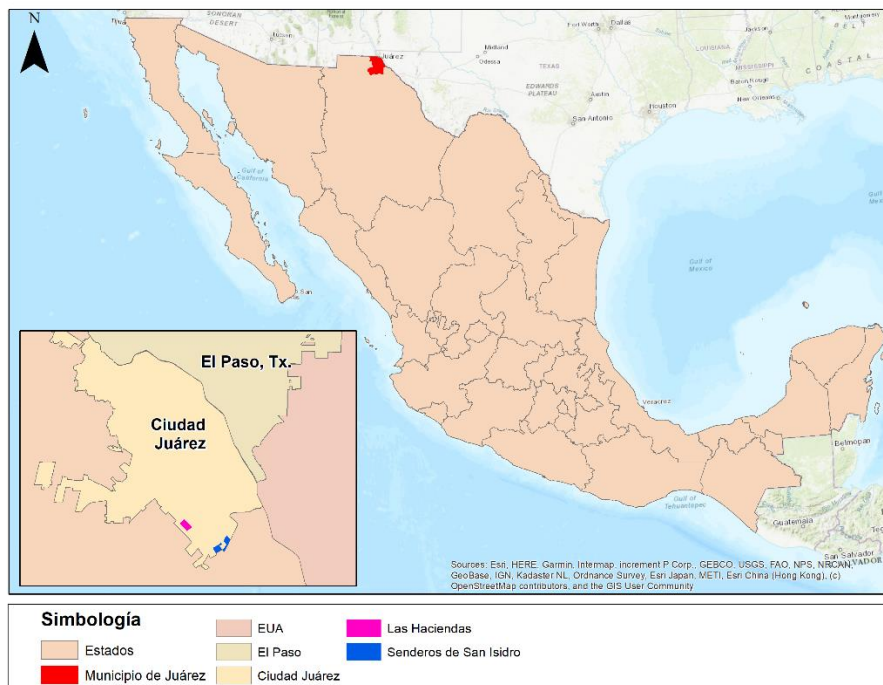
Con la llegada del presidente Enrique Peña Nieto en 2012 se aprobó la reforma laboral que facilitaba la flexibilización laboral en aras de aumentar el empleo (Ziccardi, 2016: 26), a partir de su gobierno la presencia de la subcontratación en la industria manufacturera se agudizó, a la par los niveles de pobreza urbana han ido acrecentándose, entre otras cosas por los bajos salarios y largas jornadas laborales.

Por otra parte, según el Censo Económico de 2014 (INEGI, 2014) 59.62% de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) en la ciudad labora en industria manufacturera (223,376 trabajadores), ubicándose muy por encima del promedio estatal (46.64%) y nacional (23.51%), ello alude a la preponderancia de la función industrial de la ciudad.

Dinámica demográfica y migración en Ciudad Juárez

Ciudad Juárez está localizada en el Estado de Chihuahua al norte de la república mexicana, mapa 2.1. Esta ciudad es integrada solamente por el Municipio de Juárez y dos localidades dentro del mismo: Heroica Ciudad Juárez y San Isidro. Colinda con Estados Unidos al norte; al este con el municipio de Guadalupe; al sur con Ahumada y al oeste con el municipio de Ascensión.

Mapa 2.1. Localización de Ciudad Juárez



Fuente: Elaboración propia.

Resalta que actualmente es la ciudad con más población en toda la entidad, al igual que la frontera más poblada del norte de México²¹. Al mismo tiempo es considerada una de las once Zonas Metropolitanas de México que cuentan con más de un millón de habitantes en sus demarcaciones, con características transnacionales²². Unikel (1978) reconocía a Ciudad Juárez como una ciudad aislada no integrada al sistema de ciudades y de la economía mexicana, a pesar de esto consideraba posible que presentara, al igual que Tijuana y Mexicali, un proceso de metropolización sin la necesidad de rebasar los límites de su propio municipio debido a su condición fronteriza con Estados Unidos.

Tabla 2.1. Crecimiento demográfico de Ciudad Juárez, 1930-2015

Año censal	Juárez		Chihuahua		México	
	Población	Tasa de crecimiento promedio anual	Población	Tasa de crecimiento promedio anual	Población	Tasa de crecimiento promedio anual
1930	43,138		491,792		16,552,722	
1940	55,024		623,944		19,653,552	
1950	131,303	9.09	846,414	3.10	25,779,254	2.75
1960	276,995	7.72	1,226,793	3.77	34,923,129	3.07
1970	424,135	4.52	1,612,525	2.87	48,225,238	3.4
1980	567,265	2.85	2,005,477	2.13	66,846,833	3.2
1990	797,679	3.56	2,441,873	2.03	81,249,645	2.02
2000	1,217,818	4.34	3,047,867	2.26	97,361,711	1.84
2005	1,313,338	1.33	3,241,444	1.20	103,263,378	1.04
2010	1,332,131	0.34	3,406,465	0.80	112,336,538	1
2015	1,391,180		3,556,574		119,530,753	

Fuente: Elaboración propia con datos de Rubio (2014: 80-82), Rubio (2015:140-141) e INEGI, 2015a.

La dinámica demográfica de Ciudad Juárez y otras fronteras del país ha sido particular por tener grandes incrementos poblacionales en periodos relativamente cortos, en la tabla 2.1 se ejemplifica cómo de 1940 a 1950 la población se duplica en menos de 10 años, colocando la tasa de crecimiento muy por encima de la estatal

²¹ A pesar de que la Zona Metropolitana de Tijuana alcanzó 1,715,430 habitantes en 2010, la ciudad de Tijuana solo albergaba para el mismo año 1 148 681 personas, Mexicali contaba con 689,775, Reynosa con 589,466, Matamoros con 449,815, Nuevo Laredo con 373,725, Nogales 212,533, San Luis Río Colorado 158 089, Piedras Negras 150.178, Acuña 134,233, Agua Prieta 77,254, Ojinaga 22,744 y Miguel Alemán 19,997 (ITER-INEGI 1990, 2000, 2010 y Censos de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010).

²² La consolidación de un sistema de ciudades metropolitanas es precisamente una de las características del proceso de urbanización que ha sufrido, las 59 ZM del país identificadas en 2010 habitaba 56.8% de la población nacional México (Ziccardi, 2016: 24).

y la nacional, resaltando que casi todos los periodos Ciudad Juárez se encuentra por arriba del promedio, exceptuando 1980 donde se ubica la primera crisis industrial y 2010, momento en el cual siguen presentes los efectos de la crisis económica de 2008 y la crisis de inseguridad. Por su parte el crecimiento poblacional de la segunda mitad del Siglo XX corresponde con la oleada migratoria del campo a la ciudad y el despunte de la frontera como zona industrial.

En la década de los sesenta México experimentó un crecimiento importante en el patrón de migración interna hacia su región norte, inicialmente por el interés de llegar a Estados Unidos y posteriormente por el auge de la industria en la frontera (Barajas, M., 2009: 49). Rodolfo Rubio (2015: 140-141) reconoce que a partir de la década de 1980 el crecimiento poblacional de Ciudad Juárez volvió a ser alto, sin embargo en esta ocasión se diferenció al auge de la primera mitad del siglo XX por ser flujos migratorios provenientes del interior del país con destino directo a la ciudad, quedando en segundo plano la migración internacional. En este periodo los flujos migratorios nacionales cambiaron su tendencia rural-urbano a urbano-urbano (Ziccardi, 2016: 25).

A partir de esta década hubo una gran demanda de trabajadores por parte de las maquiladoras, llegando a desbordar “la disponibilidad de mano de obra local, de tal manera que gran parte del déficit se compensó a través de la inmigración de personas” (Rubio, 2015: 141), siendo un mecanismo utilizado la oferta de plazas laborales en otras entidades como Veracruz, de tal modo que:

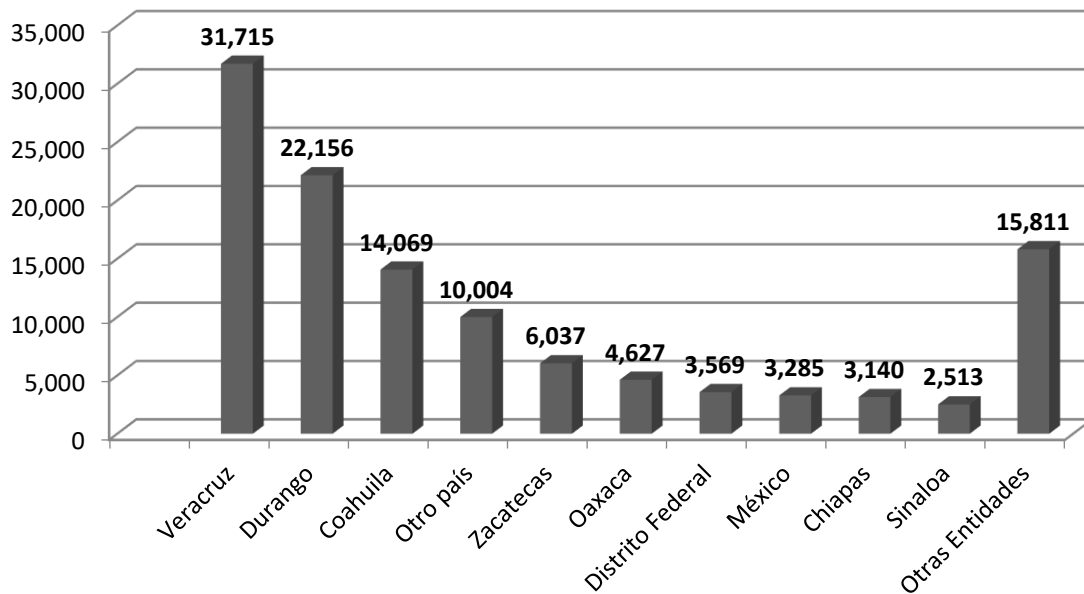
“Los veracruzanos aprovecharon las oportunidades de trabajo que se ofertaban en la frontera, justo en momentos en que atravesaban por contextos de crisis económicas y desempleo debido a la pobreza que se vive en el medio rural, la reestructuración de los procesos de desarrollo industrial y de la petroquímica, y por las contracciones en los mercados de trabajo en las empresas que integran los corredores industriales del norte: Poza Rica—Tuxpan, centro: Córdoba-Orizaba, y del sur: Coatzacoalcos-Minatitlán”.

(Mestries y Pérez 2014: 160-161)

Dicha población fue persuadida para migrar por medio de mecanismos poco comunes, tales como, publicidad de ofertas laborales distribuida a lo largo de sus comunidades de origen (rural o urbano) en las que se ofrecían traslado sin costo hasta la ciudad de destino, un lugar donde hospedarse temporalmente y su contratación en alguna de las empresas maquiladoras ubicadas en diversas ciudades de la frontera norte (Mestries y Pérez, 2014). Resulta importante mencionar entonces que el crecimiento industrial de Chihuahua y Baja California se dio gracias a las redes de subcontratación (Texit *et al.*, 2009: 32; Barajas, 2009: 51).

La gráfica 2.1 expone la población de 5 años y más que vivía en la ciudad durante el censo del 2000 pero que en 1995 residía en otra entidad federativa, en ella se muestran las diez principales entidades en que residían anteriormente. Subraya que, del total de habitantes (1,002,609), 106,922 (10.66%) vivían en otro estado y 1% residía en otro país. Encontrando que Veracruz es el principal estado en el que la población del municipio juarense residía de 1995 al 2000, ubicándose en segundo puesto Durango, seguido de Coahuila y otro país.

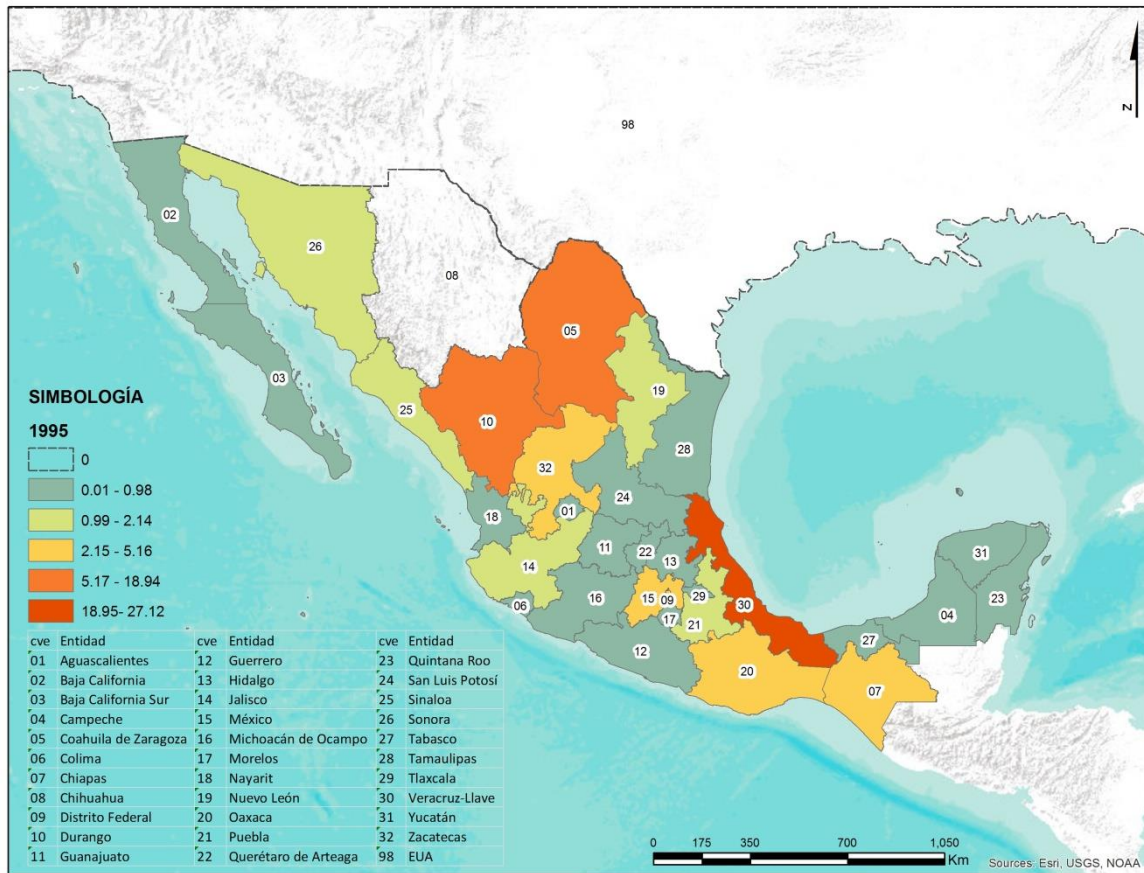
Gráfica 2.1. Población de Ciudad Juárez que residía en otra entidad en 1995



Fuente: Autoría propia con datos del Censo 2000, INEGI.

Del total de población que migró en 1995, 29.12% residía en Veracruz, 18.95% en Durango, 12.03% en Coahuila, 8.54% en otro país, 5.16% en Zacatecas, 3.96% en Oaxaca, 3.05% en el entonces Distrito Federal, 2.81% en el Estado de México, 2.69% en Chiapas, 2.15% en Sinaloa y 13.52% en otra entidad federativa.

Mapa 2.2. Porcentaje de Población de Ciudad Juárez que residía en otra entidad en 1995



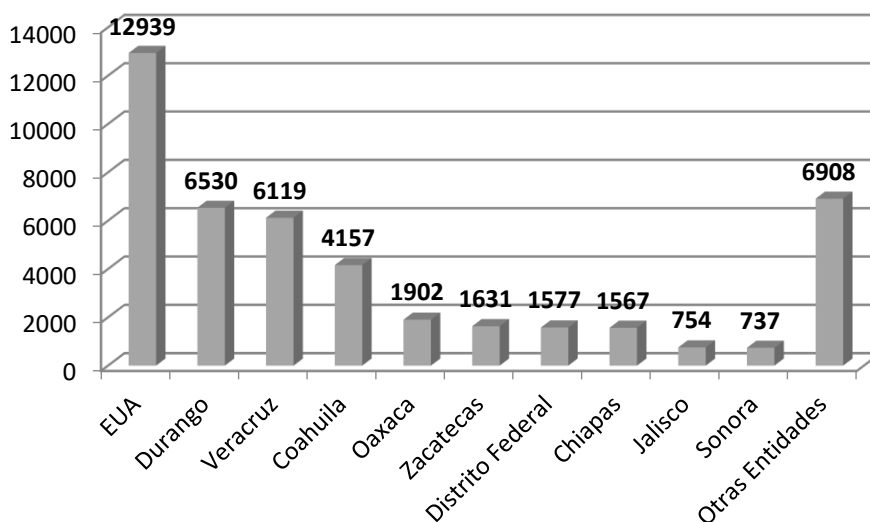
Fuente: Autoría propia con datos del Censo 2000, INEGI.

En el mapa 2.2 se visualizan los porcentajes de población censada en Ciudad Juárez en el 2000 que residía en otro estado en 1995, resaltando dos regiones de procedencia, la primera se ubica al sur del país y comprende principalmente los estados con mayor rezago social del país (Veracruz, Oaxaca y Chiapas) así como a la región central comprendida por el entonces Distrito Federal, Estado de México y Puebla. La segunda región integra a las entidades colindantes de Chihuahua (Durango, Coahuila, Sonora y Sinaloa) así como Zacatecas por ser una entidad históricamente con suma relación socio cultural y demográfica, a la par de las potencias económicas de Nuevo León y Jalisco.

Para el Censo del 2010 (INEGI) la situación cambió notablemente, debido a que un total 44,986 residentes juarenses vivían en otra entidad o país en junio de 2005, es decir que 94.79% de la población censada (1,073,355) residía en Chihuahua en 2005, 3.97% en otro estado o país y 1.24% no está especificado, disminuyendo notablemente la cantidad de migrantes recientes en la frontera.

La gráfica 2.2 refleja los diez estados y países en donde residía durante el 2005 la población censada en Ciudad Juárez en 2010, cambiando considerablemente en comparación con 1995. Diez años después, dos crisis económicas y una crisis de inseguridad posterior encuadran el hecho de la población provenga de Estados Unidos de América, seguida de Durango y Veracruz en tercer puesto.

Gráfica 2.2. Población de Ciudad Juárez que residía en otra entidad 5 años antes del Censo 2010

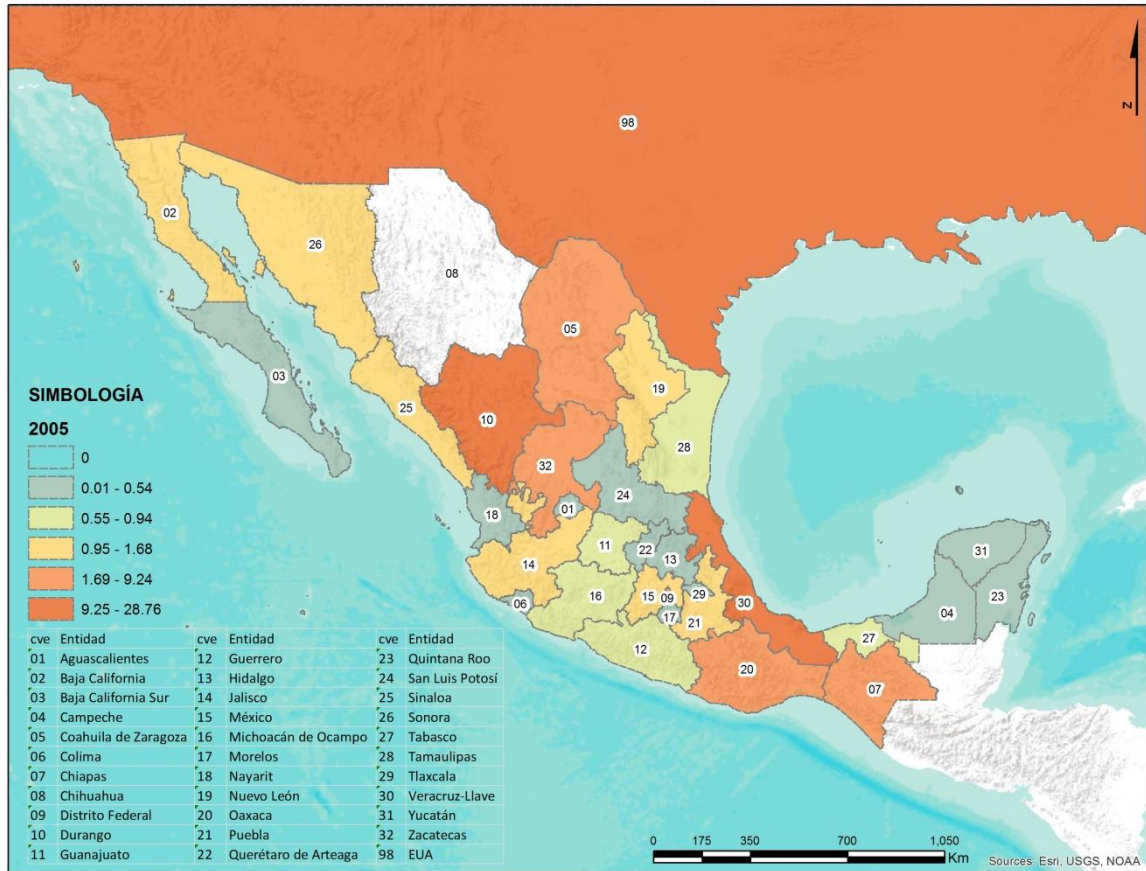


Fuente: Autoría propia con datos del Censo 2010, INEGI.

Del total de población que residía fuera del municipio en 2005, 28.76% provino de Estados Unidos, 14.52% emigró de Durango, 13.60% de Veracruz, 9.24% de Coahuila, 4.23% de Oaxaca, 3.63% de Zacatecas, 3.51% de la hoy Ciudad de México, 3.48% de Chiapas, 1.68% de Jalisco, 1.64% de Sonora y 15.72% de otras entidades.

Debido a que los niveles de población migrante reciente bajaron no están notable la distinción de regiones en el mapa 2.3, se denota claramente que en esta ocasión sí figura Estados Unidos como lugar de origen, en el mismo grupo se ubican el estado de Durango, acompañado otra vez de Zacatecas y Coahuila, así como Veracruz junto con Oaxaca y Chiapas; diferenciándose ahora por integrar a la región centro a las entidades de Jalisco, Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Guerrero, Michoacán y Guanajuato.

Mapa 2.3. Porcentaje de Población de Ciudad Juárez que residía en otra entidad en 2005

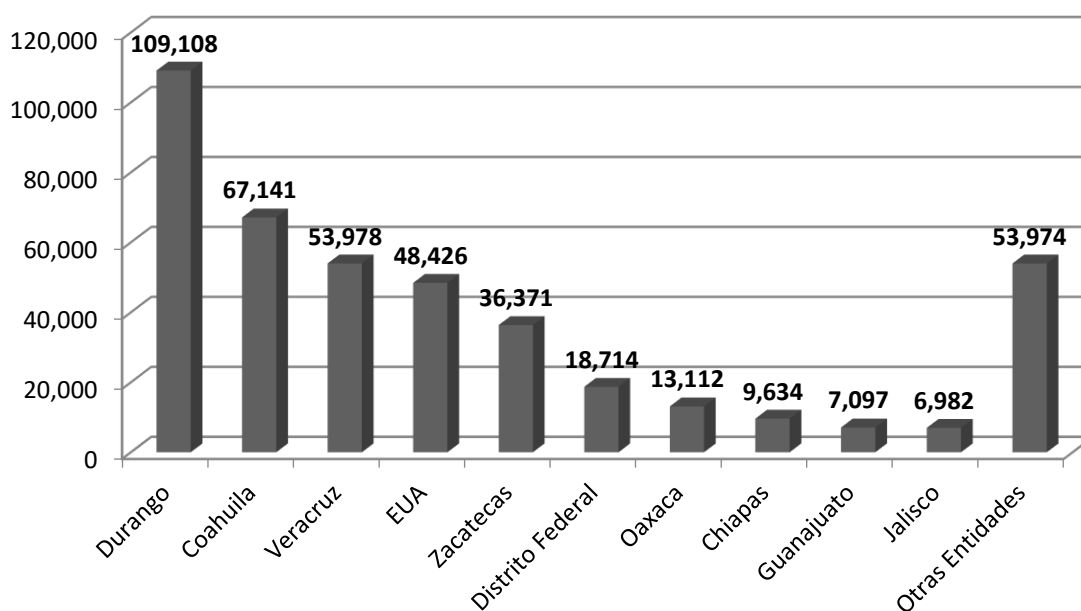


Fuente: Autoría propia con datos del Censo 2010, INEGI.

En este mismo Censo del 2010 se integró la variable de entidad o país de nacimiento, de tal suerte que se posibilitó considerar a la población que no inmigró recientemente. Encontrando que, del total de habitantes en esta frontera (1,332,131), 424,537 (31.87%) nacieron fuera, de los cuales 375,233 (28.17%) nacieron en otra entidad, 48,426 (3.64%) en Estados Unidos de América, 878 (0.07%) en otro país, 832,177 (62.47%) en Chihuahua y 5.66% no está especificado.

En la gráfica 2.3 se pueden ver los diez principales lugares de nacimiento de la población que residía en Ciudad Juárez durante el Censo del 2010. Durango es el principal estado de nacimiento, seguido de Coahuila, Veracruz, EUA, Zacatecas, Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas, Guanajuato y Jalisco.

Gráfica 2.3. Población de Ciudad Juárez que nació en otra entidad o país



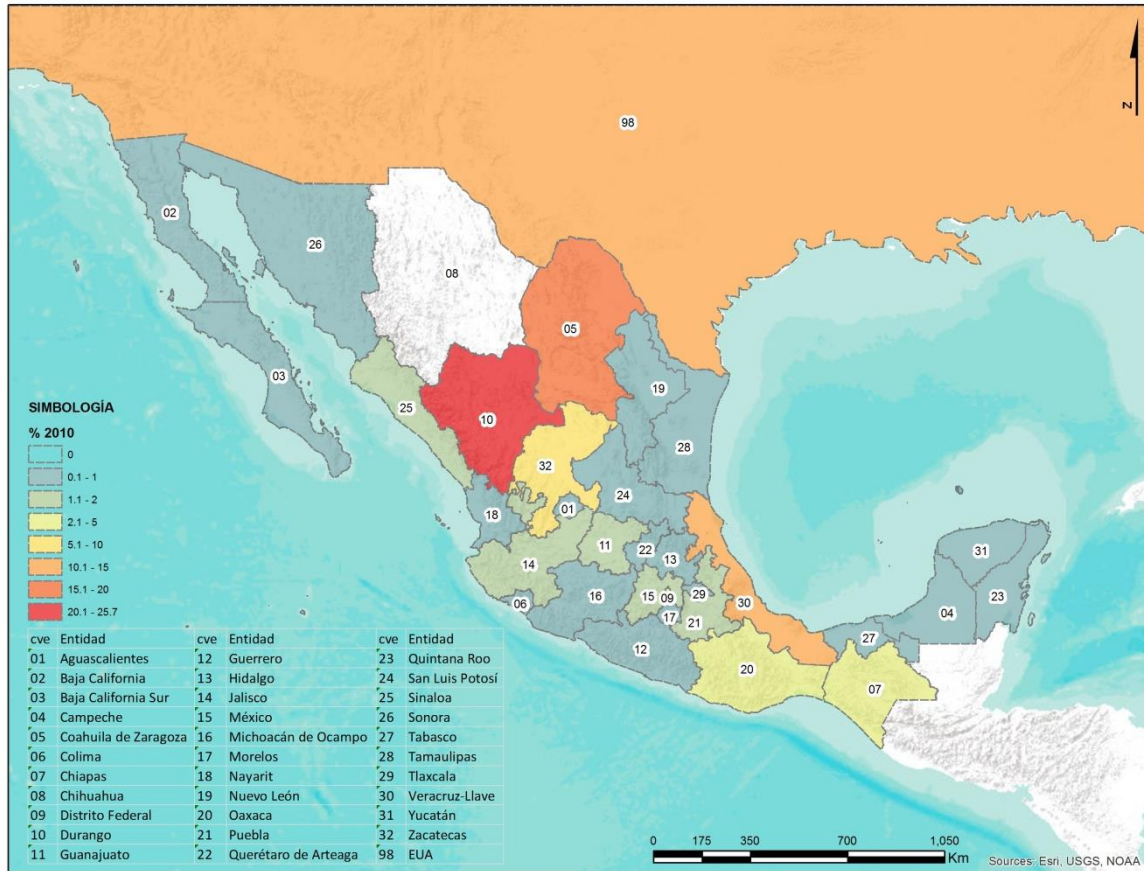
Fuente: Autoría propia con datos del Censo 2010, INEGI.

En total de la población nacida fuera de Chihuahua un 25.70% es oriunda de Durango, 15.82% de Coahuila, 12.71% de Veracruz, 11.41% de EUA, 8.57% de Zacatecas, 4.41% de la Ciudad de México, 3.09% nació en Oaxaca, 2.27% en Chiapas, 1.67% en Guanajuato, 1.64 en Jalisco y 12.71% en otras entidades.

En el mapa 2.4 se deja ver la relación en las entidades de residencia anterior, tanto en 1995 como en 2005, y el estado de nacimiento. Ello debido a que resaltan los mismos estados aunque con distinta intensidad. En este caso se distinguen tres zonas de nacimiento y un caso particular, la principal zona está conformada por Durango, Coahuila y Zacatecas; el segundo caso es Estados Unidos de América; en tercer lugar se encuentra la zona del estado de Veracruz, Oaxaca y Chiapas; y en cuarto lugar se visualiza el corredor de Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México y Puebla, los cuales tienen porcentajes menores de población nacida allí.

Según *Así Estamos Juárez* (2017: 13), para 2015, 23.3% de la población migrante en el municipio juarenses residía en 2010 en el estado de Durango, 18.3% en Veracruz, 11.1% en Coahuila, 6.8% en Zacatecas, 4.6% en Chiapas, 4.4% en Oaxaca y 31.5% en otras entidades.

Mapa 2.4. Distribución porcentual de Población de Ciudad Juárez nacida fuera de Chihuahua



Fuente: Autoría propia con datos del Censo 2010, INEGI.

Al comparar los datos del Censo 2010 y la encuesta intercensal 2015 con los obtenidos por Alvarez (2017) resalta que no solo hay menos migrantes sino que hay población que ha emigrado de Ciudad Juárez en los últimos años puesto que según sus instrumentos 34.6% de la población estudiada (Total de la Población Económicamente Activa) tiene familiares o conocidos que ha emigrado de la ciudad en los últimos cinco años. Entre las ciudades de destino destacan siete mexicanas y tres de Estados Unidos, el principal destino es El Paso, Texas; seguido de Veracruz, Veracruz; Torreón, Coahuila; Durango, Durango; Monterrey, Nuevo León; Denver, Colorado; Chihuahua, Chihuahua; Ciudad de México; Los Ángeles, California; y Guadalajara, Jalisco.

Polos de atracción y expulsión de población en México

Como se ha mencionado anteriormente, el gran antecedente mexicano de atracción de población remonta a la segunda mitad del siglo XX con la migración del campo a la ciudad. Algunos análisis estadísticos han buscado identificar los territorios

estatales y locales que han sido polos de atracción y de expulsión de población (Unikel, *et al.*, 1978; Pérez y Santos, 2008; Romo, *et al.*, 2013; Salazar y Álvarez, 2017; CONAPO, sin fecha).

Varios autores (Salazar y Álvarez, 2017; Romo, *et al.*, 2013; Pérez y Santos, 2008) han utilizado las estimaciones del CONAPO (sin fecha) sobre el panorama del fenómeno migratorio interno, las cuales fueron construidas con base a los censos de población y vivienda de 1990, 2000 y 2010. Logrando que, para los tres periodos se obtuviera se obtuvieran las tasas de migración interna, a partir de las cuales se clasificaron las entidades que tuvieran atracción elevada, atracción media, estuvieran en equilibrio, expulsión media y expulsión elevada.

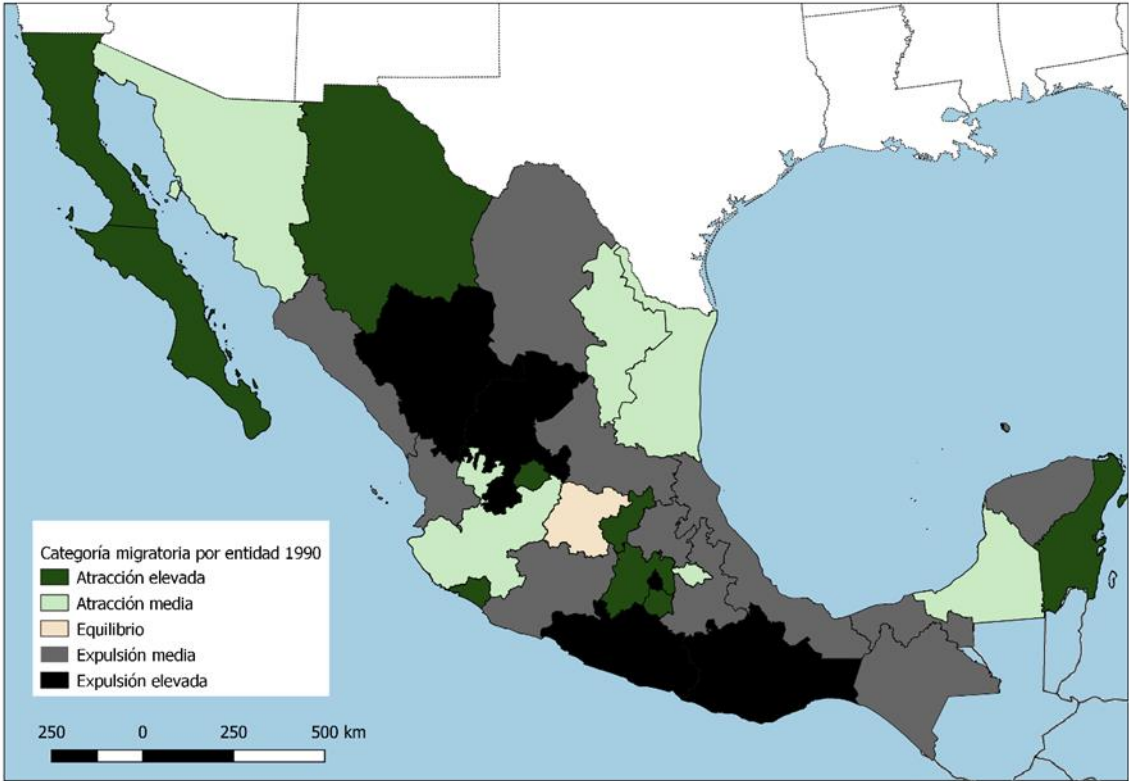
Tabla 2.2. Categoría migratoria por entidades federativas 1990- 2010

Categoría migratoria	1990	2000	2010
Atracción elevada	Nueve: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, México, Morelos, Querétaro y Quintana Roo	Ocho: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Morelos, Querétaro, Quintana Roo y Tamaulipas	Cinco: Baja California Sur, Colima, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo
Atracción media	Seis: Campeche, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala	Ocho: Campeche, Colima, Guanajuato, Hidalgo, México, Nuevo León, Sonora y Tlaxcala	Doce: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Guanajuato, Hidalgo, México, Morelos, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán
Equilibrio	Uno: Guanajuato	Tres: Coahuila, Jalisco y Yucatán	Cuatro: Coahuila, Jalisco, Puebla y San Luis Potosí
Expulsión media	Once: Coahuila, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán	Diez: Chiapas, Durango, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas	Diez: Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Zacatecas
Expulsión elevada	Cinco: Ciudad de México, Durango, Guerrero, Oaxaca, Zacatecas	Tres: Ciudad de México, Guerrero y Veracruz	Uno: Ciudad de México

Fuente: elaboración propia, con estimaciones de migración interna de CONAPO (sin fecha).

La tabla 2.2 muestra las entidades federativas mexicanas clasificados por año y por intensidad de atracción o expulsión. Resalta que muchos de los estados tienen variaciones en su categoría migratoria, sin embargo, en trece estados sí permanecen estables en los tres periodos. Baja California Sur, Querétaro y Quintana Roo se configuran como estados de atracción elevada y Campeche, Nuevo León, Sonora y Tlaxcala con atracción media. En el caso de Chiapas, Michoacán, Sinaloa y Tabasco se perfilan como expulsoras de intensidad media en los tres periodos y, sólo Ciudad de México permanece con niveles de expulsión elevada. Las otras diecinueve entidades variaron en sus categorías migratorias.

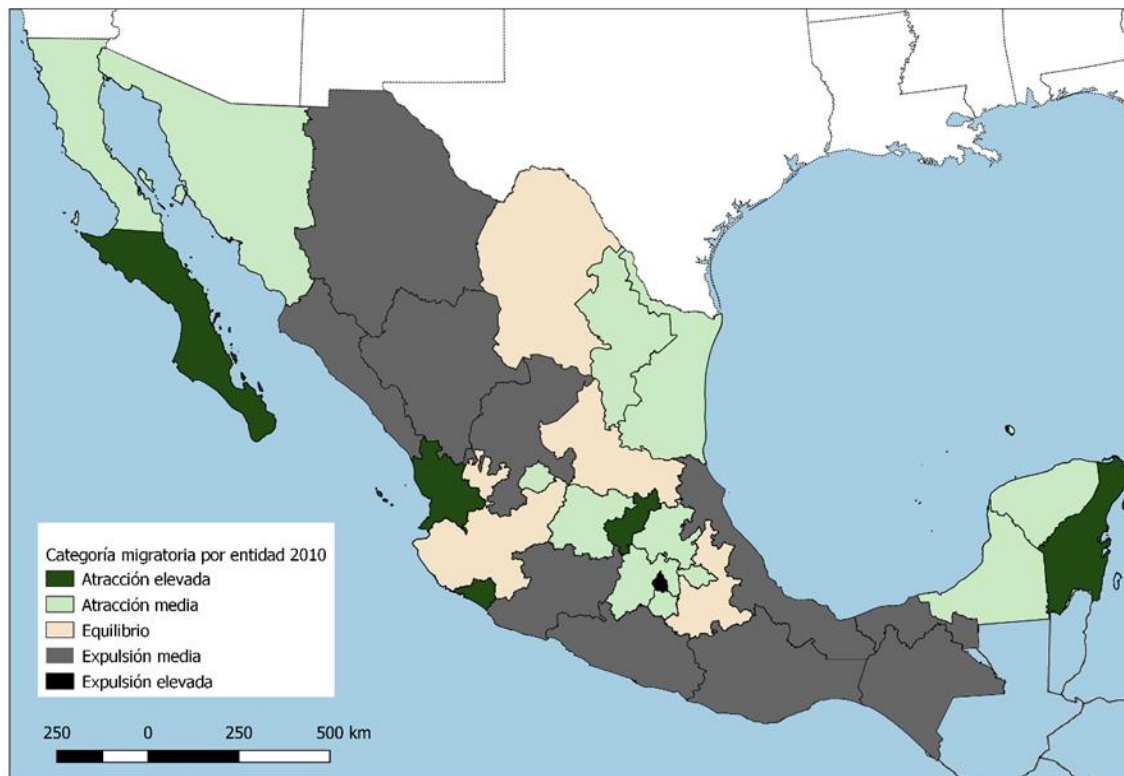
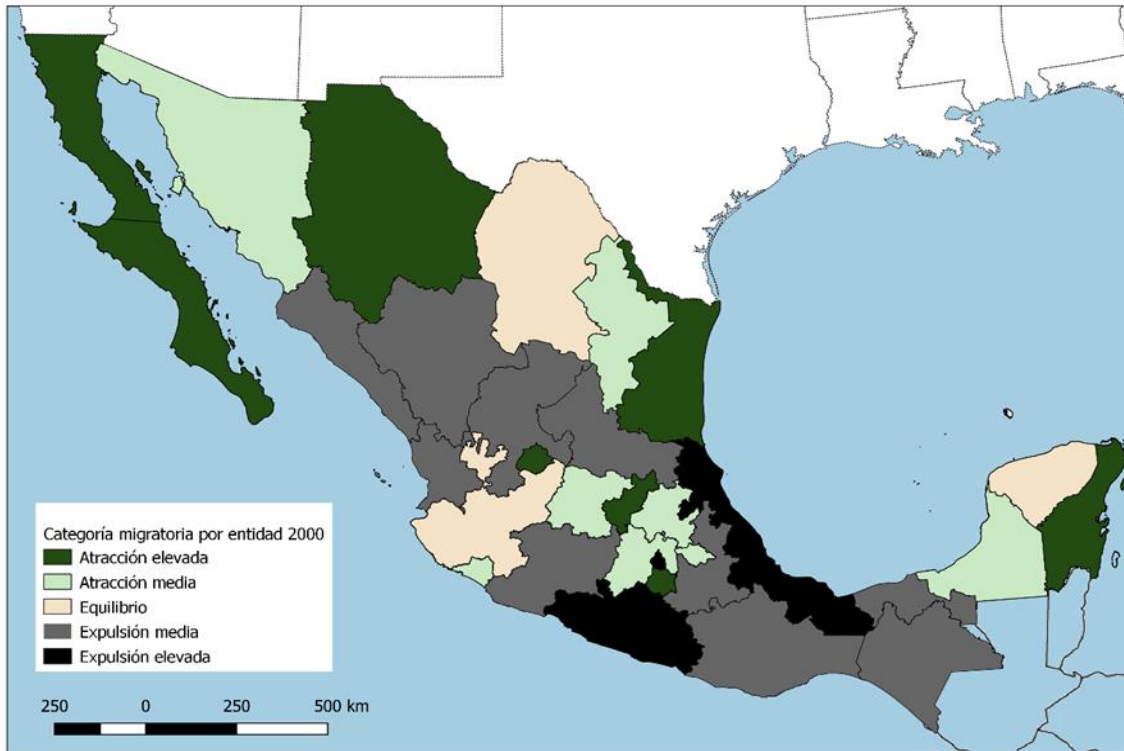
Mapa 2.5. Categoría migratoria por entidad 1990



Fuente: elaboración propia, con estimaciones de migración interna de CONAPO (sin fecha).

En los Mapas 2.5, 2.6 y 2.7 se visualiza que, mayormente, las entidades expulsoras de población se ubican al sur del país y que los estados de la frontera norte de México fueron hasta el 2000 atractoras de población, no así el sureste mexicano que permanentemente se expone como atractor.

Mapa 2.6 y 2.7. Categoría migratoria por entidad 2000 y 2010



Fuente: elaboración propia, con estimaciones de migración interna de CONAPO (sin fecha).

En el ámbito municipal la diversidad aún mayor por su especificidad, observamos en los mapas 2.8 y 2.9 que los municipios de la frontera norte del país eran atractores de población en el 2000, situación que se transformó para el 2010. Asimismo, en el noreste del territorio nacional se distingue una zona de expulsión de población elevada, la cual abarca el sur del estado de Sonora, el sur del estado de Chihuahua, los estados de Sinaloa, Coahuila y Nuevo León, irradiando con una expulsión media en los estados de Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí y Zacatecas.

A pesar de que en el mapa del 2010 se visualiza más obscuro que el del año 2000, el número de municipios que expulsan aumentó del 2000 al 2010, dejando ver que en el 2000 la expulsión era generada en las ciudades pequeñas y localidades rurales con amplias extensiones territoriales, en cambio, los municipios de expulsión del 2010 eran principalmente urbanos y municipios pequeños del sur del país.

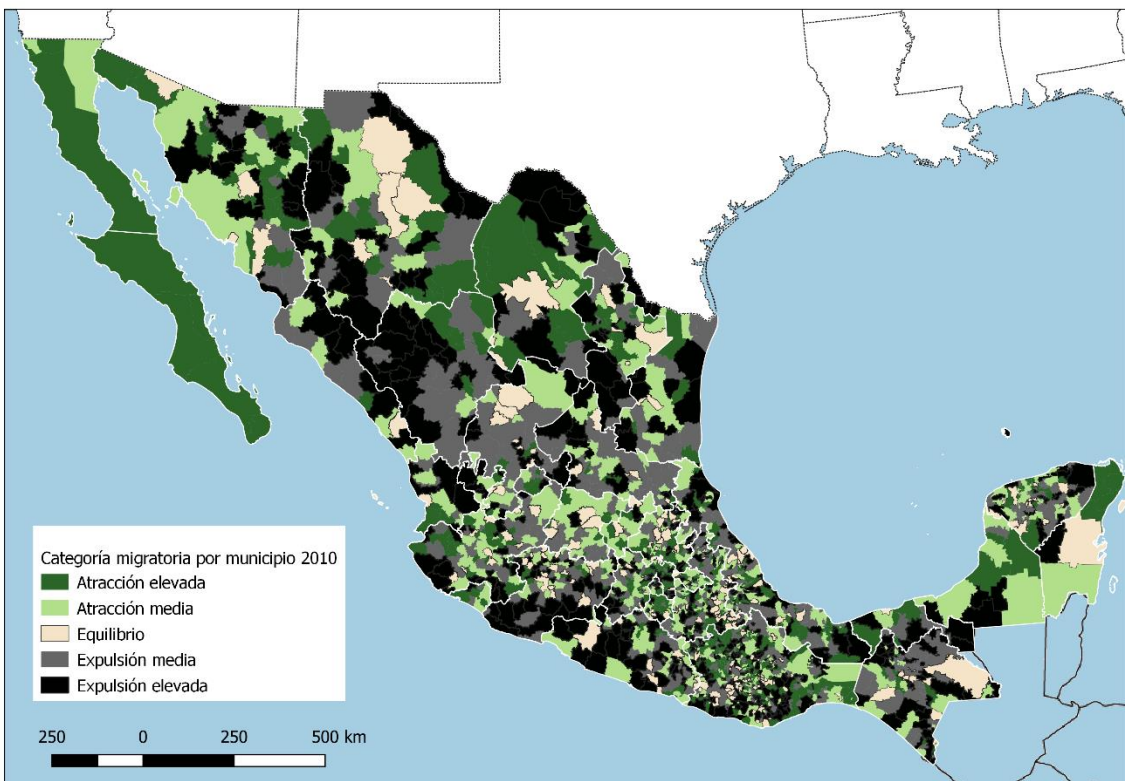
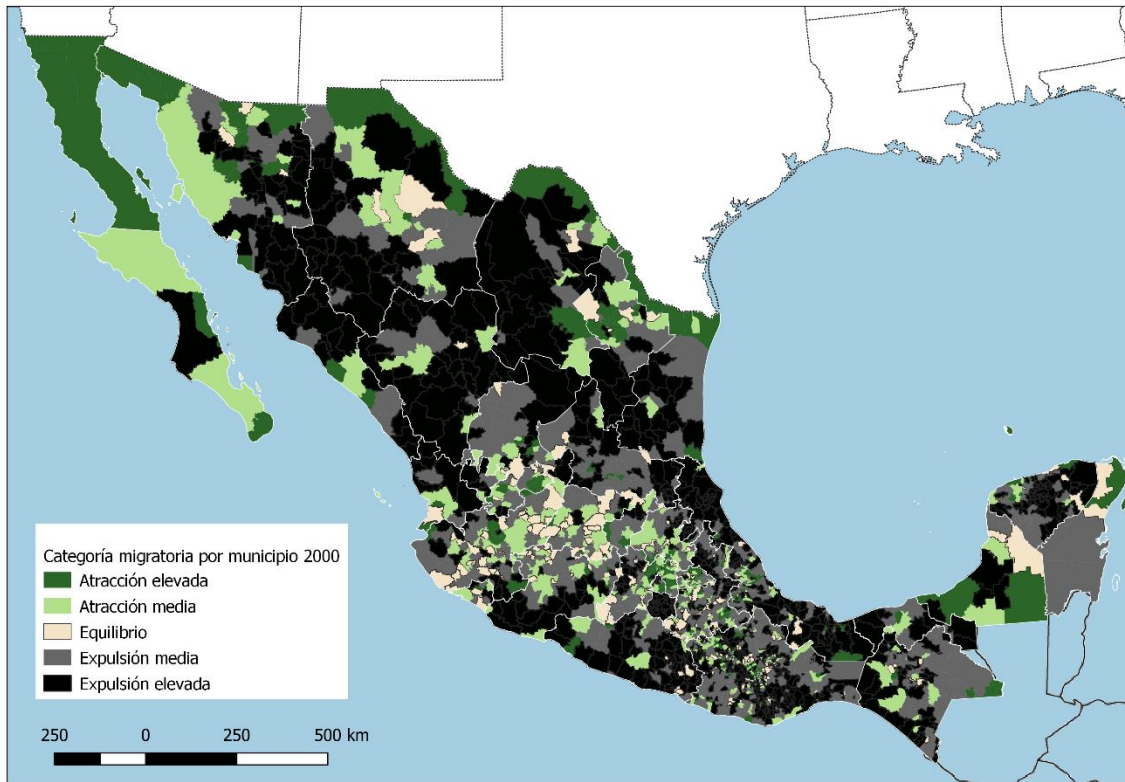
Tabla 2.3. Categoría migratoria por municipio 2000 y 2010

	2000	2010
Atracción elevada	611	271
Atracción media	571	377
Equilibrio	220	216
Expulsión media	502	744
Expulsión elevada	552	848
Total	2456	2456

Fuente: elaboración propia, con estimaciones de migración interna de CONAPO (sin fecha).

Por su parte, la tabla 2.3 presenta a los 2,456 municipios del país, de los cuales 1,182 atrajeron población en el año 2000, cifra que disminuyó a 648 municipios en 2010. Respecto a los municipios expulsores aumentaron de 1,054 en el 2000 a 1,592 en 2010, esto refiere a una mayor tendencia de rechazo de población en el país.

Mapa 2.8 y 2.9. Categoría migratoria por municipio, 2000 y 2010



Fuente: elaboración propia, con estimaciones de migración interna de CONAPO (sin fecha).

Migrantes veracruzanos en Ciudad Juárez: expansión de la ciudad por flujos migratorios

Reconociendo a Ciudad Juárez como una urbe fronteriza con gran presencia de flujos migratorios, destaca que los principales polos de atracción de población han sido de migración interna, como pudo verse en los apartados anteriores las entidades de origen son principalmente vecinos o entidades y localidades empobrecidas del sur del país. En el caso de Ciudad Juárez, los flujos provenientes del estado de Veracruz han destacado en la historia migratoria de esta frontera, principalmente por su masividad pero también por las diversas intervenciones de los gobiernos locales y estatales.

Cuando esta frontera demandó trabajadores para el sector industrial se promovió el arribo de mano de obra no calificada demandante de empleo. En Veracruz las empresas manufactureras enviaban camiones para transportar a los trabajadores reclutados dispuestos a migrar para laborar en sus instalaciones (Mestries y Pérez, 2014; Barrios, M., 2014: 103; Muy juarense, s/f.).

“María Isabel, una jefa de familia que radica en Ciudad Juárez, menciona que cuando ella vivía en Tierra Blanca Veracruz, hace más de veinte años, todas las personas hablaban de Juárez como un lugar donde había muchas oportunidades, principalmente de empleo, el cual era seguro y los salarios eran por mucho superiores a los de Veracruz”

(Barrios, M., 2014:102)

Con el paso del tiempo el reclutamiento se efectuó por redes, los primeros migrantes recomendaron a familiares o amigos recién llegados y recibían bonos por cada trabajador recomendado, por estos vínculos y los buenos antecedentes laborales de los trabajadores veracruzanos su inserción laboral se fortaleció en la localidad. De esta forma se desarrollaron fuertes vínculos con el estado de Veracruz, estableciendo a esta entidad como una de las principales en el subsistema urbano de Ciudad Juárez actual (Alvarez, F., 2017).

En acompañamiento al arribo intensivo, el gobierno local facilitó la expansión de la urbe por medio de la construcción de fraccionamientos masivos de vivienda de interés social para los trabajadores formales (Santiago y Chávez, 1996). En este escenario la planeación fue escasa, se pensó en la aprobación de la producción de la vivienda masiva para ofertar techos a los migrantes recién llegados pero no fue articulado con áreas dotadas de servicios e infraestructura.

El contemplar a la vivienda como un insumo detonador de nuevos enclaves urbanos ha sido una estrategia que diversos gobiernos en el país han seguido, las Ciudades del Bicentenario son otro ejemplo nacional (Espinosa-Castillo, 2014). Posterior al contexto favorable para la recepción de población veracruzana el

gobierno del estado de Veracruz facilitó la salida de la población en la ciudad, a través de programas como “Veracruz sin fronteras” y el “Programa emergente de retorno de veracruzanos en zonas fronterizas”, el estímulo para el retorno sentó sus bases en la vulnerabilidad de la población migrante en estos contextos violentados y en crisis económica, por ello se buscó facilitar su retorno brindando traslados gratuitos y en pocos casos con oportunidades de empleo (Gobierno del Estado de Veracruz, 2010: 48; Herrera, F., 24 de marzo de 2010). Este proceso de retorno fomentado por el Estado también desconoció todo lo que la población expulsada tuvo que dejar, no brindó soluciones a las razones que fomentaron su salida inicial, su empleo no fue estable por lo que, en 2019, ya se encontraron habitando nuevamente en Ciudad Juárez migrantes veracruzanos que salieron durante el periodo de expulsión.

De ahí que el fomento a la migración ha sido utilizada como estrategia para el desarrollo económico de las ciudades. El pensar los territorios como entes económicos y desconocer las necesidades de las personas que llegan a los lugares de atracción, ha derivado en la negación del ejercicio de derechos para la población migrante, colocándolos en condiciones de vulnerabilidad, por este motivo el modelo económico de desarrollo de las ciudades debe replantearse y finalmente apremiar la calidad de vida de todos sus habitantes.

El problema de la vivienda como política social

Desde el siglo XIX Engels abordó el problema de la vivienda. A pesar de reconocer las condiciones de vida paupérrimas vinculadas a la calidad de la vivienda, a su sobrepoblación y a su insalubridad, para Engels el verdadero problema entorno a la vivienda dependía del modelo de producción capitalista. Donde dicho modelo provocó entornos de pobreza en las nuevas ciudades, acompañadas de grandes olas migratorias del campo a la ciudad de personas que buscaban formas de subsistir. Engels priorizó el papel de la superestructura que colocaba a los obreros en condiciones de desventaja y explotación constante, por eso, desde su posicionamiento marxista, todos los males ocasionados por el modo de producción capitalista solo serían erradicados por medio de la revolución social (Engels, 2016: 584-587).

Siglos después Madden y Marcuse retoman esta misma línea aunque con matices, considerando a la política de vivienda desde el contexto norteamericano. Ellos argumentan que no hay intención por parte del Estado de solucionar el problema de vivienda, de tal modo que la política de vivienda es “un producto ideológico, no una categoría real” (2016: 135), desconocen una intención del Estado por buscar el bienestar de sus ciudadanos, señalando que “Las motivaciones reales de las acciones del Gobierno en el sector de la vivienda, están más relacionadas con el mantenimiento del orden político y económico que con la búsqueda de

soluciones para la crisis habitacional” (Madden y Marcuse, 2016: 135), sostienen que el camino hacia el derecho a la vivienda está en los movimientos por la defensa de la vivienda, desde la participación social que provoque un cambio, volviéndolo entonces un derecho radical.

Para Madden y Marcuse no hace falta una revolución social, sin embargo los autores consideran indispensable la participación social para llegar a un cambio que atienda las necesidades de vivienda de la ciudadanía, la cual se manifiesta en movimientos por la defensa de la vivienda, de tal modo que el Estado no dará solución sin participación.

A pesar de que algunas reflexiones de Madden y Marcuse pudieran tener cabida en los momentos de financiarización de la vivienda en América Latina, desconocen los procesos históricos que atravesó cada país y que configuraron las particularidades de sus políticas. Asimismo, limitan la participación a la calle, olvidando el voto y otros mecanismos de acción ciudadana. En el caso mexicano se reconoce una fuerte presencia del Estado, acontecida por la lucha social en la revolución mexicana, plasmándose en la Constitución de 1917 con el derecho a una vivienda cómoda e higiénica, además de la incorporación de la figura ejidal (Assennatto y de León, 1996). Fue entonces la figura del Estado la que posibilitó el desarrollo del entramado institucional en materia de vivienda acontecido décadas después.

La atención al problema de la vivienda ha sido enmarcada en la política social como una forma de responder a uno de los problemas sociales latentes:

“En este contexto, las políticas sociales, en tanto formas de acción pública con las que los gobiernos buscan responder a problemas sociales complejos, pasaron a ser prioritarias con relación a otras políticas públicas. Al (re)activar mecanismos distributivos, estas políticas son las más adecuadas para contrarrestar los efectos más dramáticos del proceso de urbanización de la pobreza, es decir el aumento constante de la cantidad de pobres que viven en las ciudades en relación con la cantidad total de personas en situación de pobreza. En la actualidad, la magnitud y la gravedad de los problemas son de tal envergadura que la acción social, que antes solo le incumbía al Estado, reviste ahora un carácter público. Se trata en efecto de buscar los medios para incluir a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones públicas. Es lo que intentan realizar, en particular, algunas interesantes experiencias de democracia directa que no por eso, dejan de reconocer a la democracia representativa como principal forma de gobierno.” (Ziccardi, 2020a: 210).

La política social es entonces, el canal que posibilita la atención masiva de los problemas sociales. Reconociendo a la política de vivienda como uno de los principales componentes de la política social (Ziccardi, 2018: 365), es que cabe cuestionar cómo se configura el problema de la vivienda con relación a la (des)habitación y qué papel tiene la política de vivienda.

Esta política incluye los mecanismos de participación o incluso han sido el resultado de la participación y de las demandas sociales.

El derecho a la vivienda tiene una lógica contraria a la de la urbanización capitalista pues es producto de las luchas sociales. El ejercicio del derecho a la vivienda refiere a un proceso de justicia social que permite el acceso a la ciudadanía desfavorecida (Ziccardi, 2018; 2020a) aunque no es así cuando la política de vivienda no responde a los derechos. En cambio su falta de ejecución habla de procesos de reproducción de la desigualdad.

A sabiendas de que la participación social es indispensable, el Estado también tiene un papel importante en las políticas sociales. En el caso mexicano su participación como regulador en materia de vivienda se fue diluyendo en vez de fortalecerse y mejorar, en este sentido su debilitamiento posibilitó el contexto de financiarización en el que se permite la maximización de ganancias sin que necesariamente se responda al bienestar de la ciudadanía.

La política de vivienda en México

La política habitacional mexicana ha sido abordada en un gran número de estudios de manera profunda (Padilla, 2002; ONU-Hábitat, 2012; García, 2016; Ziccardi, 2015; Ziccardi, 2016), aquí solo se desarrollan algunos momentos fundamentales para entender los grandes cambios que ha atravesado y que permite ver los problemas actuales.

La historia de la política de vivienda en México puede referenciarse en cuatro grandes etapas: en la primera se sientan las bases constitucionales que motivan la creación del posterior entramado institucional, la segunda es la fundacional, en la que predomina la función social de la vivienda; la tercera etapa es de transición, denominada facilitadora por ser en la que se sientan las bases para la cuarta etapa donde predomina la financiarización, siendo esta última donde se presenta el fenómeno de vivienda deshabitada (ONU-Hábitat, 2012).

La política habitacional del Estado mexicano tiene como primer antecedente a la Constitución de 1917 (García, 2016: 33; Maycotte y Sánchez, 2009), en su artículo 123 se establecía la obligación de los patrones con más de cien empleados a proporcionar “habitaciones cómodas e higiénicas” (ONU-Hábitat, 2012: 48; García, 2016: 33), lo que en 1983 es reconocido en el artículo 4° como “vivienda digna y decorosa” (ONU-Hábitat, 2012: 50).

La Constitución Política de 1917 se ubicó en la historia como una de las primeras constituciones en el mundo que contempla a la vivienda, por si fuera poco también se incorporó la figura del ejidatario, redistribuyendo la tierra a los trabajadores agrícolas mexicanos que antes de la revolución no tenían tierras

propias, en este sentido el ejido²³ posibilitaba el acceso un lugar en cual vivir y que posibilitaba el trabajo agrícola y la subsistencia.

El segundo periodo nace con la intención de responder a las necesidades de vivienda de los sectores bajos, pero formales (ONU-Hábitat, 2012; Ziccardi, 2015; Maycotte, 2015), se construye a partir de las bases constitucionales, el primer antecedente se remonta a los programas de vivienda en renta de la década de 1940 -casi 30 años después del planteamiento constitucional-, posteriormente se crearon programas habitaciones destinados a la vivienda en propiedad que se consolidan con la creación de los Fondos de Vivienda de los trabajadores en 1972, los cuales sentaron las bases del Sistema Institucional de Vivienda (ONU-Hábitat, 2012: 33).

La etapa facilitadora comprende desde el año 1990 hasta el año 2000, en este periodo la política habitacional mexicana sufrió dos grandes reformas legales que acompañaron el viraje del Estado, anteriormente intervencionista, hacia uno facilitador: en primer lugar la reforma del artículo 27 constitucional de 1992 que posibilitó la entrada del suelo social en el mercado de tierras a partir de derogar las prohibiciones sobre la venta de tierras ejidales y comunales; en segundo lugar la reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) que reposicionó al Instituto como financiador de créditos hipotecarios para los derechohabientes y dejando así de lado su papel de promotor habitacional (ONU-Hábitat, 2012: 35). Después de la crisis de 1994 y con la banca debilitada, las pequeñas empresas constructoras se fortalecieron al ser de las pocas con ingresos seguros.

En el marco de la política de vivienda definida durante el periodo de financiarización, la política siguió un modelo expansivo de ciudad, las viviendas promovidas no fueron en altura, sino viviendas unifamiliares localizadas en territorios dispersos y alejados de las centralidades urbanas (ONU-Hábitat, 2012: Ziccardi, 2015; 2016).

Dicha política sirvió para atender las necesidades de residencia de la población rezagada en entornos urbanos, producto de diversas migraciones que aún no habían accedido a una vivienda propia -principalmente al norte del país- sin embargo está lógica se ha desdibujado con la aparición de las segundas residencias (Infonavit, 2015: 58-61).

²³ “El ejido, en sentido jurídico, es aquella extensión de terreno y sus pertenencias que el Estado dota o restituye a un núcleo de población no superior a 10.000 habitantes ni inferior a 20, quien es propietario con la modalidad de que los derechos sobre los bienes agrarios son indivisibles, inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransmisibles y, por tanto, no podrán en ningún caso ni en forma alguna enajenarse, cederse, transmitirse, arrendarse, hipotecarse o gravarse en todo o en parte. Serán inexistentes los actos en contravención a lo anterior.

Esta extensión de terreno deberá aplicarse a la explotación de todos los recursos que contiene, bien con carácter individual o colectivo.” SAHOP (1978), en Ziccardi (2020b: 607).

Este periodo se ubica desde comienzos del siglo XXI tras la llegada de la transición política que sustituyó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la presidencia del país.

En esta etapa prima el financiamiento de la vivienda producida masivamente, distinguiéndose un primer momento que abarca dos sexenios presidenciales del Partido Acción Nacional (PAN), en estos años tanto Vicente Fox (2000-2006) como Felipe Calderón (2006-2012) a través de sus programas de vivienda fomentaron la construcción masiva de vivienda, sin poner atención en la calidad de estas (Ziccardi, 2016). A partir de entonces fue considerada la vivienda como una mercancía y no como un derecho fundamental.

Posteriormente regresa el PRI a la presidencia con el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), durante su mandato se identificaron en el Plan Nacional de Desarrollo los agudos problemas urbanos y en materia de vivienda, asociados a la producción masiva de la vivienda de interés social (Ziccardi, 2016), sin embargo, de manera general la política de vivienda siguió operando de la misma forma a la desarrollada en los gobiernos panistas (Ziccardi, 2016), siendo un resultado trágico, además de las implicaciones sociales, por no retomar la dirección del Estado en que el mismo PRI construyó en el siglo XX.

La política de vivienda de interés social en Ciudad Juárez

Ciudad Juárez se encuentra al norte del país, en el estado de Chihuahua, es frontera con El Paso, Texas. Esta frontera es catalogada desde el año 2000 como una metrópoli por sus dimensiones y por su conurbación internacional.

Desde 1978 ya era identificada como una ciudad emergente por las corrientes migratorias que a ella se dirigían para laborar en la industria manufacturera tras su conversión de ciudad de servicios a una ciudad industrial (Unikel, *et al.*, 1978), lo cual inició desde entonces un proceso de expansión física y crecimiento poblacional pero que se proyectó de manera exponencial a partir del 2000.

La aplicación de la política de vivienda en Ciudad Juárez fue entonces un mecanismo de respuesta ante la demanda de vivienda de la población migrante, en la cual, debido a su participación en el sector industrial, fue óptimo la implementación de la política para los trabajadores formales, destinando entonces la política de vivienda de interés social para este contexto.

Entre los años 2001 y 2006 el gobierno federal puso en marcha el Programa Sectorial de Vivienda, el cual fungía como marco normativo de la acción habitacional, este instrumento orientó las acciones en torno a la vivienda de la mano de la nueva política económica del entonces presidente Vicente Fox, quien buscó

dinamizar la economía por medio de la participación del sector privado en los programas de vivienda (SEDESOL, 2002; Ziccardi, 2015: 61-67).

Para 2001 Infonavit había entregado 2.3 millones de créditos de vivienda durante toda su vida institucional (SEDESOL, 2002: 35). Respaldado en la búsqueda de un crecimiento sostenido por la participación de la industria de construcción, el gobierno de Vicente Fox se planteó financiar 750 mil viviendas anuales (Ziccardi, 2015: 61), siendo las ciudades fronterizas del norte de México las óptimas para la aplicación de la política de vivienda de interés social por estar en constante recepción de población de estratos bajos que llega para laborar en la industria maquiladora, es decir que fungen como trabajadores de la economía formal por lo que pueden acceder a un crédito de vivienda de Infonavit (Fuentes y Peña, 2006; Maycotte y Sánchez, 2009: 24; Maycotte, 2015: 660-661).

La vivienda de interés social en Ciudad Juárez pudo masificarse de manera exitosa acompañada del Programa Sectorial de Vivienda (2001-2006), el desarrollo fue tal que obtuvo el primer lugar por cuatro años consecutivos en construcción de vivienda económica a nivel nacional (Maycotte y Sánchez, 2009), acorde a la euforia por la vivienda nueva se permitió la autorización de la construcción de 175,145 viviendas de los años 2001 al 2010, donde 152,032 fueron de interés social, las cuales representaron 37.49% del total de viviendas en la ciudad hasta 2010 (Maycotte, 2015: 661), es decir que en tan solo 10 años se construyó más de la tercera parte del parque habitacional de una ciudad con más de 300 años de historia, configurando a la ciudad con dinámicas sociales, económicas y urbanas nuevas.

La política de vivienda implementada en Ciudad Juárez se diferencia de otros contextos nacionales porque aquí se configuró posterior a la generación de una demanda de trabajadores formales precarizados. En otros contextos como el de las ciudades Bicentenario, en el Estado de México, el desarrollo de vivienda apostó por la oferta sin la presencia de una demanda. A partir de la construcción de vivienda se pretendía generar un nuevo polo de atracción. En cambio, en Ciudad Juárez, al llegar la industria manufacturera a la frontera norte del país, se procuró el arribo de población migrante por medio de varios incentivos, siendo el último de ellos el acceso a una vivienda económica.

La vivienda, en este caso, ha fungido como un mecanismo de atracción de población, sin embargo, ante su desarrollo precario, también fue un factor de expulsión.

Arrendavit

Otras alternativas de vivienda fueron propuestas para atender el problema de la (des) habitación. Arrendavit²⁴ fue propuesto como un programa de vivienda en renta para los derechohabientes que no tienen un lugar fijo de residencia (iCasas, 2020), el cual fue autorizado para colocar hasta mil viviendas, mismas que no se cubrieron hasta el cese de su operación.

Este programa de vivienda en renta, efectuado por Infonavit, surge con la intención de colocar nuevamente viviendas deshabitadas que fueron recuperadas por el instituto, denominándolo “Arrendavit para vivienda recuperada” y desprendiéndose del Programa de Adquisición de Vivienda Recuperada. Fue un programa con poco impacto que estuvo activo poco menos de cuatro años. Su vigencia fue de octubre del 2014 a mayo de 2018, sin embargo, debido a que los contratos tenían una vigencia de hasta 5 años de arrendamiento aún hay contratos vigentes. Tras su cierre, el Infonavit reconoce que no hubo evaluación alguna, la cual podría dar cuenta de sus resultados y oportunidades de mejora (Infonavit, 2020a).

La promoción del Programa y la captación de los Derechohabientes interesados estuvo a cargo de las Gerencias de Crédito en las Delegaciones Regionales. El Derechohabiente era pre calificado por las áreas de Crédito para conocer su puntaje actual, su capacidad de pago mensual y su capacidad de compra para cuando estuviera en posibilidades de ejercer su Crédito Tradicional para adquirir la vivienda.

El programa contó con un total de 277 viviendas, en 2014 se formalizaron las primeras 2 viviendas, en 2015 se adicionaron 236 viviendas y en 2016 se sumaron las últimas 39 viviendas (Infonavit, 2020a).

La tabla 2.4 presenta las principales ciudades en las que Arrendavit se aplicó. Ciudad Juárez encabeza la lista con 57 viviendas en renta, todas ellas en un solo fraccionamiento: Las Haciendas, uno de los casos de estudio.

La mayor parte de las viviendas que participaron en el programa se ubicaron al norte del país (ver tabla 2.4). Con la participación de veinte estados²⁵ en los que se activó el programa, siendo Chihuahua en que hubo un mayor número de viviendas en renta. Las viviendas fueron previamente recuperadas legalmente por

²⁴ El programa buscaba “Ofrecer una opción de vivienda, primero en arrendamiento y posteriormente en adquisición, a Derechohabientes que contaran con relación laboral formal y que se encontraran próximos a reunir el puntaje requerido para ejercer su Crédito Tradicional Infonavit con el fin de adquirir la vivienda al término del plazo de arrendamiento.” (Infonavit, 2020b).

²⁵ Chihuahua 57, Coahuila 40, Aguascalientes 31, Quintana Roo 28, Baja California 24, Sonora 20, Hidalgo 13, Chiapas 12, Puebla 9, Sinaloa 9, Jalisco 7, Veracruz 6, San Luis Potosí 5, Zacatecas 4, Guanajuato 3, Tamaulipas 3, Durango 2, Nuevo León 1, Nayarit 1 y Yucatán 1 (Infonavit, 2020a).

Infonavit a través de la Subdirección General de Administración de Cartera del Infonavit.

Tabla 2.4. Principales ciudades con viviendas de Arrendavit

No.	Ciudad	No. de viviendas	%
1	Ciudad Juárez, Chihuahua	57	20.58
2	Torreón, Coahuila	40	14.44
3	Benito Juárez, Quintana Roo	28	10.11
4	Aguascalientes, Aguascalientes	27	9.75
5	Mexicali, Baja California	21	7.58
6	San Luis Río Colorado, Sonora	19	6.86
Subtotal		192	69.31
Otras ciudades		85	30.69
Total		277	100.00

Fuente: Elaboración propia con información de Infonavit, 2020a.

Posterior a su finalización no se tienen respuestas sobre las razones de su cese de actividades. En este escenario, donde no hay evaluaciones a los programas de vivienda resalta la falta de directriz del Estado.

Conclusiones

En síntesis, en este capítulo se expone el estrecho vínculo entre la función económica de Ciudad Juárez, la migración y la política de vivienda de interés social, donde esta última se configura como una respuesta encaminada a posibilitar los objetivos económicos y no como una política social garante de derechos.

Se identifica como un grave problema el pensar los territorios con una visión predominantemente económica, donde los flujos migratorios son una estrategia para la configuración de la demanda laboral, cuando en la realidad -con el tiempo- se establece un ejército laboral de reserva que no tiene garantías en los contextos de recepción.

En este sentido, debe reconocerse la imperante necesidad de planificar los territorios a partir de las necesidades urbanas, las cuales son insolubles de las necesidades de su población, migrante o nativa.

CAPÍTULO III. FUERZAS DE EXPULSIÓN DE POBLACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ

A razón de lo planteado en el Capítulo II, en el caso de Ciudad Juárez, encontramos que los factores que han incidido en la expulsión de población ocurrida desde 2008 a la fecha son tres: 1) la precarización laboral y desempleo, 2) la inseguridad producto de la guerra contra el narco, pero también de la inseguridad percibida en el entorno por la localización de las viviendas periféricas, y 3) la segregación urbana que empobrece a las familias residentes de las viviendas de interés social periféricas. Argumentando que, si bien toda la ciudad ha padecido fuerzas de expulsión y sus consecuencias, ha sido el sur oriente (donde se localiza principalmente la vivienda de interés social) el sector que refleja territorialmente las consecuencias de la expulsión.

Resaltando que las fuerzas de rechazo pueden estar presentes conjuntamente o de forma independiente así como en distintas intensidades. Expresándose de la siguiente manera:

$$\mathbf{FR = PLD + I + SU}$$

Donde:

FR = Fuerza de rechazo que condiciona la expulsión de población en Ciudad Juárez

PLD = Precarización laboral y desempleo

I = Inseguridad

SU = Segregación Urbana

Es decir que, las fuerzas de rechazo que condiciona la expulsión de población en Ciudad Juárez forman condiciones causales según el caso, pudiendo estar en presencia o ausencia así como en distintas intensidades.

Dependencia económica y precarización laboral

A nivel mundial encontramos situaciones de suma desigualdad, donde los estratos socioeconómicos altos cada vez son más ricos y los pobres cada vez más pobres, las riquezas nacionales parecen aumentar y al mismo tiempo las desigualdades dentro de ellas también lo hacen (Bauman, 2014), ante ello México y Latinoamérica no han sido la excepción. Ziccardi (2008: 88) contempla que el proceso de modernización ha generado efectos perversos para los sectores populares de las grandes ciudades latinoamericanas, llegando a acrecentar las desigualdades sociales y espaciales, advirtiendo sobre los efectos negativos de los procesos de urbanización acelerada y desarrollo económico dependiente así como las consecuencias de “la adopción de los modelos económicos neoliberales de sobre el mercado de empleo urbano, en particular para los trabajadores de menor

calificación que deben aceptar opciones ocupacionales precarias, informales y con bajas remuneraciones” (Ziccardi, 2008: 74).

Para Reygadas (2008: 107; Reygadas y Ziccardi, 2010: 263-264) una nueva desigualdad es la que distingue a quienes tienen un trabajo seguro con prestaciones de quienes trabajan en condiciones precarias o no tienen empleo, en consecuencia retoma la importancia de que, tanto en México como en Latinoamérica y el Caribe, se generaron muchos empleos gracias al fomento de la industria maquiladora de exportación, sin embargo la mayoría fueron de baja calidad y con salarios menores a la media industrial. Según Reygadas y Ziccardi (2010: 263-264) el ajuste estructural provocó el deterioro de las condiciones de vida de muchos mexicanos a través de la liberación de los mercados de trabajo, llevando a la flexibilización de los mercados laborales donde se aumenta la eficacia pero disminuyen los ingresos de los trabajadores, ejemplificando con el estancamiento de los salarios de la industria manufacturera de Chihuahua en niveles bajos a pesar de la demanda continua de mano de obra y al incremento de la productividad durante los ochentas y noventas.

Por su parte Caicedo y Morales (2015: 37) consideran que “...Los países postindustriales ven en la migración un ejército laboral de reserva que es susceptible de aceptar condiciones de trabajo inferiores a las estipuladas”. Por otra parte Ciro Murayama y Rosa Gómez (2015: 32-33) argumentan que el empleo es uno de los factores principales que posibilitan el desarrollo y equidad de las familias, por lo que se depende de la calidad del empleo y el salario para aminorar los efectos de la desigualdad y mejorar los niveles de desarrollo del país; del mismo modo indican que “sin políticas de fomento a la actividad industrial no será factible remontar la incapacidad para generar trabajo productivo”, esto ante la pérdida de capacidades de generar empleo y donde, hasta 2015, trabajaba el 24.6 por ciento de los ocupados del país. Conjuntamente, para los autores un reflejo de la precarización del empleo en México es que un gran número de personas sólo sobrevive con lo que recibe de su trabajo, ante ello argumentan que la población encuestada en la Encuesta Nacional de Economía y Empleo (Murayama y Gómez, 2015: 43-44) percibe que gana muy poco debido a que tres cuartas partes de la población ocupada recibe un ingreso de hasta tres salarios mínimos (\$6,056 MNX); por otra parte la población que habita en la periferia del suroriente juarense percibe un mensualmente por vivienda \$4,028 MNX en promedio (Contreras-Saldaña, 2015: 136).

Ciudad Juárez cuenta como antecedente del impulso industrial al Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) promovido desde 1965, el cual fomentó el arribo de la industria maquiladora en la ciudad, se demandó mano de obra y por consiguiente logró estimular la atracción de población. En consecuencia, se suscitó un crecimiento habitacional de interés social en los alrededores de los parques industriales, alcanzando a dispersar cada vez más la mancha urbana, así, la llegada

de inmigrantes se convierte en una necesidad para el establecimiento y permanencia de la industria maquiladora, la cual al mismo tiempo incentivó la expansión de la ciudad para poder albergar a los recién llegados.

De igual forma, Barragán (2014) indica que, para 1960, la actividad industrial absorbía 22% de la población económicamente activa en la localidad, puesto que en ese entonces fueron empleados 28,000 trabajadores en la industria manufacturera. En consecuencia, se logró que la ciudad dependiera de dicha actividad desde entonces, volviéndose necesario crear un marco legal para el fomento de la industria maquiladora, por esto, a partir de 1972 se crearon grandes proyectos de vivienda con ayuda del Infonavit como parte del plan de acción entorno a la llegada de la industria.

Sin embargo, ha sido precisamente el modelo económico industrial de exportación lo que ha colocado a la frontera norte en una situación vulnerable, esto debido a que no se ha fortalecido la economía local creando un profundo grado de dependencia, al mismo tiempo tampoco se ha acompañado de una política integral que garantice el bienestar de los locales y la población atraída por el empleo.

Asimismo, destaca que, desde el cambio de modelo económico, la dependencia económica se ha incrementado, afectando más agudamente a estados fronterizos puesto que cuentan con mayor cantidad de inversión extranjera²⁶ debido a su localización. En México, la mayor pérdida de empleos formales a partir de la crisis económica de 2008 correspondió a la industria manufacturera (Cordera, 2010:18), según Maycotte (2015: 659) de 2007 a 2009 el desempleo aumentó más de 700 por ciento en el estado de Chihuahua, de los cuales 91% correspondieron a Ciudad Juárez.

Sin embargo, resalta que esta no es la primera ocasión en que la crisis económica afecta tan agudamente al municipio, gracias a la crisis económica de Estados Unidos en 2001 se perdieron 64,275 empleos (Maycotte, 2015: 658), alcanzando entre 2000 y 2003 una baja de 123 mil empleos, equivalentes al 16.9% del total es decir, uno de cada seis trabajadores del sector formal perdió su empleo (Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, 2011: 13).

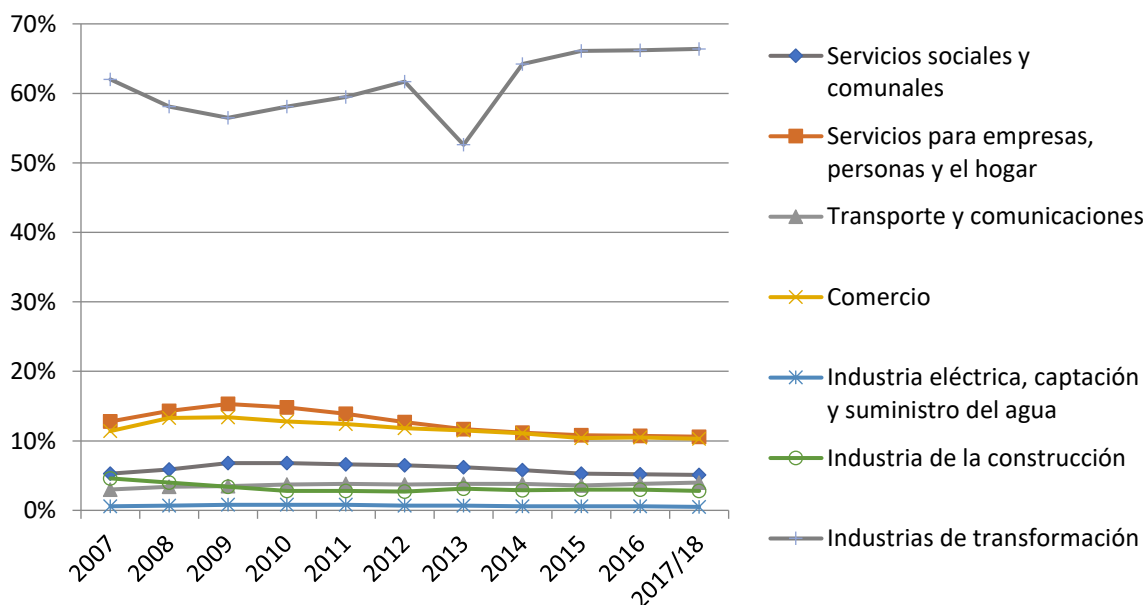
Para el economista Rolando Cordera (2010: 17-32) la crisis económica de 2009 ha sido más aguda de lo que a nivel gubernamental se ha reconocido, esta crisis ocasionó la mayor contracción de la economía mundial desde 1929 sin que México fuera la excepción, por ende menciona que en el país se perdieron cerca de 845 mil empleos durante los primeros siete meses de 2009. En este periodo se perdió 20% de los empleos que se adquirieron a lo largo de dos décadas, donde la industria de la transformación fue la más afectada con 50 por ciento de los

²⁶ En el estado de Chihuahua, 93% de la inversión extranjera directa del 2010 provenía de Estados Unidos (Programa Institucional de Vivienda 2011-2016, 2011: 34).

desempleados, siendo esto un claro reflejo de la dependencia económica con Estados Unidos colocando al país en situación de fragilidad (Cordera, 2010: 54).

Por su parte, el Programa Institucional de Vivienda 2011-2016 del Estado de Chihuahua ya consideraba en 2011 que la pérdida de empleo repercutió directamente con la disminución en la capacidad de compra y, al mismo tiempo, la reducción del ritmo de venta incrementando el inventario de vivienda nueva y en cartera vencida. Asimismo la subcontratación aumentó en el sector industrial representando el 13.3% de los empleos industriales (El Diario, 2015); ello resulta importante por la pérdida de la estabilidad laboral y de ingreso, perjudicando los pagos oportunos de la vivienda y en la sobrevivencia misma. Las condiciones laborales cambiaron en la búsqueda de sobresalir a recesión y evitar que la industria manufacturera se relocalizara fuera de la ciudad y el país como ha ocurrido durante el 2001; para evitar el incremento en los despidos las jornadas se redujeron de distintas formas, en algunas maquiladoras la semana laboral era de cuatro días, en otras se laboraban tres semanas al mes y en otras muchas se eliminó el tercer turno.

Gráfica 3.1. Distribución de trabajadores asegurados en Ciudad Juárez por sector económico



Fuente: Elaboración propia con datos de Así Estamos Juárez, 2017: 19.

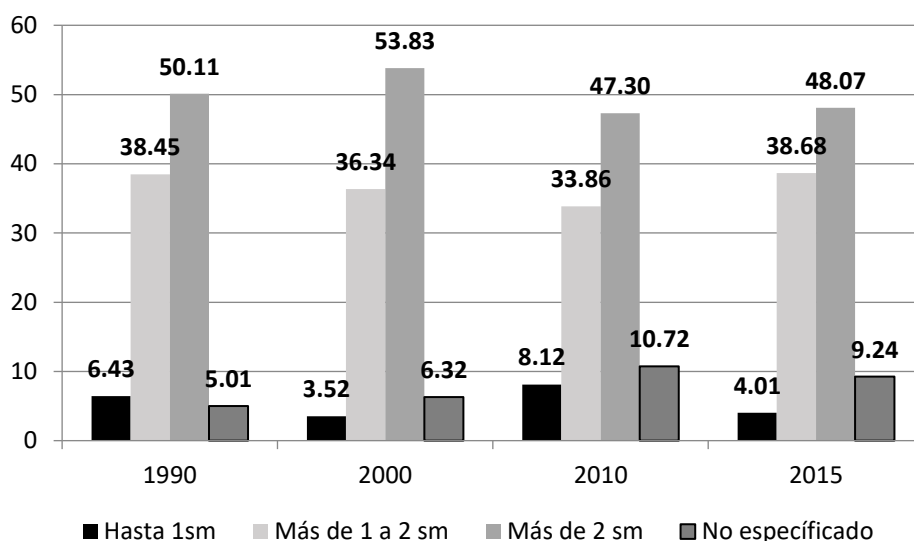
En la gráfica 3.1 se puede observar que la principal fuente de empleo que proporciona seguro social a sus trabajadores es la industria de transformación, ubicándose muy por encima de los otros sectores, a pesar que la industria ha tenido fluctuaciones, donde sus picos más altos de porcentajes con trabajadores asegurados están en el 2017 con 66.4% del total de empleados con seguridad

social, los niveles más bajos se encuentran en el 2013 con 52.6% de los trabajadores formales que laboraron en dicho sector y en 2009 con 56.5 por ciento.

Respecto al nivel de ingresos de la población ocupada en Ciudad Juárez es necesario mencionar que, aunque ésta ha aumentado los niveles de ingreso han disminuido ligeramente. La gráfica 3.2 exhibe el salario mínimo (s. m.) porcentaje de población que percibe hasta 1 s.m., más de 1 a 2 s.m y no especificado, demostrando que la población en dicha frontera es principalmente de bajos recursos económicos. Los resultados dejan ver que en 1990 un 45% de la población percibía un máximo de 2 salarios mínimos, disminuyendo a 40% para el año 2000 pero subiendo a 42% y 43% en el 2010 y 2015.

Del mismo modo resalta que la participación de Ciudad Juárez en el porcentaje de empleo formal generado en la entidad disminuyó en el marco de las crisis económicas del 2001 y 2008, pasando de albergar 55.4% del empleo formal en Chihuahua en el 2000 a 53.3% en 2001; asimismo, del 2007 pasó de 54.1% a 49.1% en 2009 hasta alcanzar 47.9% en 2011 durante el clímax de la crisis de seguridad (Así Estamos Juárez, 2017: 16). Conjuntamente, el empleo formal por tipo de contratación tuvo fluctuaciones dignas de mencionar, puesto que reflejó una pérdida de 70 073 empleos formales de 2007 a 2009, al mismo tiempo de reflejar un aumento en la presencia de empleos eventuales ya que para 2005 96% de los empleos en la ciudad eran permanentes y 4% eventuales, ya para 2015 los empleos eventuales han alcanzado una participación de 8.32% y los permanentes 91.68% (Así Estamos Juárez, 2017: 17).

Gráfica 3.2. Nivel de ingresos en Ciudad Juárez (1990 – 2015)

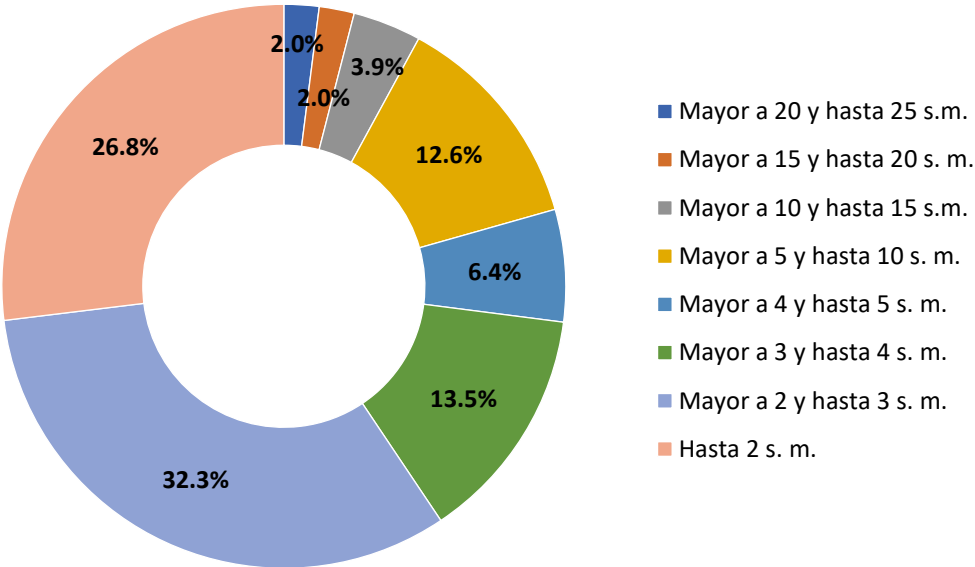


Fuente: Elaboración propia con datos de Así Estamos Juárez, 2017: 15.

En la gráfica 3.3 se presenta el número de salarios mínimos que perciben los trabajadores asegurados en 2017, de los cuales 59.1% tiene un ingreso máximo de 3 s. m., de los cuales 26.8% percibe entre \$0 y \$160.08 por día laboral, 32.3% gana entre \$160.09 y \$240.12, 13.5% entre \$240.13 y \$320.16, otro 6.4% gana entre \$320.17 y \$400.20, 12.6% de \$400.21 a \$800.40, 3.9% de \$800.41 a \$1,200.60, un 2% entre \$1,200.61 y \$1,600.80 y 2% entre \$1,600.81 y \$2,001 por día laboral. Esto es un reflejo de una mano de obra no calificada, que percibe menos de tres veces el salario mínimo con posibilidades de recibir subsidios federales.

Este panorama es el que Reygadas (2008: 107) ya describía cuando indicaba que “Las empresas están creando pocos empleos y muchos de los puestos de trabajo que crean son de tiempo parcial, temporales, subcontractados o bajo otras formas de flexibilización laboral que han repercutido en la precarización del trabajo”. A pesar de esto las consecuencias más graves las vivió la población con la inestabilidad y precarización laboral, según Cordera (2010: 54) esta es “una crisis de empleo y, por tanto, de ingreso y bienestar para las familias”.

Gráfica 3.3. Nivel de ingresos en Ciudad Juárez 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de Así Estamos Juárez, 2017: 26.

Para Ziccardi (2016: 78-80) los problemas en el mercado de trabajo mexicano están relacionados con un modelo de desarrollo basado en la exportación intensiva, trabajo no calificado, flexibilización del empleo y la falta de creación de empleos de calidad.

Expansión territorial y segregación urbana en Ciudad Juárez

Debido a que el PIF fomentó el arribo de la industria maquiladora en la ciudad, se demandó mano de obra y por consiguiente logró estimular la inmigración. En consecuencia, se suscitó un crecimiento habitacional de interés social en los alrededores de los parques industriales, alcanzando a dispersar cada vez más la mancha urbana, así, la llegada de inmigrantes se convierte en una necesidad para el establecimiento y permanencia de la industria maquiladora, la cual, al mismo tiempo, incentivó la expansión de la ciudad para poder albergar a los recién llegados.

A partir de 1972 se crearon grandes proyectos de vivienda con ayuda del Infonavit como parte del plan de acción entorno a la llegada de la industria. En el año 1979, en el Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez (PDUCJ), se planteó la necesidad de asegurar la existencia de fraccionamientos municipales de desarrollo progresivo en sitios cercanos a las industrias y con acceso fácil al transporte, así como el lograr el asentamiento de la población de bajos recursos en sitios seguros facilitando la dotación de infraestructura y con suelos resistentes de poca pendiente que ayuden a abaratar los costos de la construcción.

Desde 1984 el PDUCJ pretendía impedir que el desarrollo urbano continuara siendo el resultado de iniciativas aisladas, desvinculadas de un propósito colectivo, para evitar costos mayores de urbanización, así como impedir el crecimiento de la mancha urbana con densidades bajas similares a las actuales, siendo necesario establecer programas de saturación dentro del actual perímetro urbano, es decir Planes Sectoriales que peritan la consolidación de la ciudad. A pesar de que se considera que en las áreas de crecimiento futuro se deberá tener una densidad promedio de 120Hab/ha para 1995 se impulsaron varios proyectos de urbanización a gran escala, de ocupación acelerada al sur de la ciudad, y que llevaron la densidad hasta 43 Hab/ha, como se ve en la tabla 3.1 (Maycotte; Sánchez, 2009: 8).

Con la alternancia política nacional del 2000 se perdió la oportunidad de cambiar la política nacional de vivienda, todo lo contrario, a partir de la llegada del gobierno de Vicente Fox se profundizó la política económica neoliberal, logrando que la política habitacional se consolidara adoptando criterios de rentabilidad financiera, la gran crítica radica en el financiamiento de vivienda masiva con altas tasas de ganancia para los desarrolladores inmobiliarios sin que tuvieran en cuenta la calidad de los conjuntos habitacionales desarticulados de la ciudad (Ziccardi, 2016: 26-27), preocupando que “Aun cuando el desarrollo sustentable fue enunciado como el principio rector de la acción pública, la política de desarrollo urbano quedó supeditada a la política de vivienda la cual a su vez, estuvo estrechamente vinculada con la política económica y financiera. Lo anterior se hizo

evidente al no aprobarse el Programa Nacional de Desarrollo Urbano en esta administración [2006-2012]...” (Ziccardi, 2016: 32).

Tabla 3.1. Incremento cronológico de Ha. y densidad en Ciudad Juárez

Año	Población	Superficie Ha.	Densidad (Pob./Ha.)	Incremento Ha.	No. de hectáreas anuales
1856	4,342	10.45	415.50		
1894	7,582	63.74	118.95	53.29	1.40
1911	11,289	127.44	88.58	63.70	3.75
1939	48,881	379.14	128.93	251.70	8.99
1950	122,566	909.22	134.80	530.08	48.19
1960	262,119	3,064.37	85.54	2,155.15	215.52
1970	407,370	5,899.63	69.05	2,835.26	283.53
1980	544,496	10,795.11	50.44	4,895.48	489.55
1990	789,522	14,049.30	56.20	3,254.19	325.42
1995	995,770	15,363.74	64.81	1,314.44	262.89
2000	1,208,498	20,553.00	58.80	5,189.26	1,037.85
2005	1,301,452	22,684.77	57.37	2,131.77	426.35
2010	1,321,004	30,605.49	43.16	7,920.72	1,584.14
2013	1,333,726	30,725.64	43.41	120.15	40.05

Fuente: Tomado de Maycotte, Elvira, 2014.

Como se expresa en la tabla 3.1, conforme se expandió la mancha urbana se dispersó la ciudad porque se impulsaron proyectos aislados de crecimiento urbano, aunque daban respuesta a una política de crecimiento específica son periféricos e incomunicados con la ciudad consolidada. Entre 2000 y 2010 la Zona Metropolitana de Juárez es la que mayor pérdida de densidad ha registrado a nivel nacional (Ziccardi, 2016: 91).

La Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez señala que para el año 2007 ya se habían incorporado 15,535 hectáreas más a la mancha urbana desde el suroriente de la ciudad, pasando de una dimensión de 106,800 hectáreas (ha) en 1995 a 122,335ha en 2007 respaldando la expansión de la urbe. Dicho crecimiento ha sido acompañado de la producción de viviendas a nivel masivo, razón por la cual esta frontera es uno de los principales polos de atracción para la asignación de créditos de vivienda otorgados por el Infonavit (Maycotte y Fierro, 2009).

Lo anterior influyó en una variación en el promedio de personas por vivienda, pasando de 4.5 personas en 1990 a 3.7 habitantes por residencia en 2010, al mismo tiempo se dio una disminución en la densidad de la población que reside en la localidad, pues pasó de 10,000 a 3,500 habitantes por km² de 1980 al 2013.

Con el crecimiento de la ciudad se logró establecer grandes fraccionamientos al suroriente de la urbe y cercanos a los parques industriales. Consecuentemente, ya para el 2010 se habían creado 175,145 viviendas en Ciudad Juárez desde el año 2000 (Maycotte, 2015: 661), ubicándose hacia el sur de la ciudad y expandiendo la

mancha urbana de una manera acelerada, lo cual trajo grandes problemáticas de consolidación, dispersión y densidad ya que se dejaron grandes predios baldíos y muchos fraccionamientos superan los 30 km de distancia al centro fundacional de la ciudad (Contreras-Saldaña, 2015: 145), ello resulta problemático para la ciudadanía porque se le dificulta el acceso a los bienes que las ciudades ofrecen.

Según Subirats (2016: 114) la densidad urbana es importante para el futuro de las comunidades locales porque es complicado mantener el sentido de comunidad en un entorno difuso, es así que la complejidad de las ciudades aumenta con su tamaño debido a que “cuanto mayor sea el espacio, cuanta más gente se concentre, menos vínculos existirán entre ellos” (Subirats, 2016: 113), por tanto el territorio tiene un papel fundamental por ser el lugar donde se sitúan los problemas, así “la capacidad de hacer frente a los retos del futuro dependerá de la articulación territorial que se pueda generar y de la existencia de una cierta visión común de problemas y estrategias...” (Subirats, 2016: 118).

Sin embargo, el interés municipal en el ámbito de la urbanización se ha visto afectado por el clientelismo político, ya que no queda claro si existe una planeación adecuada o son los intereses particulares los que han direccionado los planes y programas de desarrollo urbano en la localidad. Javier Arroyo (1993) hace una referencia clara a esto:

“Los ex alcaldes de Juárez Manuel Quevedo Reyes, Jaime Bermúdez y Jesús Macías Delgado también han utilizado su posición y uso de información privilegiada para apoderarse de la mayor parte de tierras hacia las cuales, según señalan los Planes Directores de Desarrollo diseñados por ellos mismos ha crecido la ciudad [...] Entre 1997 y 1992 los tres ex alcaldes, maquinaron una compleja estrategia para adueñarse del destino de toda la ciudad [...] Sabiendo de los errores de medición y delimitación en muchos terrenos en toda la ciudad han argumentado la existencia de supuestas demasías de los terrenos originales para apropiarse de hectáreas que hoy valen oro.”

(Arroyo en Escalona, 2004: 297)

Con la fundación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) en 1995 se esperaba que se desvanecieran los intereses políticos en materia urbana, pero no dio ese resultado, a pesar de su creación no se ha logrado consolidar como el órgano regulador de la Planeación Urbana en la localidad, y aunque así fuese por su propia consolidación cuenta con el presidente municipal como máxima autoridad por ser también el presidente deliberativo del IMIP.

Lo anterior dificulta la independencia en materia urbana de la influencia política. Ejemplo de dicho clientelismo político ha sido el apoyo en la creación de nuevas colonias regulares e irregulares, así como vialidades y parques industriales que han favorecido los terrenos pertenecientes a dirigentes de partidos políticos.

Aunque la presencia de los asentamientos humanos politizados se han dado con mayor impacto y de manera directa en el poniente del municipio (Escalona, 2004) se ha repercutido en el oriente por medio de una zona de reserva urbana para la futura expansión, la cual también ha sido politizada pues aunque no exista la misma cantidad de predios en el poder de políticos si ha posibilitado corruptelas e intereses particulares por medio de creación de vialidades que comunican los sectores de propiedad política y privado.

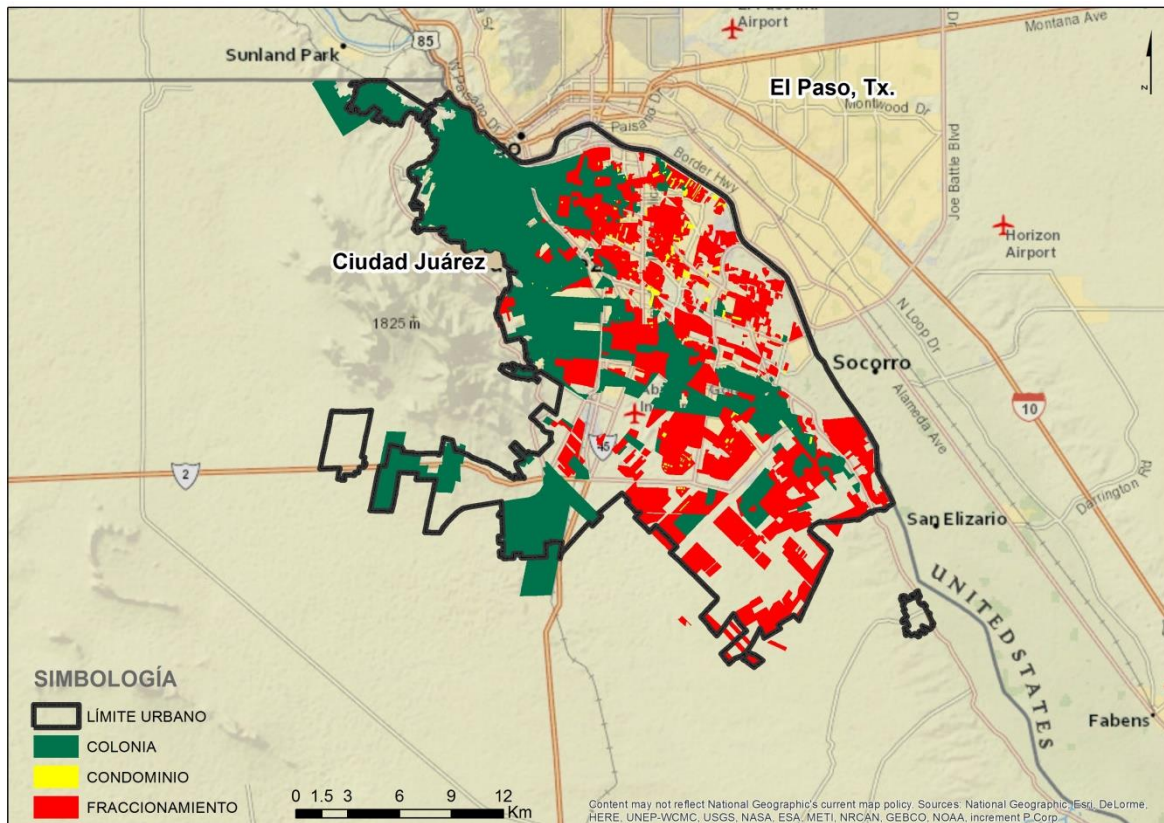
Es así como el urbanismo se encuentra limitado ante una planeación direccionada por intereses particulares, como ya se mencionó se agudizó el fenómeno de expansión urbana hacia el sur de la ciudad, dejando grandes vacíos urbanos, y ahora en vez de consolidarlos se pretende polarizar nuevamente el municipio con la próxima creación de la colonia San Jerónimo ubicada al norponiente, dejando ver nuevamente la inclinación de la balanza entre la planeación urbana y los intereses particulares.

Sin embargo, se ha respaldado con el PDUCJ del 2010 que la zona de expansión urbana de la ciudad sigue siendo la misma que en los últimos 15 años, la cual se encuentra al suroriente juarense, alejado significativamente de gran parte de las zonas consolidadas. Gracias a dicha expansión y a las lógicas de mercado el suelo resulta más barato en la periferia, por esto se ha respaldado desde el gobierno la creación de miles de viviendas en dicha área, a pesar de que no cuenten con el equipamiento que les abastezca, y por si fuera poco el transporte no ha sido una preocupación para el gobierno local aunque en la zona ya vivan más de 100 000 habitantes (Maycotte; Sánchez, 2009: 8).

El crecimiento de la ciudad se ha fomentado hacia el suroriente en las últimas décadas, sin embargo la reserva urbana del norponiente también se está promoviendo desde hace algunos años, no obstante es partir del 2014 que se consolidó como proyecto, a pesar de estar fuera del mismo PDUCJ, dicho propósito contempla el re direccionamiento del paso del tren para conectar con Sunland Park, Nuevo México, y El Paso, Texas.

En el mapa 3.1 se expone en color verde las colonias autoproducidas en la ciudad, las cuales representan 24.43% del total, en amarillo se muestran pequeños polígonos de condominios (21.08%) y en rojo los fraccionamientos (54.49%). Si bien los fraccionamientos parecen ocupar más territorio no es así pues se ubican dispersos, entre parques industriales y lotes baldíos, por lo que a nivel territorial las colonias autoproducidas ocupan 55.14% del suelo de vivienda, seguido de 43.7% ocupado por los fraccionamientos y un 1.17% por parte de los condominios, los cuales son principalmente secciones cerradas de fraccionamientos.

Mapa 3.1. Tipos de vivienda en Ciudad Juárez



Fuente: Elaboración propia a partir de IMIP, 2017.

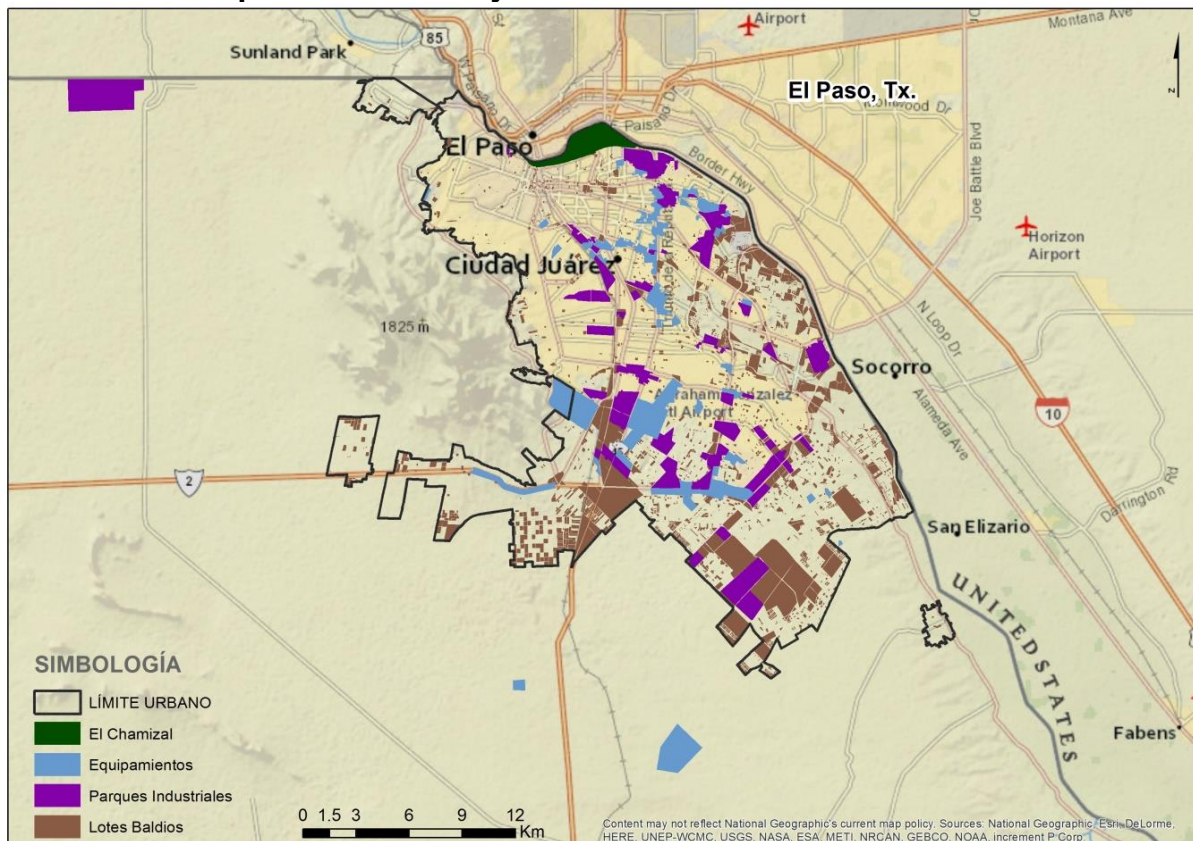
En el Censo 2010 se señala que la densidad de habitantes por vivienda en Ciudad Juárez es de 3.6 moradores, si dicha cifra es comparada con los 43.43 Pobl./ha (Maycotte, Elvira, 2014) en el mismo año tendríamos un total de 12.06 viv/ha, densidad que está muy por debajo del promedio nacional, debido a que las ciudades mayores a un millón de habitantes presentan 36 viv/ha en México, es por esto que la densidad en Ciudad Juárez está más cercana al de las ciudades de menos de 50,000 habitantes porque ésta categoría, que pertenece al Sistema Urbano Complementario, presenta un promedio nacional de 13 viv/ha (CIDOC y SHF, 2010: 102), es decir que éste municipio muestra una tercera parte de la densidad promedio para las ciudades del mismo rango y aún por debajo que las ciudades más pequeñas en México.

Estos bajos niveles de densidad son un claro ejemplo de las consecuencias que la política de vivienda ha tenido en las últimas décadas, de tal forma que el *Programa Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) 2013-2018*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2014), considera que las densidades antes mencionadas son consecuencia de una política de vivienda inadecuada que ha alejado a las zonas residenciales de la estructura urbana consolidada, provocando dispersión e inaccesibilidad descuidando la oferta de un transporte público de

calidad, seguro y vinculado a criterios de densidad de desarrollo urbano, además de que el modelo de producción de vivienda en México no ha sufrido mayores cambios.

En el mapa 3.2 se plasman en color morado los parques industriales dentro del municipio, en azul los equipamientos y en café los lotes baldíos. La industria se extiende en dos terceras partes del polígono urbano debido a que en el poniente se encuentra la Sierra de Juárez, respecto a los equipamientos resalta que los principales son universidades, reclusorios, panteones y el aeropuerto. Los lotes baldíos resaltan en el sur de la ciudad y en el nororiente, esto por la tendencia de crecimiento de la urbe, la falta de consolidación y la constante creación de nuevos fraccionamientos cada vez más periféricos.

Mapa 3.2. Industria y lotes baldíos en Ciudad Juárez



Fuente: Elaboración propia a partir de IMIP, 2017.

En suma, resalta la importancia que adquirió la industria en la zona, ya que transformó la función de la ciudad, provocando una dependencia económica evidente, en consecuencia, tras la llegada de las crisis económicas mundiales del siglo XXI, se vulneró la estabilidad laboral, siendo este uno de los factores que propiciaría el inicio de la expulsión de población en la región.

Además, debido a que el mayor crecimiento poblacional de la ciudad se dio de 1990 al 2000, llegando a sumar casi medio millón de habitantes, lo que representó

un crecimiento de más del 50 por ciento de su población en un corto periodo, se puede argumentar que esta frontera sigue las lógicas de una ciudad nueva, con otras dinámicas urbanas por la reciente migración y una notable necesidad de llevar a cabo reformas urbanas que atendieran las necesidades de la población cada vez más vulnerable por su condición de migrantes y su estrato socioeconómico.

Si bien el desarrollo del modelo de vivienda de interés social promovido por el Infonavit se afianzó en la ciudad como respuesta a la demanda de vivienda generada por los recién llegados, ésta no garantizó la calidad de vida de sus residentes y tampoco se vinculó a políticas sociales y urbanas que una ciudad consolidada ofrece, ya que se promovió el crecimiento periférico carente de servicios e infraestructura, conllevando un mayor coste social y económico y empobreciendo a los beneficiarios de dicho organismo.

Finalmente, como consecuencia de todo lo anterior, la vivienda deshabitada es el reflejo más evidente de las capacidades limitadas que tuvo el gobierno local para responder al fenómeno de atracción masivo. Las políticas federales que influyeron en el proceso tuvieron grandes impactos locales, siendo el gobierno municipal quien vio rebasadas sus propias capacidades, pues ofreció cantidad pero no calidad de vivienda tampoco pudo garantizar la estabilidad laboral y, considerando además a los fenómenos de inseguridad y segregación urbana, los residentes se han visto condicionados a dejar sus viviendas a costa de la pérdida de su patrimonio. Así pues, las dinámicas demográficas y políticas económicas que se han generado en las últimas décadas han transformado a Ciudad Juárez, convirtiéndolo de un polo de atracción en uno de expulsión.

Empobrecimiento en la periferia

En el presente apartado se analiza el fenómeno de la vivienda deshabitada como una causa y consecuencia de la expulsión de población en los fraccionamientos de interés social periféricos, los cuales, debido a su localización, la estructura urbana existente y los servicios públicos que ofrecen, vulneran a su población residente, y contribuyen al empobrecimiento de las familias. Aunque la vivienda deshabitada ha sido señalada en múltiples ocasiones dentro de diversos trabajos académicos e institucionales, debido al alto número de viviendas sin residentes en México, no se ha encontrado definición precisa ni consenso. Así, el objetivo del presente trabajo es contribuir al análisis de la expulsión de población y su vínculo con la vivienda deshabitada, siendo necesario delimitarla y categorizarla. Por tanto, este trabajo invita a retomar las definiciones institucionales mexicanas para finalmente proponer una tipología que distinga entre deshabitada, abandonada, desocupada, vandalizada e invadida y, a partir de ello, contribuir a un análisis más profundo sobre sus distintas repercusiones en el territorio y en la vida de los habitantes expulsados

de las periferias urbanas y de la población vulnerable que se queda, en un entorno segregado, degradado y empobrecido.

La vivienda en México ha sido analizada desde diversos enfoques, llegando a desarrollar vastos trabajos respecto a la percepción de problemas por la localización de los conjuntos promovidos por Infonavit y Fovissste, sin embargo, destacan aquellas investigaciones que han abordado la calidad de producción de la misma, sus condiciones de habitabilidad y cómo incide en la calidad de vida de los residentes, todo ello como consecuencia de la aplicación y progresiva desregulación del modelo de producción masiva de vivienda con criterios financieros (Eibenschutz y Goya, 2009; Maycotte, 2010; Ziccardi, 2015).

Esta construcción masiva se enmarca en un modelo de producción de la ciudad que posibilita la maximización de ganancias a los productores del espacio, por lo que dichos actores ubican los nuevos fraccionamientos²⁷ de interés social en las periferias, justo donde el suelo es más barato. Tal es así que Rene Coulomb (2010: 579) contempla que la localización de la nueva vivienda de interés social genera grandes ganancias empresariales a las constructoras en México, las cuales provocan externalidades que afectan al desarrollo urbano nacional, como la creación de conjuntos habitacionales que más que hacer ciudad son una representación de “ciudades dormitorio”, y que presentan una condición periférica por lo que se encuentran alejadas de las fuentes de empleo y de las principales equipamientos de educación, salud y recreación. Igualmente, Borja (2011: 339-342) considera que las urbanizaciones periféricas se han convertido en urbanizaciones fallidas, que lejos de hacer ciudad han promovido impactos negativos como la homogeneización social, segregación urbana y debilidad del espacio público.

El principal sustento del modelo de vivienda actual ha sido el de vivienda mínima, el cual establece como necesario un mínimo de 30 metros cuadrados de superficie para realizar las actividades de una familia de cuatro integrantes, en esta lógica los desarrolladores argumentan que cubren de manera sobrada o suficiente al construir viviendas de alrededor de 35 metros cuadrados (Boils, 2008: 279), sin embargo bajo tal argumento se busca hacer vivienda mas no ciudad; no se articula con el desarrollo de un entorno abastecido de infraestructura, servicios y equipamientos. En este escenario la segregación espacial es una forma de exclusión en que existen grandes limitaciones de traslado, equipamientos y servicios (Boils, 2008:282).

²⁷ La definición de Fraccionamiento es importante para entender por qué han sido denominados así. “Se entiende por fraccionamiento, la división de un terreno en manzanas y lotes, que requiera del trazo de una o más vías públicas, así como la ejecución de obras de urbanización que le presten servicios urbanos.” (CONAVI, 2010: 30), es decir que el fraccionamiento es visto como una fracción del territorio, es visto sin considerar el entorno, obteniendo proyectos diseñados en su interior pero sin vincular con el exterior.

Desde 2008 el Doctor en Arquitectura Guillermo Boils predecía que “de continuar así la producción de vivienda de interés social al ritmo de los últimos tres o cuatro años, ello podría conducir a un proceso con características similares a las de los rescates carreteros o bancarios de hace unos años. De ocurrir esa eventualidad, el conjunto de los contribuyentes tendríamos que pagar la imprevisión tanto de las autoridades encargadas de ese renglón de las políticas públicas, como de los desarrolladores privados” (Boils, 2008: 285). Entre 2012 y 2013 Infonavit trató de colocar sin éxito 39 mil de las unidades en cartera vencida (Infonavit, 2015:14), asimismo desde 2013 se han lanzado distintas versiones del Programa de Recuperación de vivienda que subsidia una parte de su valor; del mismo modo una práctica que cada vez es mayor es la subasta de vivienda²⁸; y recientemente se creó el Arrendavit, como programa de arrendamiento de vivienda de interés social para los trabajadores con una relación formal de trabajo. Del mismo modo, Ziccardi (2012: 188) advertía “nuevas formas de segregación territorial que, a diferencia del pasado, no son expresión de la producción social de viviendas precarias, sino producto de viviendas localizadas sobre suelo barato, con financiamiento y subsidio de instituciones gubernamentales”.

Una de las principales críticas al modelo de producción de vivienda es el vínculo entre la vivienda mínima, su localización y su calidad edilicia y de materiales, con los problemas de habitabilidad consecuentes (Boils, 2008; Eibenschutz y Goya, 2009; Ziccardi, 2015). En su trabajo Ziccardi (2015: 34-39). En su trabajo Ziccardi (2015: 34-39) realiza una recopilación de los distintos conceptos de habitabilidad, dónde considera el acceso y la calidad de los servicios habitacionales como uno de los aspectos que lo integran, señalando a éste como una fracción de lo que hace habitable una vivienda; es decir que resulta importante considerar la localización de la vivienda y cómo ésta se vincula con el acceso a los lugares de empleo y esparcimiento, así como la calidad de servicios de transporte, infraestructura, equipamientos y servicios aledaños a las viviendas, es por ello que retoma lo mencionado por ONU-HABITAT (1996 en Ziccardi, 2015: 37) cuando contempla que “...La habitabilidad guarda relación con las características y cualidades del espacio, entorno social y medio ambiente que contribuyen singularmente a dar a la gente una sensación de bienestar personal y colectivo e infundirle la satisfacción de residir en un asentamiento determinado...”, concluyendo que la habitabilidad implica cualidades tanto del interior como del exterior de la vivienda (Ziccardi, 2015: 183).

Posteriormente contempla que, a pesar de que se ha fortalecido la estructura jurídica e institucional del sistema nacional de vivienda, no se han reforzado los procesos de planeación urbana y regional, llevando a la imposición de un modelo de ciudad dispersa con altos costos para la ciudadanía y para los gobiernos locales.

²⁸ Subraya que la totalidad de viviendas en subasta el 23 de noviembre de 2016 se localizan en el estado de Chihuahua, donde al menos 81 % (4,306) se localizan en Ciudad Juárez (Infonavit, 2016).

Esto se ha perpetuado por la falta de mecanismos de control de calidad y evaluación de las constructoras (Ziccardi, 2015: 184-185).

En consecuencia, Ziccardi (2012: 188) considera que en México "... el principal problema estructural continúa siendo la pobreza urbana que afecta a sectores mayoritarios de la población que habita en condiciones paupérrimas, en periferias o en barrios centrales degradados", vinculándose con la perversión de la política de vivienda que, a pesar de responder a una demanda, ha colocado a los residentes en condiciones de segregación, con agudos problemas de habitabilidad y que los empobrece con el paso del tiempo.

Pese a que inicialmente "El criterio primordial que animaba la idea de ese esquema productivo habitacional estaba en la necesidad de abatir costos de construcción. Una motivación vertebral de los desarrolladores mexicanos actuales se orienta hacia la lógica de incrementar sus márgenes de ganancia a partir de la reducción de costos" (Boils, 2008: 276), igual de grave es que se hayan creado condiciones favorables para formar un "mercado protegido en el que las empresas constructoras producen viviendas terminadas, mientras que los organismos habitacionales han dejado de ser promotores de vivienda para concentrarse en tareas exclusivamente financieras y facilitadoras del acceso de los recursos" sin contemplar mecanismos de evaluación y control de calidad de la vivienda y el entorno (Ziccardi, 2015: 185).

Se ha colocado a los residentes de los nuevos conjuntos habitacionales en una situación excluyente, lejos de las ventajas que la ciudad consolidada ofrece y, con el paso del tiempo las problemáticas se agudizan si no hay un proceso de consolidación. En Ciudad Juárez, por ejemplo, los residentes de los fraccionamientos en la periferia del suroriente invierten cerca del 13 por ciento de su salario mensual en transporte²⁹ a pesar de que eligen no visitar familiares y amigos en otros sectores de la ciudad para evitar incrementar gastos (Contreras-Saldaña, 2015: 136).

La desregulación de la localización de los conjuntos habitacionales entre 2000 y 2012 fue tal que para el siguiente gobierno no fue posible impedir la publicación del Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018 (aunque su nivel de profundidad fue muy poco), señalando en él la necesidad de controlar la expansión de las manchas urbanas, de garantizar el desarrollo urbano sustentable, diseñar e implementar instrumentos para la gestión del suelo, impulsar la movilidad sustentable, evitar asentamientos humanos en zonas de riesgo y consolidar la política nacional de desarrollo regional (Ziccardi, 2016: 33-34). Los primeros cuatro

²⁹ Esto sin considerar que presentan un ahorro de 7 por ciento del total de su ingreso por el transporte de personal ofrecido por la industria maquiladora, lo que lo incrementaría hasta casi 20 por ciento del ingreso por vivienda, casi el equivalente a las mensualidades de la residencia (Contreras-Saldaña, 2015: 136).

puntos se encuentran vinculados con el desarrollo urbano desregulado propiciado por la política de vivienda, la discusión sobre sustentabilidad queda claramente vinculada con la movilidad deficiente en las ciudades.

Lo anterior produce un agudo déficit de equipamientos, infraestructura y servicios básicos dando lugar al proceso de segregación. En consecuencia la situación de los municipios se agravó en los últimos años puesto que no se cuentan con instrumentos que les permita regular los procesos especulativos del suelo e incluso realizar una gobernanza eficaz producto de las nuevas dinámicas urbanas como la capacidad, costo y trayectos del transporte (Ziccardi, 2016).

Harvey (1977: 50) considera varias maneras en las que un individuo puede cambiar sus ingresos. El individuo puede: a) ganar más (menos); b) recibir beneficios positivos (negativos) de un cambio en el valor de su propiedad; c) simplemente tener más (menos) recursos al alcance de su mano a menos (más) precio, o puede hacer cualquier combinación de estas ganancias y pérdidas a lo largo de un período determinado. Lo anterior se puede interpretar como: a) el ganar más o menos está directamente relacionado con una remuneración económica; b) el recibir beneficios de un cambio en el valor de su propiedad se vincula con la reventa o arrendamiento de ésta; y c) el tercer punto implica una estabilidad del sistema social y económico que permita, o no, que el ingreso y las garantías sociales le generen una ganancia una vez satisfechas sus necesidades.

En Ciudad Juárez esto se puede traducir en primer lugar, por las remuneraciones obtenidas por los trabajadores y cómo éstas se vieron afectadas por la crisis del 2008 y la pérdida de empleos. En segundo término, se sumó la falta de políticas laborales que permitieron la subcontratación condicionada a trabajos temporales en la industria maquiladora. Además las propiedades no adquirieron mayor valor porque se localizan en zonas no consolidadas, por tanto su venta o renta es casi imposible. Por último, está el hecho de que tanto el gobierno local y federal han buscado atender las problemáticas de forma aislada, de tal manera que no se ha logrado fortalecer la integración social y urbana de los habitantes, contribuyendo al empobrecimiento de la población debido a que el acceso a bienes y servicios se volvió más costoso por las dificultades de accesibilidad consecuentes a la localización periférica de las viviendas de interés social, así como la insuficiencia de equipamientos, servicios e infraestructura urbana (Contreras-Saldaña, 2015).

Bajo esta realidad resulta propositivo retomar la experiencia del geógrafo Edward Soja (2014) sobre el caso de la ciudad de Los Ángeles y su lucha en busca de la justicia espacial por medio de un transporte público de calidad (en tiempos y recorrido) y económicamente accesible, marcando un importante antecedente sobre el potencial del transporte público ante las injusticias espaciales.

Es así que el fenómeno de expansión urbana ha incidido directamente en la calidad de vida de sus habitantes pues fueron ubicados distantes al lugar central de la ciudad, además de gestarse sin una articulación con los instrumentos normativos de planeación municipal, trayendo consigo las dificultades de transporte que trascienden a la economía familiar, tiempos de convivencia (movilidad y accesibilidad) así como el abasto de servicios, equipamiento e infraestructura por no mencionar la calidad de las viviendas adquiridas (Eibenschutz y Goya, 2009: 15-17).

Además de la predicción cumplida del Dr. Guillermo Boils resalta otro escenario similar en Latinoamérica como el chileno, donde también se adquirieron terrenos periféricos para la vivienda social, para Zenteno (2015: 165-166) la política de financiación de la vivienda ha contribuido a reducir significativamente el déficit habitacional, pero también ha creado un nuevo problema de vivienda y urbano, un ejemplo de esto es que en la búsqueda de cubrir cantidad (demanda) no se ha regulado la calidad por lo que se han presentado graves problemas estructurales, haciendo que los habitantes fueran reubicados y las viviendas demolidas. Nótese que la realidad chilena también es crítica como la mexicana, en Chile como en México se han creado condiciones favorables para las constructoras pero no para la ciudadanía, por ejemplo a los bancos que otorgan el crédito de financiamiento de vivienda social en Chile se les financian los seguros sobre los préstamos por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) asumiendo este último la responsabilidad por el remate en caso de insolvencia del deudor (Rodríguez y Sugranyes en Zenteno, 2015: 164).

Contrariamente, el caso colombiano se diferencia porque el auge de la vivienda se dio a partir de la necesidad de albergar a los desplazados forzados por la inseguridad que hasta 2016 sumaban 7,121,912 personas (Torres, J., 2016: 211), posteriormente la política de vivienda se extendió por la demanda laboral y de bienes y servicios, dichos flujos se dieron del campo a la ciudad. Esta política de vivienda incluyó exitosamente la opción de arrendamiento, convirtiéndose en la principal forma de tenencia colombiana en 2015, pero sobre todo resaltando que no se presenta el problema de “casas sin gente”, es decir, viviendas deshabitadas (Torres, J., 2016).

Inseguridad

La inseguridad ha sido reconocida por el Infonavit (2015: 6) como una causa de abandono de la vivienda a nivel nacional, principalmente en el norte de la república, sin embargo el análisis se limita a considerar la tasa de homicidios y la percepción de inseguridad con base a la confianza en la seguridad pública (Infonavit, 2015: 84-90).

Para la arquitecta y planificadora Leticia Peña (2015) el fenómeno de vivienda deshabitada de forma masiva “surge a partir de la crisis económica y de inseguridad en 2008” llegando a considerar la contribución a la problemática la localización periférica que ha propiciado el deterioro urbano, siendo acompañado de la debilidad institucional del gobierno local para tratar la violencia. Desde su punto de vista, la influencia de la violencia se da desde la crisis de inseguridad, considerándola un factor coyuntural, posteriormente contempla que la segregación espacial ocasiona deterioro urbano, y éste origina el abandono de la vivienda, creando así un panorama extendido de viviendas deshabitadas y vandalizadas que al mismo tiempo ocasionan inseguridad. Para Peña (2015: 179) “El fronterizo es un habitante que asume su realidad desde una perspectiva individualista; no se observan procesos organizativos masivos que cohesionen o construyan ciudadanía”, dicho enclaustramiento es resultado de un contexto violentado, que ha condicionado a la población a buscar los beneficios que la ciudad debería garantizar.

A pesar de que estas investigaciones presentan argumentos que las respaldan llegan a omitir otros factores, tanto Infonavit como Peña omiten la vulnerabilidad ocasionada por las condiciones de segregación, en donde los residentes de la periferia tienen que trasladarse entre baldíos sin vigilancia ni alumbrado público, esto no es un tema menor pues los antecedentes de inseguridad en Ciudad Juárez inician en los feminicidios ocurridos en los trayectos entre baldíos después de la jornada laboral. Destaca que los registros de homicidios entre 2008 y 2010 desconocen el escenario en que se cometieron el 51.22% (1,199) de los casos, un 22.6% se efectuaron en la vía pública, 9.57% en vehículos particulares, 5.34% en casas, 4.87% en comercio, 2.9% en baldíos y tapias, 1.79% en bares y 1.71% en otros sitios como parques, transporte público y oficinas (Cruz y Cervera, 2013: 123). A pesar de que no existe información sobre los escenarios en que la mayoría de los casos se efectuaron, muchos de los restos son encontrados en baldíos.

Otras características de la inseguridad presentada en la frontera han sido las extorsiones territorializadas, llegando al grado de convertir en sujetos de extorsión a quienes realizaran cualquier actividad que demuestre un capital por mínimo que fuese. Distintos medios de comunicación (El Informador, 2007; La Prensa, 2008; El Universal, 2010) registraron que los comerciantes informales (vendedores de segunda mano), los pequeños, medianos y grandes comercios (desde tienditas de

barrio hasta supermercados) fueron sujetos de extorsión, debiendo pagar cuotas semanales para evitar ser asesinados; del mismo modo se les solicitó cuotas de protección a las escuelas públicas y privadas, a los choferes de transporte público y a la ciudadanía que realizaba ampliaciones de sus residencias. Estos escenarios crearon un panorama de miedo que perjudicó más el débil tejido social.

En conjunto, la segregación urbana, la precarización laboral y la inseguridad han logrado vulnerar varios derechos económicos, sociales y culturales (DESC) ya que como parte de los estándares de los derechos económicos, sociales y culturales se establece que hay un mínimo que cumplir en cada derecho, pero este mínimo no debe ser fijo sino progresivo y al cual se le invierta la mayor cantidad de recursos disponibles, al mismo tiempo se promueve la transversalidad (Pautassi³⁰, 2010); a pesar de ello en la realidad encontramos que la política habitacional ha respondido a una tipología de vivienda mínima que con el transcurso de distintos gobiernos ha reducido sus parámetros de metros cuadrados construidos, de terreno y localización; tampoco se ha articulado con otros DESC como el derecho a la ciudad, a la vivienda digna, al trabajo, entre otros.

Conclusiones

Las dinámicas urbanas actuales presentadas en la ciudad son relativamente nuevas considerando que tiene más de 350 años de historia. Desde la implementación de estrategias económicas de carácter neoliberal el gobierno local se ha visto rebasado ante procesos que no vieron venir pero en los que también fueron partícipes. Desafortunadamente toda institución estatal y los tres ámbitos de gobierno han negado su corresponsabilidad en la configuración de factores de rechazo para los ciudadanos, de igual forma, han sido incapaces de hacer justicia ante los fraudes cometidos por el sector privado, la clase política y los organismos del Estado en la producción de la ciudad.

Entre tanto, se ha negado la desposesión de la que han sido víctimas los expulsados -con y sin desplazamiento-, resaltando entonces la necesidad de reconocer que los expulsados desplazados salen del territorio obligados por sus condiciones de vida condicionadas en el espacio.

³⁰ Laura Pautassi (2010) es una de las principales expositoras de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), en su trabajo *Indicadores en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Más allá de la medición* sienta las bases para su análisis, por lo que subraya la existencia de siete puntos dentro de los estándares de los DESC: 1) Comenzando con el piso: contenido mínimo de los derechos; 2) Aportando insumos: utilización del máximo de los recursos disponibles; 3) Estableciendo el andamiaje: progresividad y no regresividad; 4) Básicos comunes: igualdad y no discriminación; 5) Garantías básicas: acceso a la justicia y mecanismos de reclamo; 6) Deberes insoslayables: producción y acceso a la información; y 7) participación en el diseño de políticas públicas.



**TERCERA PARTE. CONSECUENCIAS SOCIOTERRITORIALES DE
LA EXPULSIÓN DE POBLACIÓN**

CAPÍTULO IV. LOS QUE SE QUEDAN: EL PERFIL DE LOS HABITANTES DE DOS FRACCIONAMIENTOS PERIFÉRICOS

En la búsqueda de no limitarse en la identificación de lo que pasa con el entorno, sino también, desde una perspectiva multidimensional abordar qué pasa con las condiciones de vida de la población que se queda, en este capítulo se analizan los resultados de la encuesta “Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población en Ciudad Juárez” diseñada y aplicada en el marco de la presente tesis en dos fraccionamientos de interés social de la periferia de Ciudad Juárez, Senderos de San Isidro y Las Haciendas.

A partir de los datos representativos obtenidos mediante la encuesta, se describe el perfil general de los habitantes encuestados en ambos casos de estudio, presentando, además, una descripción de sus condiciones de vida, la cual posibilitará un posterior análisis sobre los impactos del fenómeno de expulsión en su condición de vida.

En un primer momento se presentan los aspectos demográficos principales de la población encuestada en los casos de estudio, lo cual se articula con las principales características de tres grupos etarios (jóvenes, adultos y adultos mayores). Posteriormente se presentan las características de la población migrante, el perfil de los trabajadores y, finalmente, las percepciones de los encuestados sobre su condición de salud.

Aspectos demográficos generales

De manera general, los resultados de la encuesta arrojaron que en promedio hay cuatro habitantes por vivienda en ambos casos de estudio. Los habitantes encuestados en cada fraccionamiento tienen en promedio 34 años, son principalmente familias jóvenes con una media de dos hijos, que además es la población en edad productiva que puede acceder a un crédito de vivienda, esto también se asocia con que ambas son colonias de menos de 15 años de fundación.

La Infografía V muestra las características demográficas de los encuestados, sobresaliendo que casi seis de cada 10 personas indicaron ser migrantes, la mayoría migrantes nacionales y otro poco del interior del estado de Chihuahua; apenas cuatro de cada 10 indicaron ser oriundos de Ciudad Juárez. Este dato infiere que en la periferia de la ciudad se concentra a la población migrante.

Se constató entonces que la periferia formal son espacios físicos de concentración de población migrante³¹. Si bien Ciudad Juárez está configurada como una ciudad fronteriza y por tanto, como una ciudad de flujos migratorios

³¹ Otras investigaciones han constatado que esta tendencia continua en otros fraccionamientos de la periferia, ver Contreras-Saldaña, 2015.

constantes donde tres de cada 10 habitantes son migrantes (INEGI, 2010b), es necesario señalar que la periferia duplica la concentración de población migrante al resto del territorio.

En cuanto a la educación se encontró que alrededor de la mitad de la población de cada caso concluyó la secundaria, sin embargo una quinta parte en Las Haciendas y una cuarta parte en Senderos de San Isidro tiene preparatoria concluida y una décima parte apenas concluyó la primaria (ver infografía 4.1).

En la ciudad los años promedio de escolaridad hasta 2015 era de 9.69 (INEGI, 2015a), muy similar al promedio nacional de 9.2 años pero inferior a los estados fronterizos del norte del país³². Esto es el equivalente a secundaria concluida y el primer año de preparatoria trunco. Aunque los datos son casi iguales al promedio nacional sí distan de las características de la población del centro del país, donde, en algunos fraccionamientos del Estado de México tres de cada 10 personas que ahí residen tienen preparatoria y la misma proporción cuenta con licenciatura (Pedrotti, 2016: 200).

El nivel educativo también se asocia a la función económica de las ciudades, el centro del país tiene una economía de servicios, mientras que Ciudad Juárez cuenta con una economía principalmente industrial; en ella se contrata mano de obra no calificada y en la cual el grado requerido para contratación es, por lo general, secundaria concluida, pero en caso de no contar con él, en las mismas instalaciones de las empresas pueden concluir con ese nivel educativo en el sistema abierto (Gobierno del estado de Chihuahua, 15 de mayo de 2018)³³.

Además, resalta que laborar en la maquiladora es la principal ocupación de los entrevistados. En Senderos de San Isidro la mitad se ocupa en esta actividad, mientras que en Las Haciendas son cuatro de cada 10 personas encuestadas. A esta actividad le sigue el ser ama de casa con una de cada 10 personas en Senderos de San Isidro y casi dos en Las Haciendas (ver infografía 4.1). Las otras dos ocupaciones que resaltan son empleados de servicios y estudiante.

Sin embargo cuando consideramos las ocupaciones que cuentan con un salario³⁴ siete de cada 10 encuestados en Senderos de San Isidro están ocupados

³² Los estados de Baja California, Sonora, Coahuila y Nuevo León tienen entre 9.8 y 10.3 años de escolaridad mientras que Chihuahua y Tamaulipas tienen 9.5 años (INEGI, 2015b).

³³ Las maquiladoras de Ciudad Juárez apoyan a sus empleados que quiere concluir sus estudios de primaria y secundaria por medio de la validación y certificación de sus conocimientos por parte de El Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos (ICHEA), en las instalaciones de las fábricas se efectúan grupos de estudio para los exámenes requeridos.

³⁴ Diferenciando salario de ingreso. Se consideró la definición de salario plasmada en la Ley Federal del Trabajo, la cual establece en su Artículo 82 que Salario es la retribución que debe pagar el patrón al trabajador por su trabajo. En este sentido, aunque la población jubilada o pensionada tiene un ingreso este no es un salario. Lo mismo puede suceder con los apoyos sociales como becas otorgadas a estudiantes o población vulnerable como madres solteras.

en una actividad económica con salario y tres de cada 10 no lo están. En Las Haciendas esta relación es un poco menor para las personas que perciben un salario, siendo seis de cada 10 y una tercera parte que se ocupa en una actividad no económica como por ejemplo amas de casa, pensionados, estudiantes y desempleados.

Tabla 4.1. Equivalente a Salario mínimo mensual

Número de veces de Salario mínimo mensual	Ingreso mensual por persona
1	\$5,372.29
2	\$10,744.58
3	\$16,116.86
4	\$21,489.15
5	\$26,861.44
6	\$32,233.73

Fuente: Elaboración propia con base a salario mínimo diario de \$176.72 mx.

Con relación al salario en las ciudades fronterizas del norte de México se estableció en 2019, la Zona libre de la Frontera Norte que tuvo entre otros acuerdos aumentar el salario mínimo por jornada laboral, pasando de \$88.36 en 2018 a \$176.72 en 2019 (Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 2019) equivalentes a \$5,372.29 mensuales con un salario mínimo como se muestra en la tabla 4.1. Teniendo en cuenta este salario que también aplicó a Ciudad Juárez, es que el ingreso mensual promedio, por todos los residentes en cada vivienda de los casos de estudio, es menor a 2 veces el salario mínimo percibido por una persona.

Como se muestra en la Infografía V el ingreso promedio mensual por vivienda en Senderos de San Isidro era de \$9,969.79 y de \$10,470.08 en Las Haciendas. En ambos casos los ingresos crecieron del 2018 al 2019 a partir del aumento al salario mínimo en la frontera, sin embargo no se duplicó como sí lo hizo el salario base. Esto se debe a que solo 8 por ciento de la población ocupada en Chihuahua percibía en 2018 hasta un salario mínimo y otros casi 8 de cada 10 trabajadores percibían más de un salario³⁵ (ENOE, 2018).

Es decir, los trabajadores que percibían hasta un salario mínimo fueron los más beneficiados con el aumento del salario base, pero los que percibían más del monto establecido no vieron un reflejo sustancian en el aumento en sus ingresos. En el marco de este contexto, es que los trabajadores formales de la industria manufacturera han visto mejoras sustantivas a sus condiciones laborales.

³⁵ El 12 por ciento restante no contestó y 1 por ciento no percibía ingresos por su trabajo. ENOE, 2018.

En Las Haciendas el promedio de ingreso es ligeramente mayor que en Senderos de San Isidro, como también lo es, en pequeña proporción, la presencia de carreras técnicas y universitarias. A pesar de que en Las Haciendas el ingreso es ligeramente mayor también lo es el pago mensual de la vivienda, por lo que al final en ambos casos los encuestados invierten 10.5 por ciento del ingreso total de las viviendas en ambos casos en el pago de hipotecas o renta. En ingreso también se asocia con el número de habitantes, mientras más habitantes hay en la vivienda más miembros participan en el mercado de trabajo.

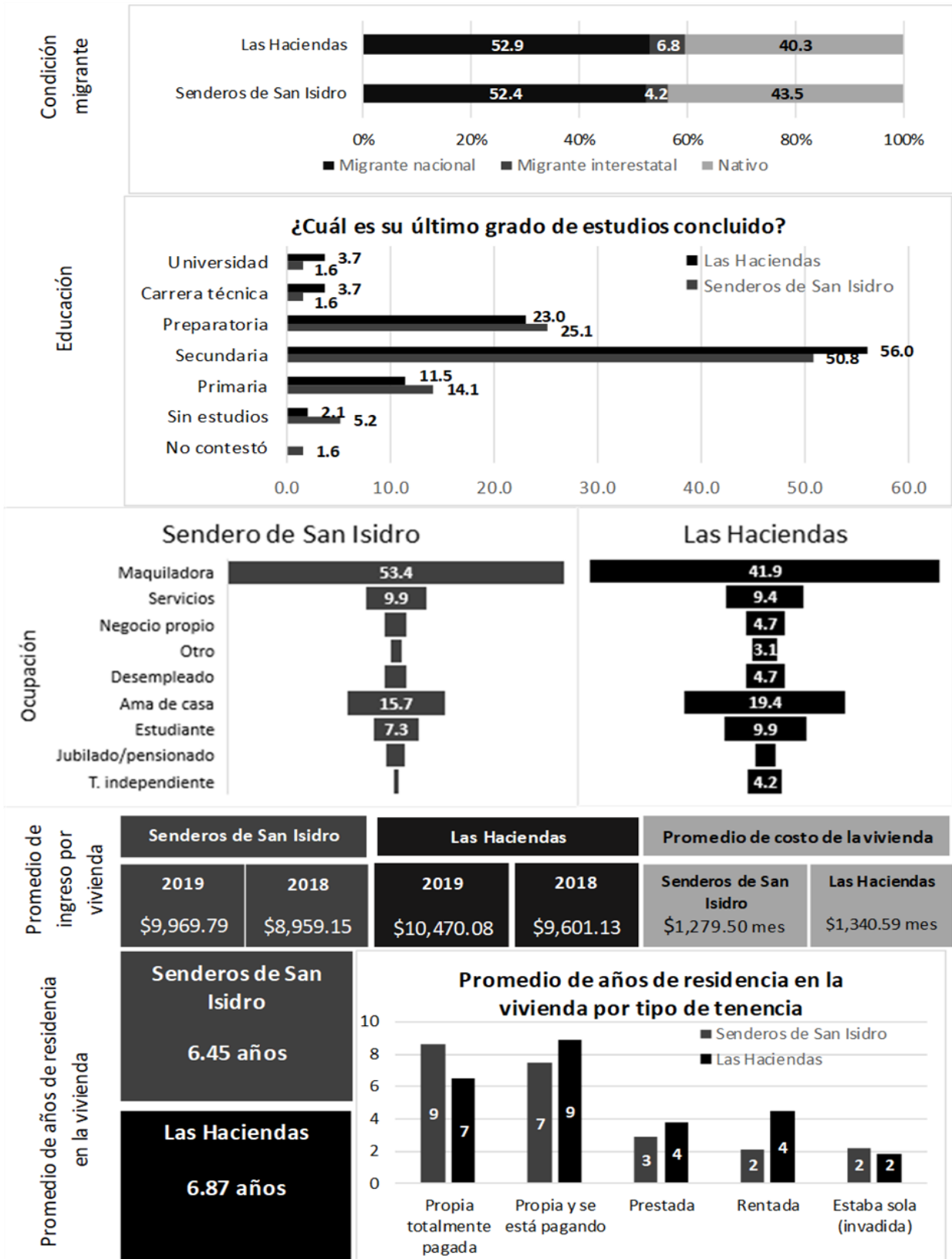
Finalmente en la infografía 4.1 se muestra que en promedio la antigüedad de residencia en los casos de estudio es de 6 años, sin embargo estos años varían según el tipo de tenencia. En Senderos de San Isidro la población con casa propia y que aún se está pagando tiene una antigüedad de 9 años, en cambio los que ya pagaron su vivienda tenían 7 años de residencia. En Las Haciendas los promedios de antigüedad son similares, pero aquí tienen más tiempo de habitar la vivienda los que ya la pagaron, alcanzando 9 años y 7 años los que la siguen pagando.

En Las Haciendas la población encuestada en vivienda prestada y rentada tienen un promedio de 4 años, en Senderos de San Isidro son 3 años para las personas que habitan en viviendas prestadas y 2 para los que residen en casas rentadas, finalmente en ambos casos la antigüedad en las viviendas invadidas es de 2 años.

Lo importante de mencionar estas temporalidades es reconocer que quienes habitaron los fraccionamientos durante el proceso de expulsión identificado entre 2008 y 2015 fueron los propietarios, por lo que se infiere que, de manera general, las personas encuestadas en las viviendas prestadas, rentadas e invadidas son habitantes nuevos que han contribuido a mejorar el entorno urbano degradado.

En este sentido se concluye que los habitantes de ambos fraccionamientos son residentes precarizados, principalmente obreros, que participan en la economía formal pero que en sus viviendas se percibe alrededor de dos salarios mínimos. En esta periferia los habitantes son mayormente migrantes con educación básica inconclusa.

Infografía 4.1. Características demográficas



Fuente: Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, elaboración propia.

Expulsados sin desplazamiento ¿quiénes se quedan?

Partiendo del reconocimiento de que no toda la población tiene los mismos recursos para desplazarse, se infiere que hay población expulsada que no pudo irse del territorio de origen. Saskia Sassen se refiere a esta población como expulsados de la vida social o económica (2015), en este mismo sentido, se plantea que quienes se fueron y quienes se quedaron -durante el periodo de expulsión- han sido expulsados, sin embargo, estos últimos sin desplazamiento.

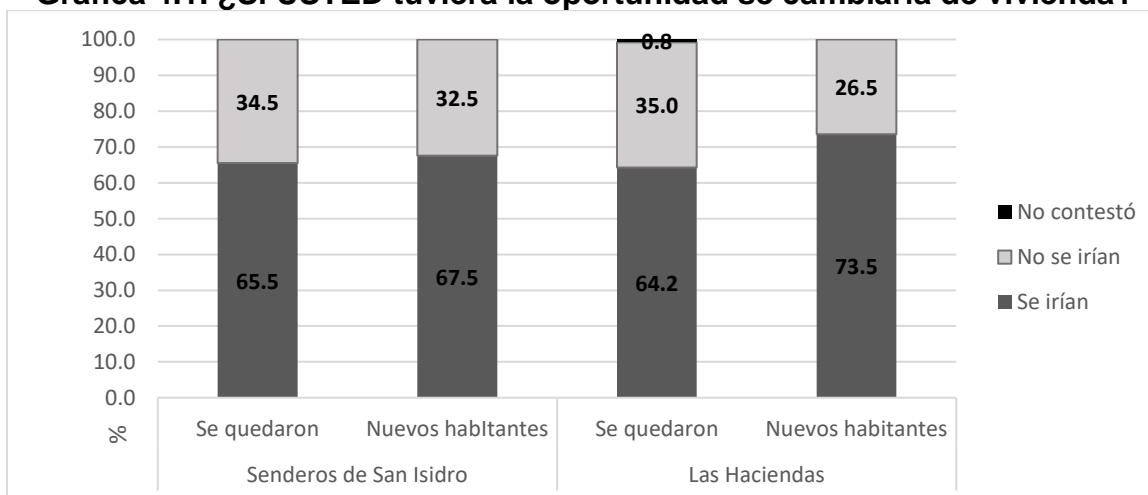
Se debe aclarar entonces, que no todos los habitantes de los casos de estudio vivieron el periodo de expulsión. Algunos de ellos son nuevos residentes que llegaron a los fraccionamientos a partir de nuevos procesos de ocupación y adquisición de la vivienda presentados desde 2015 (ver infografía 4.1).

En ambos casos, más de la mitad de la población encuestada vivió el periodo de expulsión y se quedó en su actual domicilio a pesar de las adversidades. Al momento del registro, tanto en Las Haciendas como en Senderos de San Isidro, la población que se quedó tenía un promedio de antigüedad de 10 años en la vivienda. Los nuevos residentes en cambio habitaban su vivienda hace menos de 1.5 años, arribando posterior al éxodo de población.

Es decir que, la población encontrada en los casos de estudio, durante el trabajo de campo efectuado entre mayo y julio de 2019, puede clasificarse en dos grandes grupos: 1) los que se quedaron (expulsados sin desplazamiento) y 2) los nuevos habitantes. Entre esos dos grupos puede identificarse habitantes que aún desean irse de su actual vivienda y otros que no quieren hacerlo.

En el gráfico 4.1 se diferencian -por caso de estudio- entre los que se quedaron y los nuevos residentes, siendo desglosados por la tendencia de la población que se iría si tuviera oportunidad y los que no se irían.

Gráfica 4.1. ¿Si USTED tuviera la oportunidad se cambiaría de vivienda?



Fuente: Encuesta Consecuencias socioterritoriales de la expulsión de población, elaboración propia.

Resultado de esta pregunta se observa que, la mayoría de la población -tanto nuevos habitantes y los que se quedaron- en los territorios de expulsión se iría si tuviera la oportunidad. En este sentido, un significativo sector de la población encuestada vivió el periodo de expulsión y también ha visto sus consecuencias en todas sus etapas, pero también los nuevos residentes han visto escenarios parciales de esas consecuencias.

En la tabla 4.2 se presentan los dos grandes tipos de habitantes por su antigüedad de residencia. Los que se quedaron son aquellas personas que viven en la vivienda al menos desde 2015 -al cierre del éxodo-, es decir que, son personas que vivieron el gran fenómeno de expulsión en su momento álgido y han convivido desde entonces con las consecuencias de dicho proceso. Los nuevos residentes llegaron posterior al 2015 a partir de ocupar una vivienda en renta, invadir una deshabitada o adquirir una vivienda recuperada. Ambos perfiles son clasificados por la ausencia o presencia de su deseo de irse, de tal forma que, en ambos casos, hay quienes se quieren ir y quienes se quieren quedar.

Tabla 4.2. Relación entre los habitantes por antigüedad de residencia y sus deseos de mudarse

Antigüedad de residencia	Se quieren ir	No se quieren ir
Los que se quedan. 5 años o más de residencia	Expulsados sin desplazamiento	Expulsados asimilados
Nuevos residentes. 4 años o menos de residencia	Aspiración	Resignación

Fuente: elaboración propia.

En general, la mayoría de los que se quedaron no se fue porque no tuvo alternativa, para ellos salir ha resultado inviable incluso en la actualidad. La razón principal que indicaron por la que no se van es la vivienda en propiedad, el crédito de su vivienda representó un ancla que les impidió relocalizarse por continuar pagándolo, crédito que tendrán que cubrir en cualquier parte del país ya sea habitando o no su vivienda; otra razón para quedarse ha sido la falta de oportunidades en otros lugares, y es que la población migrante de localidades empobrecidas del interior del país tiene la certeza de que, en su territorio de origen, las oportunidades de subsistencia son muy bajas o nulas.

Entonces, se entiende por expulsados sin desplazamiento a las personas que habitan territorios afectados por el fenómeno de expulsión, quienes desean irse pero no pueden. En caso contrario, los expulsados asimilados son la población afectada por el fenómeno de expulsión, sin embargo no expresan deseos de irse a pesar de las circunstancias.

Quienes se quedan y a pesar de todo indican que no se irían creen haber superado el peor periodo de su estadía en la zona, además, en algunos casos han

logrado construir algunas redes de apoyo por la expansión de su familia, aunada a que su vivienda en tenencia propia también representa una razón para quedarse. Ante esto asumen una actitud de arraigo, a veces, la falta de alternativas hace que esta actitud sea un acto de resistencia para continuar con la vida a pesar de todo. Es la forma más dura en que se manifiesta la expulsión, cuando ya no les queda nada a las personas por perder, que sólo les queda seguir sin esperanzas, sin anhelar ni luchar por un cambio. Al preguntar si de tener la posibilidad se cambiaría de domicilio, una vecina de Senderos de San Isidro respondió: “¿Para qué? ¿Qué caso tiene? Sólo me toca seguir”, esto después de decirme que mataron a balazos a su esposo frente a su casa, la misma donde me respondía que no quería irse.

Por su parte, los nuevos residentes que desean irse son principalmente nuevos propietarios (53.8 por ciento) y familias que alquilan (26.9 por ciento) en el caso de Senderos de San Isidro, y familias que invaden (cuatro de cada 10) o adquirieron su vivienda recientemente³⁶ (dos de cada 10) en Las Haciendas. Tanto para la población que alquila o invade su vivienda y se quiere ir, el mudarse es una aspiración, pero saben que, por el momento, no es una posibilidad viable. Para los que son nuevos propietarios, el acceso a la vivienda por medio del crédito que aún están pagando también representa un ancla.

En cuanto a los nuevos habitantes que señalan no querer irse, en Senderos de San Isidro son principalmente nuevos propietarios que adquirieron una vivienda recuperada y que conocen el estado actual del costo y nuevas ubicaciones más alejadas de las viviendas, señalando el peso de la patrimonialización (Cravino, *et al.*, sin fecha) en una sociedad en la que no pueden costearse otra vivienda en una mejor zona. En Las Haciendas, los nuevos residentes que no quieren irse son arrendatarios o nuevos propietarios, también saben que en la periferia extendida las condiciones son más extremas y en una relativa mejor ubicación no pueden costearse acceder a una vivienda.

Para todos los encuestados que desean irse (nuevos habitantes y expulsados sin desplazamiento), la relocalización menos inviable es al interior de la ciudad, pero en zonas con relativas mejores condiciones, por ende sus opciones de deseo de cambio son hacia la centralidad más cercana, Las Torres, una zona que carece de mucha infraestructura y que no es del todo segura, pero la cual se encuentra más consolidada y es abastecida por uno de los centros comerciales más exitosos de la urbe, ofreciendo acceso a áreas de servicios y al cine como opción de entretenimiento. Otra opción de cambio es hacia el centro fundacional de la ciudad, área deseada principalmente por los nativos que tienen fuertes vínculos con familiares en dicha zona, la cual -aunque no está en óptimas condiciones- tiene más vida social.

³⁶ Aunque en Las Haciendas el fenómeno de recuperación no está tan presente sí figura la adquisición de vivienda por medio de traspaso de créditos.

El perfil etario: niñas y niños, jóvenes, adultos y adultos mayores

Para continuar con el análisis sobre el perfil de los habitantes es necesario señalar que la muestra fue representativa de la población censada en 2010, por tanto se optó por que la muestra fuera estratificada por rangos de edad y sexo según su proporción censal. Dicha estratificación se presenta en este documento a través de los aspectos principales de los jóvenes (16 a 29 años), adultos (30 a 59 años) y adultos mayores (60 años y más) plasmados en la infografía 4.2, pero antes se abordan algunos aspectos fundamentales de las niñas y niños.

Niñas y niños, cómo se vive la infancia

En materia de derechos, la infancia sigue siendo un grupo altamente vulnerado. En México, las niñas y niños son violentados en diversas esferas (Fuentes, Mario, *et al.*, 2015), a pesar de la transversalidad en la violación de sus derechos, desde el análisis territorial podríamos vislumbrar una concentración de estas desigualdades en los lugares más empobrecidos. Auyero (2010) reconoce la agudización de la violencia de la niñez en los márgenes urbanos, así como los riesgos a los que están expuestos las niñas y niños en los entornos empobrecidos y violentados, aspectos que sin duda tienen la capacidad de marcar la vida de los sujetos a temprana edad.

En este escenario es que el maltrato o trato más severo a niñas, niños y jóvenes se acrecienta, el uso de la fuerza o el autoritarismo se desarrolla en ocasiones como estrategia familiar para mantener el control en contextos donde predomina la ausencia de autoridades estatales que garanticen la salud, la vida y el orden público (Auyero, 2017).

En los informes de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua (2019; 2020) se registran los mayores niveles de violencia a niñas y niños en las dos periferias urbanas (poniente y suroriente) de la ciudad, esta tendencia fue registrada por Baca, Monárrez y Cervera desde 2013, por lo que las acciones para combatir dicha violencia parecieran no ser efectivas en el territorio.

Las condiciones paupérrimas del territorio de expulsión han configurado espacios comunes de degradación para las infancias. Las niñas y niños crecen y desarrollan su vida en este contexto, en los territorios degradados donde la exposición a entornos inseguros e insalubres se potencia. Además, en los entornos urbanos empobrecidos las dinámicas familiares no siguen los “patrones deseados”, también se encuentran una mayor cantidad de tiempo sin supervisión³⁷ debido a las limitaciones económicas, donde los padres, madres y muchas veces los hermanos mayores trabajan, demandando espacios apropiados para el cuidado infantil. En

³⁷ Ver El hogar al revés, documental dirigido por Itzel Martínez. Muestra las condiciones de vida de niñas, niños y jóvenes que habitan las periferias urbanas de Tijuana, constituidas por la vivienda de interés social.

este escenario es que las guarderías tienen mucha presencia en la ciudad, no obstante están dirigidas a niñas y niños menores de 4 años, dejando una gran brecha de cobertura por rangos de edad, adicionalmente existe un déficit de abasto que se agudiza en el suroriente de la ciudad, ello debido a la configuración joven de las familias y la fuerte participación de las mujeres en la industria (PDUS, 2016: 178-194, 279-280).

Imagen 4.1 y 4.2. Infantes en los casos de estudio



Fuente: Propia. Arriba Las Haciendas, tomada el 30 de abril de 2019, abajo Senderos de San Isidro 01 de julio de 2019.

Las familias han tenido que adaptarse intercalando los horarios laborales de los padres, donde por lo general, uno labora por las mañanas y otro por las tardes o noches, mermando el tiempo de convivencia familiar. Sin embargo, esta coordinación de horarios no basta, aún hay tiempos donde los menores se encuentran solos, ante ello, la respuesta del gobierno local ha sido penalizar la ausencia de supervisión (Coria, 10/11/2013; Puente Libre, 11/01/2019; Net noticias, 20/06/2020), sin ofrecer soluciones estructurales, los adultos que dejan solos a personas en condición de infancia en su domicilio han sido encarcelados por omisión de cuidados.

Por si fuera poco, tanto al interior de las viviendas como en el entorno, se carece de espacios de calidad para la recreación y el estudio. En la periferia urbana, degradada, configurada por viviendas mínimas no hay bibliotecas, volviendo impensables los trabajos escolares en equipo; además, aunque cada fraccionamiento cuenta con áreas de donación para el desarrollo de escuelas, debido a la configuración familiar, cuando estas se construyen su saturación es muy temprana.

Casi todos los parques y áreas públicas se encuentran en mal estado o son inaccesibles para la mayoría. Entre las calles de ambos fraccionamientos se pueden ver niños alrededor de sus domicilios, jugando en pequeños grupos a la vista de algún adulto que los vigila casi siempre desde el interior de sus domicilios, a veces juegan con perros callejeros, algunos corriendo en un radio de distancia muy limitado, otros observando desde el patio frontal de su vivienda con deseos de incorporarse, pero todos entre paisajes deplorables.

Aunque la encuesta no se dirigió a niñas y niños, sí se plantearon preguntas asociadas a este grupo. Encontrando que ambos casos de estudio no son considerados como espacios seguros para la recreación de las infancias, recalcando la necesidad de supervisión constante. Del mismo modo, los testimonios de los vecinos refieren su decepción al estado del entorno en que habitan por el estilo de vida de las niñas y niños: “allí sería un parque, a mí me enseñaron imágenes de cómo quedaría pero nunca pasó, sólo acumula basura y es todo lo que tienen los niños” (anónimo, vecina de Senderos de San Isidro, junio de 2019); “a mi Juárez me lo ha dado todo, todo, pero me da pena por mis niños” (vecina de Las Haciendas, comunicación personal, mayo de 2019).

En un territorio que parece despoblado aún quedan cientos de familias que aspiran a que su entorno mejore, mientras eso sucede la interacción entre vecinos es muy limitada, esa es una de sus principales estrategias de seguridad, limitando la vida barrial, acciones que sin duda pueden impactar en las actitudes ciudadanas de las futuras generaciones.

Jóvenes

En México los principales problemas que enfrentan los jóvenes están relacionados con la pobreza y la marginación. Este grupo etario afronta grandes desafíos para participar en la economía formal bien remunerada, además de sufrir de discriminación, violencia estructural, en los hogares y estar expuestos a ser cooptados por el crimen organizado. Poco menos de la mitad asiste a la escuela. Además, debido a su baja participación en la economía formal solo una tercera parte de ellos tiene acceso a servicios de salud (COPRED, 2017).

Los encuestados en este grupo etario tienen una edad promedio de 23 años en Senderos de San Isidro y 22 años en Las Haciendas, destacando que el transporte público es su principal modo de transporte.

En comparación con el ámbito nacional, los jóvenes residentes en los casos de estudio tienen una mayor participación en la economía, aquí más de la mitad de los encuestados en este rango de edad son trabajadores asalariados, ocupados principalmente en el sector industrial; y si bien en el país cuatro de cada 10 son estudiantes, en Senderos de San Isidro apenas uno de cada 10 estudian y en Las Haciendas dos de cada 10 jóvenes son estudiantes (ver infografía 4.2). Esto se asocia a la deserción escolar y a la conformación de familias jóvenes, pero también a los bajos ingresos familiares, que, para ser aumentados, los jóvenes se ven obligados a participar de alguna actividad laboral.

A pesar de lo anterior, de las personas encuestadas en Las Haciendas, son mayormente jóvenes las que se encuentran en situación de desempleo.

En la infografía 4.2 se puede observar que la totalidad de estudiantes encuestados en ambos casos son jóvenes, en Senderos de San Isidro tienen entre 16 y 22 años y en Las Haciendas entre 16 y 24 años, en ambos casos cursan la preparatoria o universidad.

Resalta también que casi dos de cada 10 mujeres jóvenes son amas de casa, siendo en grupo etario en el que más se ocupan en dicha actividad.

La mayoría de los jóvenes en casa propia que aún se está pagando también son los que más residen en viviendas en renta. Casi tres cuartas partes de los jóvenes de Senderos de San Isidro residen una vivienda propia que se está pagando, y casi dos de cada 10 renta su domicilio. En contraste, cinco de cada 10 jóvenes encuestados en Las Haciendas residen en una vivienda propia que se está pagando -por él o algún miembro de la familia-, casi dos de cada 10 rentan, una décima parte habita una casa prestada y 13.8 por ciento reside en un domicilio invadido.

Sin intención de romantizar la condición de vida de los jóvenes, en comparación con los adultos y adultos mayores, debe señalarse que son los que mejor evalúan su calidad de vida. A pesar de ello los problemas generales producto

de la ubicación persisten sin importar el grupo etario, aún hay jóvenes que señalaron tener problemas para poder acudir a convivir con familiares y amigos debido a la ubicación de su domicilio.

Finalmente, son el grupo nacido predominantemente en Ciudad Juárez, aunque casi la mitad de los jóvenes encuestados en Senderos de San Isidro y una tercera parte de Las Haciendas son migrantes de primera generación. En este grupo etario casi siete de cada 10 encuestados en Las Haciendas y más de la mitad en Senderos de San Isidro nacieron en Ciudad Juárez, muchos de ellos son hijos de migrantes. Esto habla del tiempo de residencia de sus familias en esta frontera.

Adultos

Los adultos encuestados, aquí definidos como la población entre 30 y 59 años, tienen en promedio 42 años en Senderos de San Isidro y 41 años en Las Haciendas. Este grupo, es el que tiene un menor porcentaje de población desempleada. Además, aunque tienen menor nivel educativo que los jóvenes, son los principales proveedores. Mas de tres cuartas partes de los adultos encuestados en cada caso son trabajadores asalariados, a pesar de que una quinta parte de las mujeres en Las Haciendas y una de cada 10 mujeres en Senderos de San Isidro son amas de casa.

En este sentido los adultos tienen una mayor responsabilidad al ser proveedores de sus familias, situación que deposita una obligación constante y la que representa muchos desafíos para los estratos socioeconómicos bajos.

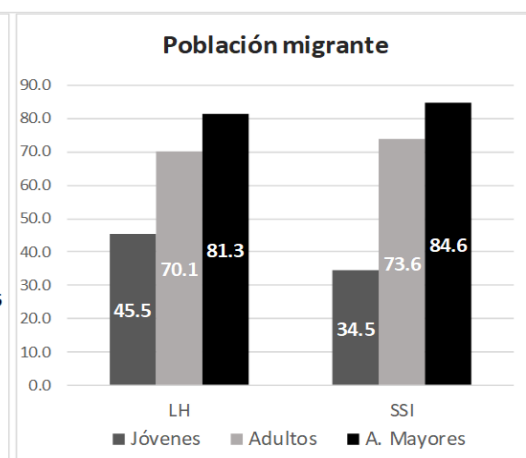
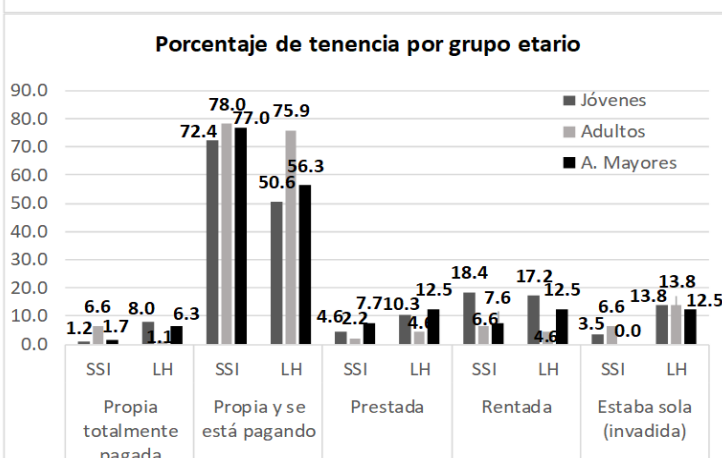
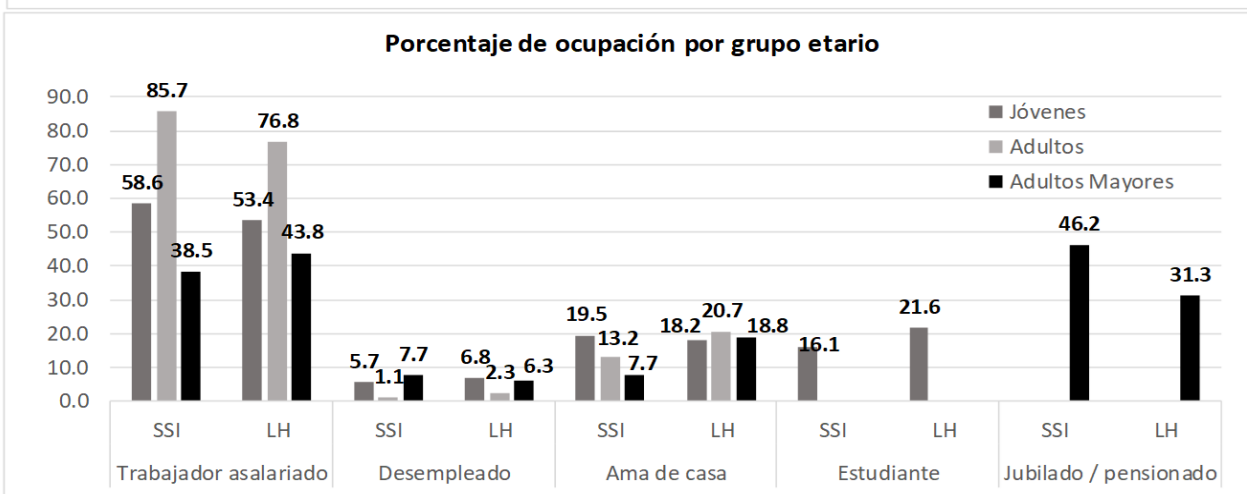
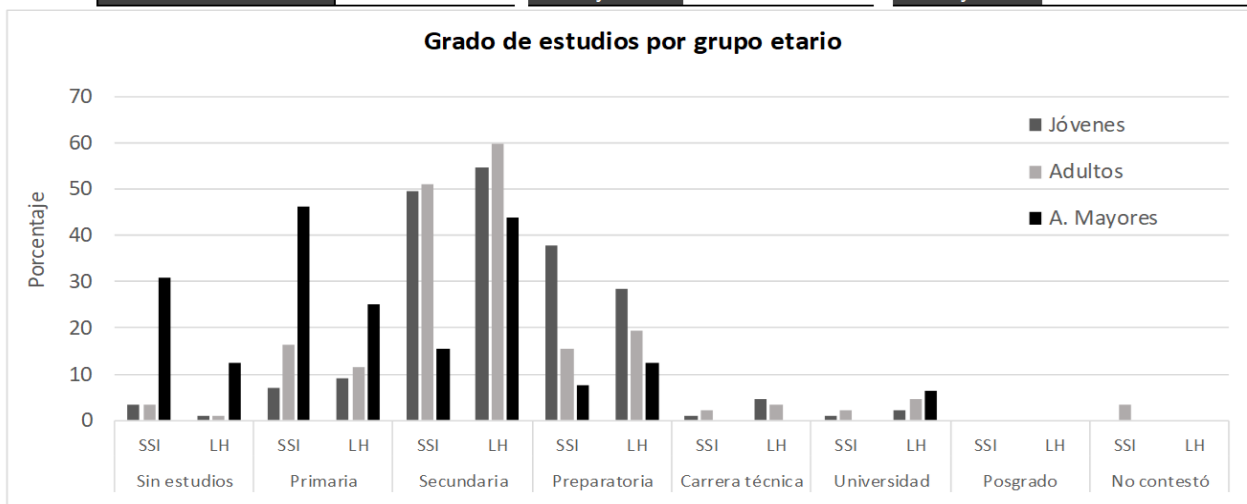
Seis de cada 10 adultos encuestados en Senderos de San Isidro son empleados en la industria manufacturera, en Las Haciendas la mitad de los encuestados labora en este mismo sector. Para este grupo etario una décima parte usa el transporte de personal como principal medio de transporte, lo cual indica que la principal causa por la que sale es el trabajo.

Los adultos son el grupo que han perdido más oportunidades laborales por la ubicación de su vivienda. En algunos testimonios de los vecinos señalaron que sus oportunidades laborales se han limitado al saber que el transporte de personal de la maquiladora a la que les interesa trabajar no tiene recorridos por su fraccionamiento, imposibilitando que puedan acceder a ellas.

Por otra parte, debido a que la mayoría de ellos está pagando su vivienda, el promedio de costo de la vivienda es más elevado que para los jóvenes o adultos mayores, sus gastos también son más elevados en materia de transporte. Aunque cuatro de cada 10 adultos -en cada caso- utiliza el transporte público como el principal modo de transportarse, más de una tercera parte se traslada en auto propio, invirtiendo más en gasolina.

Infografía 4.2. Principales características de la población por grupos etarios

Promedios	Edad (años)		Habitantes por vivienda		Ingreso por vivienda			
	Grupo etario	SSI*	LH**	SSI	LH	SSI	LH	
Jóvenes	23	22	Jóvenes	5	4	Jóvenes	\$11,259.5	\$10,807.2
Adultos	42	41	Adultos	4	4	Adultos	\$9,254.0	\$10,350.0
Adultos mayores	63	64	A. Mayores	3	3	A. Mayores	\$6,481.7	\$9,412.3



*Senderos de San Isidro (SSI) **Las Haciendas (LH) Adultos Mayores (A.Mayores)

Fuente: Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, elaboración propia.

Adultos mayores ¿en soledad?

A nivel mundial los adultos mayores son considerados un grupo de población vulnerable por carecer de medios necesarios para su desarrollo integral (COPRED, 2016). En México predominan las percepciones negativas de la vejez, además destacan problemas asociados a discriminación, maltrato y abandono a los que son sujetos (Gutiérrez y Giraldo, 2015: 89-92).

En los dos casos de estudio la población de 60 años y más encuestada viven con un número menor de personas. Esto habla de la configuración de las familias en las que participan. Por lo general los adultos mayores de esta periferia habitan con su pareja y otro miembro de la familia en viviendas propias, de familiares o conocidos. Los testimonios de algunos adultos mayores señalaron que residen en viviendas de sus hijos o que bien residían en una vivienda de un conocido. Algunos indicaron que vivían en ellas para no pagar renta y otros señalaron que la vivienda fue proporcionada por sus hijos para que tengan un lugar propio; sin embargo, los casos extremos expresaron que residían allí para cuidar la casa de algún miembro de la familia, se encontraban en abandono.

En Senderos de San Isidro casi siete de cada 10 adultos mayores han dejado de visitar a sus familiares por la ubicación de su domicilio, en Las Haciendas esta proporción desciende a cinco de cada 10.

Debido a que la configuración demográfica de los habitantes de los casos de estudio son familias jóvenes, el grupo de adultos mayores fue el más complicado de localizar. Concordando con la presencia de familias jóvenes, en ambos casos la edad promedio de los adultos mayores encuestados se quedan en rangos bajos: 63 años en Senderos de San Isidro y 64 años en Las Haciendas.

Aunado a esto, además de que viven en hogares compactos, son el grupo que menor ingreso mensual tiene en la vivienda. En Senderos de San Isidro el ingreso de las viviendas en que residen adultos mayores es casi 3 mil pesos menos que en Las Haciendas.

En Senderos de San Isidro casi la mitad es jubilado o pensionado, sin embargo una tercera parte de los adultos mayores aún se encuentra laborando, mientras que en Las Haciendas la proporción es invertida, aquí casi la mitad de los adultos mayores encuestados se encuentra laborando y una tercera parte está jubilada o pensionada. Resalta también que en Las Haciendas los adultos mayores fueron los que tuvieron más participación en negocios propios con uno de cada 10, lo cual sin duda impacta en un mejor ingreso que en Senderos de San Isidro.

Por otra parte sobresale que los adultos mayores son los que tienen menor nivel educativo al resto de los habitantes. En Senderos de San Isidro tres de cada 10 personas de este grupo no tienen estudios y cuatro de cada 10 solo tiene primaria concluida. Asimismo son los que tienen más proporción de población migrante, de

tal modo que casi la totalidad de ellos son originarios de otra entidad federativa del país.

En relación con las características físicas de la vivienda las personas adultas mayores son las más vulneradas. Este grupo es el más crítico al momento de evaluar el tamaño de la vivienda, tres de cada 10 considera que el tamaño es malo o muy malo. Esto puede asociarse a que en los dos casos de estudio en este fraccionamiento las viviendas son más pequeñas y, en su mayoría, comparten muros divisorios.

Respecto al entorno también son ellos los más críticos. En Senderos de San Isidro la mitad señaló que la distancia a los espacios de entretenimiento y culturales es mala o muy mala; una tercera parte dijo que la distancia a los parques y áreas libres es mala o muy mala; casi la totalidad (84.62 por ciento) indicó que la calidad de los parques y áreas verdes del fraccionamiento es mala o muy mala, de ellos 15.4 por ciento expresó que ni si quiera hay parques y áreas verdes cercanos.

Por su parte, los adultos mayores encuestados de Las Haciendas compartieron esta evaluación negativa a las distancias y la calidad de los espacios abiertos en el entorno. Aquí la mitad declaró que la distancia los espacios de entretenimiento y culturales es mala o muy mala, cuatro de cada 10 adultos mayores evaluaron que la distancia a los parques y áreas libres es mala o muy mala y más de la mitad de las personas adultas mayores percibe que la calidad de los parques y áreas verdes es mala o muy mala, aunque otro 12.5 por ciento considera que no hay parques y áreas verdes cercanas.

Suárez y Delgado (2015) indican que los grupos más vulnerables viajan menos, aunque su conclusión hace alusión a la vulnerabilidad económica esta acepción es aplicable a cualquier tipo de vulnerabilidad. Ellos identifican que los pobres viajan menos, en ambos casos de estudio las viviendas en las que residen los adultos mayores perciben ingresos menores a los otros dos grupos etarios. Sin embargo, además de esta desventaja económica tienen otra, la física.

Este grupo de población demanda infraestructura adecuada para su libre tránsito (Gutiérrez y Giraldo, 2015: 97), ya que las barreras físicas generan más impedancia en su movilidad. Por si fuera poco, cuando se diseñan los espacios públicos, estos están pensados en pocas ocasiones para que sean utilizados por las personas adultas mayores, lo cual se comprueba en los dos casos de estudio, pues además de que los parques que se encuentran en ambos fraccionamientos no están buen estado, ninguno de ellos incluye espacios para la recreación de este grupo, únicamente cuentan con juegos infantiles en mal estado y, específicamente en Senderos de San Isidro, con canchas deportivas.

En resumen, bajo este contexto, los adultos mayores se encuentran trabajando, habitan viviendas no aptas a sus necesidades, están segregados, solos y sin espacios apropiados para su recreación.

Mujeres periféricas

La histórica desigualdad entre hombres y mujeres se manifiesta en muchas esferas, el territorio también es una de ellas, aunque el urbanismo feminista ha buscado combatir dichas desigualdades (Falú, A., en Elorza, 2019), aún es de las dimensiones menos abordadas. El pensar el territorio desde la perspectiva de género ha sido una propuesta contemporánea que comienza a ver sus frutos en Latinoamérica pero que todavía presenta muchos desafíos (Soto, P., 2016).

Por mujeres periféricas se entiende a las desigualdades que viven las mujeres desde la perspectiva territorial y social que las colocan al margen de la sociedad patriarcal y del hábitat. La primera contempla la realidad espacial en la que se encuentran las mujeres, siendo esta agudizadora de las desigualdades existentes. La segunda perspectiva, la social, reconoce lo que en los estudios de género definen como feminismo periférico, visión posmoderna que apela por el reconocimiento de la heterogeneidad de perfiles con diversidad de necesidades, valorando entonces todas las condiciones que atraviesan a cada una de ellas, definiéndolas como interseccionalidad. En este sentido apremia considerar el impacto de aspectos como la edad, discapacidad, la clase social, la raza, situación migratoria, orientación sexual u otras condiciones que suman a la agudización de las desigualdades (Rodríguez, Pilar, 2011).

Resulta relevante tener en cuenta que la población que reside en las periferias urbanas se encuentra segregada y vulnerada por su localización, sin embargo, debe considerarse que es más crítico para las mujeres por estar en una situación de mayor invisibilidad y marginalidad (Soto, P., 2016).

En Ciudad Juárez hay dos tipos de periferias, una formal y otra informal, ambas son precarias pero albergan a perfiles de población diferenciada³⁸. En el poniente de la urbe se localiza la periferia producida principalmente por autoproducción, donde la actividad económica principal es informal, sus habitantes carecen de ingresos fijos, prestaciones sociales y tienen menor nivel educativo (Alegría, 2010; IMIP, 2020). Aunque los casos aquí abordados son producidos en el marco de la formalidad, debe considerarse que las condiciones de desigualdad social son más agudas para las mujeres de la periferia del poniente.

Tanto Senderos de San Isidro como Las Haciendas son territorios producidos en el marco de la promoción de las políticas de vivienda nacionales, siendo dirigidas

³⁸ En esta ciudad no hay periferias de “auto segregación” de las elites.

para familias trabajadoras del sector formal. En los dos fraccionamientos, las mujeres tienen una fuerte participación laboral con seis de cada 10 de ellas, más alta a la nacional, donde cuatro de cada 10 mujeres participan en el mercado del trabajo (Plan Estratégico A.C., 2019: 38), en consecuencia, en ambos casos hay una fuerte presencia de doble jornada laboral; en este mismo sentido en contraste con los hombres, las mujeres manifestaron estar más agotadas, asimismo, una mayor proporción de ellas tiene más estrés y depresión.

A pesar de que el territorio oprime a todas las personas empobrecidas, hombres y mujeres, son las últimas quienes padecen más los márgenes de la ciudad. Ellas declararon -en la Encuesta *Consecuencias socioterritoriales de la expulsión de población*- tener más problemas para transitar la periferia y la ciudad misma puesto que, en comparación con el género masculino, siete de cada 10 se siente insegura, en cambio sólo cuatro de cada 10 hombres se sienten así, de modo que las mujeres se aíslan más para evitar ser víctimas de algún delito. El miedo y la segregación les impide transitar la ciudad con libertad y ejercer su derecho a la movilidad (Soto, 2016: 48).

La periferia de interés social empobrece y afecta de manera directa a todos sus habitantes, sin embargo, son las mujeres quienes han visto más afectada su interacción con familia y amigos debido a la ubicación de su vivienda, también son ellas quienes han perdido más oportunidades laborales por el mismo motivo³⁹.

En este mismo sentido, aunque el entorno es deplorable y desolador para la mayoría de sus habitantes, son las mujeres más críticas al momento de evaluarlo, siendo ellas quienes evalúan peor al paisaje urbano, la presencia de tiraderos de basura y las viviendas deshabitadas. En adición, como administradoras del hogar son más críticas del ingreso en la vivienda.

De esta manera, ellas perciben tener un peor estado de salud, además, en las últimas 4 semanas declararon estar más desanimadas y tristes⁴⁰ e inclusive, los resultados de la encuesta arrojaron que son más infelices.

Población migrante

Entorno a los flujos migratorios hacia la frontera norte de México hay dos grandes visiones, una que plantea que por lo regular la meta es llegar a Estados Unidos (Taxis, *et al.*, 2009) y otra que identifica flujos de migración interna, en la que hay mexicanos que llegan procedentes del interior del país con destino final a la frontera

³⁹ En cada caso, cuatro de cada 10 mujeres han perdido oportunidades laborales por la ubicación de su vivienda, mientras que los hombres presentan esta dinámica en tres de cada 10 casos.

⁴⁰ La mitad de las mujeres encuestadas en cada caso declaró encontrarse en dicho estado, en cambio una cuarta parte de los hombres de Senderos de San Isidro y una tercera parte de Las Haciendas dijo estar en la misma situación.

norte de México (Castillo y Nájera, 2014: 26). En ambos casos los desplazamientos se dan por la búsqueda de oportunidades de una vida mejor, comúnmente asociada al empleo.

Como resultado de esta investigación se encontró que la población migrante encuestada que habita ambos casos de estudio no es migrante de paso. Son migrantes internos que llegaron en busca de empleo. Ahora son propietarios, o están pagando su vivienda. La adquisición de su primera y única vivienda es indicador de arraigo. En ambos casos tienen, en promedio, más de 15 años de residir en la ciudad y 6 de vivir en su actual domicilio.

Cuatro de cada 10 personas migrantes tienen 20 años o más de residir en la ciudad, en Senderos de San Isidro dos de cada 10 y tres de cada 10 en Las Haciendas llegaron hace más de 10 años, justo antes del periodo de expulsión. Por ello, en la medida en que aumenta el rango de edad, la proporción de personas migrantes también incrementa, mientras que los jóvenes son migrantes de segunda o tercera generación.

En ambos casos hay una mayor concentración de población migrante que en el resto de la ciudad. Como se señaló en la infografía 4.1 más de la mitad de los encuestados son migrantes de primera generación, mientras que en la ciudad la población migrante asciende a 32 por ciento (INEGI, 2010b).

Además, tienen -por lo general- secundaria concluida y trabajan principalmente en la industria maquiladora. Entre la población migrante y nativa que habita en ambos casos de estudio, la principal actividad económica es la industrial. En Senderos de San Isidro seis de cada 10 migrantes encuestados laboran en el sector industrial, mientras que cuatro de cada 10 personas nacidas en la ciudad trabajan en la maquiladora. En Las Haciendas más de la mitad de los migrantes están empleados en la maquiladora, mientras que casi tres de cada 10 personas nativas trabajan en este sector.

Es decir, la maquiladora es el empleo receptor de la población migrante, lo que corresponde a los flujos que han acompañado al fomento de la industria en la ciudad. Mientras tanto la población nativa, al ser más joven tiene una diversificación de ocupaciones, entre ellas el sector industrial, el terciario u ocupaciones no remuneradas.

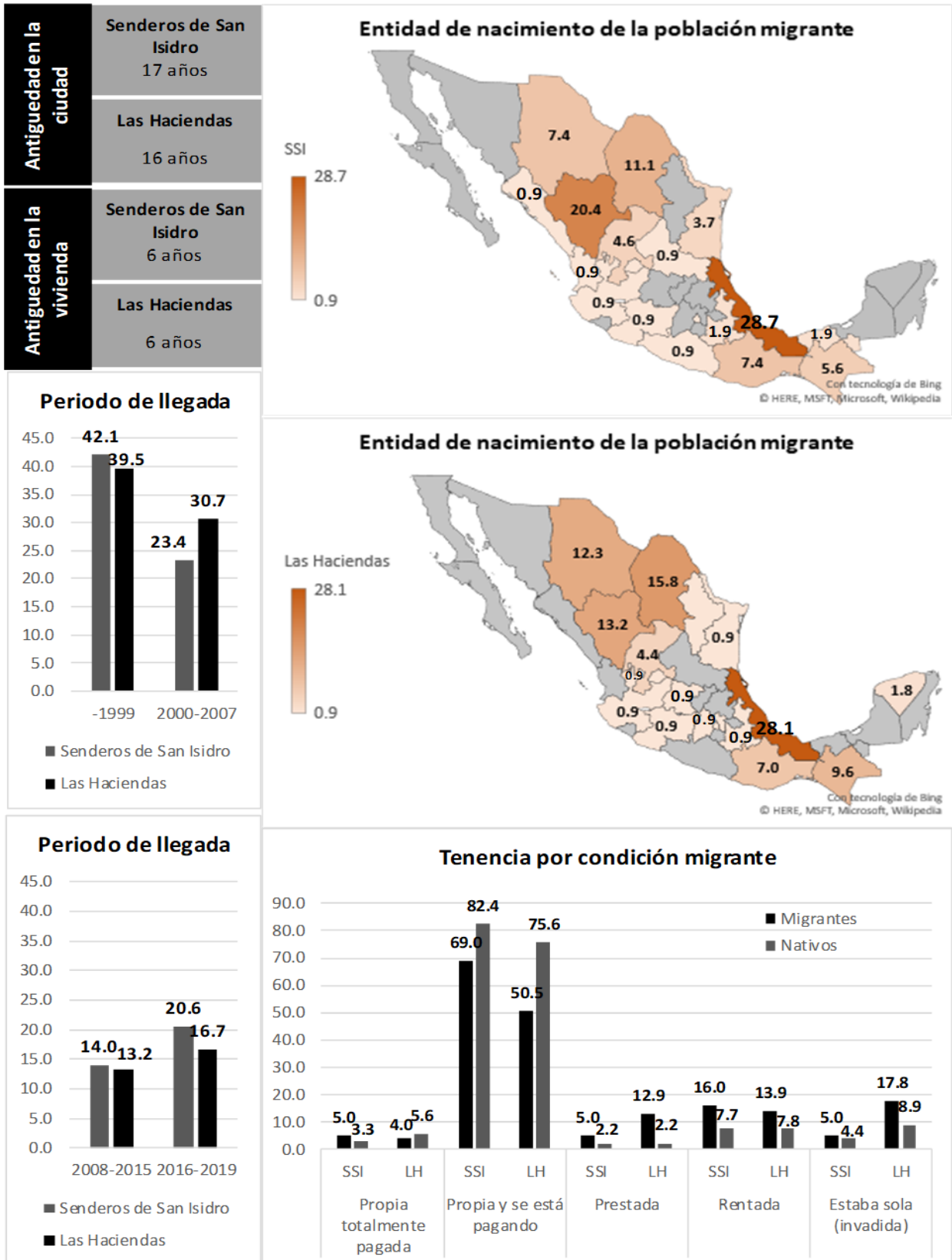
En ambos casos la principal entidad de origen es Veracruz. Este flujo data de hace más de tres décadas (Mestries y Pérez, 2014), a pesar de tener tanto tiempo de presencia en la ciudad su distribución en el territorio es principalmente al sur de la ciudad, donde se ubican las viviendas de interés social. En estos territorios abunda en la imagen urbana, publicidad que refiere a los estados del sur, principalmente Veracruz, Oaxaca y Chiapas (ver imágenes 4.3 y 4.4).

Imagen 4.3 y 4.4. Publicidad e imagen urbana



Fuente: Propia, arriba y abajo Las Haciendas, 27 de junio de 2019.

Infografía 4.3. Población migrante



Fuente: Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, elaboración propia.

Los comerciantes producen e importan productos de sus territorios de origen. Esto lo nutre de diversidad comercial, cultural y gastronómica. Para los habitantes de estas periferias las vacaciones constan de ir a visitar a la familia a sus entidades de origen, principalmente en las familias en que los adultos trabajan y no hay quien cuide a los hijos menores de edad.

En la infografía 4.3 se pueden identificar tres grandes regiones de procedencia de la población migrante. La primera se ubica al sur y consta de los estados de Veracruz, Puebla, Oaxaca y Chiapas, la segunda se encuentra al norte del país y participan Durango, Coahuila y Chihuahua, por último la tercera se encuentra en el bajío con los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco y Michoacán.

Destaca que los territorios de origen son principalmente rurales o ciudades medianas, por ejemplo: Cuencamé en Durango, Pijijiapan en Chiapas o Catemaco en Veracruz.

Así, esta frontera ha sido receptora de población del interior del país que funge como mano de obra no calificada, posteriormente se inserta en la economía formal por medio de la industria maquiladora y, finalmente mediante la cual acceden a una vivienda propia.

El perfil de los trabajadores asalariados

El panorama nacional de 2015 indicaba que en México se labora principalmente en el sector terciario, del mismo modo que la mayoría de los trabajadores participa en el sector informal (Murayama y Gómez, 2015: 151-152). Sin embargo Chihuahua atraviesa una lógica distinta por ser la entidad con la menor tasa de informalidad laboral (Plan Estratégico de Juárez A.C., 2019a: 48), a diferencia del promedio nacional, aquí los trabajadores participan principalmente en el sector secundario (IMSS, 2020).

La población asalariada encuestada de Senderos de San Isidro en promedio tenía 36 años, mientras que la media de edad de Las Haciendas fue de 35 años cumplidos.

En la infografía 4.4 se plasman los sectores de trabajo remunerados en los que participa la población encuestada. En ambos casos el principal sector en el que se insertan los trabajadores es el industrial. En Senderos de San Isidro tres cuartas partes son empleados de la industria manufacturera y en Las Haciendas casi siete de cada 10 trabajadores encuestados laboran en esta industria. El segundo sector laboral en el que participan los trabajadores es el de servicios, seguido de negocio propio, trabajadores por cuenta propia⁴¹ y otros como albañiles y guardias de seguridad.

⁴¹ Usualmente vendedores de artículos de segunda mano y personas con oficios como rotulistas.

De los poco más de 450 mil empleos formales en Ciudad Juárez en septiembre de 2019, casi siete de cada 10 correspondían a la industria de la transformación, esto refiere a la función industrial de la ciudad y señala el peso de la industria en esta frontera. Resalta también que ocho de cada 10 trabajadores formales en la ciudad ganan de una a tres veces el salario mínimo. En la misma fecha el estado de Chihuahua tenía 902,654 empleos formales registrados ante el IMSS, del total de empleos formales en la entidad la mitad se concentraban en Ciudad Juárez (Plan Estratégico de Juárez A.C., 2019b:19-22).

En septiembre de 2019, Ciudad Juárez tenía 326 establecimientos industriales, siendo el segundo municipio con más industria en el país, se coloca solo después de Tijuana que tiene 594 establecimientos industriales (Plan Estratégico de Juárez A.C., 2019b: 28).

Las dimensiones de las fábricas van de los cientos a miles de trabajadores (IMSS, 2020). Estos empleados laboran a puerta cerrada en una nave industrial, comparten comedor, las áreas de trabajo en las líneas de producción y el transporte de personal proporcionado por las maquiladoras.

Esta frontera y en especial la periferia industrial demandan infraestructura adecuada para todos sus habitantes ya que son territorios que están activos las 24 horas del día durante los 365 días al año.

Estas empresas tienen de 3 a 4 turnos laborales, matutino, vespertino, nocturno y especial⁴², para no detener la producción. Esta diversidad trastoca las dinámicas familiares pues en una vivienda es una práctica común que un miembro de la familia trabaje en un turno y otro en un turno distinto, así comparten el cuidado de los hijos o menores en el hogar.

Percepción laboral

Por otra parte la percepción de las condiciones laborales sigue una tendencia positiva principalmente para la industria. En la infografía 4.4 se registra la evaluación de población encuestada que trabaja en diversos sectores. Según su evaluación la maquiladora ofrece mayor certidumbre que otros sectores laborales pues es este sector el mejor evaluado en materia de ingreso, estabilidad laboral, posibilidad de promociones y en las prestaciones que otorgan.

Si bien los trabajadores creen que sus ingresos son buenos, para la tercera parte de ellos sus ingresos no son suficientes para cubrir sus necesidades.

⁴² El turno especial es de 12 horas tres días a la semana, por lo general jueves, viernes y sábado.

En dicha evaluación las principales críticas de los encuestados se centran en los beneficios sociales, prestaciones y bonificaciones, los cuales constan de apoyos educativos para empleados e hijos y guardería; transporte y servicio de cafetería y; bonos económicos y en especie respectivamente. Los trabajadores que no cuentan con dichas prestaciones trabajan en el sector informal por cuenta propia, o bien participan en el sector servicios pero carecen de todos los incentivos que la industria ofrece.

A pesar de que no todas las maquiladoras cuentan con las mismas prestaciones son mejor percibidas que el resto de los sectores laborales por ofrecer más prestaciones. Aunque estos incentivos son percibidos de forma positiva, en realidad son una forma de mantener o garantizar la productividad y conservar los salarios más bajos.

La industria otorga dos tipos de bonos que no se suman al salario. En consecuencia no generan obligaciones con los empleados como incrementar sus cuotas de vivienda, contribución al servicio de salud, fondo de ahorro personal o ahorro para el retiro.

Los bonos que se proporcionan son: 1) de puntualidad y asistencia y 2) vales de despensa. Los primeros se otorgan como un incentivo para no generar retrasos en la producción y están condicionados a checar asistencia antes del horario de entrada y posterior al horario de salida; los segundos son entregados de manera general a todos los empleados para adquirir productos básicos.

El servicio de transporte de personal y cafetería son prestaciones base para la industria en Ciudad Juárez, el servicio de cafetería es más criticado por la calidad de los alimentos. Este servicio tiene una pequeña cuota de recuperación que se descuenta de su salario de todos los trabajadores, sin embargo el servicio de transporte de personal es totalmente gratuito, siendo necesario tenerlo por las malas condiciones en las que se encuentra en transporte público.

La totalidad de los empleados de la maquiladora cuentan con servicio de transporte de personal, este es bien calificado por sus usuarios, alcanzando un promedio de 8 sobre 10 puntos en cada caso de estudio. Sin embargo las principales observaciones se efectúan por los ajustes de recorridos, porque los recoge o deja alejados de sus residencias o bien, por los momentos en los que al cambian de choferes pues ellos conocen los lugares en los que residen los operadores, por tanto deben ser personas que se ganen la confianza de los usuarios. A pesar de esto uno de sus logros de este modo de transporte es que, a pesar de la distancia, el tiempo estimado en llegar al trabajo es de 30 minutos, siendo incluso menor que el tiempo de llegada de los trabajadores que laboran en el sector servicios.

Tabla 4.3. Tiempo de llegada al trabajo desde el domicilio

Sector laboral	Senderos de San Isidro	Las Haciendas
Empleado de maquiladora	42	29
Empleado de servicios	63	54
Negocio propio	5	12
Trabajador por cuenta propia	7	13
Otro	41	34

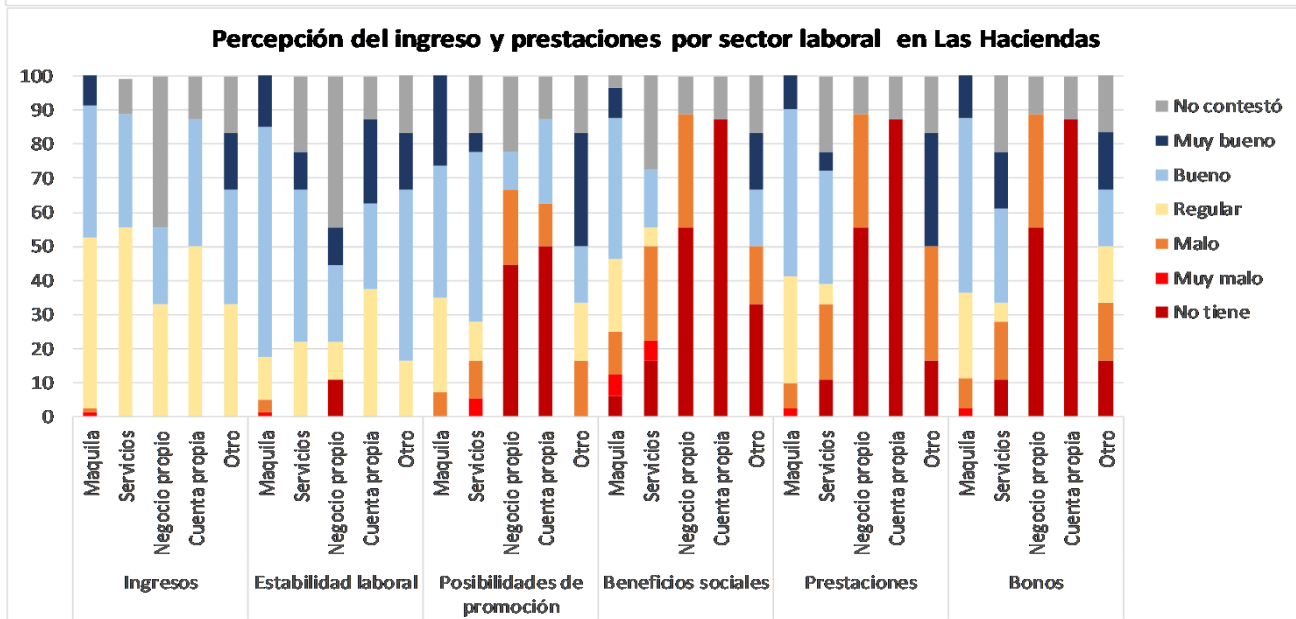
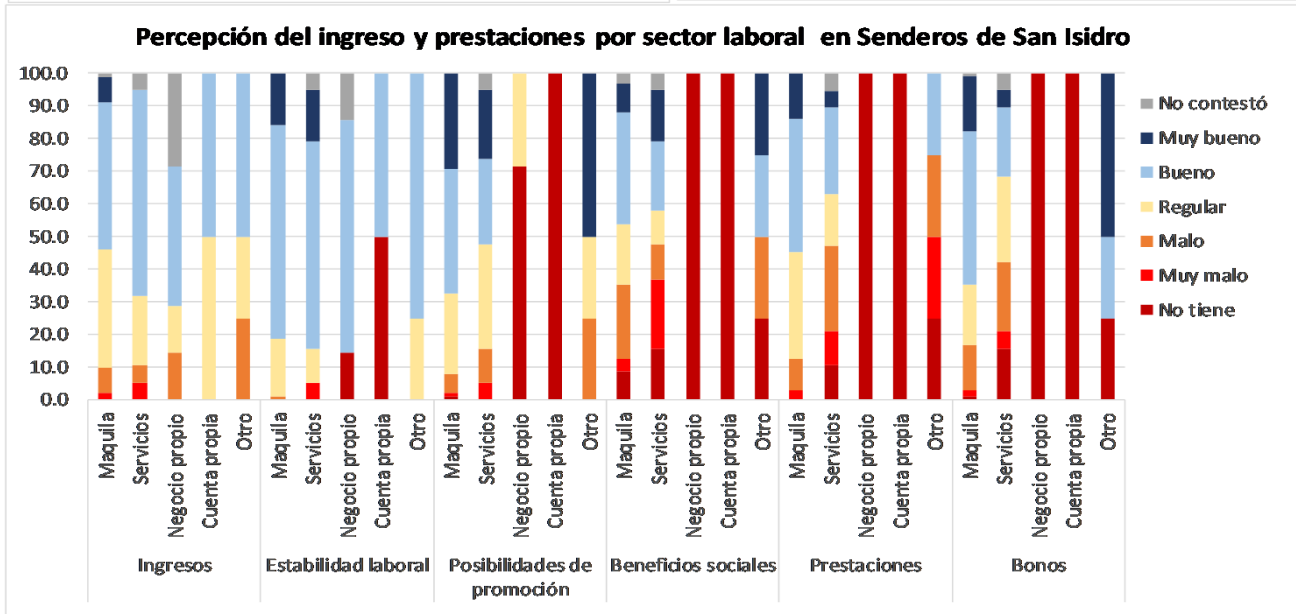
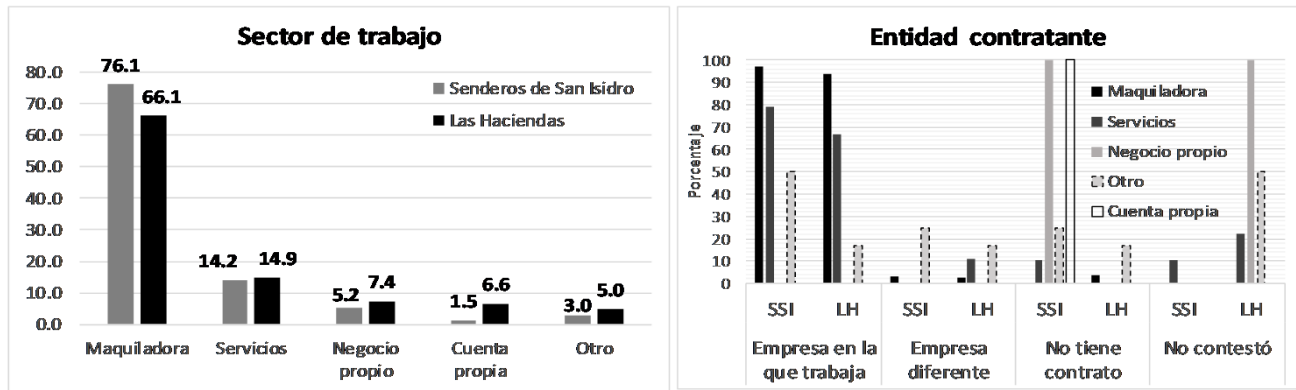
Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población

En la tabla 4.3 se muestra que, a pesar de la distancia que los trabajadores de la maquiladora tienen que recorrer no son los que hacen más tiempo en llegar a su trabajo, siendo los empleados del sector servicios los que hacen más tiempo a su lugar de empleo, demorando poco más de una hora desde Senderos de San Isidro y 54 minutos desde Las Haciendas.

Finalmente, respecto a la relación laboral casi la totalidad de los empleados de la industria manufacturera fue contratado por la empresa en la que trabaja, sin embargo 2.9 por ciento de los empleados industriales están subcontractados, al igual que 2.5 por ciento en Las Haciendas.

En la infografía 4.4 se puede observar que el gremio que ofrece mayor certidumbre a sus empleados al contratarlos de manera directa es el industrial. Por su parte también la mayoría de los trabajadores del sector servicios fueron contratados por la empresa en que trabajan. La subcontratación se presenta principalmente en otras ocupaciones como guardias de seguridad.

Infografía 4.4. Perfil de los trabajadores asalariados



Fuente: Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, elaboración propia.

Condiciones de salud

Cuando se habla de salud las principales asociaciones son hacia la esfera biológica, es decir enfermedades y malestares manifestados en el cuerpo. No es sino hasta después de hacer esta primera asociación que se llega a la esfera social de la salud. López, M. *et al.* (2015) evidencian que la frontera entre las distintas esferas de la salud es poco clara, por tanto – aunque no es objeto de esta investigación profundizar en el tema–, aquí se retoman algunos puntos relevantes vinculados a la calidad de vida y que dan cuenta de las condiciones de salud en este contexto de expulsión, en el que finalmente también tiene peso el territorio.

En materia de salud, uno de los principales abordajes mundiales ha sido el de la conformación de entornos saludables que reconocen el papel transcendental del entorno en sus diversas manifestaciones: medio ambiente, urbano, rural y contextos inmediatos como la vivienda, escuelas y el lugar de trabajo (Latapí, J., 2015: 1-26). La discusión en los foros internacionales en materia de salud ha evolucionado, hasta llegar a valorar la conformación de ciudades y comunidades saludables que respondan a los deseos de sus habitantes de un medio ambiente saludable, y ofrezcan viviendas dignas y cómodas, entornos seguros, empleos bien remunerados, condiciones laborales seguras, servicios e infraestructura adecuada y se desarrollen de forma sustentable (Latapí, J., 2015: 5-6).

En esencia estos planteamientos sobre las ciudades saludables lo que hacen es reconocer las desigualdades estructurales, de tal forma que al disminuirlas se apela por el acceso a la salud. Esta realidad es reconocida por mexicanos expertos en el tema (López, M. *et al.*, 2015), quienes revelan que el sistema de salud mexicano perpetúa las desigualdades estructurales existentes en el país.

En este sentido la salud debe ser abordada como un fenómeno multidimensional determinado por las condiciones estructurales en las que viven las personas (López, M. *et al.*, 2015: 57).

De esta forma se postula que, si bien la población se puede enfermar independientemente del contexto en que se ubique, el tipo de enfermedad y su gravedad estarán asociados al contexto, de tal suerte que el entorno sí puede influir en la manifestación de determinadas enfermedades físicas y mentales así como en la capacidad y calidad de su atención.

Por tanto el entorno es importante. Aunque no es exclusivo, apremia señalar que los entornos precarios de higiene pueden detonar enfermedades infecciosas, así como los espacios hostiles pueden detonar algunas enfermedades mentales como la depresión. En la atención de este problema resulta importante reconocer las condiciones de dicho entorno, así como las capacidades institucionales para superar las desigualdades.

El sistema de salud mexicano, el cual data de la década de 1970, sienta sus bases de seguridad social en el empleo formal y se encuentra fraccionado en: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para la atención de los trabajadores formales de empresas privadas, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) es, como lo indica su nombre, para atender a los trabajadores del Estado, sin embargo otros trabajadores del Estado como fuerzas armadas y Marina tienen su propia seguridad social (López, M. *et al.*, 2015). Dichos trabajadores son afiliados a la institución correspondiente por parte del patrón.

Por su parte los profesionistas independientes o trabajadores informales tendrían que acudir al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) antes Seguro Popular. Esta división de institutos para la atención de la salud ha agudizado las desigualdades ya existentes (López, M. *et al.*, 2015) pues algunos parecen estar más rebozados que otros a la par de que no reciben las mismas partidas presupuestales.

En México, hasta 2015, ocho de cada 10 habitantes estaban afiliados a algún servicio de salud, el principal de ellos era el seguro popular, hoy Insabi, con casi la mitad de los afiliados, mientras que el IMSS tenía casi cuatro de cada 10 mexicanos con seguridad social asegurado en su plantilla⁴³ (INEGI, 2015b: 43).

En Ciudad Juárez la mayoría (85 por ciento) de la población está afiliada al servicio de salud, sin embargo hasta 2015 casi 200 mil personas no tenía seguridad social (14.17 por ciento). De la población afiliada siete de cada 10 personas lo estaba en el IMSS, dos de cada 10 tenían seguro popular, poco menos de 50 mil trabajadores contaban con ISSSTE y poco más de 50 mil que tenían seguro privado (INEGI, 2015a).

En contraste con el ámbito federal, en Ciudad Juárez hay una mayor presencia de afiliados al IMSS, esto se vincula a la participación de la población en actividades económicas formales y privadas, en este caso industriales.

Con relación a los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta la mayoría de los habitantes en ambos casos de estudio indicaron tener IMSS, ocho de cada 10 personas en Senderos de San Isidro y siete de cada 10 en Las Haciendas como puede verse en la infografía 4.5. Aunque alrededor de la décima parte no tiene seguridad social. Estos datos exponen a la seguridad social afiliada a un empleo formal en el sector privado, contrastando también con los datos nacionales y

⁴³ Otro 7.7 por ciento contaba con ISSSTE, 3.3 por ciento estaba en institución privada, 1.6 por ciento en otra institución y 1.2 por ciento en PEMEX o Defensa de Marina. Como aclaración se debe señalar que “la suma de los porcentajes es mayor a 100 por ciento debido a la población que declaró estar afiliada a más de una institución” (INEGI, 2015b: 43).

concentrando una ligera, pero mayor presencia de los afiliados al IMSS en esta periferia (ver infografía 4.5).

Sin embargo, a pesar de que la mayoría de los encuestados tiene seguro social sólo la mitad acude al IMSS cuando se enferma algún miembro de la familia. Una tercera parte en Las Haciendas acude a atenderse con algún médico de farmacia y en Senderos de San Isidro una cuarta parte hace lo mismo. Esto se asocia a las distancias de los centros de salud, pero también al esquema de atención que ocasiona esperar largo tiempo antes de ser atendido sin previa cita; y es que las enfermedades comunes como la gripe, u otras que no tienen síntomas de alerta, generan malestares que son atendidos con automedicación o en farmacias cercanas debido a los problemas que ocasiona el esquema de citas del IMSS, el cual se basa en el seguimiento y atención de enfermedades y malestares preexistentes. Sin embargo no se enfoca a las enfermedades que aparecen en cortos periodos de tiempo, por eso el tiempo de espera ha sido una fuerte crítica hacia el sistema de salud (López, M., *et al.*, 2015: 58).

Aunado a esto debe mencionarse que, por la ubicación de las viviendas en las periferias, se han identificado una inequidad en el acceso a los servicios básicos y a equipamientos urbanos (Ziccardi, 2019: 183), tanto en Senderos de San Isidro como en Las Haciendas hay problemas de comunicación a los centros de salud, por ello -en parte- la atención en las clínicas se torna inviable.

La infografía 4.5 sobre salud muestra la mayoría de los encuestados, en ambos casos, manifestó haber tenido un relativo buen estado de salud. En Senderos de San Isidro casi siete de cada 10 personas contestaron tener muy buena o buena salud, en Las Haciendas la relación es similar. Una cuarta parte se posicionó en un punto neutral en el que no calificaron como un malo pero tampoco un buen estado de salud. La evaluación de salud en México también es evaluada de forma positiva por el 65.5 por ciento de los mexicanos (Uribe y Zubieta, 2015: 111).

En este mismo sentido tres cuartas partes de los encuestados en Senderos de San Isidro y Las Haciendas respondieron tener mucha o algo de energía, al igual de haberse sentido calmados y tranquilos en las 4 semanas previas a ser encuestados. A pesar de que esta tendencia es positiva para la mayoría, aún dos de cada 10 personas dijeron tener poco o nada de energía, una cuarta parte en Senderos de San Isidro sintió poca calma y tranquilidad al igual que una de cada 10 personas en Las Haciendas.

Destaca entonces que, en los casos de estudio, las respuestas siguen estando asociadas a la esfera biológica en la que se manifiestan malestares físicos, pero se omite la salud mental. Esto debido a que tres de cada 10 personas encuestadas manifestaron tener problemas de salud en las 4 semanas previas, sin embargo más

de una tercera parte declaró sentirse desanimado y triste, presentar preocupaciones excesivas y alrededor de la mitad dijo haber sentido estrés. Finalmente 11.7 por ciento de las personas en cada caso expresó haberse sentido deprimido (ver infografía 4.5), ubicándose por encima del porcentaje nacional de depresión que alcanza 9.2 (Flores, S. *et al.*, 2015: 79).

Otro aspecto en materia de salud que sigue las tendencias nacionales es que, efectivamente hay una mayor afectación hacia los grupos vulnerables, en este caso mujeres y adultos mayores⁴⁴ (López, M. *et al.*, 2015). Como resultado de la encuesta Consecuencias de la expulsión de población, se encontró que, la percepción de salud tiene una relación ascendente con la edad. En la medida en que la edad es mayor la evaluación de la salud es peor.

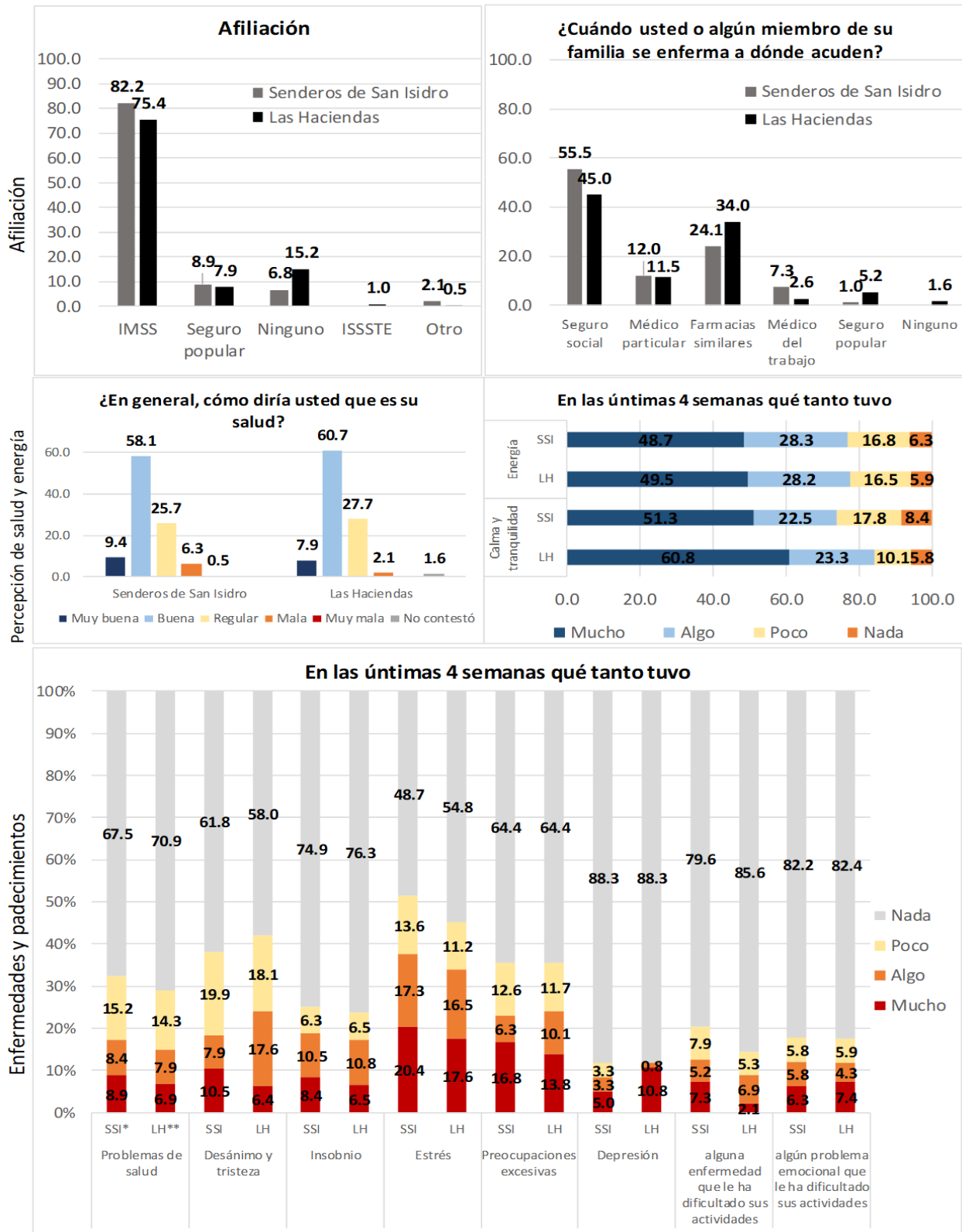
En general los jóvenes perciben mejor su estado de salud, son los adultos mayores quienes manifiestan más malestares que los otros dos grupos etarios estudiados. Sucede lo mismo con los problemas de salud declarados en las últimas 4 semanas, en Senderos de San Isidro más de una tercera parte de los adultos mayores tuvo problemas de salud y en Las Haciendas cuatro de cada 10.

Además de estas percepciones de salud es importante retomar el papel del entorno. La Organización Mundial de la Salud reconoce la relevancia de la salubridad de la vivienda, pues ella remite a un refugio seguro, que, en materia de salud, protege a sus habitantes de las amenazas ambientales y exposiciones dañinas (PNUMA-OMS, 2010: 56), reconociendo que una vivienda inadecuada representa un especial peligro para niños y ancianos.

Como se verá en la infografía 5.3 sobre el entorno urbano correspondiente a la habitabilidad de la vivienda, los encuestados aludieron a un entorno urbano degradado en el que abundan tiraderos de basura en ambos casos de estudio. Sus testimonios refirieron a la presencia de plagas como garrapatas además de la constante presencia de perros callejeros, muchos de los cuales mueren en las viviendas deshabitadas.

⁴⁴ Los niños también son identificados como parte de los grupos vulnerables (PNUMA-OMS, 2010), sin embargo debido a las limitaciones de la presente investigación la salud de la población infantil no fue incluida en el instrumento.

Infografía 4.5. Salud



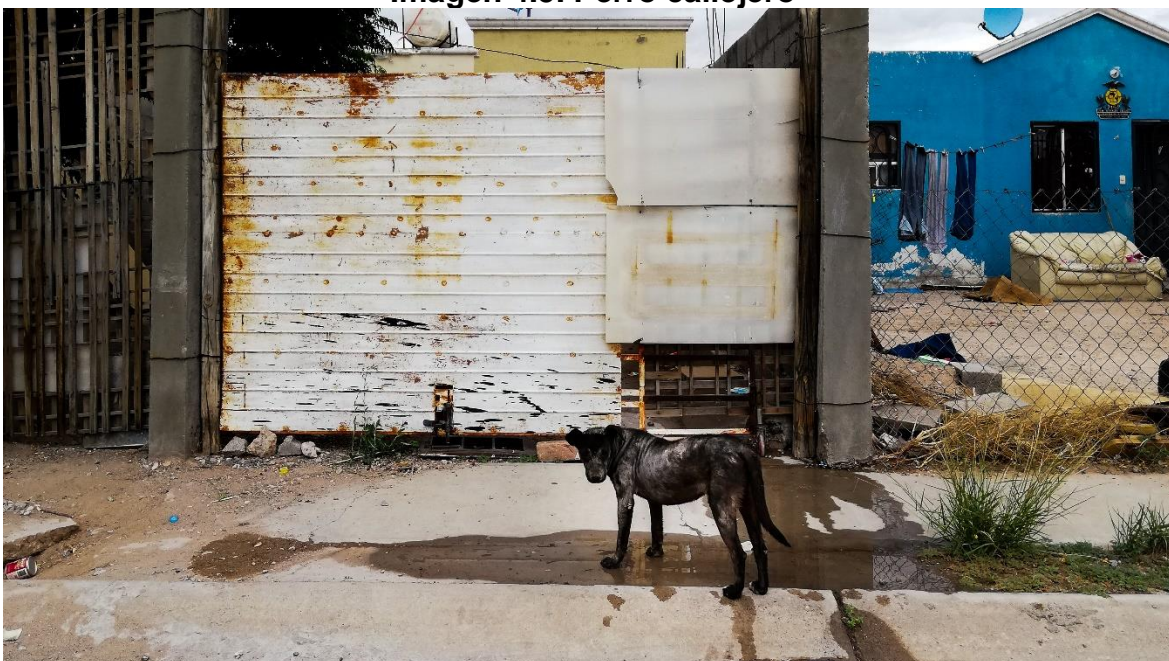
*Senderos de San Isidro (SSI)

**Las Haciendas (LH)

Fuente: Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, elaboración propia.

Las enfermedades producidas por la mordedura de garrapata es una preocupación para la salud de los niños (PNUMA-OMS, 2010: 36). En México, el norte del país presenta un número mayor de casos. En Chihuahua, Ciudad Juárez es el segundo territorio con más casos registrados en la entidad. Hasta octubre de 2019 se habían registrado 10 decesos producto de la mordedura de garrapata⁴⁵, pero no fue hasta noviembre de ese mismo año que el gobierno municipal efectuó la primera campaña para atender la Rickettsiosis, enfermedad transmitida por la mordedura de garrapata⁴⁶, antes de eso la prevención de dicha enfermedad no era relevante a pesar de haber presentado defunciones en la ciudad desde 2016⁴⁷.

Imagen 4.5. Perro callejero



Fuente: Propia, capturada en Senderos de San Isidro, 2 de mayo de 2019.

Las víctimas de mordedura de garrapata se han presentado principalmente al sur oriente de la ciudad⁴⁸, zona donde se localizan los casos de estudio. Los vecinos de Las Haciendas y Senderos de San Isidro manifestaron la presencia de esta plaga

⁴⁵ Gamboa, Vázquez y González. Van 24 muertes por mordedura de garrapata, El Heraldo de Juárez, 28 de octubre de 2019 [en línea] <https://www.elheraldodejuarez.com.mx/doble-via/salud/van-24-muertes-por-mordedura-de-garrapata-4376388.html>

⁴⁶ Ayuntamiento de Juárez, 12 de noviembre 2019. Organizan primera campaña municipal de prevención contra la Rickettsiosis [en línea] <http://www.juarez.gob.mx/noticia/17730/organizan-primera-campana-municipal-de-prevencion-contra-la-rickettsiosis>

⁴⁷ Ramos, Juan. 30 de abril de 2019. Ocultan casos por Rickettsiosis, El Heraldo de Juárez [en línea] <https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/oculta-casos-por-rickettsia-3443543.html>

⁴⁸ Valenzuela, Aarón. (7 de noviembre de 2019). Perros afuera de escuelas proliferan brote de garrapatas, Periódico El Mexicano [en línea] <https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/perros-afuera-de-escuelas-proliferan-brote-de-garrapatas-4422958.html>

como una preocupación producto de los tiraderos que son rondados por perros callejeros. De tal forma que la salubridad de la vivienda en estos casos está profundamente asociada a las condiciones del entorno y a las dinámicas de la expulsión; aquí el tener un “perro para que cuide la vivienda” es una práctica común. Los perros cruelmente han sido un mecanismo que brinda seguridad en los entornos desolados, ante la precariedad económica y la falta de información se han omitido los cuidados necesarios, perpetuando la reproducción de los perros con dueño que procrean perros sin dueños, teniendo un estado deplorable de salud como destino y finalmente una muerte en viviendas deshabitadas.

La presencia de perros de los que nadie se haga responsable está acompañada de una mayor exposición a sus excrementos, los cuales pueden ocasionar problemas de higiene como cólera y diarrea (PNUMA-OMS, 2010: 21).

Otra preocupación vinculada a los entornos saludables es el contacto con residuos peligrosos, ya que pueden localizarse en vertederos en las inmediaciones de las casas (PNUMA-OMS, 2010: 22). En la periferia deshabitada de Ciudad Juárez los tiraderos de basura a cielo abierto son una realidad. En Las Haciendas se registraron 130 tiraderos en viviendas deshabitadas distribuidos a lo largo del fraccionamiento. En Senderos de San Isidro la situación es más crítica, aquí se identificaron 256 viviendas deshabitadas que tenían tiraderos en su frente o interior, por si fuera poco en este caso, al colindar con el límite urbano los lotes baldíos también son tiraderos de basura.

Imagen 4.6. Tiradero de basura en vivienda deshabitada



Fuente: Propia, tomada en Las Haciendas el 25 de mayo de 2019.

Aunque Senderos de San Isidro tuvo un mayor número de tiraderos de basura, en ambos casos de estudio hay una fuerte presencia de residuos. Se identifica entonces a la higiene y el posible contacto con residuos peligrosos como un problema urgente que atender.

Conclusiones

El perfil socioeconómico y demográfico de la población que habita ambos casos de estudio es muy similar, en ambos casos los grupos vulnerables son los que viven - de forma más aguda, aunque no exclusiva- las causas y consecuencias de la expulsión de población. Quienes se han quedado a pesar de las adversidades han sido afectados también por la segregación, la precariedad laboral y la inseguridad, aunado a la (des)habitación y sus efectos que degradan el territorio y la vida en comunidad.

En síntesis, a partir de la caracterización de la población en los casos de estudio, podemos concluir que, en la presente investigación, se abordan dos fraccionamientos con grandes similitudes sociodemográficas, ambas periferias urbanas de interés social en la que habitan familias jóvenes, mayormente migrantes internos que laboran en el sector formal, que cuentan con seguridad social y que en su mayoría son propietarios aunque se encuentran pagando su vivienda.

Sin embargo, a pesar de tener algunos beneficios que la formalidad ofrece, sigue siendo población precarizada, empobrecida por la ubicación de su vivienda, desposeída de su fondo de ahorro para una vivienda -por parte de Infonavit-, además de ser descapitalizada por los altos costos de transporte y servicios públicos.

Además, la necesidad de aumentar los ingresos en el hogar invita a los jóvenes a la pronta inserción en la economía y, aunque laboran principalmente en el sector formal, no logran mejorar sustancialmente sus condiciones de vida debido a la inestabilidad de la industria y a las limitaciones de los puestos obtenidos.

CAPÍTULO V. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DESPUÉS DE LA EXPULSIÓN DE POBLACIÓN

La discusión de la presente tesis se centra en debatir los argumentos institucionales que acusaban a la población en Ciudad Juárez por desplazarse indefinidamente sin importar su huella en el territorio, calificándolos como carentes de identidad, adjetivándolos como migrantes a los que se borra sus motivaciones y necesidades.

Uno de los principales argumentos institucionales, a partir del cual se ha pretendido explicar la existencia de un número muy elevado de viviendas deshabitadas en la ciudad, afirma que las personas que se van de la ciudad es población carente de identidad, migrantes que no poseen motivaciones y necesidades (Herrera, 2010: 16-17; Gallardo, 2019; Vargas, 2019), aludiendo -de forma reduccionista- que pueden desplazarse permanentemente sin dejar huella en el territorio.

En esta tesis, en cambio, se considera que es necesario profundizar en el papel de la población migrante, en las causas y las consecuencias de sus flujos. Se trata de enfatizar la condición de expulsados de población, empujados a abandonar el territorio, lo cual les impide el ejercicio de uno de los derechos fundamentales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: una vivienda digna y decorosa.

En este abordaje la vivienda deshabitada es producto de la expulsión de población, es una consecuencia socioterritorial que genera diversos fenómenos urbanos y sociales como inseguridad y deterioro urbano. A su vez, son producto de la ausencia de procesos de planeación e impiden el ejercicio del derecho a la vivienda, al espacio público y el derecho a la ciudad.

Al igual que el en el capítulo anterior, aquí se plasman los resultados de la encuesta “Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población en Ciudad Juárez”, sin embargo, en el presente capítulo se abordan los principales resultados del entorno físico de los casos de estudio seleccionados, privilegiando el vínculo que existe entre un hecho comprobable como es la vivienda deshabitada y la noción de habitabilidad de la vivienda urbana y de las condiciones de vivienda.

Expulsión y (des)habitación

Ciudad Juárez es una urbe con dinámicas demográficas y urbanas nuevas, configurándose su conversión económica de una ciudad de servicios a una ciudad industrial a partir de la segunda mitad del siglo XX (ver Capítulo II). Este proceso de conversión atrajo grandes flujos poblacionales provenientes principalmente de

entidades empobrecidas del país que llegaron a la frontera norte en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida.

Al emerger como una ciudad industrial demandó mano de obra barata no calificada para la cual se requerían viviendas. La vivienda de interés social (VIS) se convirtió en la mejor opción de vivienda para los trabajadores formales de estratos medios y bajos. Ante el incremento de la demanda de esta mano de obra, la VIS atendió las necesidades habitacionales de los trabajadores formales de estratos económicos bajos. En este sentido Ciudad Juárez fue uno de los principales escenarios de esta ecuación.

Sin embargo, sin el desarrollo de estrategias que consoliden la estadia de estas familias trabajadoras en la ciudad se dieron importantes flujos de expulsión. Los datos indican que más de 200 mil personas dejaron forzosamente Ciudad Juárez entre 2007 y 2009 (Velázquez, 2012: 16-17), lo cual se vincula a la quinta parte de viviendas deshabitadas que en total ascendieron a 101,895 unidades habitacionales. En los casos de estudio de esta tesis la vivienda deshabitada representa el 31.22 por ciento y el 39.67 por ciento en Las Haciendas y Senderos de San Isidro, según datos censales de 2010 (Inegi, 2016).

Los datos de la encuesta *Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población en Ciudad Juárez* permiten observar una realidad diversa, tanto en relación con la vivienda deshabitada como con el fenómeno de la expulsión de la población. Cabe recordar que la expulsión no implica desplazamiento en todos los casos porque no toda la población rechazada tiene la capacidad de desplazarse, en este sentido resulta imperante indicar que más de la mitad de los habitantes que residen en los casos de estudio han pensado en dejar sus residencias, sin embargo no han podido mudarse, siendo expulsados de la vida social en términos de Sassen (2015), pero yendo más allá por llevar a cabo su vida en entornos urbanos degradados, donde además, no participan de la vida social y económica.

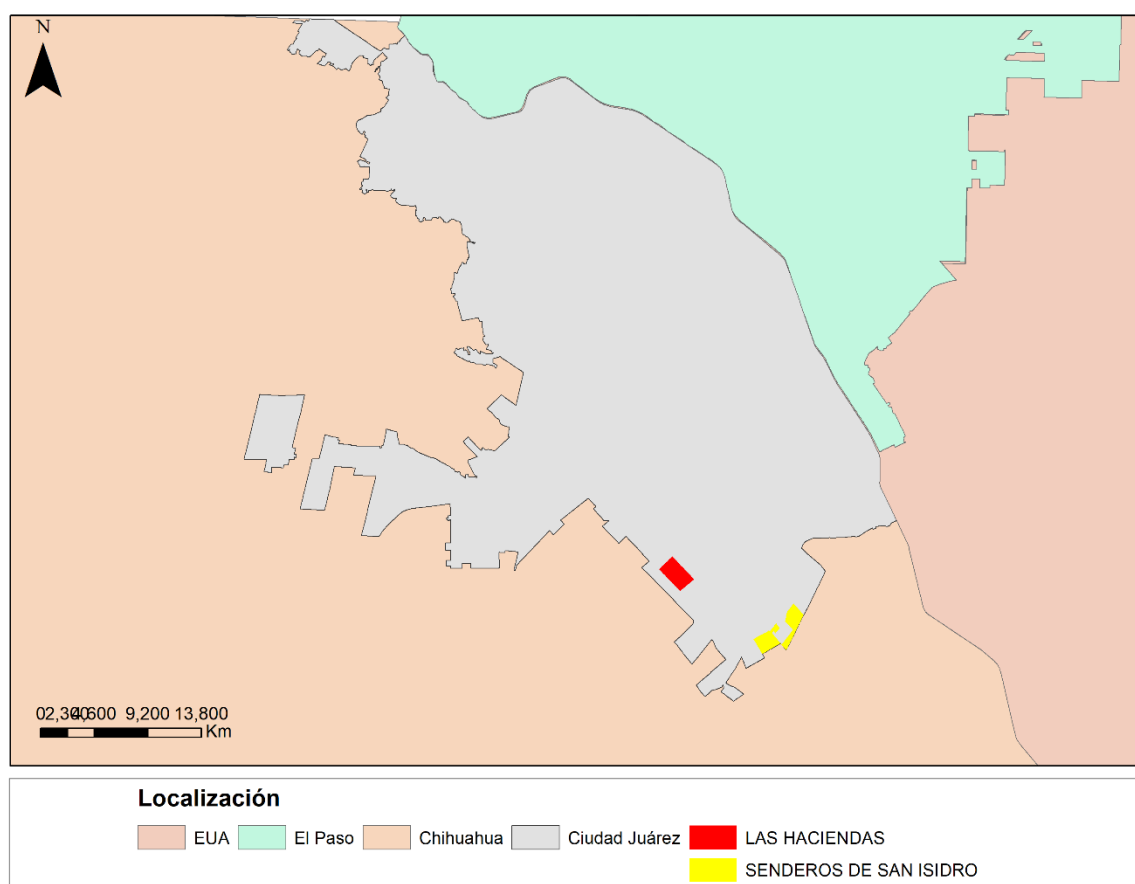
Fraccionamientos periféricos

Senderos de San Isidro y Las Haciendas son dos fraccionamientos de interés social desarrollados por constructoras locales y financiados por Infonavit. Ambos casos se localizan en el sur oriente de Ciudad Juárez, en la periferia formal que fue producida con el acompañamiento del Estado⁴⁹, son parte de una periferia dispersa, que en su interior alberga grandes extensiones de lotes baldíos y parques industriales, además de estar conectada a la ciudad consolidada por medio de vialidades de acceso controlado de 8 y 12 carriles, carentes de cruces peatonales.

⁴⁹ La periferia de Ciudad Juárez puede dividirse de manera generalizada en oriente y poniente, el oriente es producido principalmente en compañía del Estado, mientras que el poniente tiene un origen de autoproducción e invasión de lotes.

Ambos se encuentran en la principal reserva territorial de crecimiento para la ciudad, una zona que inicialmente fue llamada El Barreal y Oriente de San Isidro, la cual abarcaba en 2002 un total de 6,590 hectáreas (IMIP, 2004: 14), esta zona fue posteriormente subdividida debido al desarrollo de diversos fraccionamientos que fueron concluidos y otros que fueron parcialmente desarrollados, requiriendo diversas estrategias de intervención. En 2020 Las Haciendas se encuentra en la zona de El Barreal, mientras que la mitad de Senderos de San Isidro se localiza en Oriente XXI primera etapa y la otra mitad en Oriente XXI segunda etapa⁵⁰ (PDUS, 2016). El mapa 5.1 permite ver la cercanía de ambos casos con el límite urbano y su localización periférica.

Mapa 5.1. Localización de casos de estudio



Fuente: Elaboración propia.

⁵⁰ Esta subdivisión se ve reflejada en el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad Juárez 2016. La importancia de la subdivisión de Senderos de San Isidro entre las dos etapas de Oriente XXI recae en que en la primera etapa se ubican las áreas vendidas del fraccionamiento, mientras que la segunda etapa estaba pensada para un crecimiento futuro, aquí estaban las zonas que no se urbanizaron ni vendieron hasta 2007.

Resalta también que la topografía es de pendientes ligeras, con suelo erosionado y con presencia de fuertes vientos durante el año, alcanzando hasta los 135 km/hr (PDUS, 2016), esto ocasiona tolvaneras y cúmulos de arena en vialidades y frentes de viviendas. Además, debido al clima y la carente urbanización el paisaje urbano es decadente, desértico, carente de sombra, banquetas en vialidades principales y áreas de resguardo ante las tolvaneras.

Para la caracterización de los casos de estudio se diseñó y aplicó la encuesta “Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población en Ciudad Juárez”, la cual tuvo una muestra probabilística representativa de la población en edad económicamente activa de dos casos de estudio (Senderos de San Isidro y Las Haciendas), con selección aleatoria y levantamiento por áreas. Así, la muestra fue de 191 cuestionarios por cada caso de estudio, es decir 382 cuestionarios en total. Debido a las limitaciones del trabajo de campo para el levantamiento de la información el nivel de confianza es de 95 por ciento con un margen de error de ± 7 .

Al mismo tiempo, dicha muestra fue estratificada por sexo, aplicándose la primera mitad de cuestionarios a mujeres y la segunda mitad a hombres. Se definieron tres rangos de edad: la población de 16 a 29 años que representó 45 por ciento de las personas entrevistadas, de 30 a 59 años que representó otro 45 por ciento y de 60 años y más que fue un 10 por ciento de cada caso⁵¹ (ver anexo metodológico).

Senderos de San Isidro

Senderos de San Isidro es un fraccionamiento aprobado en 2006 y construido por Grupo Médanos. Sus viviendas fueron construidas en lotes de 104 m², donde los dos prototipos de vivienda cuentan con 2 y 3 habitaciones, el primero con 38 m² de construcción y el segundo con 47.58 m². A diferencia de Las Haciendas, en este caso la superficie de construcción es mayor pero el tamaño del lote y sobre todo del patio es menor.

Como se muestra en el mapa 5.2, el diseño de la colonia es alargado con una traza reticular pero discontinua, se encuentra limitada al nororiente por la avenida principal Talamás Camandari y al sur-poniente por la avenida Acacias, al poniente parcialmente por la calle Fundadores de América y al oriente por la calle Oriente XXI que también es el límite de la mancha urbana.

Al interior del fraccionamiento se halla una sección aislada del resto, en éste polígono las distancias son mayores para acceder al transporte, se encuentra a 737 metros de la vialidad secundaria Fundadores de América, el camino es inseguro por los baldíos, colinda con el borde urbano, aunado a que el fenómeno de viviendas

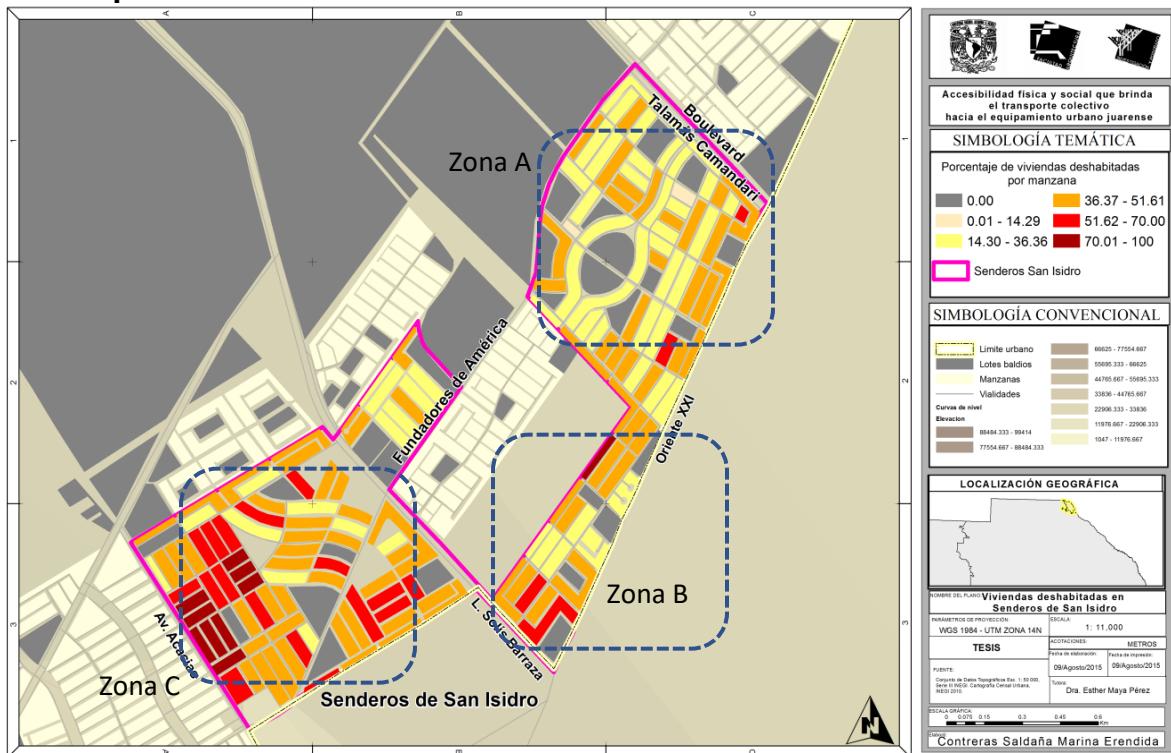
⁵¹ Con la intención de no sobre representar a la población de 60 años y más, la estratificación consideró el peso proporcional de los rangos de edad de los residentes en los casos.

deshabitadas es más agudo, en dicha zona hay menos ojos en las calles, el alumbrado público es escaso y, también se argumentó por parte de los vecinos, que es peligroso para las personas que por ahí transitan.

En total, la colonia cuenta con 5,570 viviendas (INEGI, 2010), los datos de entorno urbano de INEGI arrojan que la colonia contaba con 3,183 viviendas habitadas, más de la mitad, por lo que 2,387 correspondientes a poco más de cuatro viviendas de cada 10 estaban deshabitadas hasta el 2010.

El mapa 5.2 exhibe el porcentaje de viviendas deshabitadas en cada manzana hasta 2010, la totalidad de las manzanas habitacionales tienen viviendas deshabitadas, aquellas señalizadas con 0 por ciento de (des)habitación son en realidad lotes baldíos o equipamientos como escuelas.

Mapa 5.2. Viviendas deshabitadas en Senderos de San Isidro en 2010



Fuente: INEGI, 2010.

Senderos de San Isidro es un fraccionamiento extendido que puede dividirse en tres grandes zonas (ver mapa 5.2). La primera de ellas, Zona A, es el acceso al fraccionamiento, por lo que está conectada a las vialidades principales y más cercana a los equipamientos en mejor condición. Esta zona, aunque sigue presentando problemas de abandono y deterioro, no son tan agudos como en el resto del fraccionamiento.

La Zona B tiene altos porcentajes de viviendas deshabitadas, aquí cuatro de cada 10 viviendas estaban en dicha condición hasta 2010, pero sobre todo, resalta

la crítica localización. Es una zona muy aislada, colindante al límite urbano y que está rodeada de lotes baldíos, en este sentido, aunque no es la única sí es la más desconectada de las tres.

El mayor porcentaje de viviendas deshabitadas se encuentran localizadas al sur del fraccionamiento, en la Zona C, a una mayor distancia de las vialidades principales que lo conectan con las áreas de servicios de abasto. Hasta 2010 esta (des)habitación se concentraba en las zonas más aisladas, en el mapa 5.2 pueden visualizarse en tonos más oscuros donde siete de cada 10 viviendas no tenían residentes. En consecuencia la imagen urbana muestra un total abandono y descuido de las viviendas, esto representó una serie de desafíos metodológicos (ver anexo metodológico).

Las Haciendas

Las Haciendas es un fraccionamiento construido en 2005 por Famicasa, una desarrolladora local. Consta de 4,238 viviendas en las que residían 10,128 personas hasta 2010 (INEGI, 2010). El diseño del fraccionamiento es rectangular, su traza urbana es policéntrica debido a sus manzanas en forma radial que convergen en dos grandes gloriets formando hexágonos. Dada su forma las manzanas son más grandes y sus calles más concurridas. Por encontrarse en terreno con poca pendiente fue necesario incorporar diques de captación en la infraestructura del fraccionamiento, ubicándose en las manzanas perimetrales.

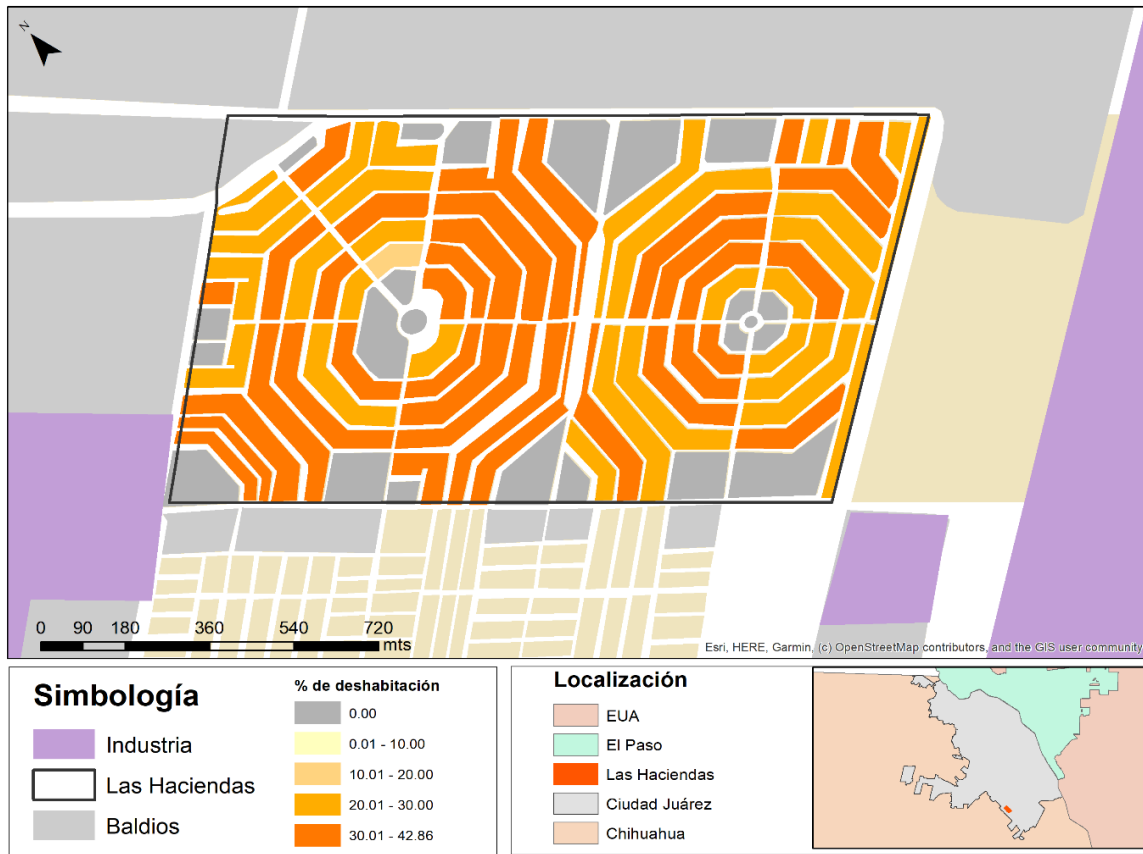
En este fraccionamiento, de las 4,238 viviendas totales 2,828 de ellas se encontraban habitadas hasta 2010, es decir que casi siete de cada 10 viviendas sí tenían residentes; sin embargo, 1,323 equivalentes a tres de cada 10 casas no tenían habitantes⁵² (INEGI, 2010), de tal forma que, el proceso de expulsión ya presentaba algunos registros de su impacto en el territorio hace una década.

Esta situación, en la que poco menos de una tercera parte de las viviendas estaban deshabitadas, signa la imagen urbana de todo el fraccionamiento, mientras que aquellas manzanas que carecen de viviendas deshabitadas actúan como diques, y áreas de donación para parques y abasto o lotes baldíos.

El fraccionamiento Las Haciendas está dividido en dos grandes zonas. La primera se puede ver en el octágono de la izquierda, el cual es proseguido por la segunda zona a la derecha. Lo que el mapa 5.3 indica es que, hasta 2010, todo el fraccionamiento había sido afectado por la (des)habitación. La primera mitad a la izquierda es la que concentraba un mayor número de viviendas deshabitadas, una causa posible es la región pues cuenta con una extensión mayor de lotes baldíos que la rodean al norte y al sur.

⁵² De las 87 viviendas restantes no se presenta información por INEGI por cuestiones de confidencialidad.

Mapa 5.3. Viviendas deshabitadas en Las Haciendas en 2010



Fuente: INEGI, 2010.

En el caso del polígono de la derecha, es la zona central la que concentraba más vivienda deshabitada hasta 2010, dicha concentración no pareciera tener una causal espacial evidente, sin embargo se caracteriza por ser donde hay una mayor concentración de viviendas más pequeñas y que comparten muros divisorios.

Las viviendas de Las Haciendas se distinguen de las de Senderos de San Isidro por tener edificaciones contiguas que comparten muros divisorios, en este fraccionamiento hay menos viviendas independientes, asimismo la diferencia en metros cuadrados es más clara en las casas pequeñas debido a que Las Haciendas tiene residencias de una habitación con 34 m² de construcción en lotes de 121 m².

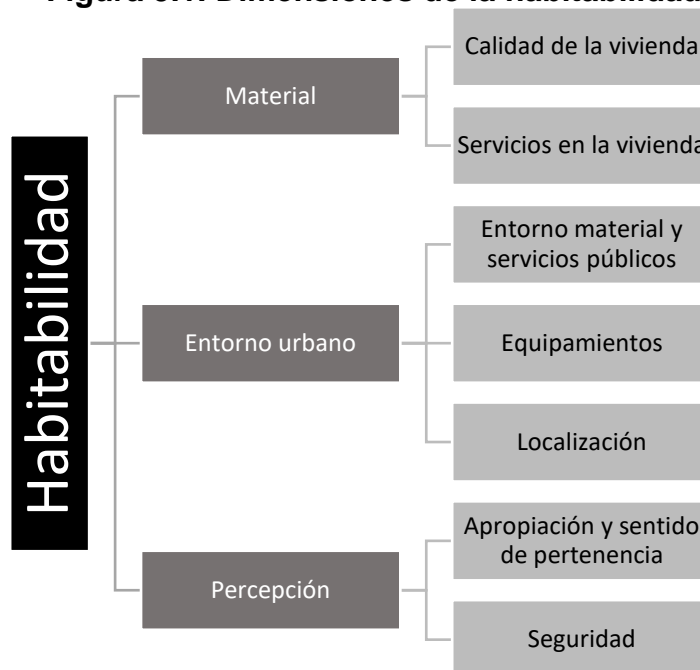
Condiciones de habitabilidad de la vivienda

La noción de habitabilidad resulta central al abordar los problemas en torno a la vivienda debido a que implica cualidades en el interior y en el exterior de la vivienda, las cuales impactan en las condiciones de vida de sus habitantes, esta no solo es referida al tamaño o la calidad de los materiales de construcción, sino también a otras dimensiones que impactan en la vida de los habitantes, tales como el entorno ambiental, social y cultural que posibilitan el desarrollo humano y comunitario

(Ziccardi, 2015: 183-184), alude a las cualidades que hacen habitable una vivienda (Ziccardi, 2015: 34), es por esto que hablar de habitabilidad implica el ejercicio de derechos (a la salud, al agua, a una vivienda digna, a la ciudad).

En este sentido, sus indicadores están asociados a aspectos materiales, del entorno urbano y de percepción de la población que viven y habitan el territorio, siendo estos “el número de cuartos y ocupantes, materiales de los muros, techos y pisos, dotación de servicios públicos (agua, drenaje), entorno material y servicios públicos, las vialidades, el drenaje pluvial, las banquetas, el alumbrado público– y de los equipamientos –escuelas, mercados, clínicas de salud, centros comunitarios–; y las percepciones que tienen los entrevistados sobre su existencia y uso en el barrio, la colonia o el territorio” (Ziccardi, 2015: 130).

Figura 5.1. Dimensiones de la habitabilidad



Fuente: Elaboración propia con base a Ziccardi, 2015.

Teniendo en cuenta que la habitabilidad considera las condiciones del entorno, se infiere entonces que también es influenciada por las viviendas deshabitadas del entorno, pues influyen en cómo se configura la vida social de quienes aún habitan los contextos de expulsión.

A partir de la definición de habitabilidad de Ziccardi se entiende que este concepto se divide en tres dimensiones: i) material, ii) entorno urbano y iii) apropiación y sentido de pertenencia. En la figura 5.1 se exhiben dichas dimensiones y los apartados que la componen.

La definición de Ziccardi es fundamental para la presente investigación por integrar un enfoque diverso de la habitabilidad, rebasando los aspectos físicos e integrando las características del entorno y la percepción de los habitantes del territorio sobre lo habitable que es, cómo se configura la vida social en él y si se siente parte de este. Un análisis simplista de la habitabilidad se centraría sólo en una de sus tres dimensiones, en estos abordajes acotados lo común es referirse únicamente a las características materiales de la vivienda, la calidad de sus materiales y los servicios con los que la vivienda cuenta.

Como se muestra en las infografías 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 los indicadores de habitabilidad de ambos casos de estudio siguen tendencias similares, sin embargo presentan algunas variaciones en cada una de sus dimensiones.

Habitabilidad material

Las formas de tenencia

Resulta importante contemplar el tipo de tenencia de la vivienda debido a que “las condiciones de habitabilidad se ven afectadas cuando la vivienda se encuentra en una situación legal indefinida” (Ziccardi, 2015: 139). La incertidumbre en la tenencia coloca a sus residentes en situaciones vulnerables ante del desalojo forzado, vulnerándolos ante la posibilidad de estar sin techo.

Se puede observar en la infografía 5.1 que la principal forma de tenencia es en propiedad aunque aún estas familias se encuentran pagando. Sin embargo se presentan variaciones en los casos de estudio debido a que por haber sido creadas en década recientes y tratarse de una población de trabajadoras y trabajadores jóvenes aún no hay residencias intestadas. Pero desde un punto de vista legal en estos conjuntos se advierten procesos de invasión, es decir formas de ocupación que no se sustenta en ningún acuerdo legal o social sino que son acciones a través de las cuales personas que se encuentran en una situación de necesidad habitacional se apropian de estas viviendas deshabitadas.

En Senderos de San Isidro las tres cuartas partes de las viviendas tiene un crédito cuyas cuotas se descuentan directamente del salario de los trabajadores, 12 por ciento renta en el fraccionamiento, 4.7 por ciento reconoció invadir una vivienda que estaba deshabitada, 4.2 por ciento ya liquidó su crédito y 3.7 por ciento reside en una vivienda prestada.

Debido a que la desarrolladora de Las Haciendas ofreció oportunidades de cofinanciamiento entre Infonavit y crédito bancario, hay mayores problemas para recuperar las viviendas deshabitadas, pues existen problemas de coordinación para encontrar a los propietarios que residían en los inmuebles no pagados y proceder a su recuperación.

En Las Haciendas 6 de cada 10 entrevistados afirmó que se encuentra pagando un crédito de vivienda, poco más de un 10 por ciento (13.7%) ha invadido una vivienda deshabitada o renta una vivienda en el fraccionamiento, casi un 8 por ciento habita en una casa prestada y poco menos de un 5 por ciento ya liquidó su crédito (ver tabla 5.1).

Tabla 5.1. ¿Cuánto paga mensualmente por su vivienda?

Tenencia	Senderos de San Isidro	Las Haciendas
Propia totalmente pagada	\$ -	\$ -
Propia y se está pagando	\$ 1,399	\$ 1,636
Rentada	\$ 1,102	\$ 833
Prestada	\$ -	\$ 60
Estaba sola (invadida)	\$ -	\$ -

Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, 2019.

Como se observa en la tabla 5.1, el promedio de la cuota mensual de la vivienda en propiedad es más alta en Las Haciendas; en cambio las viviendas en renta son más baratas en ese fraccionamiento que en Senderos de San Isidro.

Sin embargo, esta renta es comparativamente alta ya que asciende a casi la mitad de la cuota de la vivienda propia. Esta relación es aún más sorprendente en Senderos de San Isidro donde es muy poca la diferencia del monto de la cuota de la vivienda en propiedad que en renta, representando casi el 80 por ciento, aquí el mercado de la vivienda en alquiler funciona con una demanda no atendida, haciendo que las rentas sean relativamente altas.

Se advierte así una relación diferenciada entre el precio de la vivienda en los casos estudiados. En Las Haciendas existen más viviendas deshabitadas por lo que la opción de invadir sin hacer un pago lleva a que los precios de la vivienda en renta disminuyan ante la amenaza de que puedan ser invadidas. Además, las viviendas prestadas en Las Haciendas también tienen más variaciones y diversos vecinos se han movilizado para conseguir familias que residan en las casas deshabitadas cercanas a las suyas, estableciendo en algunos casos una renta significativa de no más de \$200 pesos mexicanos. Esta nueva forma de vivienda prestada a cambio de hacer un pequeño pago se suma a las viviendas que son prestadas a algún familiar o conocido.

Condiciones materiales de las viviendas

Respecto a las condiciones materiales de la vivienda en los casos de estudio son muy similares entre sí, esto se debe a que son viviendas producidas con criterios afines, viviendas mínimas para familias jóvenes, trabajadores formales que perciban entre 3 y 5 salarios mínimos. Los muros son de block, piso firme y techos de losa

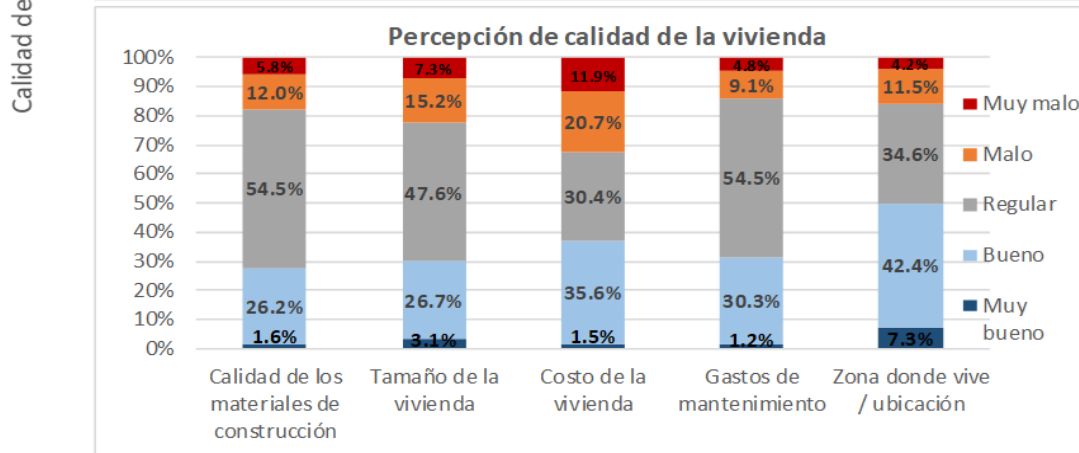
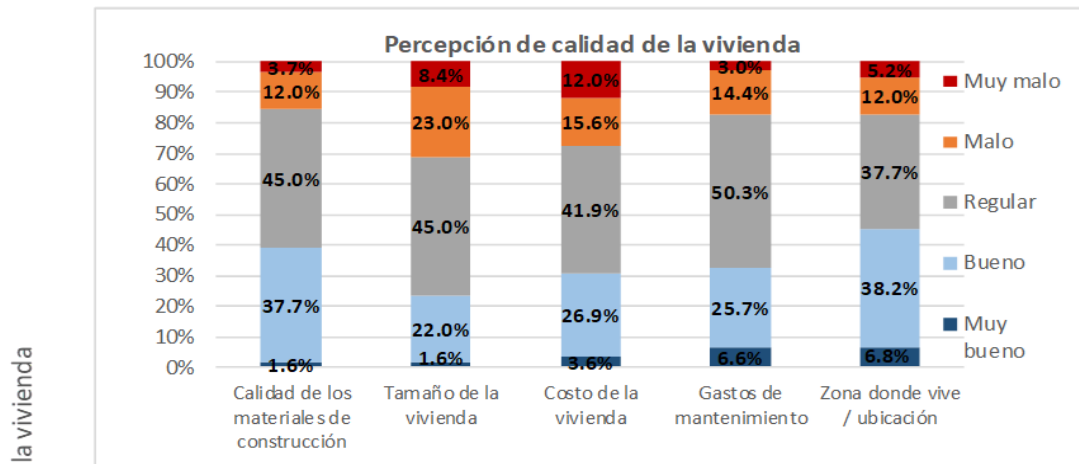
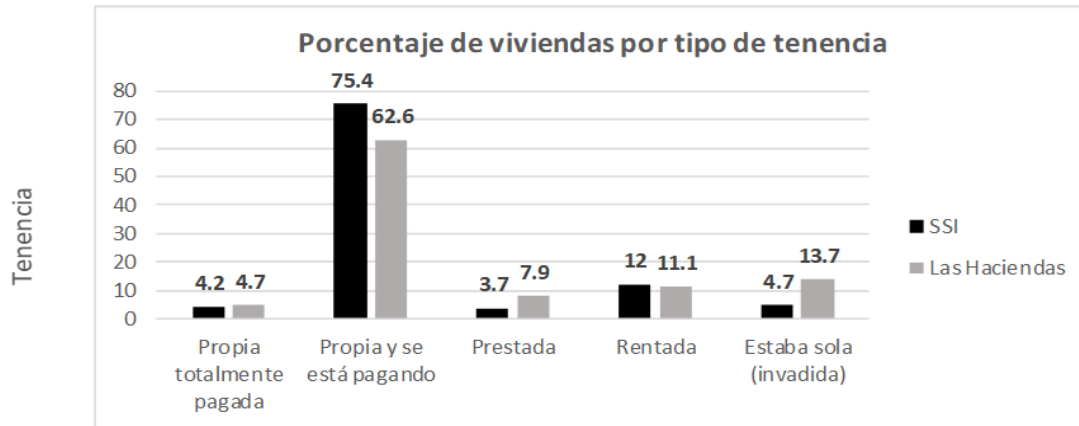
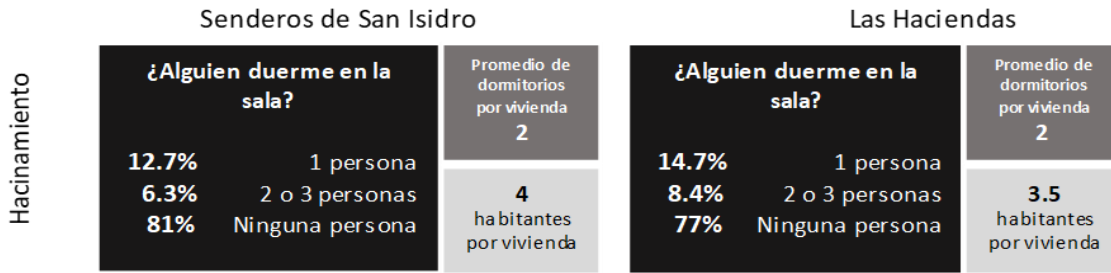
de concreto. Aunque ello podría ser un buen indicador de habitabilidad material ya se ha demostrado en diversos conjuntos urbanos del país que debido a la producción masiva y a la búsqueda de maximización de ganancias los materiales de construcción no son de calidad (Boils, 2008: 280), en el caso de la periferia de Ciudad Juárez el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) reconoce que los materiales utilizados para la edificación de las viviendas en fraccionamientos son de baja calidad (IMIP, 2019: 61-62).

En la infografía 5.1 se muestran algunos aspectos de las condiciones materiales de las viviendas en ambos casos de estudio, respecto a la calidad de la vivienda resalta que menos de la mitad de los entrevistados en cada caso evalúa positivamente la calidad de los materiales de construcción, en Senderos de San Isidro casi cuatro de cada 10 de los entrevistados considera que es buena o muy buena, 45 por ciento los cree regulares y casi dos de cada 10 lo califica como malo o muy malo. En Las Haciendas el porcentaje de habitantes que evalúan positivamente la calidad de los materiales de construcción disminuye significativamente, logrando que una cuarta parte los percibe como buenos o muy buenos, más de la mitad los califica como regulares y casi dos de cada 10 cree que son malos o muy malos.

El tipo de materiales utilizados para la edificación de las viviendas logra que la tendencia se posicione de manera neutral respecto a la calidad de los materiales. El uso de materiales asociados con la calidad como el block, el piso de concreto y el techo de losa contrarresta la opinión respecto a los problemas asociados a su baja calidad como el deficiente aislamiento térmico, la humedad de los baños que ocasiona moho, blocks dañados que presentan fracturas, recubrimiento de pisos poco durable, entre otros.

Respecto al tamaño de las viviendas se puede ver en la infografía 5.1 que el promedio de dormitorios por casa es de dos en ambos casos, resaltando una ligera variación en el promedio de habitantes de 3.5 en Las Haciendas y 4 en Senderos de San Isidro, en este sentido en promedio hay -en ambos casos- dos habitantes por dormitorio. Esta ligera variación de habitantes influye en la evaluación del tamaño de la vivienda, observando que en Senderos de San Isidro hay más población que evalúa al tamaño de la vivienda como malo o muy malo (31.4 por ciento) cuando en Las Haciendas dos de cada 10 personas lo consideran así. La invasión de viviendas también ha influido a una mejor evaluación respecto al tamaño de las viviendas, quienes invaden tienen una apreciación más positiva por habitar en una residencia que no genera gastos de tenencia y servicios, en este sentido al haber más casos de invasión en Las Haciendas hay una mejor evaluación a estas, a pesar de los daños evidentes en muros y ventanas.

Infografía 5.1. Condiciones materiales de la vivienda



Fuente: Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, elaboración propia.

Hacinamiento

Con lo anterior se podría aludir a que no hay problemas de hacinamiento, sin embargo los entrevistados de Senderos de San Isidro indicaron que en dos de cada 10 viviendas hay al menos un residente que duerme en la sala. En Las Haciendas la proporción de viviendas con al menos una persona durmiendo es de poco más de dos de cada 10 residencias.

Servicios públicos habitacionales

Con relación a los servicios públicos el problema principal no se asocia a la dotación sino a la calidad de estos. Los fraccionamientos -al ser urbanizaciones formales- cuentan con servicios básicos, sin embargo debido a diversos aspectos de cada urbanización su dotación no ha sido constante. Tanto Senderos de San Isidro como Las Haciendas presentan problemas de abasto de agua en algunas de sus secciones. A pesar de que en ambos casos los residentes no manifestaron tener problemas de luz eléctrica sí indicaron los altos costos del servicio. Los testimonios de los vecinos de ambos fraccionamientos refirieron a costos de luz insostenibles, manifestando también su disgusto por pagar el servicio de agua sin contar con dotación constante.

En la infografía 5.2 se puede ver que en Senderos de San Isidro cuatro de cada 10 personas encuestadas califican la calidad del agua que llega su domicilio como buena o muy buena, mientras que más de una tercera parte considera que es mala o muy mala, 0.5 por ciento no tiene servicio y dos de cada 10 cree que es regular. En cambio en Las Haciendas la evaluación del agua es mejor, aquí la mayoría considera que la calidad del agua es muy buena o buena, una quinta parte la califica como regular y 15.9 por ciento considera que es mala o muy mala.

Durante los recorridos en Senderos de San Isidro se pudo observar que algunas viviendas ya contaban con recipientes para almacenar agua, algunos testimonios refirieron a que el único momento en que hay presión suficiente para almacenar es por las noches, entre las 12 am y 4 am, para otros los problemas se presentan los fines de semana o días festivos, aquellos días en los que hay más gente en sus residencias y se dedican a las labores del hogar.

Por otra parte destaca que la mayor parte de los habitantes de ambos casos ha tenido gastos elevados en sus servicios, solo 28 por ciento -en cada caso- no ha presentado costos de servicios elevados. En cambio en Senderos de San Isidro 22.2 por ciento muchas veces ha tenido recibos altos, 28.1 por ciento algunas veces y 22.2 por ciento pocas veces. En Las Haciendas 14.5 por ciento de los entrevistados ha tenido que pagar recibos muy altos en muchas ocasiones, 29.6 por ciento algunas veces y 27.9 por ciento pocas veces. El planteamiento de esta pregunta resultó fundamental pues se identificó que en Ciudad Juárez se practican

cortes de servicio de luz y agua al no pagar sus recibos, esto ha propiciado que muchos se encuentren “colgados” del servicio de luz.

Los testimonios de los habitantes aluden a un recibo que llegó muy alto - llegando hasta \$3,000 en un periodo de cohorte que corresponde a dos meses, al acumularse con otros recibos han ascendido hasta los \$8,000 de deuda-, se acumuló con el siguiente resultando imposible pagarlo, algunos también refieren a la negación por parte de la Comisión Federal de Electricidad para establecer convenios y pagar por parcialidades.

Estas prácticas han colocado a la población a hacer más sacrificios económicos para pagar los recibos de luz, o bien perder el servicio y caer en la ilegalidad.

Habitabilidad urbana

La habitabilidad urbana retoma la importancia que tiene el entorno por su influencia en que las viviendas sean habitables, refiere al derecho a la ciudad y a una vivienda digna (Ziccardi, 2015: 115). En este sentido se vincula con la existencia de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos de calidad que contextualicen la vida en el territorio, asimismo se relacionan con la sustentabilidad, la localización y las distancias que son necesarias recorrer para efectuar practicas indispensables para la vida social (Eibenschutz y Goya, 2009: 140-142; Ziccardi, 2015: 115-116).

Servicios públicos

En la infografía 5.2 se puede ver la evaluación de los entrevistados respecto a los servicios públicos en el cada fraccionamiento, en ambos casos la tendencia es similar, siendo los peor evaluados el alumbrado público y los parques y áreas verdes. En Senderos de San Isidro solo 6.8 por ciento de los entrevistados consideró que el alumbrado público es bueno, uno de cada 10 dijo que es regular, siete de cada 10 lo evalúa como malo o muy malo y 8.9 por ciento argumenta que no hay alumbrado público en la zona. En Las Haciendas la evaluación es similar, aquí 8.4 por ciento lo califica como bueno, casi uno de cada 10 cree que es regular, siete de cada 10 lo valora como malo o muy malo y una décima parte dice que no hay en la zona en la que vive.

Recolección de basura

Por su parte el servicio de recolección de basura sí presenta diferencias entre casos; en Senderos de San Isidro su evaluación es peor que en Las Haciendas. En el primero apenas una cuarta parte de los encuestados consideró que es bueno o muy bueno, poco más de cuatro de cada 10 de la población consultada lo califica como regular y más de una tercera parte lo evalúa como malo o muy malo. En Las

Haciendas más de la mitad de la población encuestada califica al servicio de recolección de basura como bueno o muy bueno, mientras que una tercera parte cree que es regular y una décima parte que es malo o muy malo.

Las diferencias de evaluación del servicio de recolección de basura según el caso son también un reflejo de los problemas manifestados en cada fraccionamiento. En general, con el paso de los años el servicio ha decaído (Así estamos Juárez, 2019: 71), tal vez asociado a la cada vez mayor dispersión de la ciudad. Aunado a ello los fraccionamientos periféricos, al colindar con el límite urbano, han presentado problemas de tiraderos clandestinos a cielo abierto en lotes baldíos y fuera del límite urbano.

En el caso de Senderos de San Isidro se registraron 256 viviendas deshabitadas utilizadas como tiradero de basura. En Las Haciendas el número de viviendas deshabitadas con tiraderos de basura disminuye pero sigue siendo significativamente alto, ascendiendo a 130 casas con tiradero de basura. Este fenómeno ha ocasionado problemas de salubridad e imagen urbana (ver infografía 5.3).

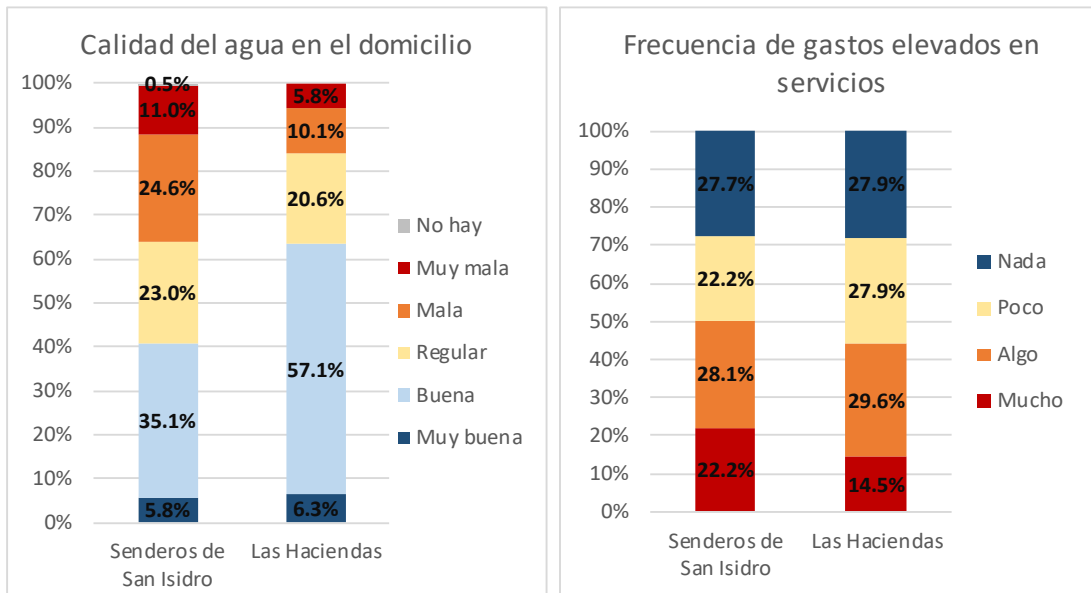
Transporte público

Respecto al transporte público destaca que es el servicio mejor percibido por parte de la población encuestada, sin embargo, en ambos casos la mitad de los entrevistados considera que es regular o malo, esta percepción es influenciada por la presencia del transporte de personal que proporciona la industria maquiladora. Al diferenciar entre ambos modos de transporte los residentes califican con 5.2 puntos de 10 al transporte público y con 8.7 puntos sobre 10 al transporte de personal en Senderos de San Isidro, mientras que en Las Haciendas el transporte público es calificado con 5.7 y el de personal con 8.

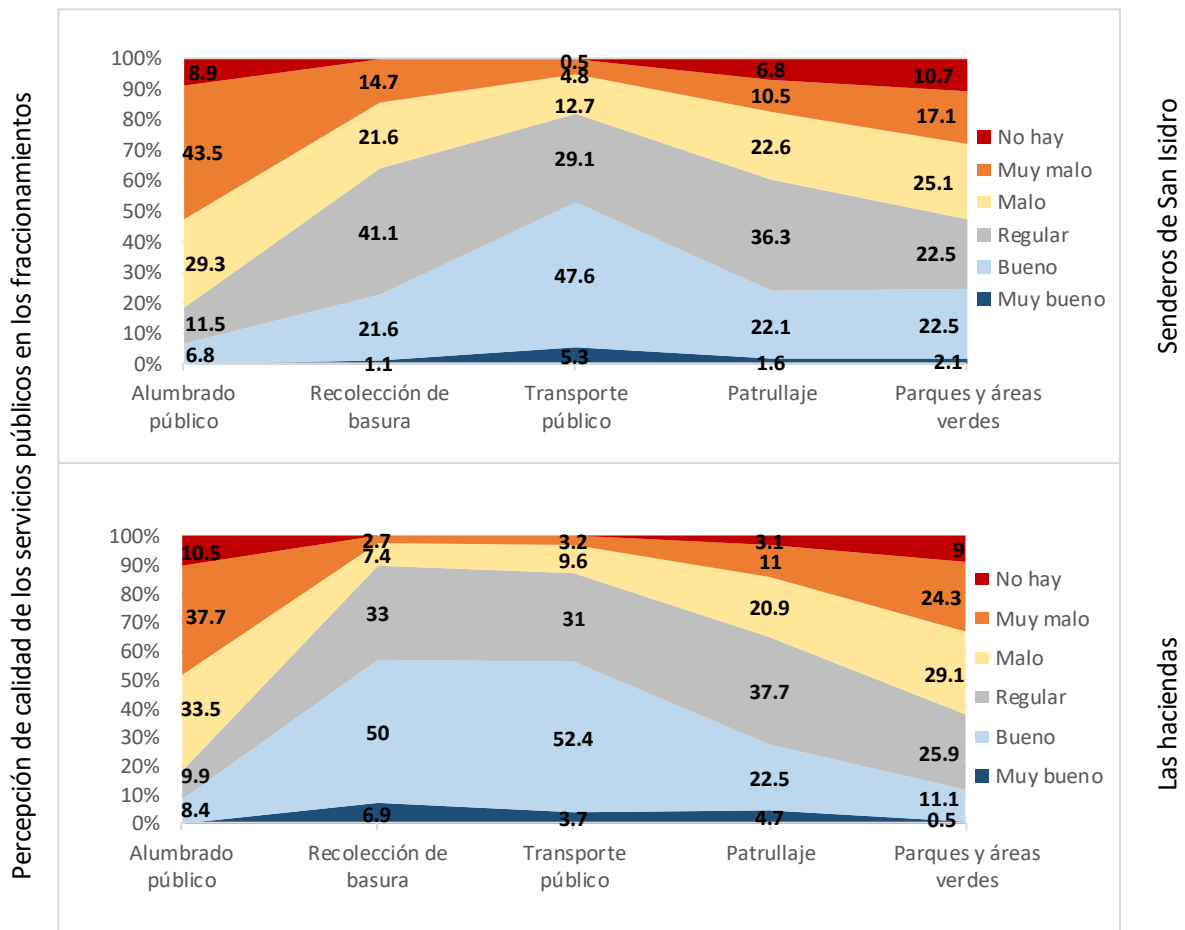
A pesar de que pareciera que el transporte público es bien percibido, en realidad no es identificado como un problema grave debido a la presencia del transporte de personal subsana la principal demanda de movilidad, el acudir al trabajo. Sin embargo, debido a la información obtenida en la encuesta, se puede concluir que el costo mensual del transporte es más elevado que el de la vivienda misma. El transportarse descapitaliza y empobrece a los habitantes de la periferia. En Senderos de San Isidro, las familias invierten 20.87 por ciento del total del ingreso mensual en toda la vivienda en el transporte, por su parte, en Las Haciendas el gasto en transporte mensual asciende a 18.93 por ciento de todo el ingreso mensual en la vivienda.

Infografía 5.2. Servicios

Calidad de los servicios en el fraccionamiento



Entorno material y sevicios públicos



Fuente: Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, elaboración propia.

Seguridad pública

Para la presente investigación se consideró el patrullaje como un servicio importante ya que ambos casos de estudio son dos de las 10 colonias más inseguras de Ciudad Juárez, una de las urbes también más insegura del país. Resaltando además, que nueve de las diez colonias más inseguras son fraccionamientos como se puede ver en la tabla 5.2.

Tabla 5.2. Colonias más inseguras de Ciudad Juárez

No.	Nombre	% de concentración de actos delictivos	Tipo de colonia
1	Riveras del Bravo	5.49%	Fraccionamiento
2	Parajes del Sur	5.35%	Fraccionamiento
3	Parajes de Oriente	4.73%	Fraccionamiento
4	Tierra Nueva I	4.30%	Autoproducción
5	Senderos de San Isidro	3.88%	Fraccionamiento
6	Hacienda de las Torres Universidad	2.98%	Fraccionamiento
7	Portal del Roble	2.98%	Fraccionamiento
8	Urbivilla del Cedro	2.93%	Fraccionamiento
9	Parajes de San Isidro	2.89%	Fraccionamiento
10	Las Haciendas	2.84%	Fraccionamiento
	Las demás	61.64%	-
Total		100.00%	-

Fuente: IMIP, 2018: 165.

En el caso de Senderos de San Isidro después de la crisis de seguridad de 2008-2012 se construyó la Academia de policías municipales, con la intención de que circule por la zona un mayor número de miembros de seguridad pública, aunque ya estaba considerado en el Plan parcial Oriente XXI desde 2005 (IMIP, 2005). A pesar de dicha inversión la evaluación de calidad del patrullaje es muy similar al de Las Haciendas, la cual no cuenta con dicha instalación.

A diferencia de las similitudes en materia de patrullaje y transporte público la evaluación de los parques y áreas verdes presentan matices más marcados entre casos. Como se observa en la infografía 5.2 casi una cuarta parte de los entrevistados en Senderos de San Isidro considera que son de buena calidad, seguido de poco más de una cuarta parte que los califica como regular, cuatro de cada 10 que considera que son malos o muy malos y una décima parte menciona que no hay en la zona en que vive.

Abordar el entorno resulta fundamental en cualquier contexto, pero sobre todo en los grandes desarrollos urbanos de vivienda social debido a su fundamentación

de vivienda mínima, donde su base se centra la promoción de un espacio mínimo de 30 m² para que una vivienda sea habitable (Boils, 2008: 279-280), estos espacios reducidos no proporcionan la oportunidad para la recreación familiar. La idea de promoverlos se basa en la posibilidad de futura ampliación, sin embargo mientras eso sucede es necesario contar con espacios adecuados en el entorno que posibiliten la recreación, cultura y esparcimiento.

Equipamiento urbano y espacio público

Durante los recorridos en los casos de estudio se identificaron algunos parques dentro de los casos de estudio. En Senderos de San Isidro se encuentra el Parque Oriente XXI, construido en 2014, cuenta con seis chanchas de fútbol, una ciclovía, velódromo, cuatro canchas de frontón, una cancha de tenis, un parque extremo, gimnasio urbano, juegos para niños, zona de comida y baños. A pesar de estar bien equipado es un centro deportivo que no permite realizar acciones comunitarias, por ello la población que acude es principalmente joven. Además su ubicación lo hace inaccesible a la mayoría de los habitantes del fraccionamiento, muchos de los cuales desconocen la existencia de dicho parque. En otras secciones del fraccionamiento solo hay áreas de donación sin urbanizar.

Es por lo anterior que en Senderos de San Isidro cuatro de cada 10 personas declararon que los parques y áreas libres en el fraccionamiento son de mala o muy mala calidad, además una décima parte expresó que no hay este tipo de espacios públicos en cerca. En este sentido, para más de la mitad de la población encuestada los espacios públicos no son de calidad y por tanto, no cubren sus necesidades. En este fraccionamiento fue común encontrar lotes destinados para espacios públicos que no contaban con algún tipo de infraestructura, sólo en algunos casos había juegos en mal estado (ver imagen 5.2).

En Las Haciendas solo 11.6 por ciento considera que hay en fraccionamiento parques en buen o muy buen estado, 25.9 por ciento opina que los parques que hay están en estado regular, más de la mitad dice que son de mala o muy mala calidad y casi uno de cada 10 argumenta que no hay parques ni áreas verdes. Al igual que en Senderos de San Isidro, hay un gran sector de la población que no ha encontrado espacios públicos para la recreación en sus fraccionamientos. Algunos testimonios incluso señalaron decepción pues el factor decisivo para adquirir su vivienda en este conjunto fue ubicarse frente a un parque pero aún son sólo lotes baldíos (Anónimo, comunicación personal, mayo 2019).

En Las Haciendas, las áreas de juegos infantiles se localizan al centro de las manzanas, sin embargo la mayoría se tienen un mal estado material, igualmente carecen de sombra y alumbrado público (ver imagen 5.1).

Imagen 5.1. y 5.2. Áreas de juegos en los casos de estudio



Fuente: Autoría propia. Arriba Las Haciendas, capturada el 25 de mayo de 2019; abajo Senderos de San Isidro tomada el 05 de julio de 2019.

A pesar de contar con estas áreas recreativas en el paisaje de Las Haciendas resaltan los lotes baldíos y los diques de captación, ambos paisajes desérticos donde algunos de ellos también se convierten en tiraderos de basura. En este sentido, puede verse en la infografía 5.3 que más de la mitad de la población encuestada considera que hay basura que afecta mucho a la imagen del fraccionamiento, una cuarta parte cree que hay algo de basura, uno de cada 10 considera que hay poca y sólo 7.9 por ciento dijo que no hay nada. En Senderos de San Isidro los resultados son similares aunque hay una valoración mayor sobre la presencia de más concentración de basura, es por esto por lo que casi siete de cada 10 dice que hay mucha, 15.2 por ciento que hay algo, 7.9 por ciento que hay poca y solo 8.4 por ciento que no hay nada.

Estas diferencias se deben a la nula interacción entre zonas de ambos fraccionamientos, quienes viven en los accesos principales se encuentran en mejores ubicaciones, donde se encuentran los equipamientos en mejor estado y ya no recorren el resto de su colonia, en cambio, los que viven al fondo de estos, se encuentran menos abastecidos como se muestra en la infografía 5.3 en las distancias a los equipamientos. Sobre las distancias los equipamientos a los que más acceso se tiene son a los centros educativos, aunque 16.26 por ciento de los entrevistados en Senderos de San Isidro y 15.83 por ciento argumentan que las escuelas de los niños que habitan su vivienda se encuentran lejos o muy lejos, esto debido a que los centros educativos cercanos se encuentran saturados.

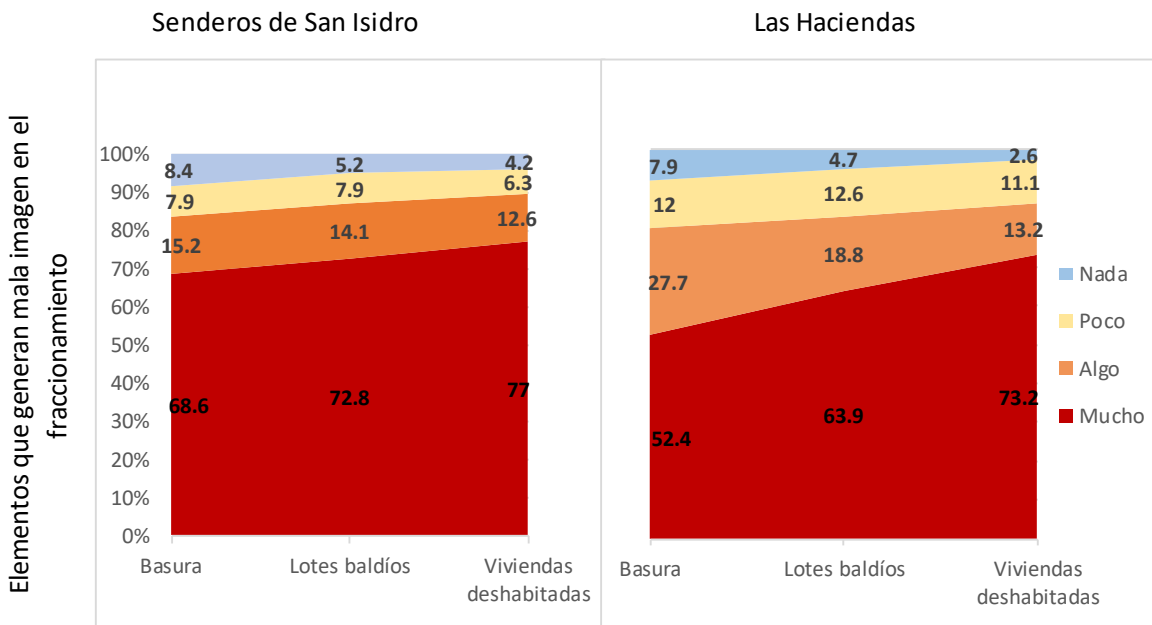
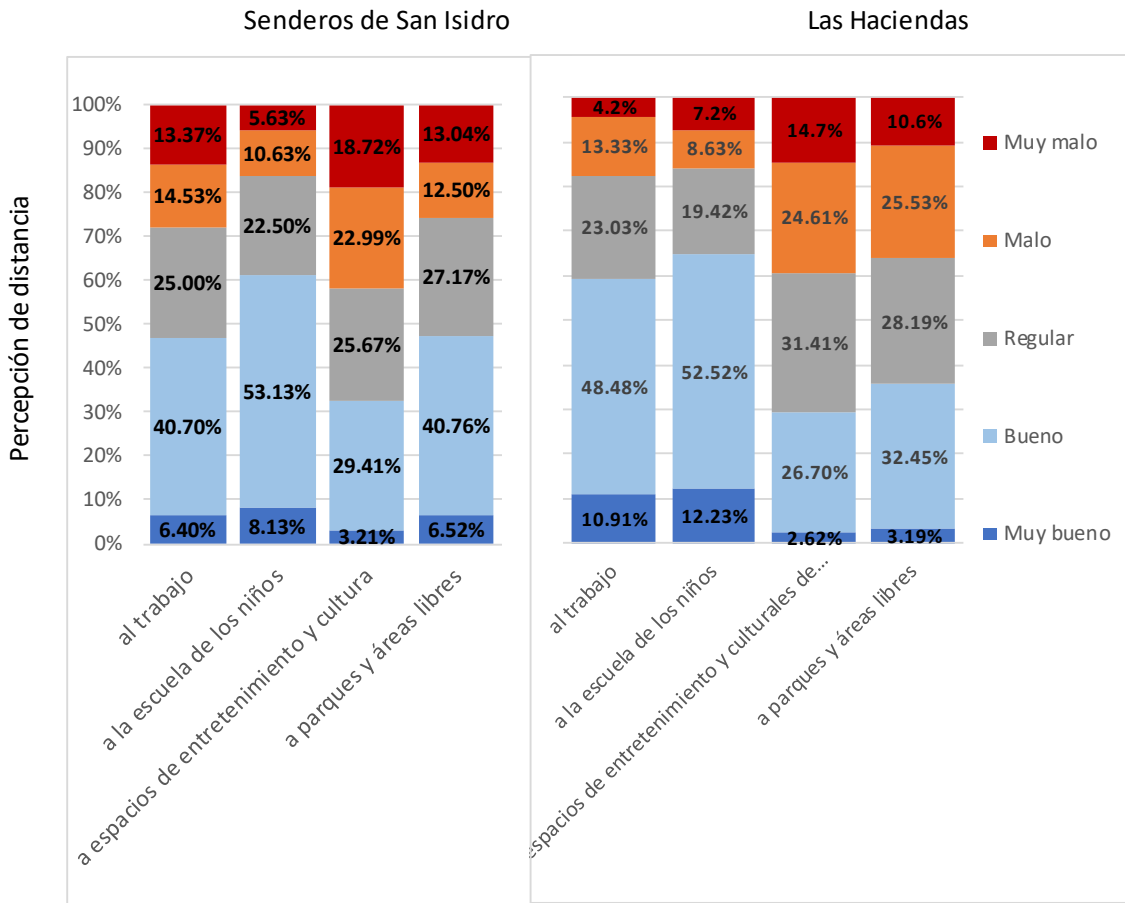
A pesar de las malas condiciones evidentes de los espacios públicos y su infraestructura el gobierno municipal ha procedido a regularizar los fraccionamientos que no han sido municipalizados, incluidos ambos casos de estudio, esto debido a un rezago de regularización de más de 15 años (Dirección de Desarrollo Urbano, comunicación personal, julio de 2019). Dicha acción la efectúan con la finalidad de regularizar su estatus y dar el mantenimiento necesario, sin embargo en el proceso se da el “visto bueno” a los espacios públicos e infraestructura que hoy es inexistente. En este sentido, el gobierno local está dejando pasar la oportunidad de evaluar las condiciones del entorno producido por los desarrolladores privados.

Localización

Con respecto a la ubicación resalta que ambos casos se encuentran al sur oriente de la ciudad, territorio de reciente expansión con problemas de dispersión. Senderos de San Isidro colinda con el límite urbano, mientras que Las Haciendas se encuentra muy cerca del mismo. Por otra parte, cuando se hace referencia al entorno se considera el territorio en el que se encuentran, esto debido a que ambos se ubican entre grandes extensiones de lotes baldíos y sobre suelo erosionado que, al combinarse con los fuertes vientos de la ciudad, causan tolvaneras y acumulación de arena en los frentes de las viviendas.

Infografía 5.3. Entorno urbano

Localización



Fuente: Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, elaboración propia.

Esto puede observarse en la infografía 5.3 sobre el entorno urbano, en ella se registra que a casi la totalidad de los encuestados en cada caso le causa algún grado de molestia los lotes baldíos. A siete de cada 10 habitantes encuestados de Senderos de San Isidro le causan muchas molestias de imagen, en Las Haciendas esta proporción es de 6 de cada 10 personas.

La distancia promedio de Las Haciendas al centro fundacional de la ciudad es de 27 km, en Senderos de San Isidro esta distancia aumenta a 30 km. Ante esta distancia difícil de recorrer los habitantes dan un mayor uso a una plaza comercial que funge como centro económico por tener supermercado y un cine como tiendas ancla. 8.5km de La llamada Plaza Senderos Las Torres, centro de actividades más cercano se encuentra a 8.5 km de distancia de Las Haciendas y 11.6 km de Senderos de San Isidro.

Percepción de habitabilidad

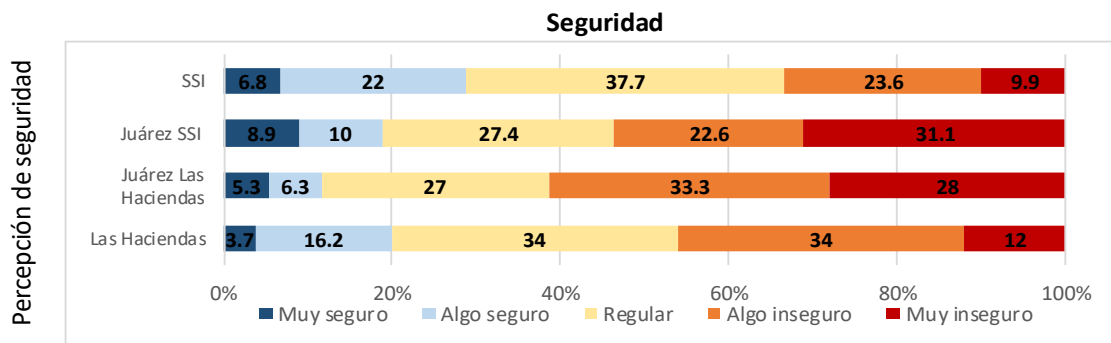
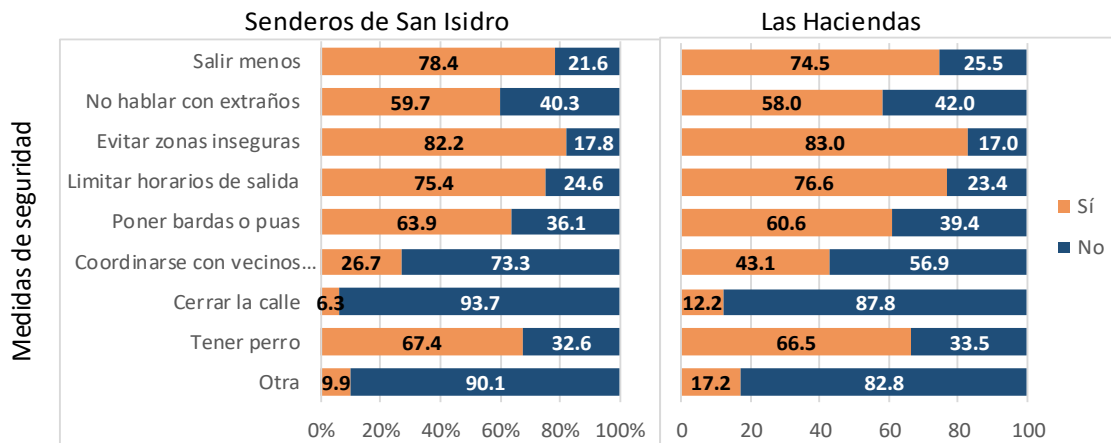
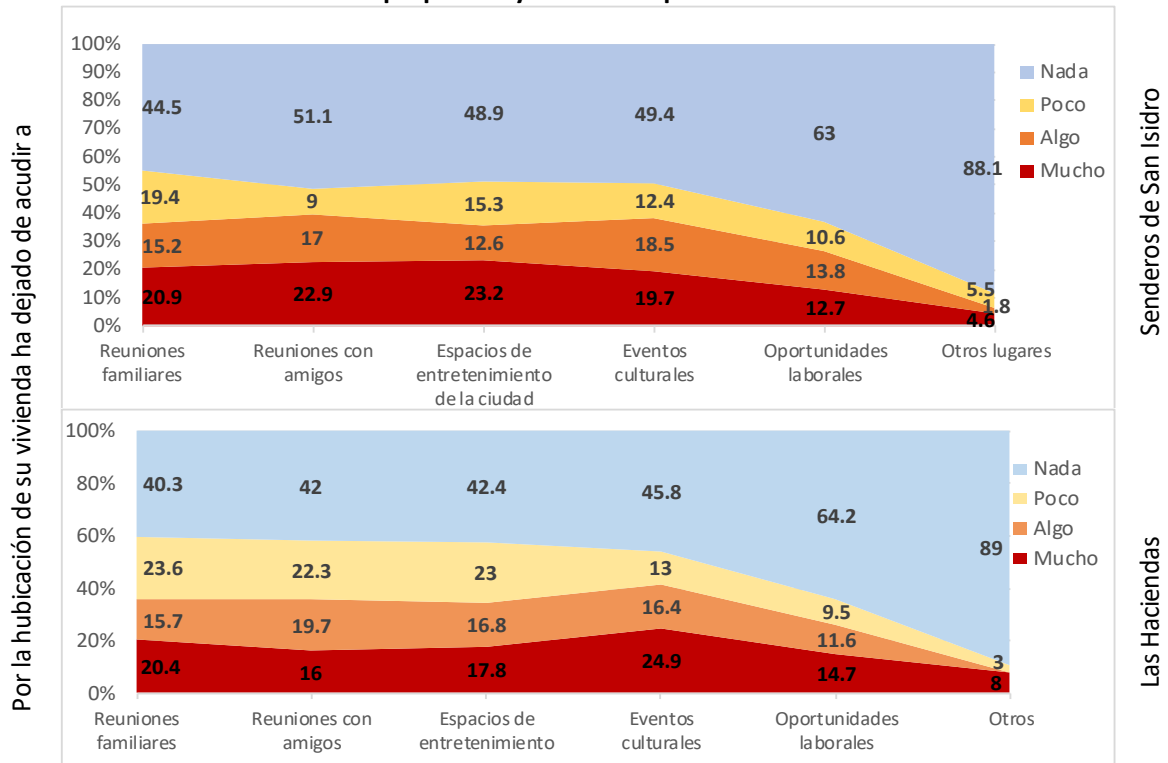
La habitabilidad material de la vivienda y la habitabilidad influyen en la percepción social, (Eibenschutz y Goya, 2009: 143-147) en cómo se vive el barrio, de tal forma que en la medida de que estas sean mayores se crean espacios aptos para su uso, potenciando la convivencia y la vida barrial.

En la búsqueda de analizar las consecuencias en el tejido social se encontró que, en Senderos de San Isidro, 90 por ciento ha dejado de acudir a algún lugar por la distancia desde su lugar de residencia. Del total de entrevistados más de la mitad de la población ha perdido vínculos familiares y sociales por la ubicación de su vivienda, es decir que más de cinco de cada 10 encuestados ha dejado de acudir a reuniones familiares, casi la mitad ha dejado de ir a reuniones con amigos o compañeros de trabajo, cinco de cada 10 ha dejado de acudir a espacios de entretenimiento de la ciudad, la mitad de los encuestados ha dejado de asistir a eventos culturales y poco más de la tercera parte ha perdido oportunidades laborales por la ubicación de su residencia (ver infografía 5.4).

En Las Haciendas la situación es similar, nueve de cada 10 personas dejaron de acudir a algún destino por la distancia con su vivienda. Casi seis de cada 10 se ha perdido de reuniones familiares, 58 por ciento ha dejado de reunirse con amigos, 57.6 por ciento ha dejado de acudir a espacios de entretenimiento, más de la mitad se ha perdido de eventos culturales y una tercera parte ha perdido oportunidades laborales por vivir lejos.

Infografía 5.4. Impactos de la expulsión

Apropiación y sentido de pertenencia



Fuente: Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, elaboración propia.

Además, la población reconoce que reside en un entorno inseguro, sin embargo los habitantes de cada caso consideran más insegura la ciudad que los fraccionamientos que habitan. Como se observa al final de la infografía IV una tercera parte de los habitantes de Senderos de San Isidro consideran que su fraccionamiento es algo inseguro o muy inseguro, casi cuatro de cada 10 considera que es regular y más de una cuarta parte cree que es algo seguro o muy seguro. Estos mismos habitantes, de Senderos de San Isidro, considera que en la ciudad hay más inseguridad, al igual que los habitantes de Las Haciendas consideran que Ciudad Juárez es más inseguros que el propio fraccionamiento. Resalta que Las Haciendas es percibido por sus habitantes como más inseguro que los habitantes de Senderos de San Isidro, casi cinco de cada 10 personas consideran que Las Haciendas es algo inseguro o muy inseguro, una tercera parte lo califica como regular y casi dos de cada 10 cree que es algo seguro o muy seguro.

En este sentido algunas de las medidas de seguridad que los ciudadanos han tomado giran en torno al aislamiento, repercutiendo en el tejido social debido a que la población ha modificado las zonas por las que transita, ha limitado sus horarios de salida al grado de salir menos y ha dejado de hablar con extraños, pero la medida más particular es la de tener perro para que vigile su vivienda, esta acción es reconocida por casi siete de cada 10 encuestados en Senderos de San Isidro y Las Haciendas, los perros se encuentran en estados deplorables de salud, heridos, agresivos y llenos de garrapatas en temporada de calor, aunada a la falta de responsabilidad animal y la falta de esterilizaciones las periferias están llenas de perros callejeros (El Diario de Juárez, 4 de julio 2018; MVS Noticias, 9 de mayo, 2019) . Esto ha propiciado una mayor dispersión de plagas.

A pesar de estos problemas de seguridad en Las Haciendas se ha logrado mayor coordinación de vecinos para vigilar, siendo la invasión de viviendas una razón para conocer a sus vecinos. En ambos casos la menor participación es vista en la coordinación para cerrar calles para evitar la circulación de desconocidos.

Conclusiones

Respecto al entorno, se habla de dos periferias urbanas de interés social desconectadas de la ciudad consolidada, con viviendas mínimas en las que se vive en hacinamiento. Los casos de estudio son fraccionamientos con entornos urbanos degradados, insalubres y que carecen de infraestructura pública. Ambos, producidos bajo la lógica del mercado de suelo donde las periferias y territorios empobrecidos son los que albergan mayor potencial de ganancia económica. Así, los fraccionamientos son pensados y permitidos en la periferia, apuntando a una futura consolidación urbana en la búsqueda de la comercialización del suelo localizado entre la ciudad consolidada y las nuevas periferias.

En consecuencia, la expulsión es una manifestación de una consolidación que no llegó. La falta de consolidación urbana puede verse como otro efecto de la espera que impacta negativamente a los desposeídos, donde son los pobres quienes esperan tiempos mejores (Auyero, 2016), esperan la inversión en los entornos que habitan, esperan oportunidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Esperan, y la espera ha sido muy larga. Experimentan la dominación del mercado urbano en el uso de su tiempo, durante el cual albergan esperanzas de mejorar sus condiciones de vida. La esperanza está muy presente al ser partícipes de la economía formal y al habitar los territorios promovidos por el Estado, por tanto siguen esperando.

En este escenario, en ambos casos no hay condiciones de habitabilidad que garanticen una buena condición de vida para sus habitantes, siendo necesario para la población que se queda, desarrollar una serie de estrategias para habitar los territorios de expulsión, impactando directamente en las dinámicas comunitarias y familiares, en el territorio e incluso en cómo se transita la periferia.

CAPÍTULO VI. EFECTOS SOCIOTERRITORIALES DE LA EXPULSIÓN DE POBLACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ

En el presente capítulo se retoma la reflexión en torno a la expulsión y la población afectada por este fenómeno. Se busca centrar el análisis en la materialización de las consecuencias territoriales y en cómo impacta en las personas que aún residen en los contextos de expulsión analizados. Habiendo identificado que la mayoría de las personas encuestadas que aún residen en los casos de estudio quieren irse, pero que hay otro sector menor que no se visualiza partiendo de su actual domicilio, se reconoce que el entorno ha expulsado a sus habitantes originales, donde sólo algunos pudieron desplazarse quedando muchos otros rezagados.

En el Capítulo I se definió a la expulsión como: el rechazo condicionado, en un territorio dado, a un grupo de población por distintos factores, el cual puede o no causar desplazamiento fuera del territorio de origen. Donde, el rechazo es definido como la fuerza que inhibe la vida social. En este sentido las fuerzas de rechazo pueden ser diversas como, por ejemplo, la inseguridad, las guerras, la pobreza, el desempleo, la discriminación, la segregación, los desastres, entre otras. Dichas fuerzas impiden que las personas que se encuentran en el territorio puedan llevar a cabo su vida en el ejercicio de sus derechos.

Resalta entonces, que la expulsión no siempre presenta desplazamiento. Los expulsados de los casos de estudio, son los que vieron afectada su calidad de vida a partir de la inseguridad, la precariedad laboral y/o la segregación. El impacto fue tal que algunos de ellos migraron a Estados Unidos, otros se desplazaron al interior del país, otros se relocalizaron dentro de la ciudad pero, muchos más no pudieron salir. Estos últimos no sólo fueron impactados por los factores de rechazo, sino que también vivieron y padecieron las consecuencias de la degradación urbana producto de la (des)habitación.

En este sentido hay cuatro tipos de expulsados: 1) desplazados internacionalmente, 2) desplazados al interior del país (internos), 3) relocalizados al interior de la ciudad y 4) los que no pudieron salir entendidos también como expulsados sin desplazamiento.

La población que no tiene posibilidad de irse de este contexto urbano es en quienes se centra el presente análisis, ellos conviven con los nuevos habitantes llegados a partir de los procesos de invasión y recuperación de vivienda y con población rechazada pero que tiene fuertes redes de contención. Frente a fenómenos como la segregación residencial o la precarización laboral las redes de contención resultan fundamentales para poder sobrellevar las dificultades que generan, sin embargo, ante fenómenos tan impactantes como los niveles de inseguridad producto de la guerra contra el narco las redes pocas veces pueden contener los efectos de algo tan catastrófico. A pesar de ello, estas redes de

contención marcan una gran diferencia para un sector de la población expulsada que no puede desplazarse, lamentablemente no todos los expulsados cuentan con ellas.

La población que presenta redes de contención fuertes es desposeída, pero gracias a ellas pueden contener los problemas ocasionados por el rechazo. Es así como la desposesión es parte de la expulsión. Los desposeídos que cuentan con redes de contención fuertes, son afectados por el rechazo, son expulsados, pero también pueden marcar una diferencia haciendo su permanencia más llevadera por contar aún con alternativas que les permitan sobrellevar la situación.

Las consecuencias de la expulsión no se han detenido, se han transformado. En la ciudad se visualiza en la conversión de las viviendas deshabitadas en viviendas invadidas o recuperadas mientras el entorno urbano degradado se perpetúa.

Producto del trabajo empírico, se identificaron variaciones en las configuraciones territoriales a partir de la presencia de viviendas deshabitadas en los casos de estudio. En el territorio se manifiestan cinco grandes procesos: 1) la expulsión de población, 2) la degradación urbana producto de la (des)habitación, 3) las resistencias, 4) las luchas por el acceso a una vivienda y 5) la nueva financiarización. Todos estos procesos se ven reflejados en diferentes tipos de viviendas deshabitadas y habitadas.

En ambos casos de estudio hay una destacada diversidad de tipos de vivienda y reacciones de la población alrededor de ellas: viviendas deshabitadas, invadidas o recuperadas, entorno a las cuales han tenido que vivir los vecinos de ambos fraccionamientos que se quedaron a pesar de la expulsión. Cuando las viviendas están deshabitadas todas ellas están deterioradas, por vandalismo o desmantelamiento, por lo que los vecinos han buscado detener el deterioro a partir del bloqueo de viviendas deshabitadas. Además, aunque las condiciones de expulsión de inseguridad y segregación siguen presentes, a partir de las reformas al salario mínimo en la frontera norte de México los flujos de atracción se intensificaron, pero por la limitada oferta de vivienda asequible los recién llegados han invadido las residencias solas. Finalmente, a pesar de los discursos del primer gobierno federal de izquierda que apuntan a una reestructuración de la política nacional de vivienda, el modelo de financiarización de la vivienda no ha cambiado en la zona de estudio, bajo las mismas lógicas -sin atender los problemas que originaron la (des)habitación- las viviendas están siendo nuevamente comercializadas con ganancias desmedidas, superiores a las originales.

Entre las viviendas deshabitadas hay cuatro condiciones de tenencia: 1) aquellas que aún se están pagando a pesar de no habitarlas, 2) las que dejaron de pagarse y tampoco se habitan, 3) las que fueron adjudicadas al Infonavit y 4) las recuperadas por alguna desarrolladora pero aún no han sido intervenidas.

Entorno a las viviendas habitadas hay cinco lógicas de ocupación: 1) las habitadas por sus propietarios, 2) las viviendas rentadas, 3) las prestadas por el propietario, 4) las invadidas y 5) las recuperadas.

Tanto las cuatro formas de tenencia como las lógicas de ocupación de las viviendas interactúan con los cinco grandes procesos territoriales como se desarrolla a continuación.

Los expulsados: viviendas deshabitadas, desposesión y expulsión con desplazamiento

Aunque la presente investigación no centra su análisis en la población desplazada es importante reconocerlos, pues a partir de su partida han surgido otros procesos en el territorio, impactando a la población que se fue, a la que se quedó y a los recién llegados.

En un entorno sin consolidación urbana, empobrecido, violentado y carente de oportunidades laborales, la población de la periferia que habitaba el suroriente de Ciudad Juárez fue condicionada a dejar su lugar de residencia y todo lo que ello implica. Aunque se carecen de datos oficiales sobre la población desplazada desde 2008, hay estimaciones que refieren a altos flujos de salida de la ciudad, teniendo como resultado que más de 115 mil viviendas de la urbe fueran deshabitadas entre 2007 y 2012 (Velázquez, 2012; Salazar, 2014; Salazar y Álvarez, 2017).

El dejar la vivienda en que habitan, constituye la pérdida patrimonial para la población desplazada, esto debido a que la mayoría de las viviendas son propiedad de las personas que las habita (IMIP, 2019: 133), representa también un acto de desposesión. La desposesión “puede tener lugar de muchas formas diferentes, y en modus operandi hay mucho de contingente y fortuito” (Harvey, 2016: 119), operando de formas legales e ilegales. En materia de vivienda se ha visto en Estados Unidos cuando:

“[...] Se compra una casa en mal estado prácticamente por nada, se le hacen algunas mejoras cosméticas y luego se vende a un precio exorbitante, con ayuda de una hipoteca negociada por el vendedor, a una familia de bajos ingresos que pretenda realizar su sueño de poseer una casa. Si esa familia tiene dificultades para satisfacer los pagos de la hipoteca o para afrontar los serios problemas de mantenimiento que surgen casi siempre, pierde su casa. Esto no es exactamente ilegal [...], pero de esta forma se estafa a familias de bajos ingresos y se las desposee de cualesquiera ahorros que pudieran haber reunido. Se trata de acumulación por desposesión. Existen innumerables actividades (legales e ilegales) de este tipo que afectan al control de los activos por una clase y no por otra.”

(Harvey, 2016: 121-122)

En el caso mexicano la política de vivienda colocó viviendas nuevas en el mercado inmobiliario, con pocos criterios de habitabilidad y siendo producidas en serie a bajos costos. Las familias adquirieron un crédito hipotecario para una vivienda que muchos aún ni conocían (Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, 2019), poco a poco los pagos eran cada vez mayores, tras diversas crisis los problemas de pago llegaron, siendo despojados de sus ahorros, de su inversión en la vivienda y en muchos casos la vivienda misma, ya sea porque no pueden pagarla o porque les es imposible habitarla.

La expulsión, con desplazamiento o sin él desposee, los expulsados son arrebatados de sus derechos a la ciudad, a una vivienda, a una vida digna, a un espacio seguro, etcétera. Cuando hubo desplazamiento en estos casos, fue forzado. La vivienda en propiedad era indicador de arraigo debido a que la mayoría de la población no tiene la capacidad adquisitiva para pagar una vivienda que no habita, sobre todo considerando que en la ciudad no se presenta el fenómeno de segundas residencias. Dejar su patrimonio es un acto obligado. En todas las expulsiones se hace uso de la violencia, pudiendo ser física o estructural, resaltando que, para las personas no existen otras alternativas que posibiliten su subsistencia en el lugar de rechazo, pero quienes no pueden salir tienen que quedarse a pesar de todo.

El Censo de 2010 registró 2,113 viviendas deshabitadas en Senderos de San Isidro y 1,323 en Las Haciendas. Para 2018 el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez contabilizó 1,078 viviendas deshabitadas en el primer caso y 1,123 en el segundo (2018: 247-248), sin embargo, tras el auge de la invasión y recuperación de viviendas, en el *Conteo Condiciones de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez* efectuado entre junio y julio de 2019 se contabilizaron 358 viviendas deshabitadas en Senderos de San Isidro y 351 en Las Haciendas. En los mapas 6.1 y 6.2 se puede observar la concentración de viviendas deshabitadas en cada caso de estudio, resaltando Las Haciendas donde hay una mayor congregación de este tipo de vivienda, principalmente por ser un fraccionamiento con un menor número de manzanas donde cada una tiene una mayor extensión territorial.

Estos mapas son una representación de la localización de las viviendas deshabitadas al momento de efectuar el *Conteo de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez*, sin embargo debe señalarse que, en años previos la concentración de este tipo de viviendas era aún mayor, no obstante, siempre hubo habitantes que residieron en dicho entorno.

En Las Haciendas la mayor concentración de viviendas deshabitadas se presenta en las zonas más cercanas al perímetro del fraccionamiento (ver mapa 6.1), colindante a lotes baldíos y al fraccionamiento Valle de Allende que, en 2019, era considerado como la colonia más insegura de la ciudad. Se debe aclarar que el

fraccionamiento Santa Isabel es de reciente creación, fue construido como “cerrada” por lo que está totalmente cercado e incomunicado con el entorno, antes de construirse, Las Haciendas estaba rodeado de naves industriales y lotes baldíos.

En el caso de Senderos de San Isidro las viviendas deshabitadas se concentraban mayormente en el cuadrante entre Parajes de San José y Real del Desierto II y en las cercanías del límite urbano (ver mapa 6.2). Siendo la zona más próxima al acceso principal la más habitada al momento del conteo, sin embargo hasta hace poco tiempo se encontraba con una mayor presencia de (des)habitación, su ocupación ha sido gradual pero acompañada también por la re-financiarización de dichas viviendas facilitada por una relativa mejor ubicación y mayor inversión en infraestructura en la zona.

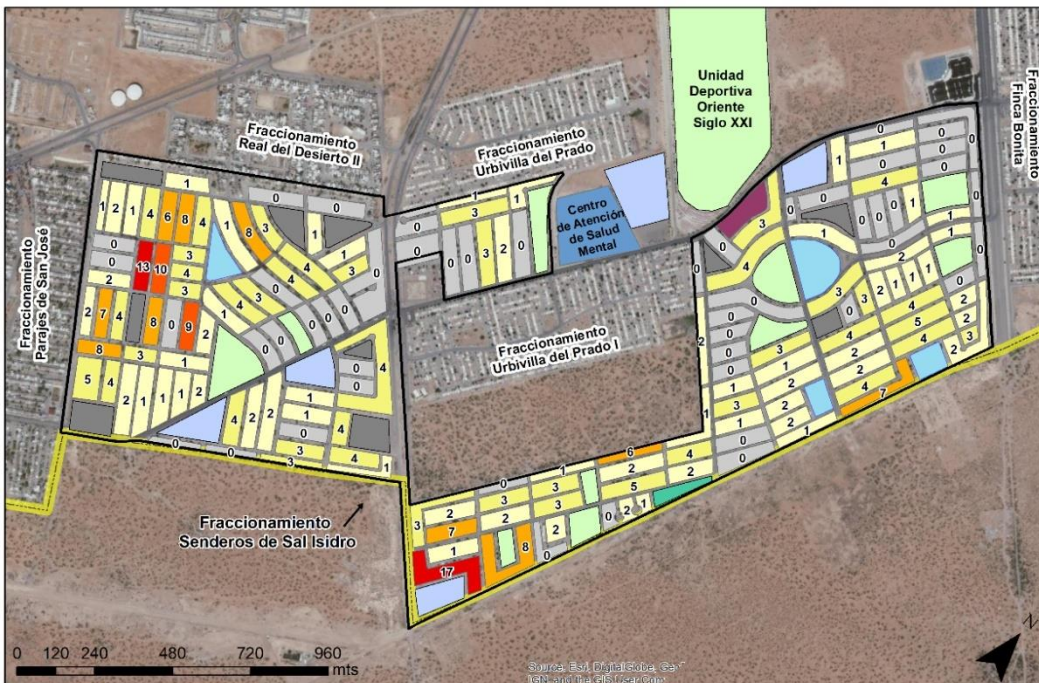
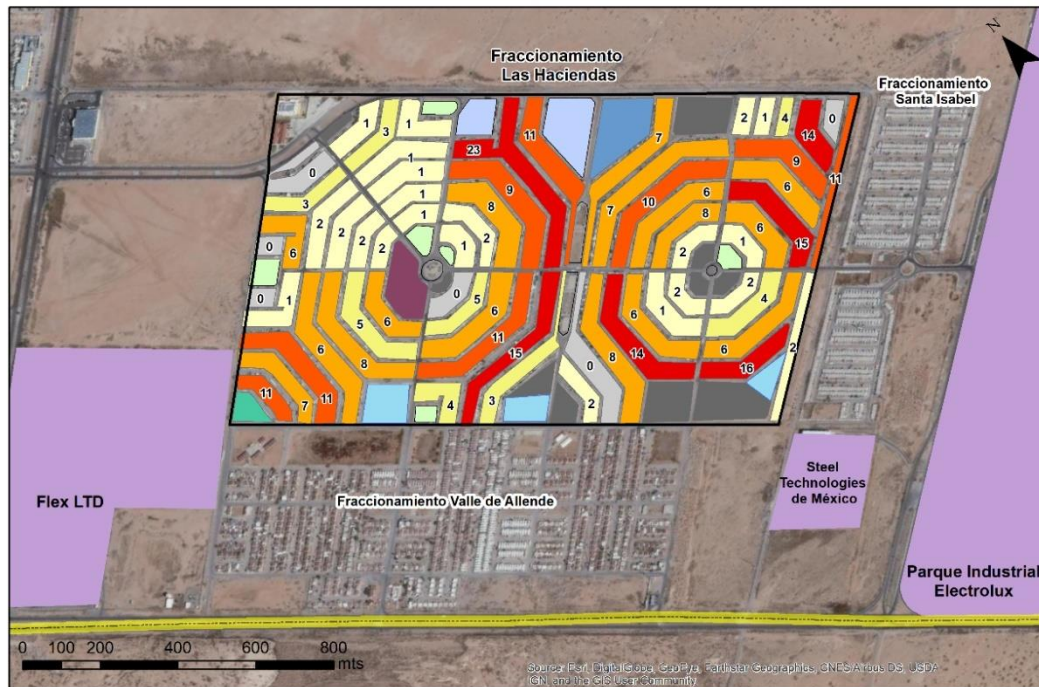
Desde que la expulsión de población se presentó a partir del 2008 el número de viviendas deshabitadas ha variado, siendo un fenómeno difícil de registrar por las fluctuaciones derivadas de la (re)financiarización de las viviendas en cartera vencida y la invasión de vivienda de la población de estratos más bajos que no tienen formas de acceder a una residencia propia. Además de que el vínculo crediticio no se rompe fácilmente, por lo que existe un subregistro en la vivienda en cartera vencida que no iguala a la deshabitada.

El desplazamiento de los antiguos residentes se materializa en el territorio en las viviendas deshabitadas. Las imágenes 6.1 y 6.2 permiten ver la condición de dos de los pocos casos de viviendas que estuvieron habitadas, que tuvieron que dejarse y que aún se están pagando. En la imagen 6.1 se hace explícito la situación del propietario original, quien sigue pagando su vivienda a pesar de no ocuparla y encontrarse desmantelada. En la imagen 6.2 se visualiza en el medidor de luz⁵³ que aún se encuentra instalado y funcionando incluso estando desmantelada.

En cambio, en las imágenes 6.3 y 6.4 se exponen dos viviendas deshabitadas que recibieron inversión anteriormente por parte de sus antiguos residentes. A la primera de ellas se efectuó una ampliación al frente de la vivienda, siendo utilizada como negocio de comida rápida. En la segunda vivienda se puede ver la inversión realizada en la edificación de bardas y fachadas. La inversión en ambas refiere a un plan de vida, a la búsqueda de una larga estadía en el lugar, así como el desarrollo de la vivienda para la conformación del hogar ideal, sin embargo la (des)habitación demuestra que no se logró. En los cuatro escenarios mostrados en las imágenes, las condiciones materiales de las viviendas tienen vestigios de sus antiguos ocupantes.

⁵³ En Ciudad Juárez la Comisión Federal de Electricidad efectúa cortes de servicio de carácter inmediato cuando el servicio no es pagado a tiempo, del mismo modo, cuando una vivienda no tiene propietario no hay forma de efectuar un contrato para solicitar el servicio.

Mapa 6.1 y 6.2. Viviendas deshabitadas por manzana y caso de estudio en 2019



Fuente: Cuento Condiciones de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez. Contreras-Saldaña, 2019.

Imagen 6.1 y 6.2. Viviendas deshabitadas que se siguen pagando



Arriba Las Haciendas, abajo Senderos de San Isidro.

Imagen 6.3 y 6.4. Viviendas intervenidas ahora deshabitadas



Arriba Senderos de San Isidro, abajo Las Haciendas.

Degradación urbana. Tiraderos de basura, vandalismo y desmantelamiento

Como se expuso anteriormente, en México, las viviendas deshabitadas son aquellas viviendas que, tras un proceso de verificación, se comprobó que no tienen residentes durante el levantamiento censal. Empíricamente estas residencias pueden ser catalogadas de diversas formas según la condición material en la que se encuentren.

Cuando pensamos en una vivienda deshabitada la primera referencia asociada con ellas es en un relativo estado material de desgaste, principalmente por la falta de habitantes y la ausencia de mantenimiento. Sin embargo según el contexto de (des)habitación las viviendas presentan diferencias.

En el caso de Ciudad Juárez la mayor parte de las viviendas deshabitadas presenta vandalismo y diferentes niveles de desmantelamiento, al grado de que muchas veces se vuelven inhabitables si no se efectúa una rehabilitación, en este sentido su degradación llega a tal grado que no cumplen con el requisito de estar “disponible para ser habitada” y ser considerada como vivienda habitable.

Estas viviendas presentan grafitis, han acumulado maleza o basura, ya no cuentan con puertas, ventanas ni rejas. Los casos más extremos también presentan daños en sus muros, no tienen instalaciones eléctricas ni tuberías de agua y se han convertido en tiraderos de basura, ocasionando problemas de salubridad, imagen urbana, inseguridad, fracturas en el tejido social, entre otros.

En la tabla 6.1 se presentan los tipos de vivienda registrados en el *Conteo Condiciones de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez*, inicialmente se distingue un contraste en el número de viviendas deshabitadas entre 2010 y 2019. La diferencia se debe, como se mencionó anteriormente, a la transformación de las viviendas deshabitadas a viviendas invadidas y recuperadas desde finales de 2018 pero alcanzando su auge a inicios de 2019. Estas viviendas deshabitadas contabilizadas se subdividen en vandalizadas y desmanteladas, las cuales al mismo tiempo pueden estar bloqueadas o tener tiraderos de basura.

Por su parte, las viviendas invadidas fueron, hasta hace poco, viviendas deshabitadas. La mayoría de ellas se encuentran aún en condiciones deplorables producto del desmantelamiento previo a la invasión. De igual forma, parte de las viviendas recuperadas aún se encuentran deshabitadas e incluso desmanteladas. Asimismo, como se desarrolla más adelante, destaca el contraste en la presencia dominante de viviendas recuperadas y con tiraderos de basura en peor estado en Senderos de San Isidro y de viviendas invadidas y bloqueadas en Las Haciendas, radicando en ellas la divergencia en la transformación de sus viviendas deshabitadas.

Tabla 6.1. Cuento de tipos de vivienda en los casos de estudio

Tipo de vivienda	Fraccionamiento			
	Senderos de San Isidro		Las Haciendas	
	Subtotal	%	Subtotal	%
Deshabitadas 2010*	2,113	39.57	1,323	31.22
Deshabitadas 2019	358	6.7	351	8.28
Vandalizadas	97	1.82	183	4.32
Desmanteladas	261	4.89	168	3.96
Bloqueadas	37	0.69	190	4.48
Con Tiradero	248	4.64	130	3.07
Invadidas	526	9.85	851	20.08
Recuperadas	849	15.90	53	1.25
Total de viviendas	5,340		4,238	
* Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI.				

Fuente: Cuento Condiciones de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez. Contreras-Saldaña, 2019.

Se considera el fenómeno de degradación urbana cuando hay una condición original mejor a la que se obtiene mientras transcurre el tiempo, en este proceso pueden ser perjudiciales la presencia de diversos factores. El laboratorio para la ciudad (sin fecha) la califica como un “alto grado de deterioro de la infraestructura y los espacios de la ciudad causada por diferentes factores tales como sobreuso, desuso, descuido, falta de planeación, desigualdad social, falta de servicios básicos, entre otros”. Si bien la periferia estudiada nunca se encontró en condiciones óptimas de habitabilidad, debe reconocerse que la apariencia y la condición material de los fraccionamientos periféricos era mucho mejor cuando eran nuevos, en este sentido es que se habla de degradación urbana, siempre teniendo en cuenta que su condición nunca ha sido buena desde los principios de habitabilidad.

Esa degradación se materializa en las viviendas, en el deterioro de las vialidades, el deficiente y casi nulo alumbrado público, problemas de abasto de agua, recolección de basura pero sobre todo en como esto afecta a la población residente del lugar.

En el reconocimiento de que, la condición actual de las viviendas deshabitadas es diversa, en *la Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población*, los vecinos de Senderos de San Isidro y Las Haciendas expresaron que estas se asocian principalmente con la inseguridad, el vandalismo, la suciedad, la basura, fealdad, el peligro, la violencia, la delincuencia y a los sentimientos que les genera: miedo, tristeza, soledad y maldad (ver imágenes 6.5 y 6.6).

Imagen 6.5 y 6.6. Principales palabras asociadas a las viviendas deshabitadas por caso de estudio

Las Haciendas



Senderos de San Isidro



Nube de palabras. Fuente: Encuesta Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población, 2019

En las nubes de palabras anteriores se muestran los fenómenos territoriales aquí abordados, los cuales se vinculan con impactos directos como la inseguridad, la delincuencia, la pobreza pero también lo deshabitado, el abandono, el vandalismo, la invasión y sobre todo la suciedad producto de los tiraderos de basura, lo que deriva en problemas de salubridad y contaminación.

Estas palabras son muy similares en ambos casos, aludiendo a las semejanzas de los problemas que ocasionan las viviendas deshabitadas. Estas palabras calificativas de su condición material y las sensaciones que provoca podrán verse en las imágenes presentes en este capítulo.

Tiraderos de basura

En el contraste de las imágenes 6.5 y 6.6 se observa una mayor presencia de adjetivos sobre la basura y suciedad en Senderos de San Isidro, esto no es casualidad puesto que en este caso hay un número mayor de viviendas deshabitadas convertidas en tiraderos de basura, los que también son más severos a los presentes en Las Haciendas.

La presencia de tiraderos de basura es constante en ambos casos de estudio. Durante el registro efectuado entre junio y julio de 2019, se encontró que en Las Haciendas 130 viviendas se han convertido en tiraderos de basura a cielo abierto, sin embargo muchas de ellas también lo son en su interior. En Senderos de San Isidro la situación es peor, el número de basureros aumenta drásticamente, llegando a 248 tiraderos.

La conformación de estos es originada por varios factores, en los casos menos severos predomina el paso del tiempo, el clima y un mal diseño. Con el paso del tiempo la maleza ha crecido, acompañado de fuertes vientos propios de la región y del suelo con poca pendiente, la basura se acumula en las barreras físicas que encuentra, las viviendas.

En los casos más severos los tiraderos se conforman por estos factores pero se suman a las tolveneras que provocan cúmulos de arena, a los desperdicios vertidos por los vecinos, habitantes de otras zonas y empresas, aunado a estas viviendas deshabitadas que ahora fungen como tiraderos están los lotes baldíos, las áreas de donación nunca urbanizadas y el territorio en breña colindante al límite urbano que también han sido usados como tiraderos de basura.

Los mapas 6.3 y 6.4 muestran el número y distribución de viviendas deshabitadas que se han convertido en tiraderos de basura en ambos casos de estudio. En los dos fraccionamientos la distribución de los tiraderos es dispersa, sin embargo, tiende a haber pequeñas concentraciones de viviendas deshabitadas que se convierten en tiraderos en las manzanas cercanas a lotes baldíos, pero sobre todo, en aquellas secciones más próximas al límite urbano.

Tanto en Las Haciendas como en Senderos de San Isidro, las secciones que cuentan con una menor presencia de tiraderos de basura son los accesos principales a dichos fraccionamientos, comúnmente asociado a una mayor afluencia de personas, en términos de Jane Jacobs (2013) hay “más ojos en la calle” que vigilan lo que sucede a su alrededor, siendo las zonas menos transitadas las más susceptibles a albergar dicho uso.

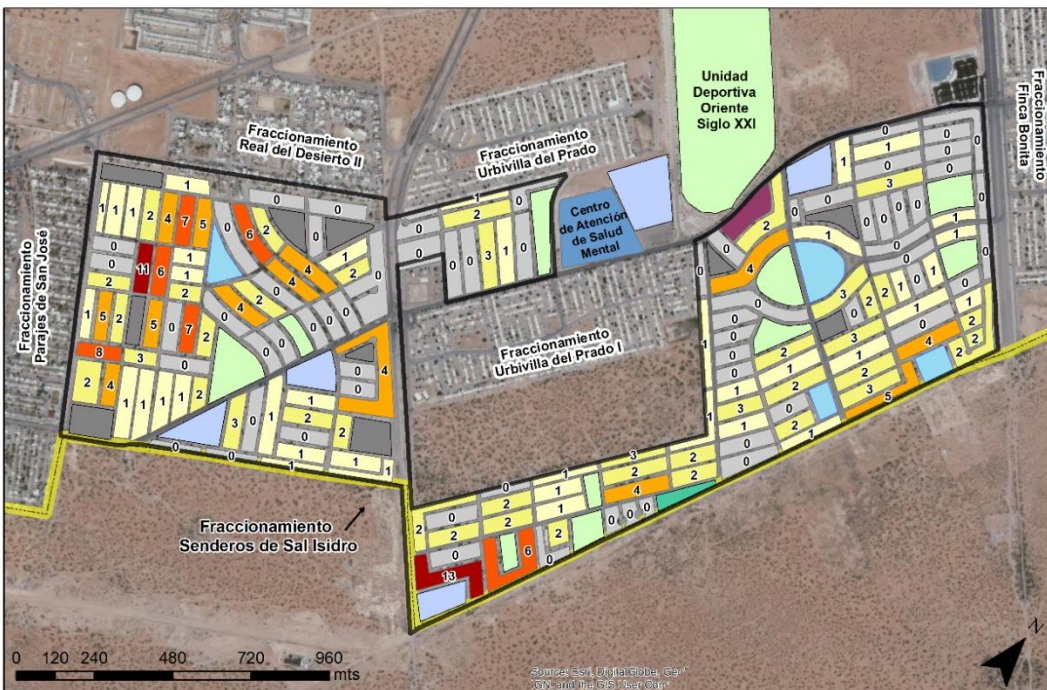
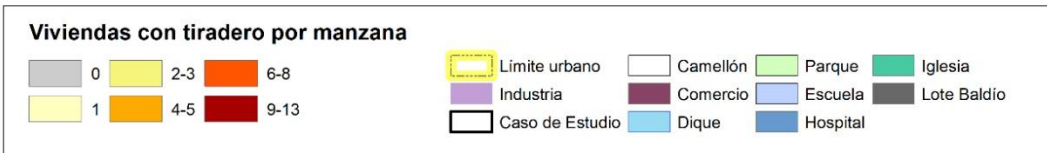
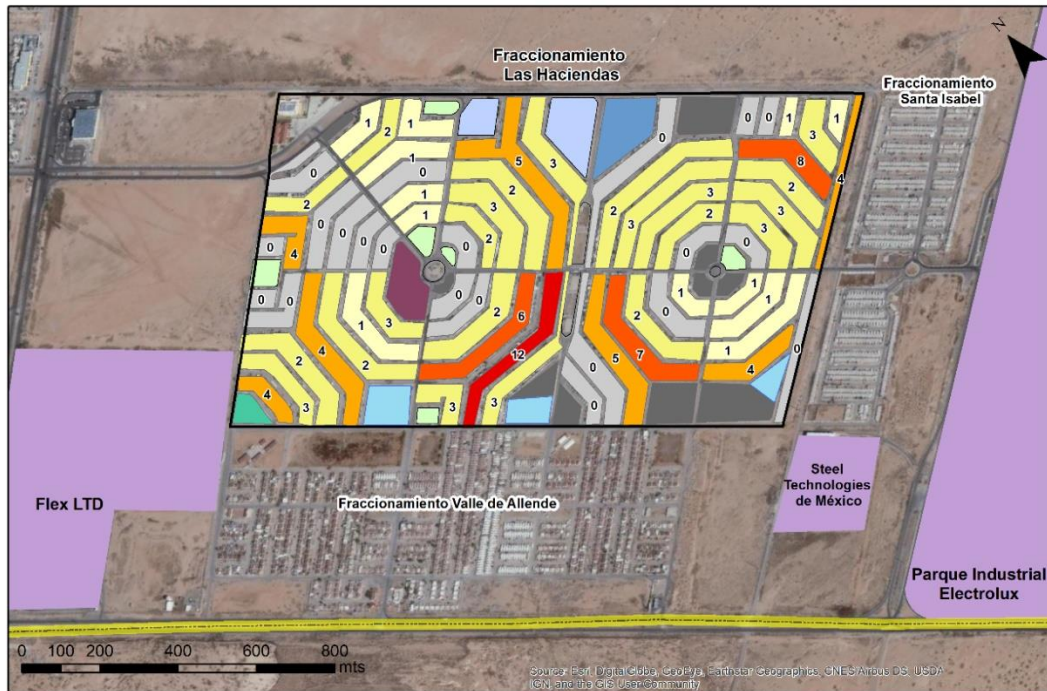
En las imágenes 6.7 y 6.8 se pueden ver dos viviendas en las que se acumula basura en la maleza creciente en sus patios delanteros. En ambos casos son los vientos dominantes los que arrastran la basura a dichas propiedades. En las imágenes 6.9 y 6.10 se muestran otras dos viviendas, en ellas destaca la presencia de arena en la que se acumula basura que también es arrastrada por el viento, sin embargo contiene otros residuos depositados por algunos vecinos (imagen 6.9) y por empresas constructoras (imagen 6.10).

En las imágenes 6.11 y 6.12 se visualizan viviendas con tiraderos de basura más severos, los cuales se presentan principalmente en Senderos de San Isidro, en estas propiedades resalta la presencia de arena, el desmantelamiento y vandalismo pero sobre todo la presencia de residuos personales: “se nos hace fácil pasar y echar la bolsa, cosa que no está bien porque no es un tiradero, pero se nos hace fácil porque es preferible que esté en la casa de enfrente a dentro de mi casa” (vecino de Senderos de San Isidro, comunicación personal, 19 de julio de 2019).

La transformación de las viviendas deshabitadas en tiraderos de basura ha sido gradual, aunque nadie está de acuerdo en que tengan esta función, han sido muy diversos los actores participantes. Como ya se mencionó hay viviendas en las que destaca la concentración de residuos sólidos urbanos, en los peores casos se desarrollan plagas a causa de la acumulación de basura y a la presencia de perros callejeros que perecen en estos sitios. En otros casos sobresale la presencia de residuos de construcción, colocados por empresas constructoras. Sin embargo, son los márgenes de estos fraccionamientos los que también padecen con más agudeza la acumulación de maleza, arena y basura proveniente de los lotes baldíos colindantes.

La acumulación de tantos residuos en ambos fraccionamientos es un reflejo de un problema que va más allá de los mismos barrios, denota un deficiente servicio de recolección de residuos, que trasciende también a otras colonias pues no sólo parte de la población local vierte residuos en las viviendas deshabitadas, también hay población que viene de lejos en sus vehículos y deposita sus desperdicios en diversos predios.

Mapa 6.3 y 6.4. Viviendas con tiradero de basura por manzana y caso de estudio



Fuente: Fuente: Conteo Condiciones de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez. Contreras-Saldaña, 2019.

Imagen 6.7 y 6.8. Viviendas con maleza y tiradero de basura



Viviendas deshabitadas convertidas en tiraderos de basura. Arriba Senderos de San Isidro, abajo Las Haciendas.

Imagen 6.9 y 6.10. Viviendas con arena y tiradero de basura



Viviendas deshabitadas convertidas en tiraderos de basura. Arriba Las Haciendas, abajo Senderos de San Isidro.

Imagen 6.11 y 6.12. Viviendas con tiradero de basura



Arriba y abajo viviendas deshabitadas convertidas en tiraderos de basura en Senderos de San Isidro.

Viviendas vandalizadas

Para el Infonavit las viviendas vandalizadas son las que no se encuentran ocupadas y que muestra daños efectuados en forma deliberada, además de que carece de mobiliario y mantenimiento (2018b: 215). Sin embargo, hace falta mencionar que el vandalismo se ha manifestado históricamente en los territorios como una expresión de descontento social, encarnando el desafecto a los bienes y a la comunidad que los representa (Rojo, 2009; Jordi y Aix, 2009). Cuando este se presenta en las protestas sociales es comúnmente asociado a una forma de respuesta social, pero cuando se ejerce en el propio barrio se asocia a conductas no utilitarias, aunque estas también surgen del desapego a los bienes dañados.

Los daños más comunes asociados a actos vandálicos son las pintas de grafitis y otros daños materiales como vidrios rotos. El vandalismo en los casos de estudio se presenta como profanamiento material a las viviendas deshabitadas, mayormente visibles como grafitis, daños en muros o azulejos al interior de la vivienda. Los fraccionamientos periféricos de Ciudad Juárez carecen de espacios públicos seguros, de calidad y accesibles, por ello, para los jóvenes y niños es difícil no interactuar alrededor de las viviendas deshabitadas, siendo el vandalismo una actividad que surge en dichos espacios.

Algunos testimonios de los vecinos apuntan a que las viviendas deshabitadas se convierten esporádicamente en puntos de encuentro, su ocupación como puntos de reunión no es constante ni duradero, no obstante sí genera miedo a los residentes por la potencial exposición a pandillas o delincuentes, un temor constante que manifestaron los vecinos es que en sus trayectos fueran interceptados por algún “maleante” que se refugie en alguna vivienda para sorprenderlos. Ninguno dijo haber sido víctima de este tipo de actos, aun así su temor es constante: “hace unos días encontraron el cuerpo de una niña en las tapias de aquí al lado” indicaron algunos vecinos de Senderos de San Isidro, se referían al caso de una joven mujer encontrada el 20 de abril de 2019 con alrededor de dos meses de descomposición en una vivienda desmantelada (Vargas, Miguel. El Diario de Juárez, 24 de abril de 2019).

En Senderos de San Isidro se registraron 97 viviendas vandalizadas, las cuales se presentan en tres grandes zonas (ver mapas 6.5 y 6.6), siendo estas las menos accesibles, una al fondo del fraccionamiento y las otras dos colindantes al límite urbano, más alejadas a la avenida principal y todas ellas con mayor proximidad a extensos lotes baldíos. En Las Haciendas hay una mayor concentración de viviendas vandalizadas, 183 casas, sin embargo en un aparente mejor estado material que las de Senderos de San Isidro. Concentrándose mayormente en dos terceras partes del fraccionamiento, esto debido a que el primer

tramo es el acceso a la colonia, el cual, al igual que los tiraderos de basura, se dan en los lugares menos transitados.

La condición de vandalismo en las viviendas es diferenciada en cada una de ellas, no obstante en todas hay presencia de grafitis pero en diferente intensidad, varias también tienen indicios de desmantelamiento, pese a esto lo que más resalta es el vandalismo que se presenta en fachadas e interiores.

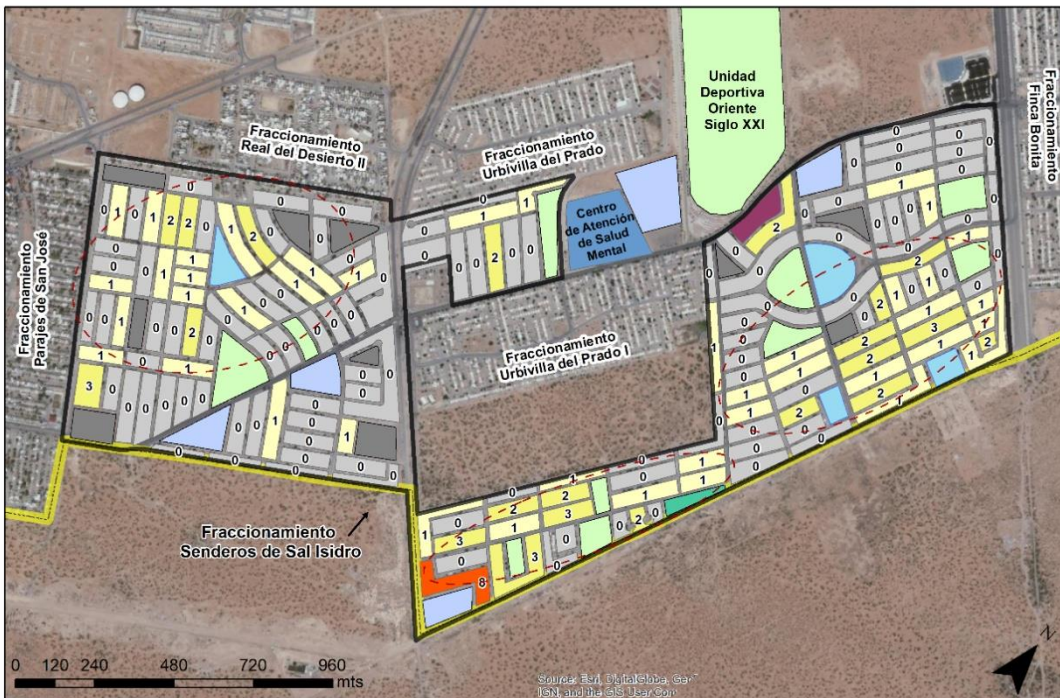
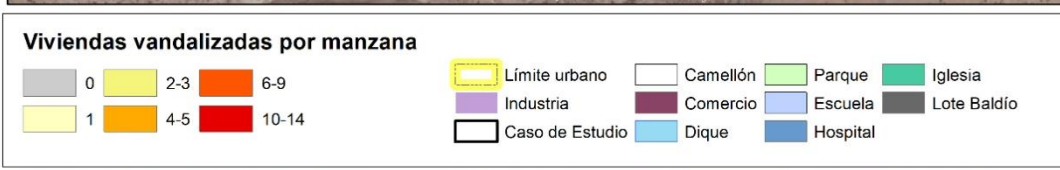
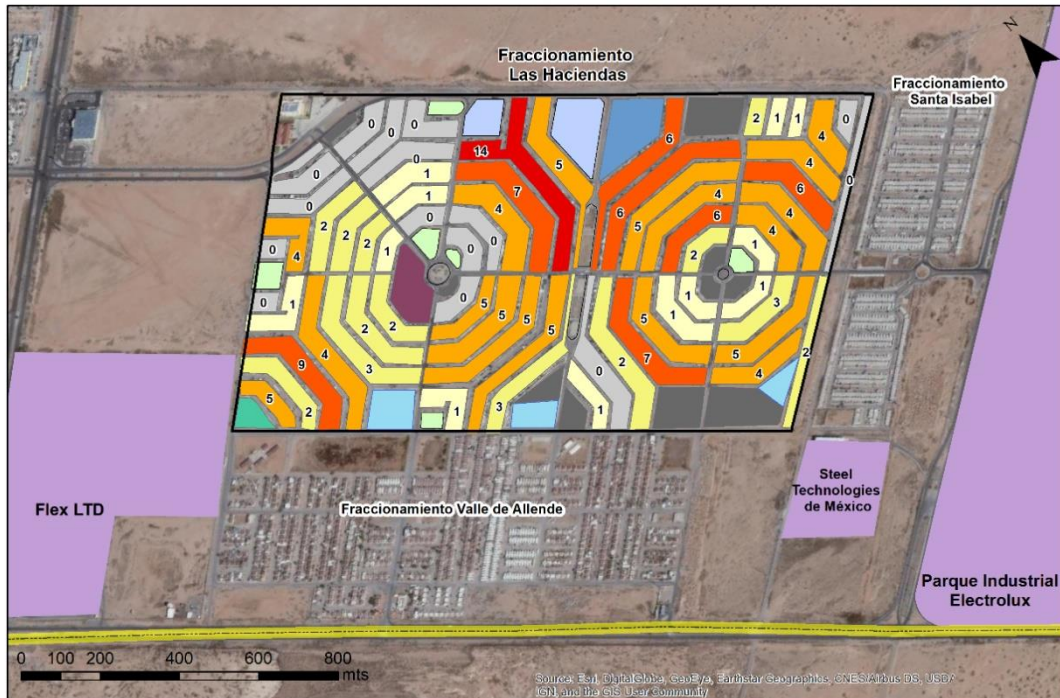
Las imágenes 6.13 y 6.14 muestran algunos ejemplos de viviendas vandalizadas en su interior, aunque los grafitis y daños en interiores se han logrado contener poco a poco debido a los fenómenos de invasión y bloqueo de viviendas. En Las Haciendas, al ser un fraccionamiento menos disperso que Senderos de San Isidro, el tránsito de vecinos suele ser mayor en sus calles, concentrando entonces los actos vandálicos hacia las áreas menos transitadas, al final de la unidad habitacional.

Las imágenes 6.15 y 6.16 exhiben algunas fachadas de viviendas vandalizadas en Senderos de San Isidro, estas presentan más daños aparentes en comparación con las viviendas en Las Haciendas. Los grafitis hacen alusión a apodos personales, nombres de jóvenes que habitan los fraccionamientos y pequeñas pandillas locales y sus miembros, quienes son identificados por los vecinos como “jóvenes sin quehacer” y no necesariamente como grupos delictivos intimidantes, aquellos asociados al crimen organizado tan temido en la localidad.

El vandalismo manifestado en ambos casos contrasta fuertemente con el presentado en el poniente de la ciudad, donde las pandillas juveniles están más presentes. Los grafitis en estas periferias producidas en la formalidad contienen pintas como “marcaje” individual que en pocas ocasiones refieren a pandillas y más frecuentemente son una forma de expresión, por ello los grafitis hacen referencia mayormente a declaraciones de amor o la indicación de haber existido, de haber estado en el lugar.

El vandalismo, acompañado de otros procesos, ha contribuido a generar un paisaje desolador e intimidante. Transitar algunas zonas de Senderos de San Isidro sin duda no es igual que transitar Las Haciendas, no es sólo miedo el sentimiento presente por la población que se quedó, también es desilusión ante el entorno que habitan y olvido al saberse en tierra de nadie.

Mapa 6.5 y 6.6. Viviendas vandalizadas por manzana y caso de estudio



Fuente: Fuente: Cuento Condiciones de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez. Contreras-Saldaña, 2019.

Imagen 6.13 y 6.14. Interior de viviendas vandalizadas



Arriba interior de vivienda vandalizada en Senderos de San Isidro, abajo interior de vivienda vandalizada en Las Haciendas.

Viviendas desmanteladas

Las viviendas desmanteladas se distinguen de las vandalizadas, porque los daños son más profundos en las viviendas, además, tal actividad busca un fin económico. En ambos casos de estudio estas carecen de tuberías, instalación eléctrica y accesorios como retrete, puertas y ventanas con sus respectivos marcos, además de rejas. Las viviendas desmanteladas presentan daños evidentes producto del saqueo.

Tienen un grado de deterioro alto, mayor al vandalismo. En los casos de estudio se origina a partir del desmantelamiento de las viviendas que se encontraron en algún momento deshabitadas, fueron saqueadas, ya no cuentan con los accesorios de la vivienda como fregadero, retrete, sus instalaciones eléctricas, tuberías, puertas ni ventanas. En adición a lo anterior, en algunos casos se carece de muros en la búsqueda de reutilización del material de construcción.

Las viviendas desmanteladas presentan daños evidentes en fachadas y en muros divisorios. Las ventanas exhiben hoyos que indican el forcejeo al momento de retirar las rejas, las puertas tienen acabados toscos producto del retiro de sus marcos, los muros tienen golpes en la búsqueda de las instalaciones eléctricas y tuberías para la venta de cobre.

En este estado material las viviendas se vuelven inhabitables, sus condiciones de habitabilidad son prácticamente nulas. Aunado a ello hay viviendas desmanteladas que también se encuentran vandalizadas, que se han convertido en tiraderos de basura y que incluso ahora se encuentran bloqueadas en la búsqueda de contener los daños.

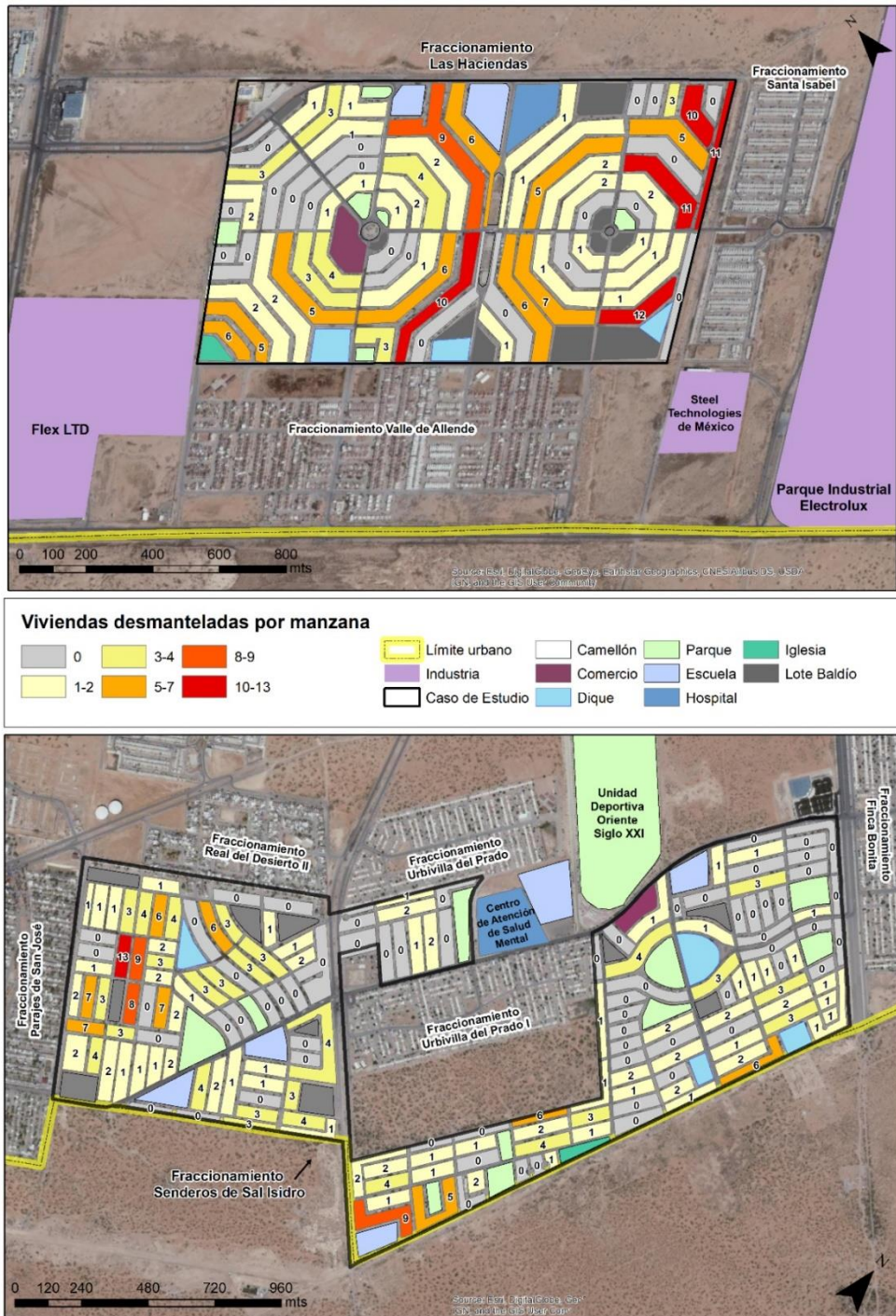
En el *Conteo Condiciones de las viviendas deshabitadas* se registró que, en julio de 2019, había 168 viviendas desmanteladas en Las Haciendas y 261 en Senderos de San Isidro, su distribución territorial sigue patrones similares al vandalismo, en esencia por las mismas causas, en las orillas del fraccionamiento transitan menos personas y el desmantelamiento se vuelve viable (ver mapas 6.7 y 6.8).

En este proceso los materiales de las viviendas se vuelven recursos para la población. Las rejas, las puertas, ventanas y sus respectivos marcos se pueden encontrar a la venta en diversos puntos de distribución de la periferia, se venden al por menor como artículos de segunda mano, donde sus principales compradores son los usuarios de viviendas invadidas. Estos materiales son recursos para la población empobrecida que no necesariamente habitan en el fraccionamiento.

El proceso de desmantelamiento también devela la deficiente calidad de los materiales de construcción de las viviendas de interés social, producto del abaratamiento de costos en la desmedida búsqueda de maximización de ganancias.

En la imagen 6.17 se puede ver los restos de muros divisorios de tablaroca, en las imágenes 6.19 y 6.20 se observan algunas viviendas en Las Haciendas que comparten muros divisorios y por tanto instalaciones eléctricas y tuberías.

Mapa 6.7 y 6.8. Viviendas desmanteladas por manzana y caso de estudio



Fuente: Cuento Condiciones de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez. Contreras-Saldaña, 2019.

Imagen 6.17 y 6.18. Viviendas desmanteladas en Senderos de San Isidro



Arriba interior de vivienda desmantelada en Senderos de San Isidro, abajo frente de vivienda desmantelada en Senderos de San Isidro.

Imagen 6.19 y 6.20. Viviendas desmanteladas en Las Haciendas



Frentes de viviendas desmanteladas en Las Haciendas.

Las resistencias. Bloqueo e invasión

Ante estos espacios urbanos degradados han surgido dos procesos de resistencia para sobrellevar los efectos de la expulsión de población: 1) bloqueo de viviendas vandalizadas o desmanteladas y 2) invasión de viviendas deshabitadas. Aunado a ellos se ha desarrollado un modelo perpetuador del problema de expulsión y desposesión, la recuperación de las viviendas deshabitadas.

Viviendas bloqueadas

El bloqueo de viviendas vandalizadas y deshabitadas es un fenómeno que ha surgido en la búsqueda de contener los estragos de la expulsión en el territorio. Presentándose de forma individualizada y sin coordinación, los vecinos inmediatos a alguna vivienda deshabitada han utilizado diversos materiales para bloquear los accesos a dichos inmuebles, desde cortinas o cartón hasta otros elementos más duraderos como el block o enrejados se han colocado para impedir la entrada de usuarios desconocidos a las viviendas sin habitantes.

El bloquear las viviendas deshabitadas representa un acto de resistencia ante los macroprocesos de expulsión y desposesión que han repercutido en la calidad de vida de los residentes. La población que se ha quedado en los contextos de expulsión ha reaccionado paulatinamente de forma defensiva, sin embargo no se ha logrado contener todos los estragos espaciales al exterior de las viviendas y entorno a los fraccionamientos.

En el *Conteo Condiciones de las viviendas deshabitadas* se registraron un total de 37 viviendas bloqueadas distribuidas en 31 manzanas de Senderos de San Isidro y 190 viviendas en 57 manzanas de Las Haciendas. Resaltando una marcada diferencia entre ambos fraccionamientos. Los mapas 6.9 y 6.10 exhiben la poca presencia de viviendas bloqueadas en Senderos de San Isidro y una sobresaliente concentración en Las Haciendas.

La mayor presencia de bloqueo de viviendas en Las Haciendas se debe a un interés más agudo por parte de la población que aún reside en el fraccionamiento. Esto debido a que la mayor parte de las viviendas comparten muros divisorios e instalaciones eléctricas y tuberías, por tanto los daños efectuados a las viviendas contiguas les impactan en mayor medida. A pesar de la falta de coordinación entre vecinos para promover el bloqueo de las viviendas deshabitadas, este fenómeno ha destacado en Las Haciendas, donde claramente hay una motivación mayor por detener el desmantelamiento que posiblemente dañe su propiedad contigua a las deshabitadas ya que, además de buscar espacios más seguros, comparten muros divisorios, incluyendo algunas instalaciones. En cambio, en Senderos de San Isidro, este acto se vincula más a la búsqueda de espacios seguros, saludables y estéticos.

Las imágenes 6.21 y 6.22 muestran dos materiales distintos para bloquear viviendas, en Senderos de San Isidro el bloqueo de puertas y ventanas se efectuó de formas más austeras, incluso se realizaron bloqueos parciales ante las limitaciones de los materiales utilizados, en cambio, en Las Haciendas hay intentos de impedir el acceso de forma permanente. No obstante, a pesar de los esfuerzos para reforzar los espacios deshabitados, en la realidad muchos de estos continúan con un proceso de degradación en su exterior como puede verse en las imágenes 6.23 y 6.24.

La resistencia por medio del bloqueo de vivienda es un acto reaccionario, una demostración de supervisión del entorno por parte de los vecinos, activos y preocupados por el espacio que habitan. Para quienes están buscando viviendas para desmantelar o invadir también es una advertencia de que hay vecinos vigilantes. Así, esta resistencia atomizada ya genera acciones que benefician a la comunidad, pero, al mismo tiempo, también tiene el potencial de detonar vida barrial.

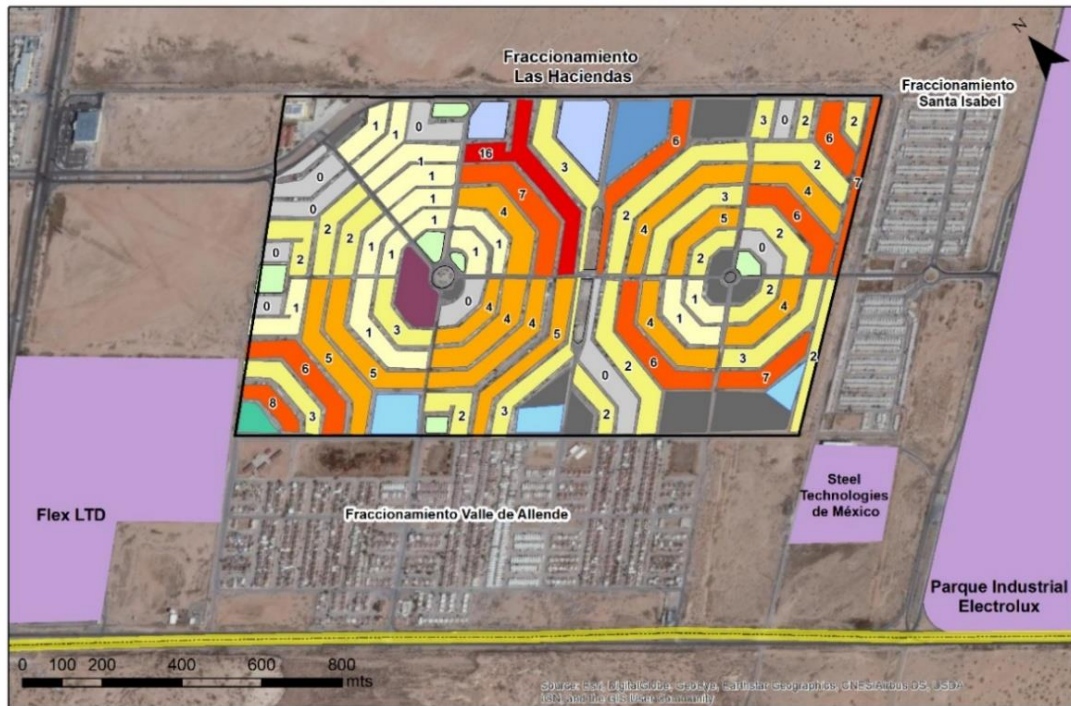
A pesar de esto, aunque el bloqueo puede contener que las viviendas deshabitadas continúen agravando sus condiciones visibles de deterioro físico, no han impedido que estas se conviertan en tiraderos de residuos a cielo abierto (ver imágenes 6.23 y 6.24), demostrando que el reto sigue siendo grande.

Al consultar por medio de la encuesta sobre lo que consideran que debería pasar con las viviendas deshabitadas, las opiniones se centraron en dos principales respuestas, destacando con 45.5 por ciento el recuperarlas para revenderlas en Las Haciendas, seguido de 44.5 por ciento de respuestas que se inclinaron por dárselas a personas necesitadas. En cambio, en Senderos de San Isidro 55 por ciento se inclinó por dárselas a personas necesitadas y 41 por ciento por recuperarlas para revenderlas⁵⁴. Estos datos respaldan el hecho de que los vecinos tienen interés en que dichas viviendas vuelvan a ocuparse, sin embargo buscan garantizar que los nuevos residentes aporten a generar un entorno más habitable y seguro.

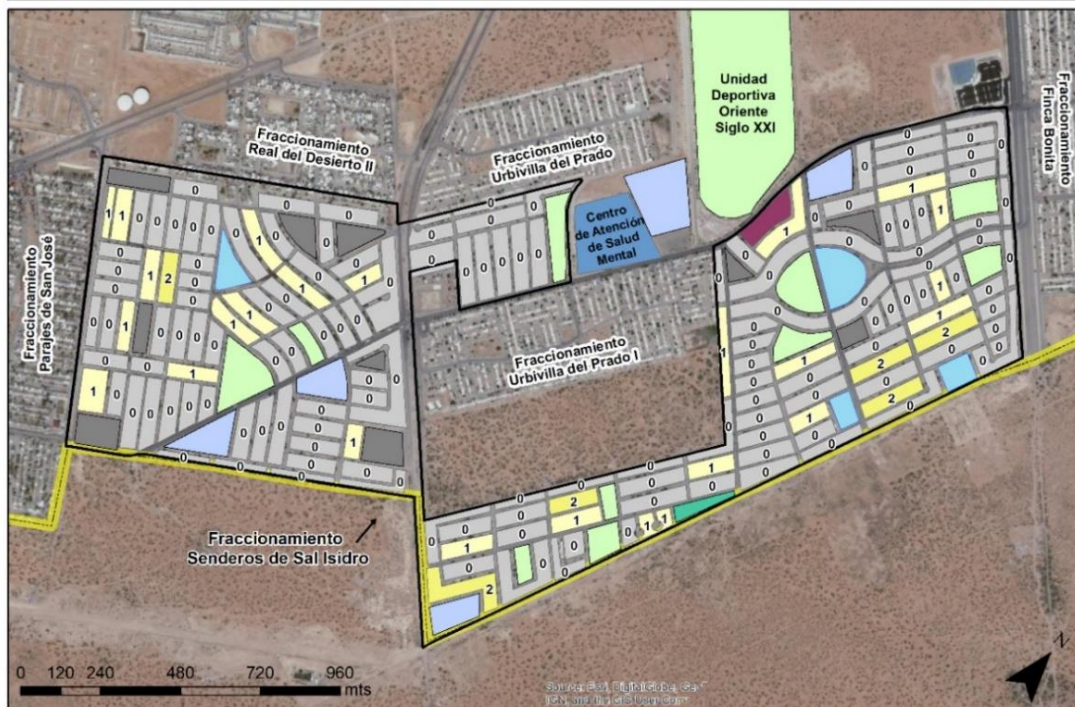
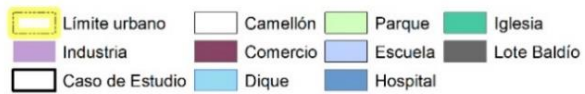
En este sentido, el bloqueo de accesos a la vivienda es un acto que permite tener más control sobre lo que sucede en el entorno y, evitar así que se degrade aún más. Esta acción no pretende impedir que las viviendas deshabitadas se ocupen, sino que aspiran a familiarizarse con quién las habita, aunque la ocupación sea de manera informal, ejerciendo así una participación en el proceso de transformación de las viviendas deshabitadas.

⁵⁴ En menor proporción, 4.7 por ciento de los encuestados en Las Haciendas dijo que debían demolerse y 5.2 por ciento que se les debería dar otro uso, como ser habilitadas como espacios para comercio. En Senderos de San Isidro sólo 1 por ciento opinó que las viviendas deshabitadas deberían ser demolidas y 2.6 por ciento que debían tener otro uso.

Mapas 6.9 y 6.10. Viviendas bloqueadas por manzana y caso de estudio



Viviendas bloqueadas por manzana



Fuente: Conteo Condiciones de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez. Contreras-Saldaña, 2019.

Imagen 6.21 y 6.22. Viviendas bloqueadas



Viviendas deshabitadas bloqueadas. Arriba Las Haciendas, abajo Senderos de San Isidro.

Imagen 6.23 y 6.24. Viviendas bloqueadas con tiraderos de basura



Viviendas deshabitadas bloqueadas en Las Haciendas.

Invasión: la lucha por el acceso a una vivienda

Como se mencionó en el apartado “caracterización de la vivienda”, la vivienda invadida es aquella que es habitada por alguien que no es el propietario y en la que no hay una relación de propiedad, alquiler o préstamo directo.

Para Infonavit, la invasión es “aquella vivienda que esté habitada por un tercero sin relación familiar directa o sin algún contrato privado de cesión de derechos realizado con el acreditado” (2018b: 215). A pesar de esta definición, en Las Haciendas se encontró un proceso de ocupación de las viviendas a partir de redes entre los nuevos habitantes y la población que se quedó, algunos vecinos han optado por procurar que las viviendas vacías sean ocupadas, para ello han recurrido al reclutamiento de candidatos en el lugar de trabajo o en calles vecinas, buscando que los daños del desmantelamiento no afecten sus instalaciones, también se han movilizadado de forma individualizada para bloquear las casas contiguas a las suyas.

Las condiciones de ocupación varían según el contexto de recepción y las condiciones de llegada de sus habitantes. Muchas viviendas invadidas de encuentran en estados deplorables porque ocuparon una vivienda desmantelada. En la mayoría de los casos los nuevos habitantes efectúan mejoras, pero estas de aplican de forma paulatina una vez habitada la vivienda.

Este tipo de ocupación se da por la necesidad de un techo, por quienes tienen opciones limitadas para residir en un determinado lugar. Durante los recorridos para efectuar el *Conteo Condiciones de las viviendas deshabitadas*, era constante encontrar vecinos que estaban limpiando viviendas para habilitar la casa que ese mismo día invadirían.

En la periferia de Ciudad Juárez, la vivienda invadida tiene características generales que la identifican, entre las principales destacan la ausencia de los marcos de puertas y ventanas pues fueron retirados en un proceso de desmantelamiento; daños aparentes en muros por retirada de instalaciones eléctricas y tuberías; ausencia de medidor de luz; en algunos casos también hay presencia de rejas que no corresponden a las medidas de las puertas y ventanas y que son de diferentes diseños en una sola casa; otra parte de ellas tienen ventanas y/o puertas bloqueadas con madera, blocks o en el peor de los casos solamente cortinas; y hay presencia de grafiti en algunas fachadas (ver imágenes 6.25 a 6.30).

Aunque el proceso de invasión comenzó a ser visible en 2018 por surgir de forma masiva, ya existía a los pocos años de haberse inaugurado los fraccionamientos. A pesar de ello, es en 2019 que se intensifica tras la fuerte llegada de población migrante a la frontera norte por el aumento del salario mínimo. No obstante, quienes invaden no son solo migrantes recién llegados, también población local de estratos bajos sin mecanismos de acceder a una vivienda propia pues son trabajadores informales para los cuales no hay oferta de vivienda.

Así, la invasión en los casos de estudio es efectuada por tres perfiles generales de ocupación: 1) población migrante recién llegada a la ciudad, 2) población empobrecida que labora en el sector informal y 3) propietarios o vecinos que ocupan las viviendas contiguas para contener el desmantelamiento. Esta última forma de invasión fue muy poco vista en ambos casos, las pocas ocasiones que se observó eran viviendas contiguas sin habitar pero cercadas, donde sus frentes eran ocupados como estacionamientos, en otros escasos casos se observaba su uso como bodegas o comercios. Para todos los perfiles la invasión es una estrategia de lucha por el derecho a la ciudad, sin embargo para el primer perfil, la invasión también es una estrategia de incorporación al contexto de recepción, para los segundos es una estrategia por el acceso a una vivienda y, para los terceros es una estrategia de contención de la degradación urbana.

Los anteriores tipos de invasión aluden a la ocupación de viviendas antes desmanteladas. Sin embargo existe otra invasión que no es visible a simple vista, en ambos fraccionamientos se detectó, a partir de la aplicación de la encuesta, una invasión dada a partir de redes en el periodo de expulsión. Algunos testimonios de invasión señalaron que llegaron a residir a la vivienda porque el antiguo propietario les avisó que dejarían la vivienda. Fueron ellos quienes les entregaron las llaves de la residencia y les dijeron que no volverían. En esos casos desocuparon la residencia por imposibilidad de pago, estaban a punto de ser desalojados, sin alternativas, los ocupantes originales migraron al interior del país, dejando que la vivienda que anteriormente era suya fuera ocupada por algún conocido, por esta razón dicho inmueble nunca fue desmantelado.

En los recorridos en ambos fraccionamientos, varios testimonios de vecinas indicaron que se encontraban habitando una vivienda que no era suya y en la que no tenían relación contractual. Algunos residentes señalaron sentirse desorientados, mencionaron que hay personas que se han acercado a pedirles informes sobre la tenencia de su vivienda a través de engaños. Esta ha sido una de las tantas tácticas usadas por las empresas de cobranza para intimidar a los residentes en situación de invasión y garantizar el desalojo para su posterior venta.

La población que reside en estas viviendas invadidas tiene miedo constante a ser desalojada y quedarse sin un techo. No tienen garantías ni alternativas mejores, sus opciones en caso de ser desalojados es ocupar informalmente otra vivienda más lejos que la actual, quedando más segregados de lo que hoy están, para aquellos que tienen familiares en la ciudad otra alternativa es vivir más hacinados.

Los mapas 6.11 y 6.12 permiten ver la distribución de viviendas invadidas por manzana registradas durante el Censo *Condiciones de las viviendas deshabitadas*. Tanto en Senderos de San Isidro como en Las Haciendas hay una constante presencia de invasión, en el primer caso 22 manzanas no presentan este tipo de viviendas, mientras que en el segundo sólo una manzana carece de presencia de

invasión, sumando 526 viviendas visiblemente invadidas en Senderos de San Isidro y 851 en Las Haciendas.

Se denota entonces una fuerte presencia de invasión en Las Haciendas, donde dos de cada 10 viviendas se encuentran invadidas, en gran parte por los problemas de financiamiento y recuperación de las viviendas en cartera vencida que ha tenido el fraccionamiento (ver apartado *Recuperación de viviendas*), ofreciendo un espacio de mayor estabilidad para los ocupantes informales porque la incertidumbre en la tenencia ha favorecido en que dichas viviendas no hayan sido nuevamente comercializadas.

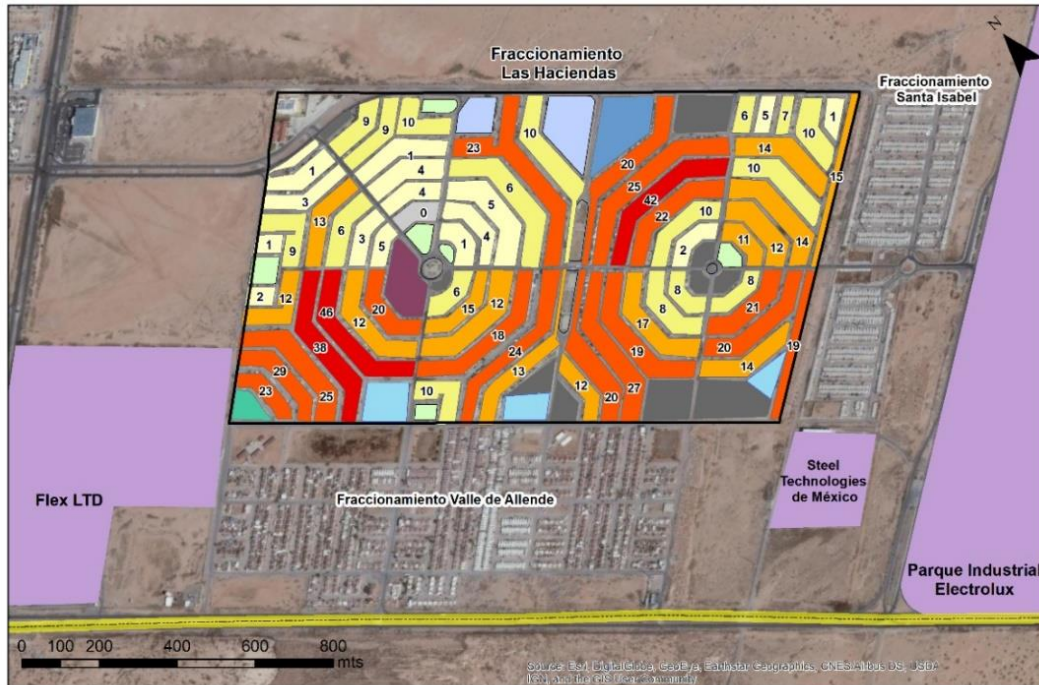
Por otra parte, destaca que en la mayoría de los casos una vivienda invadida ofrece una mejor imagen que una vivienda desmantelada y deshabitada, en las imágenes 6.27 y 6.30 se pueden observar cómo algunas viviendas desmanteladas se vuelven habitables por medio de intervenciones en sus accesos y enrejados, en otros dos casos también se logró por medio de la creación de jardines en el patio de enfrente. En la imagen 6.27 las ventanas que se colocaron son mucho más grandes a la medida del diseño original, siendo utilizadas muy probablemente por los daños materiales en la vivienda. Por su parte, en la vivienda de la imagen 6.30 se colocaron ventanas más pequeñas, a sus costados se logra ver ligeramente el resane por el bloqueo parcial en dicho espacio, además sus residentes pintaron la vivienda e intervinieron el patio de enfrente para crear un jardín.

No obstante, en la mayoría de los casos, los recursos de sus residentes son tan bajos que no pueden habilitarlas totalmente, por eso casi todas tienen bloqueadas las ventanas, impidiendo la entrada de luz natural, volviéndolas más frías e inseguras, las puertas a veces también carecen de cerradura, en ocasiones es una cadena, una cuerda o un cable lo que la sostiene, en otros casos más austeros sólo una cortina funge como puerta (ver imágenes 6.25 a 6.30). Además, las viviendas invadidas carecen de la dotación formal de servicios básicos de agua y luz, por lo que se encuentran “colgados” de forma irregular, volviéndolos vulnerables a un accidente como corto circuito.

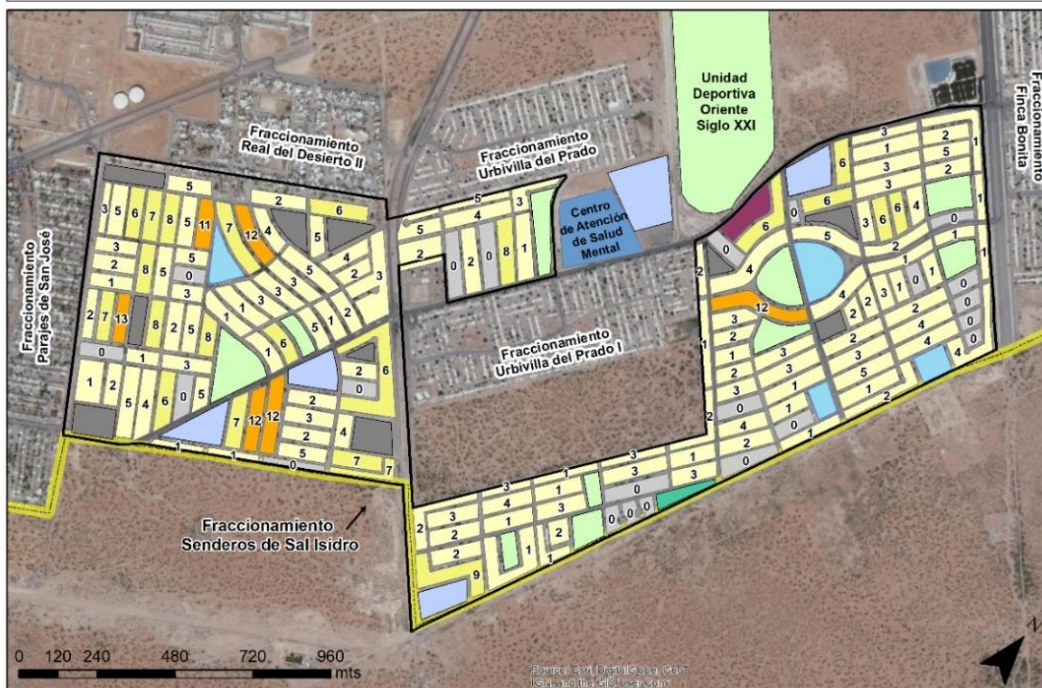
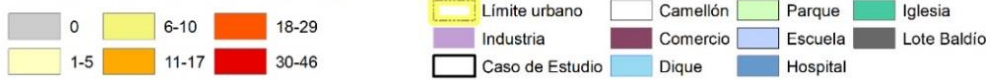
A pesar de que los residentes que invaden las viviendas deshabitadas tengan intenciones de regularizar su estadía, todavía no han encontrado mecanismos para ser propietarios. La mayoría de ellos también tiene intenciones de contar con servicios básicos regulados por las instancias autorizadas, sin embargo, al carecer de un vínculo con el propietario (Infonavit, banco o privado) no pueden efectuar un contrato que regularice su dotación de servicios como agua y luz, pudiendo acceder a ellos sólo en la informalidad.

Como resultado, se concluye que el acceder a una vivienda por medio de la invasión, no garantiza que se encuentre en buenas condiciones y que permita el desarrollo de una vida digna para sus habitantes.

Mapa 6.11 y 6.12. Viviendas invadidas por manzana y caso de estudio



Viviendas invadidas por manzana



Fuente: Conteo Condiciones de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez. Contreras-Saldaña, 2019.

Imagen 6.25 y 6.26. Viviendas invadidas en Senderos de San Isidro



Viviendas invadidas. Arriba y abajo Senderos de San Isidro.

Imagen 6.27 y 6.28. Viviendas invadidas en Las Haciendas



Viviendas invadidas de arriba y abajo en Las Haciendas.

Imagen 6.29 y 6.30. Contraste de viviendas invadidas



Viviendas invadidas. Arriba y abajo Las Haciendas.

Recuperación de viviendas: doble financiarización

Se considera a las viviendas como recuperadas cuando se pasó a la cartera vencida de Infonavit debido a falta de pago y, si se llega a un acuerdo con los propietarios para retomar sus pagos se considera que la vivienda ha sido recuperada de la cartera vencida. Es decir que el sentido de “recuperación” de Infonavit es la reactivación del pago del crédito o la asignación de uno nuevo cuando no se llega a un acuerdo.

La primera etapa es nombrada recuperación administrativa, en la cual, si no se llega a un convenio posteriormente el Infonavit (2018b: 66) “demanda judicialmente al acreditado para recuperar la garantía”, la vivienda. Este segundo proceso es nombrado recuperación especializada, si el Instituto gana el juicio y no recibe el monto que cubre el adeudo de la vivienda esta es adjudicada al Infonavit, cuando las viviendas siguen habitadas a pesar de que el juicio tenga un resultado desfavorable para sus ocupantes y no se haya efectuado el pago, se llega a un proceso de “recuperación extrajudicial” en el cual se contrata a un despacho de cobranza para efectuar dicha acción. A partir de este proceso queda claro que, para el Infonavit, lo primordial es la liquidación de los créditos hipotecarios.

El Infonavit ha desarrollado un protocolo de actuación para agilizar la recuperación de las viviendas en cartera vencida a nivel nacional, aunque en un primer momento ofrece acuerdos de prórroga de pago de hasta 2 años para los trabajadores que han perdido su empleo, posterior a ese periodo la cartera vencida pasa a manos de despachos de cobranza encargados de conseguir la actualización de los pagos o la recuperación del inmueble.

Cuando una vivienda en cartera vencida es adjudicada nuevamente al Infonavit, el antiguo propietario está obligado a desocupar la vivienda, aunque el instituto argumenta que no efectúa desalojos forzados los despachos de cobranza sí utilizan medidas coercitivas para garantizar su futura venta. Una vez que las viviendas se encuentran deshabitadas y adjudicadas al instituto pasan a un proceso de subasta en el que participan empresas registradas ante el Infonavit, dichas empresas adquieren la propiedad de la vivienda subastada a precios ínfimos, son las encargadas de darle mantenimiento a las viviendas adjudicadas y venderlas nuevamente al precio del mercado.

Infonavit no toma en cuenta el monto pagado por sus antiguos propietarios, tampoco considera el precio inicial de la vivienda al momento de su primera asignación, ahora es avaluada por el instituto y se le fija un nuevo precio que desconoce el monto pagado por el propietario anterior financiarizando la vivienda en doble ocasión, asignando un nuevo precio mucho más alto que el original; viviendas que en 2005 y 2006 se vendían alrededor de 200 mil pesos, en 2019

estaban valuadas entre 400 mil y 600 mil pesos, esto a pesar de encontrarse en entornos más degradados que en el momento de su inauguración.

Así, el instituto niega su responsabilidad de efectuar el mantenimiento requerido para que las viviendas sean habitables, aquellas que anteriormente no pudieron ser pagadas ahora son revendidas tras otra intervención de empresas desarrolladoras, fijando precios más elevados y accediendo a ellas principalmente mediante nuevos créditos Infonavit.

En los fraccionamientos algunas de estas viviendas pueden ser identificadas a partir de los avisos de venta o bien por la “fachada tipo” de la empresa desarrolladora. Los mapas 6.13 y 6.14 permiten ver poca presencia de viviendas recuperadas en Las Haciendas, contrario a Senderos de San Isidro que cuenta con una alta concentración de viviendas recuperadas en la colindancia al límite urbano. Durante el Conteo *Condiciones de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez* se registraron 53 viviendas recuperadas en Las Haciendas y 849 en Senderos de San Isidro.

Debido a que, por lo general, el crédito con el que se accedió a las viviendas de Las Haciendas fue cofinanciado por una institución bancaria y el Infonavit, al momento de que el propietario no continuó con los pagos, el embargo ha sido disputado entre ambas instituciones, demorando el proceso de reclamo y reventa. Sin embargo, debido a la participación de instituciones bancarias, estas sí han efectuado mayor presión en los avisos de desalojo que Infonavit ante los atrasos en los pagos del crédito de vivienda (comunicación personal, vecino de Las Haciendas, mayo de 2019), provocando que se deshabiten.

Las viviendas identificadas en Las Haciendas se encontraban ya habitadas, pero sólo algunas de las de Senderos de San Isidro tenían residentes, muchas de ellas estaban marcadas con claves de identificación de las empresas de recuperación, muchas otras también presentaban avisos de venta en las fachadas de viviendas deshabitadas con visibles daños, esto debido a que son intervenidas hasta que tienen un comprador garantizado, dicha medida es utilizada para evitar que sea dañada -vandalizada o desmantelada- antes de ser vendida (comunicación personal, Desarrolladora Enalte, julio 2019). En los mismos fraccionamientos se podían encontrar algunos avisos de viviendas en venta por recuperación, pero sobre todo estos destacan por su presencia en grupos de compraventa en Facebook.

En 2004 se registró la primera recuperación de la cartera vencida en la ciudad, pero no fue hasta 2007 que la cantidad se elevó a más de 100 viviendas, alcanzando casi 30 mil viviendas entre 2008 y 2015, en Las Haciendas las primeras dos viviendas recuperadas se registraron en 2008, en Senderos de San Isidro no fue hasta 2009.

Una de las primeras iniciativas en Chihuahua fue la adquisición de 18 mil viviendas abandonadas en 2013 para otorgarlas a policías que laboraban en Ciudad Juárez y la capital del estado (La Razón, 10 de abril de 2013). En 2018 la Comisión Estatal de Vivienda de Chihuahua adquirió 498 viviendas adjudicadas por el instituto por un monto de \$45,801,296 MX, equivalentes a \$91,970.47 por vivienda (Infonavit, 3 de agosto de 2020), sin embargo, en diciembre de 2019 el saldo promedio en deuda por vivienda era de \$340,014.12, estos datos dejan ver las concesiones que obtienen los desarrolladores inmobiliarios, beneficios que no obtienen los trabajadores formales que cumplen con sus aportaciones al fondo de ahorro para la vivienda.

En los registros de vivienda recuperada de Infonavit (ver tabla 6.2) se plasma que en Las Haciendas se “recuperaron” casi 1,400 viviendas, de las cuales la mayoría fueron llevadas a juicio, del total de viviendas recuperadas⁵⁵ tres cuartas partes se adjudicaron al Infonavit. En Senderos de San Isidro la situación es muy similar.

Tabla 6.2. Viviendas recuperadas en los casos de estudio entre el 2000 y 2019

	Las Haciendas		Senderos de San Isidro	
	Número de viviendas	%	Número de viviendas	%
Recuperadas	1,391	100	1,765	100
Juicios	1,213	87.20	1,503	85.16
Adjudicadas	1,046	75.20	1,358	76.94

Fuente: Infonavit, 2020c.

De estas viviendas adjudicadas entre el 2000 y 2019 fueron comercializadas nuevamente 37 de Las Haciendas y 1,062 de Senderos de San Isidro (Infonavit, 2020c). El primer trimestre de 2019 Las Haciendas tenía 594 créditos de vivienda vencidos, para el mismo periodo Senderos de San Isidro tenía 501 (Infonavit, 18 de junio de 2019). En este mismo año, Ciudad Juárez figuró en el país como el municipio con más viviendas subastadas⁵⁶, ubicando a Senderos de San Isidro como el tercer fraccionamiento y a Las Haciendas en el puesto 16 de todos los fraccionamientos en el país como se muestra en la tabla 6.3, de tal forma que una tercera parte de los principales fraccionamientos con viviendas subastadas se localizan en esta ciudad.

⁵⁵ Teniendo en cuenta que las viviendas restantes que no fueron llevadas a juicio es porque los propietarios entregaron su vivienda o se actualizaron con sus correspondientes pagos.

⁵⁶ Los 10 principales municipios en que se han subastado viviendas son: 1) Ciudad Juárez, Chihuahua, 2) Mexicali, Baja California, 3) Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 4) Tijuana, Baja California, 5) Hermosillo, Sonora, 6) Matamoros, Tamaulipas, 7) Gómez Palacio, Durango, 8) Altamira, Tamaulipas, 9) Reynosa, Tamaulipas y 10) Nuevo Laredo, Tamaulipas (Infonavit, 3 de agosto de 2020).

Tabla 6.3. Principales fraccionamientos con viviendas subastadas en México

	Fraccionamiento	Municipio
1	Riveras del Bravo	Ciudad Juárez, Chihuahua
2	Chulavista	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
3	Senderos de San Isidro	Ciudad Juárez, Chihuahua
4	Puebla	Mexicali, BC
5	Villa del Campo	Tijuana, BC
6	Urbi Villa del Prado	Tijuana, BC
7	Hacienda Santa Fe	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
8	Los Ruiseñores	El Refugio, Jalisco
9	San José	Ciudad Juárez, Chihuahua
10	Valle de los Olivos	Ixtlahuacán de los Membrillos
11	Urbi Villa del Cedro	Ciudad Juárez, Chihuahua
12	Hacienda las Delicias	Tijuana, BC
13	Ángeles de Puebla	Mexicali, BC
14	Hacienda de las Torres	Ciudad Juárez, Chihuahua
15	Villas de Alcalá	Ciudad Juárez, Chihuahua
16	Las Haciendas	Ciudad Juárez, Chihuahua
17	Municipios Libres	Altamira, Tamaulipas
18	Villas Otoch	Cancún, Quintana Roo
19	Arboledas	Altamira, Tamaulipas
20	Valle del Pedregal	Mexicali, BC

Fuente: Infonavit, 3 de agosto de 2020.

Conjuntamente, en diciembre de 2019, había 68 casos de prórroga del crédito en Las Haciendas y 95 en Senderos de San Isidro (Infonavit, 2020c), dicha prórroga se presenta cuando los propietarios efectúan una solicitud formal ante Infonavit por incapacidad de pago, encontrándose protegidos de la adjudicación de su vivienda hasta por 2 años.

Como puede verse, todo el proceso de “recuperación” tiene como intención el cobro del crédito, el mismo director de la Zona Norte de Infonavit declaró que “Infonavit no da casas, da créditos” (comunicación personal, julio de 2019), bajo esta lógica la recuperación de las viviendas no responde a una búsqueda de la regeneración urbana, sino que apuesta por una visión financiarizada en la que sólo importa la colocación de créditos en el mercado inmobiliario, y no cómo las viviendas deshabitadas impactan en la vida de los habitantes de los fraccionamientos. Las mismas intervenciones efectuadas por las empresas desarrolladoras que ganaron las subastas aparentan invertir en las viviendas para habilitarlas, sin embargo sus

materiales y acabados son los mismos tan genéricos, producidos en masa y de baja calidad que en realidad no representan un gasto significativo.

En los mapas 6.13 y 6.14 se pueden ver la ubicación de las viviendas recuperadas en cada caso de estudio. Contrario a la localización de las viviendas deshabitadas, vandalizadas y con tiradero, hay una mayor presencia en Senderos de San Isidro que en Las Haciendas, la razón es debido a que las viviendas de Las Haciendas fueron promovidas inicialmente mediante créditos cofinanciados con el banco, lo cual ha dificultado la regularización de la adjudicación de las residencias abandonadas. Una estrategia que el Infonavit consideró viable para mantener activas esas viviendas fue su participación en el programa de Arrendavit (vivienda en renta), sin embargo fue considerado por el mismo Instituto como un fracaso.

En las imágenes 6.31 y 6.32 se visualizan dos viviendas recuperadas y adjudicadas al Infonavit, la primera de ellas fue subastada a la empresa desarrolladora Enalte, la segunda es promovida por otro corredor inmobiliario. En ambos casos las viviendas no serán intervenidas hasta que tengan un contrato de compraventa y, aunque los nuevos propietarios han tenido acceso a una casa con más acabados y accesorios que los habitantes iniciales, algunos testimonios señalan que presentan muchas fallas pero no han logrado ser atendidos por la empresa desarrolladora ni el Infonavit.

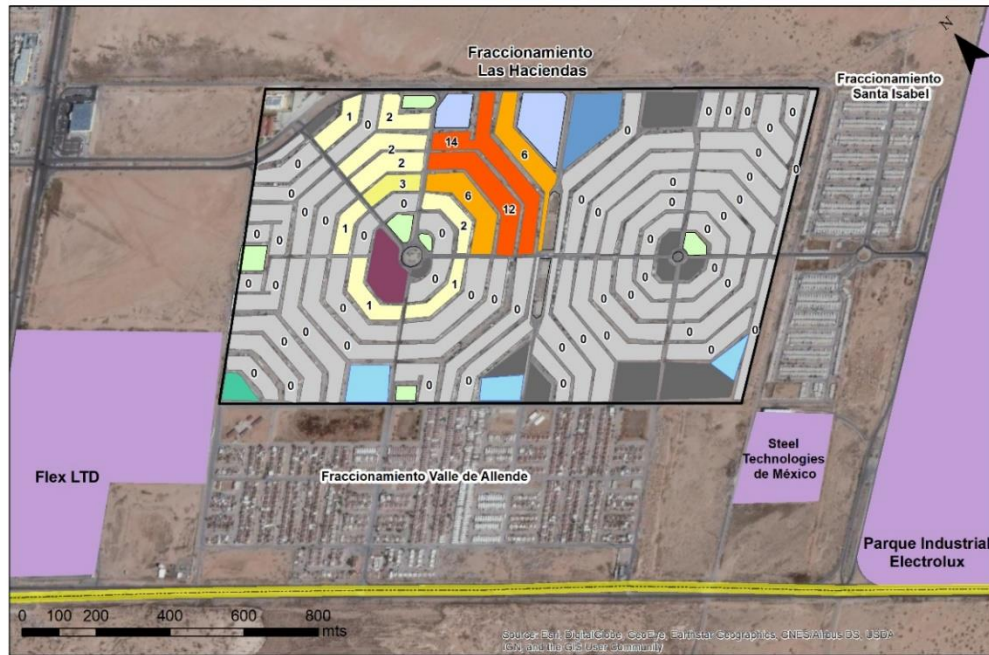
Sin duda el proceso de intervención de una vivienda recuperada debe de ser revisado, siendo necesario establecer tiempos máximos para la rehabilitación de los inmuebles, al mismo tiempo subraya la necesidad de definir protocolos de supervisión sobre las tareas realizadas. Gracias a las imágenes 6.33 y 6.34 fue posible registrar por primera vez algunas irregularidades en el proceso de intervención de una vivienda recuperada. Algo que en el campo pasó desapercibido, en el análisis de las imágenes presenta diferencias. En la primer fotografía -capturada el 18 de mayo- se visualizan dos viviendas, una en proceso de recuperación sin habitar y otra desmantelada.

En la segunda imagen -tomada el 01 de julio- resalta que fueron retirados los muros de la vivienda deshabitada con la finalidad de salvaguardar la integridad de la vivienda en recuperación, la cual, al finalizar desechó los escombros al interior de la vivienda deshabitada. Ambas imágenes insinúan que en el proceso de recuperación la integridad del entorno no apremia, lo que en verdad importa es la nueva asignación del crédito para lo cual se tiene que hacer entrega de una vivienda aparentemente en buen estado.

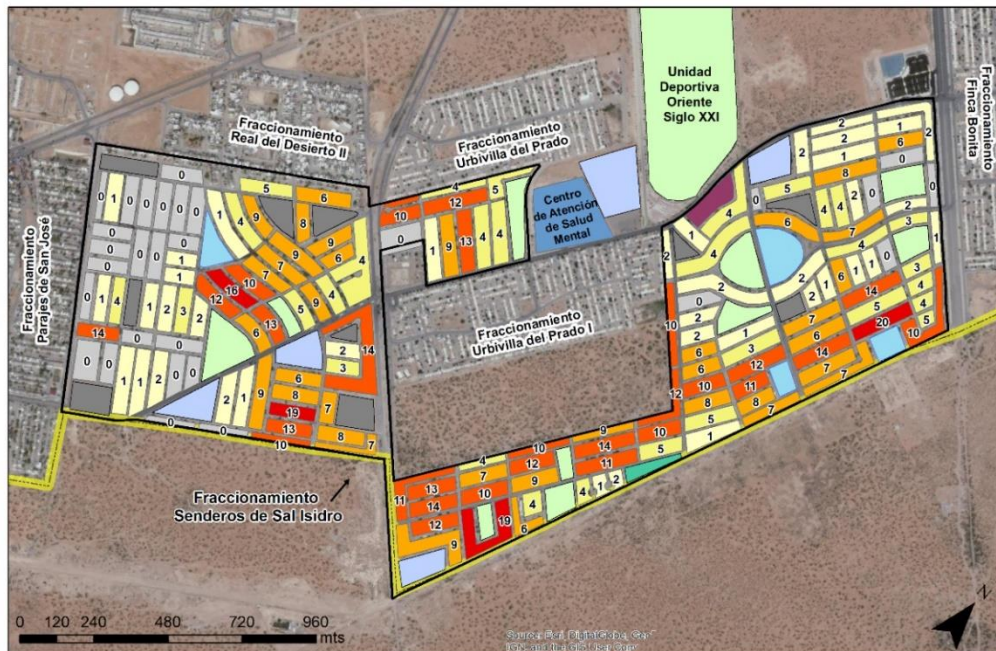
Finalmente la imagen 6.35 muestra una vivienda en proceso de habilitación y en la imagen 6.36 se exhibe una vivienda recuperada por Enalte. En los dos casos se muestra que ambas viviendas son habilitadas con rejas, además se les coloca piso de azulejo, las instalaciones eléctricas y tuberías necesarias, pero el incentivo

más atractivo para los compradores es que, en algunos casos, se ofrece un bono en efectivo de entre 10 mil y 30 mil pesos.

Mapas 6.13 y 6.14. Viviendas recuperadas por manzana y caso de estudio



Viviendas recuperadas por manzana



Fuente: Conteo Condiciones de las viviendas deshabitadas al suroriente de Ciudad Juárez. Contreras-Saldaña, 2019.

Imagen 6.31 y 6.32. Viviendas recuperadas sin intervención



Arriba y abajo, viviendas recuperadas en Senderos de San Isidro.

Imagen 6.33 y 6.34. Contraste de viviendas recuperadas



Arriba y abajo las mismas dos viviendas en Senderos de San Isidro. Tomadas el 18 de mayo de 2019 (arriba) y el 01 de julio del mismo año (abajo).

Imagen 6.35 y 6.36. Intervención de viviendas recuperadas



Arriba y abajo viviendas recuperadas en Senderos de San Isidro.

En resumen, en esta lógica de financiarización de la vivienda los habitantes son fácilmente reemplazables, en la lógica de mercado cualquier trabajador formal precarizado puede ser propietario de una vivienda de interés social, teniendo una demanda cautiva, por ello las estrategias no responden a las demandas de los habitantes actuales y expulsados.

Conclusiones

Las consecuencias inmediatas de la expulsión de población es la desposesión patrimonial de la población desplazada, que expone y condiciona a la población que se queda a un entorno paupérrimo y degradado.

Tanto en Senderos de San Isidro como en Las Haciendas hay una presencia considerable de viviendas deshabitadas, de las cuales algunas aún se encuentran pagando a pesar de no ser habitadas. Destaca también una variación en la tipología de viviendas deshabitadas, contrastando entre la concentración de tiraderos de basura, viviendas bloqueadas, invadidas o recuperadas. En esencia porque en ambos casos no se han podido aplicar los mismos mecanismos financieros después de la (des)habitación, además, a partir de las lógicas financieras que se continúan aplicando para posibilitar el acceso a una de estas viviendas, se ha dado pie al desarrollo de diversos procesos en la búsqueda del derecho a una vivienda.

Resalta que en ambos casos las características socioeconómicas de la población son semejantes, su valoración sobre los problemas principales en cada fraccionamiento así como su evaluación de las condiciones de vida también son parecidas. El contraste puede verse en el territorio a través de las viviendas, a diferencia de Senderos de San Isidro, en Las Haciendas no se han podido aplicar en igual medida el refinanciamiento de las viviendas deshabitadas. Aunque no es posible decir que la vida barrial es muy activa en ambos casos, resalta que en Las Haciendas la invasión y el bloqueo de viviendas ha detonado un accionar atomizado que ocasionalmente parece tener destellos de vida barrial.

En Las Haciendas, los vecinos han asumido la responsabilidad de las viviendas contiguas, los mantiene alerta, además en este fraccionamiento los nuevos vecinos -desde la informalidad- toman una actitud pasiva y de asimilación en la búsqueda de no perturbar a los vecinos que son propietarios. En Senderos de San Isidro, el proceso de recuperación que comercializa nuevamente las viviendas “a precio de mercado” niega los problemas que originaron la salida condicionada de los antiguos habitantes. Desconoce también que la vivienda es un derecho, pero sobre todo que el verdadero problema va más allá de la intervención a escala vivienda, estas siguen ubicándose junto al límite urbano pero ahora en espacios

más degradados que hace 15 años, que dependen de la estabilidad de la industria maquiladora y en la que la inseguridad sigue presente.

Por otro lado, la diversidad de tipos de viviendas habitadas y deshabitadas revela consecuencias heterogéneas en la que participan varios actores locales, estatales y federales, así como ciudadanos, gobiernos y empresas.

Se reconoce en la vivienda deshabitada un proceso de transformación por los diversos momentos que ha atravesado cada una, y con los que han convivido los vecinos de ambos casos. Iniciando como una vivienda ocupada, con los primeros propietarios que, por el fenómeno de expulsión dejaron sus propiedades, quedando deshabitadas. Posterior a la (des)habitación las viviendas han sido vandalizadas y/o desmanteladas, para contener sus efectos surge el bloqueo de los accesos a la vivienda. Estas viviendas vandalizadas, desmanteladas e incluso bloqueadas han sido posteriormente invadidas, pero, en otros casos se han refinanciado en el marco de estrategias de recuperación de la cartera vencida de Infonavit.

CONSIDERACIONES FINALES

A manera de conclusión, se presentan aquí las principales reflexiones en torno al contenido abordado en la presente tesis. Con la finalidad de contribuir en la claridad de ideas, el texto es dividido en tres grandes partes: en la primera se busca dar seguimiento a los objetivos e hipótesis planteadas en su dimensión territorial y social encuadrados en los principales hallazgos; en la segunda se plasman algunas reflexiones en torno a los pendientes para futuras investigaciones; y, se concluye con tres comentarios finales.

De los objetivos y sus alcances

El principal objetivo de esta investigación doctoral ha sido conocer las consecuencias socioterritoriales de la expulsión de población y cómo estas impactan en quienes se quedan. Desde la perspectiva histórico-estructural se describió el proceso de expulsión configurado en Ciudad Juárez y se efectuó un diagnóstico sobre las condiciones de vida de los habitantes de dos fraccionamientos de interés social, ambos, polos de expulsión en la periferia juarense, a partir del cual se presentaron transformaciones en el territorio.

El enfoque histórico-estructural permitió valorar los múltiples hechos históricos y los aspectos estructurales que influyeron en la configuración del fenómeno de expulsión. En este caso convergen procesos globales que se manifestaron en políticas o estrategias federales: 1) incentivo de la industria maquiladora en la frontera norte del país, implementando trabajo formal precarizado; 2) la segregación de las nuevas periferias formales que empobrecen a sus habitantes, siendo acompañados de la política de vivienda nacional; y 3) la inseguridad, entre otros factores, producto de la guerra contra el narco y habitar los márgenes urbanos. La implementación de dichas políticas contribuyó a la configuración de las dinámicas actuales.

Las fuerzas estructurales y acontecimientos históricos han creado población vulnerable en las ciudades, desposeída de derechos y estabilidad alguna, quedando expuestos a una posible expulsión. En este sentido, se rechaza que la población desplazada o la que se queda sea la responsable de su condición de precariedad.

A pesar del dominante papel del ámbito federal, es importante señalar que el gobierno local también ha sido un actor importante por su omisión en muchos aspectos y acompañamiento en otros. Resulta indispensable contemplar la falta de visión integral de los diversos gobiernos que desarrollaron estrategias para atraer población sin atender sus necesidades, pensando a la población migrante como mano de obra y no como ciudadanos demandantes de derechos.

Desde el enfoque económico, la función predominantemente industrial de la ciudad trajo consigo el “desarrollo” para la frontera norte del país, sin embargo, la

rotunda dependencia del mercado global los ha convertido en territorios altamente vulnerables a las crisis, siendo sus trabajadores los primeros en padecer las consecuencias manifestadas en recortes en sus jornadas hasta la pérdida del empleo. Los trabajadores no calificados, muchos de ellos migrantes, han perdido su estabilidad económica en repetidas ocasiones, además sus bajos ingresos han limitado su capacidad de ahorro, sus prestaciones para el retiro, su capacidad de inversión en la ampliación de su vivienda o incluso el pago de su hipoteca, culminando en la relocalización en la búsqueda de oportunidades para subsistir, todo ello a consecuencia de las crisis internacionales y de la implementación de estrategias que han buscado la permanencia de la industria en el país sin procurar el bienestar de los trabajadores.

Por su parte, la expansión territorial acelerada sin una estrategia de planificación ha generado grandes vacíos urbanos, agudos problemas de abastecimiento de servicios y dotación y mantenimiento de infraestructura. Configurando nuevos territorios percibidos como inseguros, los cuales además, privan a sus residentes de los servicios de la ciudad consolidada, fragmenta la convivencia entre los habitantes de la ciudad y detona mayores gastos para el acceso a bienes y servicios, convirtiéndose en otro motivante para la relocalización.

En materia de seguridad, es necesario reconocer que los exorbitantes niveles de violencia derivaron en la salida masiva de la población, ya sea producto de altercados directos o por el trastoque del riesgo y el miedo en las formas de vida. La falta de garantías a la vida para toda la población, sin duda será una huella permanente.

Se reconoce entonces que la expulsión de población analizada ha sido multifactorial. En el marco de la investigación se comprueban las hipótesis que plantean que la expulsión de población ha generado condiciones de degradación urbana que afectan la condición de vida de la población que se queda, lo cual puede verse en el freno de los flujos de arribo a la ciudad y a la zona, para transformarse en la salida, fungiendo como escudo para la falta de inversión y logrando postergar la consolidación urbana.

En la producción de las periferias se esperó que, posterior a inversiones acotadas para los nuevos territorios destinados para los pobres urbanos, el suelo subiera de valor y sean los estratos medios quienes habiten en las colindancias más equipadas. En este sentido los pobres urbanos son instrumentalizados en una lógica de mercado para subir el valor del suelo, en ese proceso, es este sector de población el que más padece la periferia y la falta de consolidación urbana.

Tanto los desplazados como la población que se quedó en los contextos de expulsión se han visto perjudicados por este proceso. La población que tuvo que irse fue desposeída de su patrimonio, de sus ahorros, de su inversión e incluso plan de vida. La población que se quedó ha sido víctima de una violencia estructural que

los localizó en un territorio mercantilizado pero desprovisto de condiciones de habitabilidad; fue expuesta a entornos desoladores, desabastecidos, insalubres e inseguros; fueron sometidos a preocupaciones constantes que trastocaron su salud mental, sus vínculos comunitarios e incluso su vida familiar.

La fuerte presencia de vivienda deshabitada en el país y en el caso de estudio es una manifestación del fracaso de la política habitacional cuantitviva. Indica que el problema de la vivienda no es sólo cuantitativo como se ha planteado la política de vivienda en su última etapa, resultando necesario reposicionar a la vivienda digna como un derecho, la cual, al mismo tiempo la aproxima al ejercicio del derecho a la ciudad.

En este escenario es que la vivienda deshabitada se ha configurado como la manifestación socioterritorial más visible producto de la expulsión, enmarcada en entornos urbanos dispersos, desprovistos de condiciones de habitabilidad, donde carecen de infraestructura, equipamientos y servicios de calidad. Cada vivienda deshabitada representa a una familia desposeída de su patrimonio, en la cual, con el tiempo, el inmueble ha sufrido una serie de transformaciones que han impactado de forma diferenciada a los vecinos que continúan en el territorio.

Las viviendas deshabitadas sin afectaciones materiales estuvieron presentes al inicio del proceso de expulsión, incluso en otros territorios del país siguen presentes, sin embargo, en ambos casos de estudio la totalidad de las viviendas deshabitadas son identificables por su mal estado físico. Antes, los vecinos sabían cuáles viviendas habían sido desocupadas, sus residentes solían notificar a algún vecino para que estuviera al pendiente de su patrimonio. Al poco tiempo el despoblamiento llegó a su pico más alto, las viviendas sin residentes equiparaban a las que tenían habitantes, de los propietarios iniciales se sabía poco o nada, algunas se seguían pagando aún a la distancia, otras fueron dejadas ante los avisos de desalojo. En ese recorrido las viviendas fueron vandalizadas, desmanteladas, algunas también fueron bloqueadas, otras invadidas y otras más recuperadas por desarrolladoras e inmobiliarias que las volvieron a comercializar, generalmente en el marco de nuevos créditos de vivienda otorgados por el Infonavit. En relación con esta tipología de vivienda derivada del proceso de transformación tras la expulsión, se concluye que:

- Aunque la discusión conceptual por la distinción entre la vivienda abandonada y la vivienda deshabitada en México ha posibilitado diferenciar entre su condición de tenencia (abandonada) y su estado de ocupación (deshabitada), la discusión central debería radicar en los diversos escenarios de tensión al que sus habitantes han sido sometidos. Aquellas familias que se encuentran en morosidad y que continúan habitando su vivienda, han omitido sus pagos no por el desconocimiento del compromiso crediticio asumido, sino que sus condiciones socioeconómicas han condicionado su

capacidad de pago, trastocando su estabilidad financiera y, debido a los costos derivados de su localización y al aumento progresivo de su deuda hipotecaria por los intereses, han llegado a empobrecerse.

Del mismo modo, las familias que sí se han desplazado fuera de su vivienda también vivieron una serie de escenarios de tensión que concluyeron en la desocupación de la vivienda. Vivienda que representa su principal patrimonio en un contexto precario para el retiro. En ambos escenarios -abandono y (des)habitación- lo que prima son las tensiones que imposibilitan el acceso a una vivienda digna y expulsan a sus habitantes de la vida en la ciudad.

- En el proceso de transformación de la vivienda deshabitada, algunas de ellas han sido vandalizadas. Aunque el vandalismo se encuentra presente en ambos casos, en realidad se manifiestan de forma diferenciada a los territorios de la ciudad que cuentan con pandillas consolidadas. En este sentido, el vandalismo presente se manifiesta en el territorio como una forma de expresión individualizada o de pequeños grupos atomizados.
- Por su parte, el desmantelamiento de las viviendas deshabitadas que puede presentarse previo o posterior al vandalismo, por sí mismo es más impactante en las condiciones materiales de las viviendas. Presentándose como una estrategia u oportunidad para la obtención de ingresos, debido a la aparente viabilidad de venta de accesorios, instalaciones y material de las viviendas en diversos puntos de la periferia de la ciudad -a veces en tianguis de segunda mano, conocidos como “segundas”, y otras veces en las avenidas principales que brindan acceso a diversos fraccionamientos- en estos lugares se encuentran vendedores informales que ofertan puertas de tambor, rejas, marcos de puertas y ventanas, retretes y accesorios propios de los insumos de las viviendas producidas en serie. Los vecinos, en general, son ajenos al proceso de desmantelamiento, es de su interés preservar las condiciones materiales del entorno pues saben que el desvalije de las viviendas puede afectar las redes de conexión de su propia residencia, además de generar condiciones de mayor inseguridad en su entorno inmediato.

Tanto el vandalismo como el desmantelamiento contribuyen en la generación de las condiciones más extremas de degradación del entorno, producto de las intervenciones en la materialidad de las viviendas se han convertido también en tiraderos a cielo abierto.

- En la búsqueda de contener los saqueos a las viviendas deshabitadas, algunos de los vecinos han actuado de forma atomizada para bloquear el acceso a dichas propiedades. En las viviendas bloqueadas se hace uso de

todo tipo de insumos para el aislamiento, esta estrategia ha sido una de las dos más visibles en el territorio para contrarrestar la expulsión con desplazamiento, así, el bloqueo de viviendas deshabitadas se ha convertido en un acto de resistencia.

- La segunda estrategia más visible aplicada por la población que habita en el territorio, y que surge para contener los efectos de la expulsión con desplazamiento en los casos de estudio, ha sido la invasión de viviendas deshabitadas. Aunque hay una invasión “orgánica”, hay otra detonada a partir de redes. Los propietarios de viviendas contiguas a casas deshabitadas, o los propietarios originales de viviendas posteriormente deshabitadas, se han encargado de conseguir a alguien que ocupe las viviendas. Este proceso de búsqueda no es organizado, ha surgido al tratar de contener los efectos del despoblamiento en la zona o bien para ofrecer alternativas de techo a familiares o conocidos que aún no han podido acceder a uno propio. En este sentido la invasión por redes se ha dirigido a las personas migrantes identificables en los lugares de trabajo o a partir de vínculos personales. Por otra parte, la invasión “orgánica” ha sido una estrategia de los trabajadores de la economía informal para acceder a una vivienda propia, ellos han solicitado reiteradamente obtener un crédito de vivienda pero no son sujetos con el perfil viable para su obtención. En ambos casos, quienes invaden ven en este acto la posibilidad de acceder a un techo, a sabiendas de que se encuentran en un escenario de incertidumbre ante un posible desalojo, algunos han buscado formalizar su estadía tras el contacto a diversos agentes inmobiliarios que frecuentan la zona.

En este caso es necesario diferenciar el proceso de invasión de la vivienda prestada. Aunque parte de la invasión ha surgido de redes, esta se diferencia de la tenencia de una vivienda en préstamo por el nivel de certidumbre de su ocupación. Una familia que ocupa una vivienda prestada tiene contacto directo con el propietario, tiene conocimiento que la vivienda que ocupan pertenece a alguien más y está de acuerdo en que, en el momento en que el propietario se la requiera, tendrá que irse. En cambio quienes invaden por medio de redes, llegan al lugar por un contacto previo, en ese sentido son aceptados por los vecinos inmediatos, sin embargo no hay certidumbre en su estadía pues en cualquier momento pueden ser desalojados por el Infonavit, alguna desarrolladora o el propietario original.

Aunque la invasión es un acto de resistencia y lucha por el derecho a la ciudad, la ocupación de una vivienda desmantelada no la vuelve una vivienda digna. En la búsqueda de mejorarla los nuevos residentes intervienen progresivamente sus hogares para hacerlos más confortables,

sin embargo, la mayoría continúa en malas condiciones pues no es posible para sus residentes cubrir fácilmente la inversión que requieren, alargando el periodo de adecuación. Además, mientras la titularidad de la tenencia no llegue, o no se garantice el acceso a servicios básicos como el derecho que son, la población que invade carecerá de su dotación, al menos de forma regulada que procure su cobertura, calidad y seguridad. Es por esto que se debe garantizar el acceso a una vivienda digna a toda la población, para lo cual resulta necesario replantearse los mecanismos de obtención, además de supervisar que se cumpla con criterios de habitabilidad.

- Finalmente, el proceso de recuperación de viviendas deshabitadas ha sido ejecutado bajo las mismas lógicas del mercado de vivienda, tratándola como un insumo mercantilizable y negando los factores que la llevaron a un estado deplorable. En esta lógica de mercado las desarrolladoras han intervenido las viviendas que obtuvieron tras un proceso de subasta de forma diferenciada, sin instancias que regulen los montos de inversión en las edificaciones antes desmanteladas, se “rehabilitan” los inmuebles con materiales que pueden o no cumplir con los estándares mínimos, en ocasiones se sustituye el block y ladrillo por muros falsos de tablaroca y se efectúan mejoras mayormente estéticas, aunque otras desarrolladoras llegan a ofrecer más insumos como la presencia de piso de cerámica, rejas, accesorios como boiler e inclusive bonos en efectivo. Este acto de refinanciamiento de la vivienda, la inserta en el mercado a un precio muy superior al original, generando una sobreganancia para las empresas desarrolladoras y condicionando a los derechohabientes a seguir las lógicas del mercado de vivienda desregulado pero del cual también son partícipes las instituciones del Estado.

Insertar las viviendas deshabitadas en la misma lógica de financiarización niega el problema de (des)habitación, desconoce que el acceso al crédito de vivienda se efectúa vía a los recursos de los trabajadores y sus patrones, que por sus aportaciones se puede financiar el desarrollo de estas a precios regulados, sin embargo, el Estado y sus organismos han desvirtuado el fin de sus contribuciones.

Se considera entonces como un proceso de transformación de la vivienda por los diversos momentos que ha atravesado cada una, con los que han convivido los vecinos de ambos casos: 1) en un primer momento la vivienda fue adquirida a partir de un crédito de vivienda siendo ocupada; 2) tras el fenómeno de expulsión los residentes que tuvieron la posibilidad dejaron sus propiedades, quedando deshabitadas; 3) el tercer momento es el estado más elevado de degradación urbana, consecuente a la (des)habitación las viviendas han sido vandalizadas y/o

desmanteladas, convirtiéndose muchas de ellas en tiraderos de residuos urbanos a cielo abierto; 4) la recuperación del entorno llega de la mano de la intervención de los vecinos con el bloqueo de las viviendas y la promoción de su ocupación informal, de invasión; 5) finalmente, la última etapa identificada en la transformación es también una de las más criticables, la doble financiarización. Resultado de la re-financiarización promovida por el Estado, las viviendas que cayeron en cartera vencida han vuelto a ser financiadas tras una serie de intervenciones en su materialidad, todo ello sin cambiar las condiciones contextuales que derivaron en su abandono, más crítico aún es que el Estado -de la mano del Infonavit- vuelve a comercializar las viviendas a precios más elevados que los originales, justificándose en seguir los precios del mercado actual y olvidando el monto pagado por los antiguos propietarios.

Conjuntamente, en cada caso de estudio, destaca una diferenciada presencia de tipos de vivienda debido a la forma en que los créditos fueron gestionados. En ambos casos todos los tipos de vivienda están presentes, sin embargo en Senderos de San Isidro hay una sobresaliente concentración de viviendas recuperadas y menos de viviendas invadidas y bloqueadas. En Las Haciendas, la predominancia es hacia las viviendas invadidas y bloqueadas, y en mucho menor medida recuperadas. Dicha presencia de tipos de vivienda contrastante ha sido producto de su condición de tenencia debido a que en Senderos de San Isidro las viviendas se obtuvieron por créditos otorgados únicamente por Infonavit, mientras que en Las Haciendas se obtuvieron por medio de cofinanciamiento entre crédito bancario e Infonavit. La ejecución del protocolo de recuperación de la vivienda es más ágil para el Infonavit cuando es él, el único propietario del crédito, y cuando participan también instituciones bancarias la titularidad del embargo se disputa entre ambos, postergando el refinanciamiento de la vivienda. Siendo entonces, la vivienda con esta incertidumbre de tenencia menos propensa al embargo o desalojo, generando un contexto donde la invasión tiene posibilidad de ser más duradera.

De la mano del proceso de degradación de la vivienda deshabitada, es visible la degradación del entorno. Resalta la fuerte presencia de lotes baldíos y la cercanía con el límite urbano en los cuales también se han formado tiraderos de residuos a cielo abierto; además, sin urbanizar y al encontrarse en suelo erosionado contribuyen a un mayor impacto de las tolvaneras y así generar acumulación de arena en los frentes de viviendas habitadas y deshabitadas. Asimismo, aunque desde un comienzo era identificable una cuestionable calidad de infraestructura, tras la falta de mantenimiento y el ocasional robo de cableado eléctrico de la red de alumbrado público, los espacios intraurbanos resultan más difíciles de recorrer, sobre todo para los grupos más vulnerables, mujeres, niñas y niños y adultos mayores.

Desde la dimensión social, debe señalarse que ambos casos son prueba del rol de la periferia de interés social como escenario de concentración de desigualdades, donde la expulsión de población reflejó su impacto en las dinámicas sociales, comunitarias, familiares e individuales.

Los hallazgos mostraron que, las condiciones del entorno cada vez más degradado, colocan a la población en estado creciente de vulnerabilidad en materia de seguridad, de tal forma que los habitantes de ambos casos tienen más conflictos para desplazarse dentro y fuera de sus fraccionamientos. Ante esto, los ciudadanos han desarrollado estrategias que limiten su contacto con el exterior (salir menos, cambiar sus rutas de recorrido, evitar hablar con extraños entre otros) y, por tanto, los aísla y priva de la vida en comunidad. Estas estrategias desarrolladas trastocan las formas de vida de los sujetos.

Del mismo modo, en ambos casos hay una importante presencia de residentes que han perdido oportunidades laborales debido a la ubicación de su vivienda, otros más han visto afectada su convivencia con amigos y familia que no reside en la zona, finalmente los diversos grupos etarios tampoco conviven entre vecinos. Aislados, sus condiciones de vida se orientan a dinámicas que permitan su subsistencia y aspiran a que, en un mediano o largo plazo, consigan un ascenso social.

Considerando este escenario de estancamiento social, la salud mental de los residentes de los territorios de expulsión se ha visto impactada de forma negativa. Alrededor de la mitad de los residentes de cada fraccionamiento sometidos a un estrés constante han visto cómo las preocupaciones excesivas han impedido que realicen con normalidad sus actividades, algunos presentan insomnio, casi cuatro de cada 10 personas se han sentido desanimados o tristes que, para algunos, asciende hasta la depresión, siendo más crítico para las mujeres y adultos mayores.

El entorno y las condiciones económicas y de seguridad inhiben el ejercicio pleno de los derechos de la población, sometiendo a los habitantes a dinámicas de tensión e impotencia. En este escenario, donde prima la vivienda deshabitada, se configura un nuevo espacio social con el cual los habitantes de los territorios de expulsión tienen que convivir.

En la profundización de los impactos de la expulsión en la población que se queda, hacía falta responder quiénes son los que se quedaron. En respuesta a ello, los datos arrojan que el perfil de la población que habita ambos casos de estudio es similar. Caracterizado por la predominante presencia de familias jóvenes conformadas por población migrante del interior del país, ocupándose principalmente como trabajadores formales en la industria manufacturera y que, en su mayoría, son propietarios. Sin embargo, no todos los residentes actuales son los que se quedaron, un sector menor pero significativo son nuevos residentes arribados a partir del proceso de transformación de la vivienda deshabitada, muchos

sin alternativas de residencia viables en la ciudad, ya sea por su condición migrante o por no ser sujetos de obtención de un crédito, otros tantos nuevos propietarios que arribaron tras obtener un crédito para una vivienda recuperada. A pesar de la presencia de estos nuevos residentes, la población que se quedó durante y posterior al periodo de expulsión sigue siendo mayoría.

Quienes se quedaron son principalmente propietarios que también padecieron los factores de rechazo, sin embargo vieron limitada su capacidad de desplazamiento porque la tenencia de su vivienda, pero sobre todo el crédito obtenido para acceder a ella representó un ancla que les impidió su relocalización ante el contexto adverso.

Quizá, el principal hallazgo es la comprobación de que, quienes se quedaron en estos territorios de expulsión también han sido expulsados, sus condiciones de vida se han visto perjudicadas por los factores de expulsión y las consecuencias del desplazamiento de quienes pudieron salir; padeciendo entonces, un escenario más deplorable y, aunque la mayoría aún desea irse, no ha tenido la posibilidad de partir.

Para la población que se quedó en los territorios de expulsión la tenencia de un crédito de vivienda ha representado un ancla, siendo la principal razón por la cual no se han ido a pesar de desearlo, estancando sus posibilidades de desplazamiento ya que, en caso de desplazarse tendrán que continuar pagando el crédito sin necesariamente ocupar su casa, esto debido a su vinculación con su cuenta de seguridad social. El no poder desprenderse del pago de una vivienda que no habitan, asociado a sus recursos económicos limitados, ha influido y condicionado su salida.

Aunque el éxodo de población observado entre 2007 y 2015 tuvo una fuerte presencia de flujos migratorios fuera de la ciudad, casi la totalidad de quienes se quedaron y desean irse, ven como su alternativa más viable la relocalización dentro de la ciudad pero en zonas más seguras y, desde su percepción, mejor ubicadas. Esta mejor ubicación, aunque aún fuera de su alcance, es la aspiración más realista puesto que, por lo general, desean relocalizarse dentro de la ciudad y en la cercanía al centro urbano más próximo. En este sentido, su necesidad y deseo de relocalizarse los ha hecho reflexionar en diversos momentos entre sus opciones, aspirando a territorios similares pero más consolidados y, por tanto, más seguros.

Restringidos por las estructuras dominantes, esta periferia es vivida a pesar del entorno, de no hacerlo sus condiciones podrían ser aún peores. En este entorno, se somete a sus residentes a seguir las lógicas dominantes. Sin embargo, quedarse y tratar de hacer las actividades regulares con normalidad es otra forma de resistir, resistir a la expulsión y sus consecuencias que afectan directamente sus formas de vida y subsistencia.

Por último, resulta importante señalar la necesidad de pensar los territorios para el bienestar de su sociedad, refiriéndose a ciudades planificadas para todos sus habitantes, en las que se posibilite el ejercicio pleno de sus derechos, derecho a la vida, a un trabajo, a una vivienda y a una vida digna, entre otros. En este tenor, debe reflexionarse sobre la responsabilidad compartida del sector inmobiliario y el Estado ante el fraude cometido a los trabajadores formales, quienes siguieron las lógicas impuestas por el Estado; además de recoger y aplicar los aprendizajes sobre las políticas fallidas que no resguardan la integridad de la población migrante y la ciudadanía empobrecida.

Para futuras investigaciones

A lo largo de la investigación se fueron abordando diversos temas asociados a los territorios de expulsión, debido a los alcances -limitada por temporalidad y recursos- se profundizó en ellos de forma diferenciada, demandando un mayor detalle en futuras investigaciones.

Partiré de reconocer mi inquietud inicial por conocer las condiciones de vida de los expulsados desplazados, sin duda el análisis de los impactos de la expulsión en sus condiciones de vida requerirá muchos recursos pero retribuirá en resultados novedosos entorno a su huella que traspasa territorios. En este mismo sentido, al encuadrar la investigación en un caso de estudio particular, resulta interesante y necesario abordar las consecuencias socioterritoriales de la expulsión en contextos donde los factores determinantes de la salida sean distintos. Del mismo modo, también sería útil complementar los hallazgos aquí encontrados con una investigación de corte cualitativo, la cual sin duda haría posible profundizar en los impactos de la expulsión en los diversos ámbitos de la vida social.

Al encuadrar la investigación en los impactos de la expulsión en las condiciones de vida de quienes se quedan hubo interrogantes en las que no fue posible profundizar por los datos limitados, haciendo falta desarrollar sobre la corresponsabilidad de las empresas desarrolladoras y los organismos estatales de vivienda quienes nunca han sido responsabilizadas por el fraude cometido a los propietarios. Asimismo, han surgido nuevas inquietudes a partir de la figura de “recuperación de vivienda” y la transformación en empresas desarrolladoras en recuperadoras de viviendas deshabitadas, cuestionando ¿cómo es la comunicación entre desarrolladoras y las instituciones estatales? ¿de qué manera Infonavit efectúan las valuaciones de viviendas recuperadas a precio de mercado? En materia de desalojos queda por responder ¿qué tan partícipes son los organismos estatales? y ¿qué pasa con la población desalojada?

Al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que hay aspectos sobre las consecuencias de la expulsión manifestadas en el territorio y en la sociedad que no fueron captados. Esto porque han pasado 12 años desde que comenzó el éxodo,

presentando matices que no fueron registrados. En este sentido, un instrumento retrospectivo podría complementar los hallazgos encontrados.

También, es oportuno mencionar que los datos obtenidos por los diversos instrumentos son mayores a los contenidos en el presente documento, siendo una posibilidad la profundización en futuras investigaciones.

Por último, a la luz de dos grandes sucesos históricos, la llegada de un gobierno de izquierda al gobierno federal y el confinamiento a partir de la pandemia producto del SARS-COV-2, será pertinente evaluar si estos provocan cambios en las estructuras que encuadran la vida en nuestras sociedades y, generan entonces cambios positivos en las dinámicas urbanas y habitacionales.

Comentarios finales

Cierro estas conclusiones con tres comentarios finales. En primer lugar, respecto a la vivienda invadida y el desmantelamiento de las viviendas deshabitadas como actos fuera de la legalidad, es necesario introducir una nota aclaratoria para señalar que no es intención de esta investigación criminalizar a quienes efectúan estos actos, sino resaltar sus condiciones de aguda necesidad que deriva en ello. Aunque el interés en pensar los problemas a nivel estructural parece tener soluciones más complicadas de alcanzar, es fundamental en la construcción de sociedades justas.

En segunda instancia, se pretende enfatizar la importancia del cruce de cuerpos analíticos, sin buscar deslegitimar los estudios urbanos o migratorios, definiendo que, en este caso, su convergencia tuvo como resultado aportaciones novedosas en torno a la vida en los territorios de expulsión, permitió también reflexionar la producción de las ciudades como escenarios de concentración de desigualdades, pero sobre todo apuesta por el reconocimiento del papel de las políticas urbanas que en vez de “hacer ciudad” han perjudicado a los más desfavorecidos. En adición, repensar la configuración del territorio en el marco de diversas dinámicas migratorias posibilitó abordar a la población que se queda, hasta ahora poco desarrollada.

Finalmente, se postula a la imagen como estrategia para potenciar cómo visualiza su propio entorno la población que habita en los territorios de expulsión. Para ello, se utilizan imágenes que reflejan los adjetivos mencionados por la población encuestada al momento de consultar sobre las palabras que asocia con las viviendas deshabitadas (ver Capítulo VI). El uso de imágenes también es una técnica visual que registra las condiciones de las viviendas y el entorno. En este mismo sentido, hay aspectos metodológicos para tener en cuenta en el encuadre de los casos de estudio, los cuales están contenidos en el Anexo Metodológico.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Actis, W., De Prada, M., & Pereda, C. (2012). ¿Cómo estudiar las migraciones internacionales?. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 0, 7-23. Recuperado de <http://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/view/5004>
- Alegría, Tito. (2010). "Estructura de las ciudades de la frontera norte", en Garza y Schteingart (Coords.). *Los grandes problemas de México. Tomo II. Desarrollo Urbano y regional*. 1ª ed., México, D.F.: El Colegio de México, pp. 259-304.
- Alvarez Chavira, Fernando. (2017). [Tesis] *Subsistemas urbanos emergentes en México: La relevancia de Ciudad Juárez en el Sistema Urbano Nacional (2010-2015)*, UNAM, México.
- Auyero, Javier. (2010). Infancia en peligro tóxico, experiencia y negación, en *Apuntes de Investigación del CECYP*, No. 16/17, 2009. Pp. 23-38, [en línea] <http://www.apuntescecyp.com.ar/index.php/apuntes/issue/view/23>
- Auyero, Javier. (2016). *Pacientes del Estado*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1ª reimpresión: agosto de 2016, Argentina.
- Auyero, Javier. (2017). Cadenas de violencia en los márgenes urbanos. El Colegio de México, Conferencia [en línea] disponible en https://www.youtube.com/watch?v=RnnggNU_63Q&list=PLZzFRyMnlRLLoLv_rOFqDMjPLsOVgUpPFRu&index=64&t=4787s
- Aragón, Olga. (2015). Oligopolio acapara construcciones de casas, *La Jornada Baja California*, 10 de agosto de 2015.
- Arango, J. (1998). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. [en línea]. Disponible en: <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/37%20-%20C4ARANGO.Enfoquesmigracion%2815%20COPIAS%29.pdf>
- Arango, Joaquín. (1985). Las Leyes de las migraciones de E.G. Ravenstein, cien años después. *Reis, Revista española de investigaciones sociológicas*, No 32, pp. 7-26.
- Arango, Joaquín. (2003). "La Explicación teórica de las migraciones: luz y sombra", *Migración y Desarrollo*, No. 1, p. 4-22.
- Argelich Comelles, Cristina. (2014). Viviendas desocupadas y viviendas deshabitadas en la reciente legislación autonómica sobre acceso a la vivienda. [En línea] https://www.researchgate.net/publication/265215402_Viviendas_desocupadas_y_viviendas_deshabitadas_en_la_reciente_legislacion_autonomica_sobre_acceso_a_la_vivienda/download
- Ariza, Marina y Luciana Giandini. (2012), "El análisis cualitativo comparativo como estrategia metodológica", en Marina Ariza y Laura Velasco (coords.). *Métodos Cualitativos y Migración Internacional*, UNAM.
- Así Estamos Juárez. (2017). Informe 2017 en Economía. Así Estamos Juárez, Plan Estratégico de Juárez, México.
- Así estamos Juárez. (2019). Sistema de indicadores de calidad de vida. Plan Estratégico de Juárez A.C., Ciudad Juárez, México, 125 pág.

- Assennato, Salvador y Pedro de León. (1996). La democracia interna del ejido. Estudios agrarios, Julio, Vol. 2, Núm. 4, México. pp. 117-132.
- Assis, Lenilton F. de. (2009). "Segundas residencias y multiterritorialidad en el nordeste brasileño: el aumento del turismo residencial". En Mazón, Tomás; Huete, Raquel y Mantecón, Alejandro (Eds.) Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial. Barcelona: Icaria, pp. 175-191.
- Aziz Nassif, Alberto. (2012). Violencia y destrucción en una periferia urbana. El caso de Ciudad Juárez, México. Gestión y Política Pública. Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) A.C., México, pp. 227-268.
- Baca, Karla, Julia Monárrez y Luis Cervera. (2013). Maltrato a menores y su georreferenciación, en Cervera, Luis y Julia Monárrez (Coords.) Geografía de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua. El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 179-209.
- Barajas, María del Rosario. (2009). "Los cambios en el proceso de relocalización industrial de la Industria Maquiladora de Exportación en el norte de México", en Barajas *et al.* (Coords.) *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México*, El Colegio de la Frontera Norte – El Colegio de Sonora, México pp. 47-80.
- Barragán, Salvador. (2014). Historia de la Planeación en el Municipio de Juárez, Seminario Ciudad, Movilidad Social y Vivienda, abril 2014.
- Barrios, María Inés. (2014). [Tesis] *Emigración de Ciudad Juárez: la inseguridad pública y el desempleo. Desplazados hacia Veracruz y Texas (2007-2012)*. COLEF, México, [en línea] <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/11/TESIS-Barrios-de-la-O-Maria-In%C3%A9s-MEP.pdf>
- Bauman, Zygmunt (2014). ¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?, Paidós Estado y Sociedad, Argentina.
- BIVIR a, Biblioteca Virtual de la UACJ (Sin fecha). Cronología 1971-1980 [En línea] Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, en https://bivir.uacj.mx/bivir_pp/cronicas/1971-1980.htm#Cronolog%C3%ADa%201971-1980
- BIVIR b, Biblioteca Virtual de la UACJ (Sin fecha). Cronología 1981-1990 [En línea] Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, en https://bivir.uacj.mx/bivir_pp/cronicas/1981-1990.htm
- Boils, Guillermo. (2008). "Segregación y modelo habitacional en grandes conjuntos de vivienda en México" en Cordera, Rolando. Ramírez K, Patricia y Ziccardi, Alicia (coords). Pobreza, desigualdad y exclusión social en la Ciudad del siglo XXI, Siglo IIS, Seminario de la Cuestión Social, México. pp. 273-287.
- Borja, Jordi. (2011). "La ciudad es el espacio público". En, Revolución y derecho a la ciudad. Quito: OLACCHI, pp. 321-375.
- Bourdieu, Pierre. (1979). "Introducción", en La fotografía: un arte intermedio", Trad. Tununa Mercado, México, Nueva Imagen, pp. 15-26.

- Bourdieu, Pierre. (1999). "Comprender", en *La miseria del mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 527-543.
- Bourgois, Philippe. (2015). *En busca de respeto, vendiendo crack en Harlem*, segunda edición, Siglo Veintiuno editores, Argentina.
- Bournazou, Eftychia. (2008). La segregación social del espacio y la dimensión territorial en los estudios de la pobreza urbana, en Cordera, Rolando, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (Coords.) *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del Siglo XXI*. Siglo veintiuno editores. México, pp. 394-414.
- Cachón, Lorenzo (2009), "Mercados de trabajo, migraciones y discriminación", en L. Cachón, *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Anthropos, Barcelona, pp. 17-68.
- Caicedo, Maritza y Agustín Morales. (2015). Imaginarios de la migración internacional en México. Una mirada a los que se van y a los que llegan. Encuesta Nacional de Migración, en *Los mexicanos vistos por sí mismos*, IIJ, UNAM, México.
- Carman, María, Neura Viera y Ramiro Segura. (2013). "Antropología, diferencia y segregación urbana", en Carman, María, Neura Viera y Ramiro Segura (coords.) *Segregación y diferencia en la ciudad*, CLACSO, Ecuador, pp. 11-34.
- Caïs, Jordi. (1997). *Metodología del análisis comparativo*, Cuadernos Metodológicos, Nro. 21, CIS, Madrid.
- Cancio, Manuel. (2007). La expulsión de ciudadanos extranjeros sin residencia legal (Art. 89 CP). ILECIP, 002 - 04 [En línea] [http://www.infoprision.com/sites/default/files/normativa_articulos/La%20expulsi%C3%B3n%20de%20ciudadanos%20extranjeros%20sin%20residencia%20legal%20\(art.%2089%20CP\).pdf](http://www.infoprision.com/sites/default/files/normativa_articulos/La%20expulsi%C3%B3n%20de%20ciudadanos%20extranjeros%20sin%20residencia%20legal%20(art.%2089%20CP).pdf)
- Capron, Guénola y González Arellano, Salomón. (2006). Las escalas de la segregación y de la fragmentación Urbana. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre* [en línea] 2006, (Junio-Sin mes): [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423839505006> ISSN 0185-6286
- Castillo, Manuel y Jéssica Nájera. (2014). México como país de origen, tránsito y destino de migrantes, una revisión a partir de la EMIF NORTE y la EMIF SUR, en Nava, Alma y Paula Leite (Coords.) *20 años de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*. Consejo Nacional de Población, México, pp. 17-36.
- CIDOC y SHF (2010) *Estado Actual de la Vivienda en México*. Gobierno Federal, primera edición, México, consultado en <http://www.shf.gob.mx/prensa/Documents/EAVM%202010.pdf>
- Coller, Xavier (2006). *Estudio de Casos*, Cuadernos Metodológicos, Madrid.
- Comisión Nacional de Salarios Mínimos. (2019). *Tabla de Salarios Mínimos Generales y Profesionales por Áreas Geográficas* [en línea] <https://www.gob.mx/conasami/documentos/tabla-de-salarios-minimos->

- [generales-y-profesionales-por-areas-geograficas](#) consultada el 29 de mayo de 2020.
- Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). (2010). Código de edificación de vivienda. CONAVI. Segunda edición, México. Pp. 499
- Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU). Encuesta de Vivienda deshabitada, en Vivienda, CONAVI-SEDATU, México, pp.15-33.
- CONAPO. (Sin fecha). Panorama del fenómeno migratorio interno [en línea] http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Panorama_del_fenomeno_migratorio_interno consultado el 27 de octubre de 2018.
- Contreras Nossa, Edgardo. (2017). Renovación y desplazamientos urbanos. Surbanistas, urbanismo popular. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Contreras-Saldaña, Marina Erendida. (2015). [Tesis] *Accesibilidad física y social que brinda el transporte colectivo. Tres casos de estudio en el sur-oriente de Ciudad Juárez, Chihuahua (2000-2015)*, UNAM, México.
- Cordera, Rolando, (2010). México frente a la crisis. Hacia un nuevo curso de desarrollo. UNAM, México.
- Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (COPRED). (2017). Ficha temática Personas jóvenes [en línea] https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=565&id_opcion=705&op=705
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED). (2016). Personas adultas mayores, Monografías para la No Discriminación [en línea] <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/personas-adultas-mayores/>
- Coulomb, René (2010). *“Evolución reciente y situación actual del derecho a la vivienda”*. En Garza y Schteingart coord., Los grandes problemas de México, Tomo II Desarrollo urbano y regional, El Colegio de México. México, 2010, pp. 551-584.
- Cravino, María Cristina, Juan Pablo del Río, María Graham y Omar David Varela. Sin fecha. Casas nuevas, barrios en construcción. [En línea] <https://desarrollomedellin.files.wordpress.com/2017/11/cap-4-federales.pdf>
- Cruz, Rodolfo y Yolanda Silva. (2014). “Dos décadas de cambios y continuidades de la migración en la frontera Norte de México”, en Nava, Alma y Paula Leite (Coords.), *20 años de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*, CONAPO, México, pp. 37-55.
- Cruz, Salvador y Luís Cervera. (2013). *“Homicidio masculino y su georreferenciación”*, en Cervera y Monárrez (coord.) Geografía de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua. El Colef, México.
- DOF (2014) Diario Oficial de la Federación. Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2013-2018, en Diario Oficial de la Federación, México, consultado en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342867&fecha=30/04/2014
- Dollot, Louis. (1971). Las Migraciones Humanas en *Colección ¿qué sé?*, No. 62, p.120. Barcelona, España. Editorial Oikos-tau.

- Durin, Séverine. (2012). Los que la guerra desplazó: familias del noreste de México en el exilio. *Desacatos*, núm. 38, enero-abril 2012, pp.29-42.
- Eibenschutz, Roberto y Carlos Goya (Comp.). (2009). Estudio de la integración urbana y social en la expansión reciente de las ciudades en México, 1996-2006: dimensión, características y soluciones. Porrúa. México.
- Elorza, Ana. (2019). Entrevista con Ana Falú: Pensar la ciudad desde el urbanismo feminista y popular, *ConCienciaSocial*, Revista digital de Trabajo Social. Vol. 2, No. 4, pp. 212-222.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2018, Microdatos [en línea] <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Engels, Friedrich. (2016). “Contribución al problema de la vivienda”, en Marx y Engels, *Obras escogidas*, Vol. 1, Akal, España, pp. 572-667.
- Escalona, Rodríguez, María. Desarrollo urbano y clientelismo político: el caso Anapra en Ciudad Juárez, Chihuahua. En Padilla, Héctor. *Cambio político y participación ciudadana en Ciudad Juárez*, UACJ, México, 2004, pp. 283-324.
- Espinosa-Castillo, Maribel. (2014). Mega proyecto urbano. La ciudad Bicentenario de Tecámac, México. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 24, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 31-39. Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- Fiscalía General del Estado de Chihuahua (2019). Análisis de Incidencia Delictiva de Víctimas Menores de Edad, periodo julio-septiembre 2019.
- Fiscalía General del Estado de Chihuahua (2020). Análisis de Incidencia Delictiva de Víctimas Menores de Edad, periodo enero-marzo 2020.
- Flores, Samanta, Bernardo Moreno, Frida Romero y Emma Wynne. (2015). La situación de la salud en México, en López Malaquías (Coord.). *Los mexicanos vistos por sí mismos. Una reflexión crítica sobre la salud de los mexicanos*. IJ-UNAM, México, pp. 43-88.
- Fuentes, César. (2015). El impacto de las viviendas deshabitadas en el incremento de delitos (robo a casa habitación y homicidios) en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010. *Frontera Norte*, Vol. 27, Núm. 54, Julio-Diciembre de 2015, pp. 171-196.
- Fuentes, Mario, *et al.* (2015). Conocimientos, ideas y representaciones acerca de niños, adolescentes y jóvenes ¿Cambio o continuidad?, *Los mexicanos vistos por sí mismos*, IJ-UNAM.
- Fuentes, César y Sergio Peña. (2006). Capítulo VII. La política de vivienda en la frontera norte de México, en Ordoñez, Gerardo y Marcos Reyes (Coordinadores). *Los retos de la política social en la frontera norte de México*, El Colegio de la Frontera, México, pp. 193- 228.
- Gámez, Jorge. (2013). Aproximación al desplazamiento forzado por la violencia. *Revista Latinoamericana de Bioética*, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, 2013. Colombia, pp. 104-125.
- Gandini, Luciana. (2015). ¿Escapando de la crisis? Un análisis comparativo de trayectorias laborales de migrantes argentinos en dos contextos de

- recepción: Ciudad de México y Madrid, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM, México.
- García-Arenal y Wieggers, Gerard. (2013). Los moriscos: expulsión y diáspora: una perspectiva internacional. Editorial Universidad de Granada, España.
- García, Beatriz, (2016). "La vivienda y el Estado mexicano durante el siglo XX: un enfoque desde la economía política". Primera Edición, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF. p.329
- García, Eva y Janoschka, Michael. (2016). Derecho a la vivienda y crisis económica: la vivienda como problema en la actual crisis económica. Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales CyTET XLVIII (188), pp. 213-228.
- García, Gabriel. (2012). El abandono de la vivienda como consecuencia de la delincuencia e inseguridad urbanas en Ciudad Juárez, Chihuahua, México en el periodo 2007-2010. Infonavit-Redalyc, México, pp. 246.
- García, Mónica. (2010). El uso de la imagen como herramienta de investigación. Campos, Vol. 1, No.2, Bogotá, Universidad Santo Tomás, pp. 363-372.
- Garduño, E. (2003). Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales. *Frontera Norte*, [en línea] 15(30), pp.0. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13603003>
- Gobierno del Estado de Veracruz. (2010). Veracruz es futuro, Informe de Gobierno 2010. Gobierno del Estado de Veracruz [en línea] <http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/16/2011/09/SextoInforme.pdf>
- Göran, Therborn. (2015). Los campos de exterminio de la desigualdad. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Guarnizo, Luis. (2010). Notas sobre la movilidad contemporánea del capital y del trabajo, en: Sara Lara (coordinadora), "Migraciones de trabajo y movilidad territorial". Editorial Porrúa, pp. 47-80.
- Gutiérrez, Luis y Liliana Giraldo. (2015). Realidades y expectativas frente a la nueva vejez. Encuesta Nacional de Envejecimiento, en Julia y Agustín Morales (Coords.) Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales. Inventario de México en 2015. IJ-UNAM. México, pp.89-101
- Hábitat III. (2016). Conferencia Hábitat III, la nueva agenda urbana. Quito, octubre 2016 [en línea], disponible en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/Brochure-Espa%C3%B1ol-Web-final.pdf>
- Harvey, David. (1977). Urbanismo y desigualdad social. Primera edición en español, Madrid, Siglo XXI de España Editores S. A.
- Harvey, David. (2016). El nuevo imperialismo. 2da reimpresión, Akal, España.
- Herrera, Alfonso. (2010). Juárez: el desgobierno de la ciudad y la política de abandono. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, segunda edición.
- Herrera, Luis y Leticia Peña. (2017). El crecimiento de la ciudad y el abandono y deterioro de la zona centro de Ciudad Juárez. Carrasco-Gallegos, Brisa

- (Coord.). Megaproyectos urbanos y productivos. Impactos socio-territoriales. Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 119-128.
- Hiernaux-Nicolas. (2005). La promoción inmobiliaria y el turismo residencial: el caso mexicano. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. IX, núm. 194, 1 de agosto de 2005. [En línea] https://www.researchgate.net/profile/Daniel_Hiernaux/publication/28091604_La_promocion_inmobiliaria_y_el_turismo_residencial_el_caso_mexicano/links/00b7d52af85f96e277000000.pdf
- Hiernaux, Daniel. (2009): “Los imaginarios del turismo residencial: experiencias mexicanas”. En Mazón, Tomás; Huete, Raquel y Mantecón, Alejandro (Eds.) Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial. Barcelona: Icaria, pp. 109-125.
- INEGI (Sin fecha). Manual del Usuario de Inventario Nacional de Viviendas. [En línea] http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inv/doc/guia_del_usuario_innv.pdf
- INEGI. (1990). XI Censo General de Población y Vivienda 1990, México, [en línea] <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>, 13 de noviembre de 2016.
- INEGI. (2000). XII Censo General de Población y Vivienda 2000, México, [en línea] <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>, 13 de noviembre de 2016.
- INEGI. (2010). Tabulados de Infraestructura y características del entorno urbano, México, [en línea] http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/tabulados_urbano.aspx, el 13 de Octubre de 2015.
- INEGI. (2010a). Manual del entrevistador del Cuestionario ampliado. Levantamiento Censal. INEGI 2010, México. [En línea]. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/cpv2010/default.aspx>
- INEGI. (2010b). Resultados de la encuesta de verificación de viviendas deshabitadas y de uso temporal del Censo de Población y Vivienda 2010. [En línea]. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/cpv2010/default.aspx>
- INEGI. (2011). Síntesis metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010. México, INEGI [En línea]. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/cpv2010/default.aspx>
- INEGI (2014). Manual de capacitación para entrevistadores de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014.

- INEGI. (2015a). Encuesta Intercensal 2015 [En línea] <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- INEGI, (2015b) Encuesta Intercensal 2015, principales resultados [en línea] https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf
- INEGI, (2016). Inventario Nacional de Vivienda, INEGI [en línea] <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>
- Infante Xibile, César, Leyva Flores, René, Caballero, Marta, Guerrero, Claudia, Cuadra, Silvia Magali, Bronfman, Mario. (2004). VIH/SIDA y rechazo a migrantes en contextos fronterizos. Migración y Desarrollo [en línea] 2004, (semestral): [Fecha de consulta: 3 de mayo de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000303>> ISSN 1870-7599
- INFONAVIT. (2012). Inventario de Vivienda Abandonada, Infonavit [en línea] el 15 de febrero de 2016 http://www.cmic.org/comisiones/Sectoriales/vivienda/2012/Infonavit/muns_y_pres/comision_mixta/sesion_109/Vivienda%20Abandonada%20-%20CNMD%20150512%20AGUSTIN%20PAULIN.pdf
- INFONAVIT. (2015). Atlas del abandono de vivienda, Infonavit-Subdirección General de Sustentabilidad y Técnica-Gerencia de Desarrollo Urbano. México.
- INFONAVIT (2016). Programa de venta al mayoreo de viviendas recuperadas a través de subastas. Infonavit [en línea] http://portal.infonavit.org.mx/wps/PA_CsultaLicitaciones/MostrarSubastasBD
- INFONAVIT. (2018a). “Subastas de vivienda” en Portal Infonavit. [En línea]. México, disponible en: http://portal.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/infonavit/proveedores+externos/desarrolladores/a_tu_alcance/subastas_de_vivienda
- INFONAVIT. (2018b). Diccionario de terminología especializada Infonavit, Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible (CIDIS) Infonavit, México.
- Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua. (2011). Programa Institucional de Vivienda 2011-2016 [en línea] <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Chihuahua/wo67358.pdf>
- Instituto Nacional Electoral. (2014). Manual del Capacitador Asistente-Electoral, Tomo II, primera impresión, diciembre de 2014.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (2020). Mapa interactivo Empleo, salario y patrones [en línea] <http://datos.imss.gob.mx/mapas-interactivos>
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2004). Plan parcial El Barreal y Oriente San Isidro. IMIP, México.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2005). Plan parcial Reserva de crecimiento “Oriente XXI”. IMIP, México.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2014). Catalogo-Directorio Georreferenciado de Parques, Zonas Industriales e Industrias en Ciudad Juárez, Conacyt, Gobierno del Estado de Chihuahua, IMIP, México.

- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2018). Diagnóstico de la Zona Periurbana de Ciudad Juárez, Chihuahua, IMIP, México.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), (2019). *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2019, así comenzó 2019*. IMIP, México.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), (2020). *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2019, así comenzó 2020*. IMIP, México.
- Jacobs, Jane. (2013). Muerte y vida de las grandes ciudades, tercera edición, España, Capitán Swing.
- Janoschka, Michael. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista INVI*, 31 (88), noviembre de 2016, pp. 27-71.
- Jordi, Mario y Aix, Francisco. (2009): El vandalismo como fenómeno emergente en las grandes ciudades andaluzas. *Centro de Estudios Andaluces*, No. 42, junio de 2009.
- Laboratorio para la ciudad. (Sin fecha) [en línea] <https://labcd.mx/glosario/degradacion-urbana/> consultado el 02 de mayo de 2020.
- Latapí (2015). Ciudades saludables en el contexto internacional, documento de postura. México, Conacyt [en línea] [https://www.anmm.org.mx/publicaciones/CAnivANM150/L26 ANM Ciudades saludables.pdf](https://www.anmm.org.mx/publicaciones/CAnivANM150/L26_ANM_Ciudades_saludables.pdf)
- López, Malaquías et.al. (2015). Una reflexión crítica sobre la salud de los mexicanos. Encuesta Nacional de Salud, en Flores, en Julia y Agustín Morales (Coords.) Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales. *Inventario de México en 2015*. IIJ-UNAM. México, pp. 53-62
- Lustig, Nora. (1994). México hacia la reconstrucción de una economía. El Colegio de México – Fondo de Cultura Económica, México.
- Madden, David y Marcuse, P. (2016). En defensa de la vivienda, Capitán Swing, España.
- Martínez, Arturo. (2017). Vivienda en abandono. Análisis socio espacial de la vivienda abandonada en México. *Territorios en Formación*. 2017, N12, PP. 41-54 [En línea] <http://polired.upm.es/index.php/territoriosenformacion/article/view/3647>
- Martínez, Wilebaldo. (Sin fecha). Programa Nacional Fronterizo. El caso de Ciudad Juárez. [En línea], BIVIR Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en https://bivir.uacj.mx/bivir_pp/cronicas/pronaf.htm
- Maycotte, Elvira. (2010). Espacios abiertos y calidad de vida en conjuntos habitacionales organizados en condominio: el caso de la vivienda tipo económico en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Infonavit-UAEM*. México.
- Maycotte, Elvira, (2014) La vivienda y ciudad del siglo XXI. Diez años de producción de vivienda en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Seminario Ciudad, Movilidad Social y Vivienda*, México, abril 2014.

- Maycotte, Elvira (2015). "La vivienda y ciudad del siglo XXI. Diez años de producción de vivienda en Ciudad Juárez, Chihuahua". En Ziccardi, Alicia y Arsenio Gonzáles (coord.). *Habitabilidad y política de vivienda en México*, UNAM-PUEC, México, pp. 657-680.
- Maycotte, Elvira y Daniel Fierro, (2009), Análisis comparativo de las condiciones de vida de residentes de fraccionamientos de reciente creación producidos por los sectores público y privado en Ciudad Juárez, Chihuahua, *Ciencia en la frontera: revista de ciencia y tecnología de la UACJ*, Año 7, N° 5, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. México, pp. 5-19.
- Maycotte, Elvira y Sánchez, Erick. (2009). Ciudades dispersas, viviendas abandonadas: la política de vivienda y su impacto territorial y social en las ciudades mexicanas. A: *International Conference Virtual City and Territory. "5th International Conference Virtual City and Territory, Barcelona, 2, 3 and 4 June 2009"*. Barcelona: Centre de Política de Sòl i Valoracions, pp. 599-610.
- Medina, Iván, Pablo Castillo, Priscilla Álamos-Concha y Benoît Rihoux. (2017). Análisis Cualitativo Comparado (QCA), Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos metodológicos, 56. Capítulo 2.
- Mestries, Francis y Mario Pérez. (2014). "El estudio de los flujos migratorios emergentes hacia y desde el norte: el caso de Veracruz 1995-2012", en Nava, Alma y Paula Leite (Coords.), *20 años de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*, CONAPO, México, pp. 159-186.
- Molinatti, Florencia. (2013). Segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba (Argentina): Tendencias y patrones espaciales. *Revista INVI*, 28(79), 61-94.
- Morales, Josefina y Ana García. (2005). Procesos territoriales y especialización productiva de maquila en México, en Morales, Josefina (Coord.) México. *Tendencias recientes en la geografía industrial*, UNAM, México, pp. 81-114.
- Morales, Josefina. (2005). Transformaciones estructurales y territoriales, en Morales, Josefina (Coord.) México. *Tendencias recientes en la geografía industrial*, UNAM, México, pp. 17-71.
- Muñoz, H. y Oliveira, Orlandina. (1972). "Migraciones internas y desarrollo. Algunas consideraciones sociológicas". *Estudios Demográficos y Urbanos* Volumen 6, No. 02, 248-260.
- Murayama, Ciro y Rosa Gómez, (2015). El mercado de trabajo en México. La opinión social sobre la precariedad laboral. Encuesta Nacional de Economía y Empleo, en *Los mexicanos vistos por sí mismos*, IJ, UNAM, México.
- Oliveira, Orlandina. (1984). "Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México", en: *Comercio Exterior*, Vol.34, Núm.7, pp. 676-687.
- ONU-Hábitat. (2012). México, perfil del sector de la vivienda. ONU-Hábitat, Comisión Nacional de Vivienda, PUEC-UNAM, México. [En línea] <http://www.puec.unam.mx/design/pd/mexico-perfil-del-sector-de-la-vivienda/146>

- Orón, Germán. (2016). Las Viviendas desocupadas como objeto de medidas constructivas. Anuario de Derecho Municipal 2015. Madrid, 2016, No. 9, pp. 175-200.
- Padilla y Sotelo Lilia Susana (2002). "Aspectos Sociales de la Población en México: Vivienda I.3.2". Primera Edición, Temas selectos de geografía de México, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, 2002. p.135
- Parella Rubio, Sonia (2003) *Mujer inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Anthropos, pp. 107-142
- Pautassi, Laura. (2010). "Indicadores en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Más allá de la medición". En, Víctor Abramovich y Laura Pautassi (comps). *La medición de derechos en las políticas sociales*. Buenos Aires, Argentina: Editores del Puerto. pp. 1-87.
- PDUCJ (2010) Plan de Desarrollo Urbano, Ciudad Juárez 2010. Ayuntamiento de Ciudad Juárez, IMIP, pp. 587.
- PDUS (2016). Plan de Desarrollo Urbano Sostenible Ciudad Juárez 2016, Diagnóstico. Ayuntamiento de Juárez, IMIP, pp. 298.
- Pedrotti, Carolina. (2016). Calidad residencial y condiciones de producción en la vivienda social promovida por el sector privado. Zona Metropolitana de Toluca, 2001-2011. INFONAVIT-UNAM, México.
- Peña, Leticia (2015). "Abandono de vivienda, violencia y deterioro urbano, panorama de las ciudades fronterizas con Estados Unidos. Ciudad Juárez, Chihuahua, México" en Sehtman, Alejandro y Zenteno, Elizabeth (coords). Continuidades, rupturas y emergencias Las desigualdades urbanas en América Latina, CIALC, PUEC, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México. pp. 175-188.
- Peña, Leticia y Luis Herrera. (2017). La innovación, estrategia para la recuperación de zonas deshabitadas periurbanas en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Carrasco-Gallegos, Brisa (Coord.). Megaproyectos urbanos y productivos. Impactos socio-territoriales. Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 157-168.
- Pérez S, Juan Pablo. (2016). Una historia de la desigualdad en América Latina. la barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hoy. Buenos Aires, Argentina: siglo veintiuno.
- Pérez, Enrique y Santos, Clemencia. (2008). Urbanización y migración entre ciudades, 1995-2000. Un análisis multinivel. Papeles de Población, vol. 14, núm. 56, abril-junio, 2008, pp. 173-214.
- Plan Estratégico de Juárez A.C., (2019a). Informe Así Estamos Juárez 2019. Ciudad Juárez, México: Plan Estratégico de Juárez A.C.
- Plan Estratégico de Juárez A.C. (2019b). Economía, informe 2019. Plan Estratégico de Juárez A.C., México, p.48.
- Portes, Alejandro y József Böröcz. (1989). "Contemporary immigration: theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation", *International Migration Review*, vol. 13, núm. 3, pp. 606-630.

- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (2010). Un entorno sano para niños sanos, mensajes básicos para actuar, PNUMA-OMS, Francia.
- Ragin, Charles. (2007). La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad. Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- Reygadas, Luis (2008). “*Tres matrices generadoras de desigualdades*” en Cordera, Rolando. Ramírez K, Patricia y Ziccardi, Alicia (coords). Pobreza, desigualdad y exclusión social en la Ciudad del siglo XXI, Siglo, Instituto de Investigaciones Sociales, Seminario de la Cuestión Social, México. pp. 92-114.
- Reygadas, Luis y Ziccardi, Alicia (2010). México: Tendencias modernizadoras y persistencia de la desigualdad”, *Historia crítica de las modernizaciones en México*, en colaboración con Luis Reygadas, en Rolando Cordera (Coord.): Presente y perspectivas, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas (FCE/CIDE), 2010. pp. 250-309.
- Rodríguez Merkel, Gonzalo Martín. (2014). Qué es y qué no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 25 de junio de 2014, Vol. XIX, nº 1079. [En línea]. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-1079.htm>, [ISSN 1138-9796].
- Rodríguez, Pilar. (julio de 2011). Feminismos Periféricos. *Revista Sociedad y equidad*, No. 2, julio de 2011. Universidad de Almería, España. Pp. 23-45.
- Rojo, Teresa. (2009) Violencia juvenil y territorios urbanos. Anduli, *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, No. 9, 2009, pp. 9-28.
- Romo, Raúl, Téllez, Yolanda y López, Jorge. (2013). Tendencias de la migración interna en el periodo reciente. En CONAPO, La situación demográfica de México 2013, pp. 83-106 [en línea] http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2468/2/images/SDM_2013.pdf
- Rubio, Rodolfo. (2014). “Comportamiento reciente de los procesos migratorios hacia y a través de Ciudad Juárez, Chihuahua”, en Córdova, G., Romo, M., y Rubio, Rodolfo (Coords.) *Migración, urbanización y medio ambiente en la región Paso del Norte*, El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 73-90.
- Rubio, Rodolfo. (2015). “La metamorfosis de los flujos migratorios en Ciudad Juárez”, en Piñeiro, Rodolfo y Cirila Quintero (Coords.) *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*, El Colef, México, pp. 135-172.
- Salazar, Luz María. (2014) Modalidades del desplazamiento interno forzado en México. DF - Iztapalapa, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* [en línea] <http://148.206.53.234/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1778&article=1843&mode=pdf>
- Salazar Luz y Álvarez, José. (2017). Desplazamiento interno forzado. Regiones y violencia en México, 2006-2013. El Colegio Mexiquense, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, México.

- Santiago, Guadalupe. (2013). La industria maquiladora en Ciudad Juárez, en Cd. Juárez. Cronología S. XX. UACJ. México, [en línea] el 02 de febrero de 2016 <http://www2.uacj.mx/cronologia/Articulos/Maquila.htm>
- Santiago, Guadalupe y Javier Chávez. (1996). Ciudad Juárez: Expansión Física y Colonias Populares, Biblioteca Virtual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México [en línea] https://bivir.uacj.mx/bivir_pp/cronicas/expansion_urbana.htm
- Santos, Rossana y Costa, Carlos (2009): "La segunda residencia y su relación con el alojamiento turístico en Portugal". En Mazón, Tomás; Huete, Raquel y Mantecón, Alejandro (Eds.) Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial. Barcelona: Icaria, pp. 79-96.
- Sassen, Saskia. (2015). Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global, Katz Editores, Argentina.
- Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL. (2002). Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006. SEDESOL [En línea] http://www.cppure.com/sam/web/info/1/DOF/DOF_2002/DOF2002_05/2002_05_29_sedesol02.pdf
- Segura, Ramiro. (2006). "Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico". Cuadernos del IDES, N.º 9. [En línea] <https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/segura-segregacion-residencial.pdf>
- Schwarz, Patricia. (2016). Fotografías en el espacio virtual: aspectos éticos y epistémico-metodológicos de su análisis en Ciencias Sociales, en Discursos fotográficos, Londrina, Vol., 12, No. 20, junio-julio 2016, pp. 63-81
- Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). (2018). "Glosario sector vivienda", en Sociedad Hipotecaria Federal, México. [En línea] <http://doc.shf.gob.mx/glosario/Paginas/default.aspx>
- Soja, Edward. (2014). En busca de la justicia espacial. Thirant Humanidades, Valencia.
- Soto, Paula. (2016). Pensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. Andamios, Vol. 13, No. 32, septiembre-diciembre, 2016, pp. 37-56.
- Suárez, Manuel y Genaro Delgado. (2015). Entre mi casa y mi destino. Movilidad y transporte en México. Encuesta Nacional de Movilidad y Transporte, en Julia y Agustín Morales (Coords.) Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales. Inventario de México en 2015. IIJ-UNAM. México, pp. 183-190.
- Subirats, Joan (2016). El poder de lo próximo. Las virtudes del municipalismo. Madrid: los libros de la catarata.
- Taylor, Lawrence. (2003). Los orígenes de la industria maquiladora en México [En línea] Comercio Exterior, Vol. 53, Núm. 11, noviembre de 2003, en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/59/7/RCE.pdf>
- Texis, M, Mungaray, A y Grijalva, G. (2009) "Maquiladores y organización industrial en la frontera norte", en Barajas *et al.* (Coords.) *Cuatro décadas del modelo*

- maquilador en el norte de México*, El Colegio de la Frontera Norte – El Colegio de Sonora, México, pp. 29- 45.
- Torres, Jorge E. (2016). “Colombia. La singularidad de la política de vivienda en el desarrollo urbano”. En, Cohen, Michael; Carrizosa, María y Gutman, Margarita (editores). *Hábitat en deuda. Veinte años de políticas urbanas en América Latina*. Buenos Aires: café de las Ciudades. pp. 205-292.
- Townsend, Peter. (2003). “La conceptualización de la pobreza”, *Revista Comercio Exterior*, Vol. 53, Núm. 5, Mayo de 2003. México pp. 445-452.
- Unikel, Luis, Crescencio Ruíz y Gustavo Garza. (1978). *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. El Colegio de México, segunda edición, México.
- Uribe, Mónica y Adriana Zubieta. (2015). Calidad de vida relacionada con la salud: percepciones, experiencias y satisfacción vital, en López, Malaquías (Coord.) *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales. Una reflexión crítica sobre la salud de los mexicanos*. Encuesta Nacional de Salud. IJ-UNAM. México, pp. 107-131.
- Vancea, M. (2014). CASTLES, S., Y MILLER, M. J.: La era de la migración. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 0(17). Recuperado de <http://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/view/4233/4058>
- Vargas, Ingrid C. Grindlay, Alejandro L. Jiménez, Eduardo y Torres, Carlos. (2011). “*Procesos de cualificación barrial y participativa en asentamientos informales: Propuestas para la ciudad de Ibagué (Colombia)*” en Valenzuela Aguilera, Alfonso (coord.). *Ciudades Seguras. Cultura ciudadana, eficacia colectiva y control social del espacio*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Estudios Urbanos, SERIE, México. pp. 301-317.
- Velázquez, María del Socorro. (2012). “*Desplazamientos forzados: migración e inseguridad en Ciudad Juárez, Chihuahua*”. En *Estudios regionales e economía, población y desarrollo*. Cuadernos de trabajo. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Enero-Febrero de 2012, México.
- Vinuesa, Julio (dir); Riva, José María de la; Palacios, Antonio. (2008). *El fenómeno de las viviendas desocupadas*. Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Whyte, Foote. (1971). *La sociedad de las esquinas*. Editorial Diana, México. Trad. René Cárdenas.
- Wilde, Guillermo. (2001). Los guaraníes después de la expulsión de los jesuitas: dinámicas políticas y transacciones simbólicas. *Revista Complutense de Historia de América*, 27. [En línea] [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/3441014/Los_Guarani es_despues_de_la_expulsion_de_los_jesuitas_Dinamicas_Politicas_y_Transacciones_Simbolicas.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A &Expires=1528775378&Signature=qyuxVzFiGCt9f375a201jhgy7o%3D&res](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/3441014/Los_Guarani_es_despues_de_la_expulsion_de_los_jesuitas_Dinamicas_Politicas_y_Transacciones_Simbolicas.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1528775378&Signature=qyuxVzFiGCt9f375a201jhgy7o%3D&response-content-)ponse-content-

disposition=inline%3B%20filename%3DLos_Guaranies_despues_de_la_ex
pulsion_de.pdf

- Zenteno, Elizabeth. (2015). "Las políticas públicas de vivienda Políticas de contraste a la marginalidad urbana. El caso de Santiago de Chile" en Sehtman, Alejandro y Zenteno, Elizabeth (coords.). Continuidades, rupturas y emergencias Las desigualdades urbanas en América Latina, CIALC, PUEC, UNAM, México. pp. 159-174.
- Ziccardi, Alicia. (2008). "*Ciudades Latinoamericanas: Procesos de marginalidad y de exclusión social*" en Cordera, Rolando. Ramírez K, Patricia y Ziccardi, Alicia (coords). Pobreza, desigualdad y exclusión social en la Ciudad del siglo XXI, Siglo veintiuno editores, Instituto de Investigaciones Sociales, Seminario de la Cuestión Social, México. pp. 73-91.
- Ziccardi, Alicia. (2012). "Espacio público y nuevas formas de participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento de Barrios de la Ciudad de México". En, Revista *Gestión y Política Pública*, vol. 1. México: CIDE, pp. 187-226.
- Ziccardi, Alicia (2015) "*Cómo viven los mexicanos. Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda*" en Los mexicanos vistos por sí mismos, IJ, UNAM, México.
- Ziccardi, Alicia (2016). "México. De Hábitat II a Hábitat III: evaluaciones de los compromisos asumidos". En, Cohen, Michael; Carrizosa, María y Gutman, Margarita (editores). *Hábitat en deuda. Veinte años de políticas urbanas en América Latina*. Buenos Aires: café de las Ciudades. pp. 23-100.
- Ziccardi, Alicia. (2017). "Vivienda, gobiernos locales y gestión metropolitana". En, Ziccardi y Cravacuore (coords.). Los gobiernos locales y las políticas de vivienda en México y América Latina. Centro cultural de la cooperación Floreal Gorini, Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 2017. Pp. 13-30.
- Ziccardi, Alicia (2018), "Pobreza y desigualdad. Retos de la política de vivienda en México (2000-2016)" en Midaglia, Carmen, Ordoñez, Gerardo y Valencia, Enrique (Coords.), *Políticas sociales en América Latina en los inicios del siglo XX. Innovaciones, inercias y retrocesos*, El Colegio de la Frontera Norte/CLACSO, México.
- Ziccardi, Alicia. (2019). Las ciudades y la cuestión social, en Alicia Ziccardi, *Ciudades latinoamericanas: la cuestión social y la gobernanza local*, Antología esencial. CLACSO, pp. 155-208.
- Ziccardi, Alicia. (2020a). Pobreza urbana y políticas sociales en América Latina, en Ziccardi, A., Alicia Ziccardi, *Ciudades latinoamericanas: la cuestión social y la gobernanza local*, Antología, Clacso, Argentina, pp. 209-236.
- Ziccardi, Alicia. (2020b). Los organismos de vivienda de los asalariados y la política social, en Ziccardi, A., Alicia Ziccardi, *Ciudades latinoamericanas: la cuestión social y la gobernanza local*, Antología, Clacso, Argentina, pp.597-610.

Hemerografía:

- Álvarez, Jonathan. (2017). "Gestiona Cabada programa de recuperación de viviendas; necesario analizar causas de abandono: especialistas". YoCiudadano, 26 de enero, 2017. Ciudad Juárez, Chihuahua. [En línea] <https://yociudadano.com.mx/index.php/ciudad/500-gestiona-cabada-pro>
- Ávila Cinthya y F. Méndez. (2016). "Cancelan recuperación de viviendas abandonadas". El Diario, 22 de Octubre, 2016. Ciudad Juárez, Chihuahua. [En línea] http://diario.mx/Local/2016-10-21_0ccdc901/cancelan-recuperacion-d/
- Coria, Carlos. (10/11/2013). Más de 100 mil niños viven solos en Ciudad Juárez, sus madres se ven obligadas a dejarlos en sus casas porque trabajan todo el día en maquiladoras. Excelsior [en línea] <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/11/10/927886>
- El Debate. 17 de septiembre de 2017. *Acribillan a un hombre en Las Haciendas de Ciudad Juárez* [En línea] <https://www.debate.com.mx/mexico/Acribillan-a-un-hombre-en-Las-Haciendas-de-Ciudad-Juarez-20170917-0048.html>
- El Diario (2015). Repunta aquí la subcontratación [en línea] http://diario.mx/Economia/2015-07-21_28d36a2c/repunta-aqui-la-subcontratacion/
- El Diario de Juárez. 4 de julio 2018. Una perra vida. El Diario de Juárez.
- El Informador (2007). Secuestro y extorsión reinan en Ciudad Juárez [en línea] <http://www.informador.com.mx/mexico/2009/160625/6/secuestro-y-extorsion-reinan-en-ciudad-juarez.htm>
- El Informador. (2007). Secuestro y extorsión reinan en Ciudad Juárez [en línea] <http://www.informador.com.mx/mexico/2009/160625/6/secuestro-y-extorsion-reinan-en-ciudad-juarez.htm>
- El Universal (2010). Escuelas de Juárez azotadas por extorsiones [en línea] <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/722333.html>
- El Universal. (2010). Escuelas de Juárez azotadas por extorsiones [en línea] <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/722333.html>
- Gallardo, José. 10 de julio de 2019. Charlas de identidad juarense, El Diario de Juárez [en línea] <https://diario.mx/opinion/charlas-de-identidad-juarense-20190709-1537575.html> consultado el 13 de abril de 2020.
- González, Félix. (2014). "Vuelven desalojos de Infonavit; rompen acuerdo con usuarios". Norte Digital, 10 de diciembre, 2014. Ciudad Juárez, Chihuahua. [En línea] <http://nortedigital.mx/vuelven-desalojos-de-infonavit-rompen-acuerdo-con-usuarios/>
- La Prensa (2008). La extorsión llega a escuelas de Ciudad Juárez [en línea] <http://www.laprensa.hn/mundo/580032-97/la-extorsion-llega-a-escuelas-de-ciudad-juarez>
- La Prensa. (2008). La extorsión llega a escuelas de Ciudad Juárez [en línea] <http://www.laprensa.hn/mundo/580032-97/la-extorsion-llega-a-escuelas-de-ciudad-juarez>

- Puente Libre. (11/01/2019). Arrestan a mujer por dejar solos a sus hijos, Puente Libre [en línea] <http://www.puentelibre.mx/noticia/163514-sistema-universal-de-salud-mexico-imss/2>
- Martínez, María de Lourdes. (2011). "Prohibirán al Infonavit vender cartera vencida". Frecuencia Laboral, Año 5. No. 276. del 26 feb. al 05 mar. 2011, México D.F. [En línea] <http://www.frecuencialaboral.com/infonavitreformacarteravencida.html>
- Miranda, Fanny. (2015). "Lidera México en vivienda desocupada en periferias". Diario Milenio, México, 7 de enero de 2015. [En línea] <http://www.milenio.com/politica/lidera-mexico-en-vivienda-desocupada-en-periferias>
- Muy juareense. (Sin fecha). Juarocho: el negocio de la migración legal, muyjuareense.com, Frontera cultural [en línea] <https://muyjuareense.com/juarocho-el-negocio-de-la-migracion-legal/>
- MVS Noticias. 9 de mayo, 2019. *México, el país con el mayor índice de perros abandonados en Latinoamérica* [En línea] <https://mvsnoticias.com/noticias/actualidad/mexico-el-pais-con-mayor-indice-de-perros-abandonados-en-latinoamerica/>
- Net noticias. (20/06/2020). La arrestan por dejar solos a sus hijos, Netnoticias.mx [en línea] <https://netnoticias.mx/juarez/la-arrestan-por-dejar-solos-a-sus-hijos/?fbclid=IwAR3T4HqJ6k6fh2xpVmR289nmPAZos1TcuULHj-0O-Cz6wpAqilm1xF EeVs>
- Norte Digital. 13 de diciembre 2018. *Repelen municipales ataque en Las Haciendas* [En línea] <https://nortedigital.mx/repelen-municipales-ataque-en-las-haciendas/>
- Ominia. 10 de julio de 2018. *Localizan otro descuartizado en Las Haciendas* [En línea] <http://www.omnia.com.mx/noticia/73357/localizan-otro-descuartizado-en-las-haciendas>
- Salas, Jesús. (2017). "Infonavit estafó a miles de juarenses". Norte Digital, 25 de marzo, 2017. Ciudad Juárez, Chihuahua. [En línea] <http://nortedigital.mx/infonavit-estafo-miles-juarenses/>
- Silerio, Miguel. (2017). "Municipio recuperará primeras 50 casas abandonadas serán ofertadas a policías". YoCiudadano, 16 de marzo, 2017. Ciudad Juárez, Chihuahua. [En línea] <https://yociudadano.com.mx/index.php/ciudad/599-municipio-recuperara>
- Vargas, Carlos. 1 de junio de 2019. En la fronteriza Ciudad Juárez, Urani, Alejandra y Amalia salen a ofrecer literatura en la calle, Sin embargo [en línea] <https://www.sinembargo.mx/01-06-2019/3589550> consultado el 13 de abril de 2020.
- Villalpando, Rubén. (2017). "Derechohabientes en mora piden programa de rescate al Infonavit". La Jornada en línea, 29 de abril de 2017, México. [En línea] <http://www.jornada.unam.mx/2017/04/29/estados/023n1est>

Otras fuentes

- Diccionario de la Real Lengua Española RAE (2018). [En línea]. <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=HLYTD5l>
- Gobierno del Estado de Chihuahua, 2018, 15 de mayo. Atiende el lchea en Juárez la mayor población en el estado. Coordinación de comunicación social del estado de Chihuahua, Secretaría de Educación y Deporte [en línea] <http://www.cambio.gob.mx/spip.php?article5151>
- Herrera, Fidel. (24 de marzo de 2010). *Gracias al programa “Veracruz sin fronteras” cerca de 150 veracruzanos regresaron de Cd. Juárez* [página de Facebook], Fidel Herrera Beltrán, consultado el 02 de enero de 2016. https://www.facebook.com/note.php?note_id=413349915729
- iCasas. (2020). Arredavit: el crédito para rentar en México. [En línea] <https://www.icasas.mx/noticias/arrendavit-para-rentar-en-mexico/> consultado el 10 de abril de 2020.
- Infonavit. (2020a). Solicitud de acceso a la información, Subdirección General de Administración de Cartera. Unidad de Transparencia, 02 de abril de 2020.
- Infonavit. (2020b). Solicitud de acceso a la información, Subdirección General de Administración de Cartera. Unidad de Transparencia, 27 de abril de 2020.
- Infonavit. (2020c). Solicitud de acceso a la información, Subdirección General de Administración de Cartera. Unidad de Transparencia, 20 de marzo de 2020.
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación IMIP. (2017). Traza urbana de Ciudad Juárez, colonias y equipamientos. Sistemas de Información Geográfica, ArcMap 10.1, ESRI.

Entrevistas

Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez.

Subdirección Infonavit Zona Norte

Grupo Enalte Desarrollos

ANEXO METODOLÓGICO

En las ciencias sociales, resulta fundamental evidenciar la trastienda metodológica. Aunque la presente tesis se inscribe en el marco de las humanidades, esclarecer algunos aspectos metodológicos suma al encuadre de la investigación. Investigaciones como las de Philippe Bourgois (2015) y Foote Whyte (1971) son una representación de la significancia del esclarecimiento de las decisiones metodológicas en la búsqueda del entendimiento de la realidad social.

Inicialmente esta investigación estaba dirigida a estudiar qué pasa con la población que se va de los contextos de expulsión, con el tiempo, metodológicamente resultó inviable, los recursos y el tiempo fueron insuficientes. Consecuentemente, la investigación evolucionó hacia el abordaje de la población que se queda. Me costó desprenderme de ese objetivo inicial, reconozco que en parte se debe a que estaba en la búsqueda de la “objetividad académica”, quería marcar un poco de distancia personal pues yo provengo de una familia migrante en Ciudad Juárez, obrera, que habita la periferia de interés social y que se quedó en el periodo de expulsión.

Considerando mi trayectoria personal y familiar me resultaba inquietante partir de una situación llena de subjetividades. Sin embargo, fueron precisamente el conocimiento del caso lo que me brindó conocimiento del problema y diseñar una estrategia de levantamiento.

En mi trayectoria personal destaca que provengo de una familia nuclear migrante del interior del estado de Chihuahua, quienes llegaron tras la crisis de 1994, y que yo misma soy migrante de generación 0.5. Mi padre tiene educación primaria incompleta y mi madre licenciatura concluida recientemente. Ambos llegaron a la ciudad laborando como operadores de la industria maquiladora, a nuestra llegada habitamos al centro y poniente de la ciudad. Con el paso de los años fue casi imposible sostener el pago de la renta, por lo que adquirir una vivienda propia era indispensable, siendo la vivienda de interés social la única opción viable. Llegamos a la periferia a finales de 2001, una familia de 5 integrantes en una vivienda de una recámara y 38 m² de construcción, al poco tiempo acogimos a un primo que venía a laborar a la ciudad, durante más de 5 años fuimos 6 personas en la vivienda. En ese entonces sabíamos de muchas viviendas vecinas que eran ocupadas hasta por 15 personas. A pesar de habernos mudado en 2005 a otro fraccionamiento en la periferia -donde mi madre adquirió vivienda de dos habitaciones-, vivimos y experimentamos el proceso de expulsión, mientras muchos vecinos partieron. Después de casi 20 años mi familia sigue habitando la zona. Por lo tanto, encuentro muchas similitudes entre los casos de estudio y el contexto que mi familia habita.

Para algunos investigadores sociales esta cercanía podría representar sesgos, aunque se tomaron decisiones teóricas y metodológicas para garantizar la mayor objetividad posible, fue dicha cercanía y familiaridad la que me permitió abordar la periferia en profundidad, recorrerla sola con relativa seguridad y culminar con la presente investigación.

Sin duda el conocer las dinámicas que se presentan en la periferia de interés social de Ciudad Juárez me permitió desarrollar una serie de estrategias que posibilitaron el levantamiento de los diversos instrumentos que se muestran a continuación. Con el reconocimiento de esta familiaridad empírica no se pretende deslegitimar el abordaje de contextos desconocidos, sino que estos requieren de más tiempo para su trabajo de campo.

El análisis metodológico utilizado en esta investigación, basado en el enfoque histórico-estructural, requiere precisar algunas consideraciones metodológicas. En primer lugar es necesario considerar los instrumentos de recolección y, posteriormente, las estrategias de levantamiento que resultaron fundamentales para la aplicación de la encuesta y el conteo de viviendas.

Los instrumentos de recolección

Los instrumentos de investigación diseñados para la presente tesis son la encuesta, la ficha de registro, entrevistas a informantes clave y el registro fotográfico. El primero busca caracterizar las condiciones de vida de la población que se quedó en los casos de estudio, para ello se diseñó un cuestionario con siete apartados temáticos (aspectos sociodemográficos, condiciones de habitabilidad, condiciones de expulsión, economía y empleo, percepción de seguridad, salud y vida comunitaria y buen gobierno) que posibilitaran abordar diversos ámbitos de las condiciones de vida.

Con las fichas de registro se efectuó un conteo de las condiciones materiales de la vivienda durante el trabajo de campo. A partir del cual se ha podido construir una descripción más cercana de cada caso, contribuyendo también al análisis de los procesos socioterritoriales presentes en ambos fraccionamientos. Por otra parte, para profundizar en el papel que han tenido diversas instituciones locales en el despoblamiento y repoblamiento de la zona, se efectuaron tres entrevistas a informantes clave, uno de Infonavit región norte, uno de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio y otro de la Desarrolladora Enalte, constructora presente en el proceso de recuperación de vivienda deshabitada.

Finalmente, el registro fotográfico ha fungido como recurso que ha posibilitado hacer un registro permanente de cómo se visualizan las condiciones de la vivienda y el entorno. En este mismo proceso de registro a través de la imagen, se

identificaron procesos que no resaltaron durante la aplicación de los otros instrumentos.

La imagen como instrumento

En esta investigación, el uso de las imágenes es un soporte, un mecanismo que permite ilustrar las condiciones materiales del entorno y la vivienda, además de dar pie al contraste entre los casos. Si bien tiene potencial para efectuar un análisis de contenido no es el objeto de esta investigación. En este caso, el registro fotográfico, es un recurso que también permite construir un archivo de las condiciones de degradación urbana, resultado de un fenómeno poco registrado. Para Bourdieu (1979) y otros autores (García, M., 2010; Schwarz, P., 2016), el uso de imágenes en la investigación social posibilita exponer con otros recursos, lo que el investigador quiere mostrar del fenómeno estudiado. En esta tesis, su utilización en el entorno urbano degradado y su manifestación en las viviendas deshabitadas busca clarificar las condiciones del entorno que habita la población que se quedó en ambos casos de estudio.

Ello permite visualizar las condiciones materiales de entornos producidos en la formalidad en el marco de las políticas de Estado, siendo ambos casos de estudio un matiz de la condición de la vivienda deshabitada del estado de Chihuahua, considerada con uno de los entornos más degradados del país (CONAVI-SEDATU, 2016).

Encuesta

La encuesta “Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población en Ciudad Juárez” fue aplicada cara a cara, diseñada en el marco de la presente tesis como una estrategia estadísticamente representativa, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de ± 7 . Aunque la muestra es representativa del total de habitantes, su aleatoriedad se garantizó con la aplicación de un cuestionario por vivienda seleccionada en el muestreo territorializado.

El cuestionario está estructurado en siete secciones para abordar diversos aspectos de las condiciones de vida, consta de 72 preguntas y 125 reactivos.

Estrategias de levantamiento

Considerando la particularidad de los casos de estudio, hubo tres estrategias clave para garantizar que el levantamiento de la encuesta fuera exitoso:

Horarios de aplicación de cuestionarios

La función industrial de la ciudad y sobre todo de la periferia marcan dinámicas en las familias que tuvieron que ser tomadas en cuenta a la hora de efectuar trabajo de campo. Debido a los diversos turnos laborales en el día había varios “tiempos

muertos”, en los que era casi imposible encontrar gente en sus residencias. El primer turno laboral es usualmente de 7 am a 3 pm, el vespertino de 4 pm a 12 am y el nocturno de 12 am a 7 am. Debido a que los trabajadores dependían del transporte de personal para llegar a tiempo a laborar y a sus domicilios, tendrían que estar abordando 1 hora antes su transporte para acudir a sus empleos, el retorno a sus domicilios se efectúa 1 hora después de su horario de salida. Es por esto por lo que entre las 13 y 17 horas había muy poca gente en sus domicilios. En cambio los fines de semana fueron días de intensa aplicación, siendo los días óptimos para ser acompañada por encuestadores auxiliares. De lunes a viernes yo aplicaba cuestionarios sola, mientras que sábado y domingo coordinaba y supervisaba la aplicación del equipo⁵⁷.

De haber aplicado una gran cantidad de cuestionarios entre las 13 y 17 horas la muestra se hubiera saturado de amas de casa y desempleados. Al aplicarlos en horarios de afluencia alta en los domicilios la muestra de perfiles demográficos fue más dispersa.

Así, los horarios de aplicación de la encuesta tuvieron en cuenta la rutina de la población objetivo, eso garantizó un gran índice de respuesta. Logrando aplicar los 386 cuestionarios, de los cuales sólo 4 quedaron incompletos, alcanzando la muestra representativa requerida para cada caso en el tiempo estimado. Esta respuesta no es un dato menor teniendo en cuenta que el tiempo de aplicación es entre 25 y 30 minutos por cuestionario.

El Clima

El clima fue otro aspecto importante a considerar. Siendo una ciudad desértica la temperatura llegó a alcanzar los 42°C algunos días de levantamiento. Además, la localización de los casos de estudio influyó a que la percepción del clima fuera más extrema. La periferia de interés social de Ciudad Juárez se caracteriza por ser extendida, ubicarse en territorio plano y sobre suelo erosionado, precario de vegetación y por tanto también de sombra.

La toma de electrolitos para evitar la deshidratación fue constante y necesaria. Por el clima debimos utilizar bloqueador solar, vestimenta clara y mangas largas, pero estábamos impedidos a utilizar sombrilla, ello debido a la fuerte presencia de la comunidad religiosa Testigos de Jehová, quienes son reconocidos por su fuerte

⁵⁷ Dado que los domingos son días de descanso, una recomendación empírica es no aplicar encuestas en dicho día debido a que las personas no suelen estar en casa, sin embargo, en los casos de estudio no es así, es uno de los días con mayor estadía en la vivienda, parte de ello se debe precisamente a la segregación de ambos casos. Ver Arrondo, Vicente, Rojas-Tejada, Antonio y Fernández Prados, Juan. (1996). Manual para encuestadores: fundamentos del trabajo de campo, aspectos prácticos.

trabajo territorial de la predicación de su fe de puerta en puerta en la ciudad fronteriza, acompañados en la mayoría de las ocasiones de sombrillas. Esto hace que la población local, usualmente, no atiende los llamados de personas con dicho accesorio. Las gorras y sombreros también fueron evitados debido a que representan una barrera de identificación facial.

Además, debido a que los casos de estudio se encuentran en suelo plano y erosionado, y que los vientos llegan hasta 135 km por hora (PDUS, 2016), las tolveneras fueron constantes. En esta situación era necesario retirarse del campo.

Estrategias de seguridad

En el conocimiento de que los territorios no eran considerados como espacios seguros se aplicaron algunas estrategias de seguridad para garantizar nuestra integridad y no provocar situaciones violentas.

Método de levantamiento: a pie

Teniendo en cuenta que ambos fraccionamientos seleccionados son de las colonias más inseguras de la ciudad, era necesario no generar desconfianza en los recorridos y durante la aplicación de la encuesta, de ello dependía la óptima aplicación del cuestionario. Habiendo identificado que el recorrer los fraccionamientos en carro genera desconfianza, se optó por una estrategia más próxima. Muchos vecinos han sido víctimas de extorción y en ambas colonias han surgido tiroteos desde los vehículos que se dan a la fuga. El efectuar el levantamiento a pie genera familiaridad y proximidad hacia los residentes, ellos tuvieron la oportunidad de acercarse a pedir identificación sin barrera alguna.

Los recorridos para el llenado de las fichas de datos, la aplicación de la encuesta y el registro fotográfico fueron efectuados a pie. En ambos casos se planificó las zonas a trabajar, se llegaba al lugar en transporte público y nos retirábamos en transporte público cuando era posible, cuando el servicio terminaba antes de que concluir el día de trabajo nos retirábamos en Uber.

Sin duda la implementación de esta estrategia resultó certera. Constantemente recibimos comentarios que indicaban conocimiento de nuestra estadía en los fraccionamientos, lo que ayudó a que algunos accedieran inmediatamente a contestar el cuestionario.

Aunque la aplicación de los instrumentos a pie fue una estrategia viable, hubo complicaciones asociadas a las distancias de recorrido, el clima, las persecuciones de perros callejeros pero, sobre todo, a la exposición a la inseguridad.

La supervisión del equipo de encuestadores tubo grandes retos, estos días mi distancia de recorrido al final era de entre 14 y 17 km. Una bicicleta hubiera sido de

gran ayuda, sin embargo los límites presupuestales de un estudiante de posgrado son muy limitados, en mi caso no permitieron hacerme de una bicicleta, como es común, parte de los gastos del trabajo de campo fueron cubiertos con otros recursos económicos.

Asimismo, al ir a pie estuvimos expuestos a las adversidades del contexto, constantemente fuimos perseguidos por perros callejeros, los cuales en ocasiones son entrenados para atacar a desconocidos. A la par, las adversidades climáticas nos hicieron retirarnos en ocasiones en que había tolvaneras, el viento alcanzó los 47 kilómetros por hora, levantando la tierra erosionada de los lotes baldíos y el suelo en breña. En estas condiciones era difícil hacer contacto con los vecinos, por lo que había que retirarse.

Con relación a la inseguridad debo señalar que no presenciamos acciones de violencia física, sin embargo, sí se identifican momentos de violencia patriarcal, esto cuando vi necesario quedarme a acompañar a una encuestadora tras insinuaciones de un vecino, o cuando yo misma recibí comentarios inapropiados a cerca de mi “belleza” y sentí demasiada cercanía de parte de un acompañante a un vecino encuestado. No justificaré los actos misóginos de dichos vecinos, por supuesto son situaciones con las que las mujeres no deberíamos lidiar, sin embargo resaltaré que la acogida, hospitalidad y respuesta de los colonos fue mayormente positiva.

Sigo creyendo en la recomendación de no ingresar al domicilio del entrevistado a la hora de aplicar un instrumento, sin embargo tiene sus salvedades. En pocos manuales empíricos se explicita por qué se recomienda no ingresar al domicilio, desde mi experiencia el aspecto más importante alude a la seguridad del entrevistador:

“Por respeto al informante y por tu propia seguridad, en ningún caso debes pedir permiso para entrar a la vivienda; si recibes el ofrecimiento, sé precavido y valora si la situación es confiable y segura, de lo contrario quédate afuera y comenta a la persona que tu jefe anda cerca y llegará en cualquier momento.”

(INEGI, 2014: 69).

Como pudo verse el Instituto Nacional de Estadística y Geografía plasma en su manual de capacitación para entrevistadores, de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014 (ENUT), que el entrevistador no debe pedir ingresar a la vivienda donde aplica un cuestionario, sin embargo se exhorta a ser precavido en caso de ser invitado a ingresar. Otros manuales de trabajo de campo como el elaborado por el Instituto Nacional Electoral, reconocen la pertinencia de la interacción domiciliaria (INE, 2014: 201), sin embargo en contextos de violencia como Ciudad Juárez la recomendación común ha sido no ingresar a las viviendas.

Aunque el objetivo de la encuesta *Consecuencias socioterritoriales de la expulsión de población* no fue ingresar a los domicilios de los residentes en los casos de estudio, las adversidades climáticas ameritaron aceptar las cordiales

invitaciones ciudadanas. En todo momento fuimos tratados con hospitalidad y gentileza dentro de los domicilios. Si bien las mujeres tuvimos miedo al inicio de ingresar a alguna vivienda, este fue sobrellevado por la comunicación constante con el equipo de trabajo, pero sobre todo por la apertura de los vecinos.

Como responsable de un equipo de trabajo, no me atrevería a arriesgar a ninguna persona, en este sentido la indicación fue no ingresar a los domicilios, sin embargo todos nos encontramos casos en que existió la necesidad de acceder. Lo reiterativo que puede ser este punto es porque me interesa resaltar que, incluso en contextos de inseguridad, la estigmatización puede superar la realidad. Aunque, por supuesto la apertura en la recepción de los vecinos estuvo influida por el perfil de los encuestadores.

El perfil de los encuestadores

Los encuestadores que fueron parte del equipo son cuatro jóvenes y yo, ellos eran estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; dos son estudiantes avanzados de la licenciatura en trabajo social y un estudiante avanzado y otro intermedio de la licenciatura en sociología. Sus perfiles profesionales sin duda sumaron a la hora de llegar al campo. Desde un comienzo se pensó en la necesidad de colaborar con estudiantes, no por la común asociación a un trabajo precarizado⁵⁸, tampoco por idealizar el papel formativo al participar en un proyecto doctoral, sino por ser una estrategia de seguridad.

Los estudiantes son comúnmente asociados con los jóvenes, quienes en ocasiones solicitan apoyo de la comunidad para trabajos escolares. En este sentido hay una mayor apertura de la población hacia los jóvenes estudiantes, ellos recorrieron los casos de estudio debidamente identificados, portando también de manera visible el material de trabajo.

Los encuestadores residían además, al sur oriente de la ciudad. Aunque no todos conocían la periferia, estaban familiarizados con las referencias de los vecinos al responder el cuestionario, con las menciones de las líneas de transporte público o a las referencias a alguna maquiladora en específico. Este conocimiento previo vinculado a los jóvenes estudiantes fue una estrategia de seguridad para el equipo, a la cual se sumó la participación equitativa de hombres y mujeres.

La familiaridad de los encuestadores se manifestó en el conocimiento de las referencias de los vecinos cuando respondían el cuestionario, cuando mencionaban alguna línea de transporte público o cuando hacían referencia a alguna maquiladora en específico como lugar de trabajo o sobre las estrategias para sortear a los perros

⁵⁸ Como antigua estudiante que laboraba como encuestadora valoro el trabajo profesional de los encuestadores, sobre todo teniendo en cuenta las adversidades del contexto. Es por ello que definiendo la necesidad de un pago justo, por lo que fue prioridad en la asignación de recursos.

callejeros. En mi caso, el conocimiento previo de los casos me permitió identificar las zonas caminar cuando iba sola, conocer los horarios del transporte y con ello las mejores formas para llegar y salir de las colonias dependiendo la hora y el día se la semana.

La familiaridad, en términos de Bourdieu (1999), contribuye a una comunicación “no violenta” que disminuye la posible percepción de personas amenazantes, favoreciendo a que, al mismo tiempo, la intención de aplicar el cuestionario no fuera agresivo.

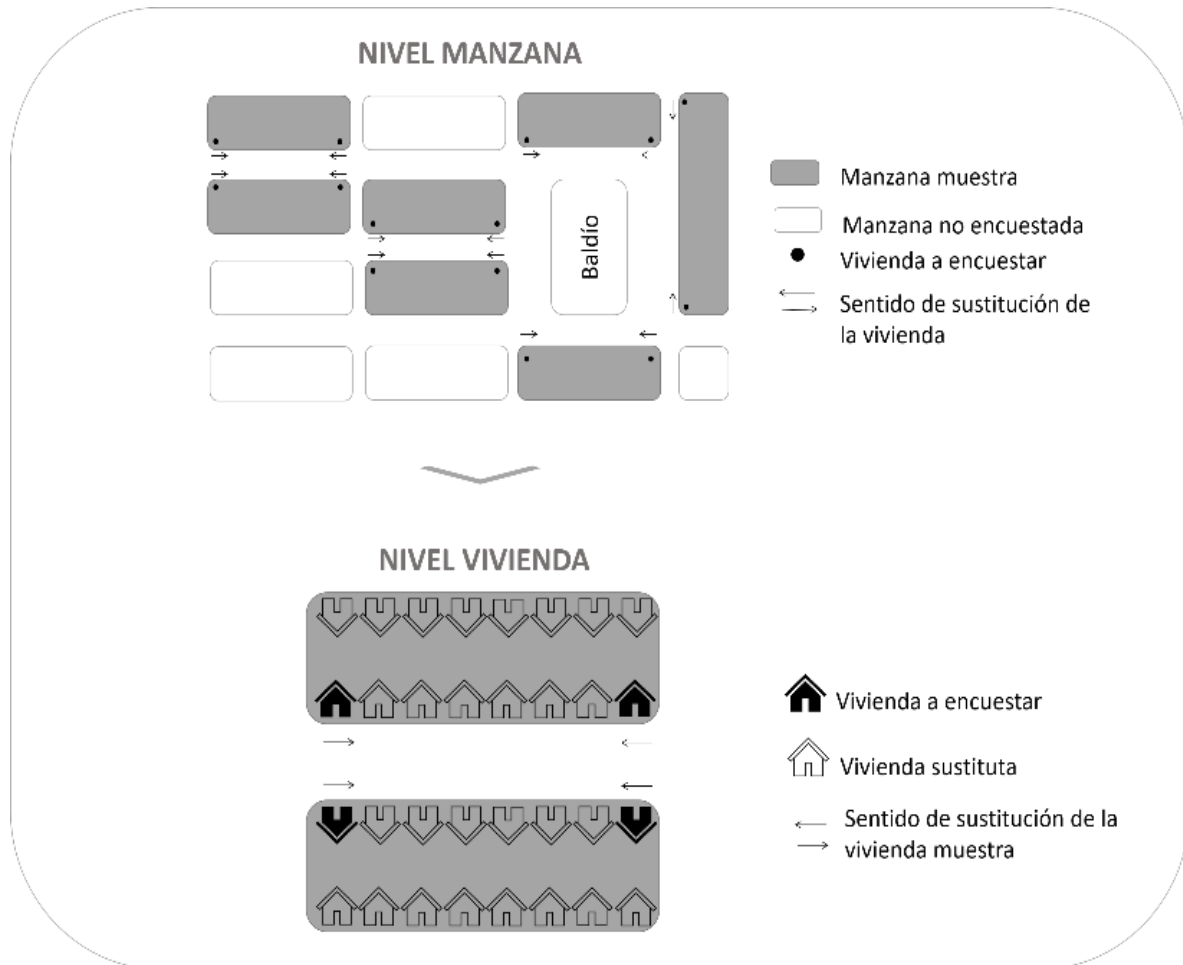
Conjuntamente, se tuvo en cuenta lo que empíricamente es bien sabido, que las mujeres generan más confianza a la hora de hacer preguntas personales directamente en el domicilio, sin embargo, al recorrer la ciudad, donde el trabajo de campo no es la excepción, somos las mujeres quienes nos encontramos más vulnerables, es por lo que se optó por formar duplas de un hombre y una mujer, para que encuestaran en la misma manzana a la vez.

Muestreo territorializado

Tomando en cuenta el contexto de inseguridad de la ciudad y de los casos de estudio, el muestreo territorializado también fue construido como una estrategia de seguridad. Teniendo en cuenta el principio de aleatoriedad, la aplicación de la encuesta fue limitada por el trabajo en manzanas⁵⁹ contiguas pero aleatorias. Primero se seleccionó, por medio de software de Sistemas de Información Geográfica (SIG), el 50 por ciento de las manzanas en cada fraccionamiento. En una gestión previa de coordinación del trabajo de campo, se programó la aplicación de los cuestionarios en los frentes de manzana coincidentes, iniciando en la primer casa de cada uno de los dos extremos hacia el centro de la manzana. Como principio de sustitución de vivienda se delimitó previamente que, de no tener éxito con la aplicación en la vivienda seleccionada se sustituiría por la contigua, en caso de agotarse se llegaría a la otra cara de la manzana. Para la sustitución de manzanas que en el territorio no tenían viviendas habitadas o residentes disponibles se seleccionaron más manzanas aleatorias por el mismo software.

⁵⁹ Una manzana es un “Espacio geográfico constituido por un grupo de viviendas, edificios, predios, lotes o terrenos de uso habitacional, comercial, industrial, de servicios, entre otros. Se considera como la unidad mínima del Marco Geoestadístico Nacional en área urbana y/o rural para el trabajo operativo de censos y encuestas; generalmente puede rodearse en su totalidad y está delimitada por calles, andadores, brechas, veredas, cercas, arroyos, barrancas, límites de parcelas y otros elementos.” (INEGI, 2014: 27).

Figura A1. Ejemplo de muestreo territorializado



Los cuestionarios se aplicaron cara a cara, uno por domicilio. Debido a que Senderos de San Isidro cuenta con 189 manzanas se seleccionaron aleatoriamente 95 de ellas, aplicando dos cuestionarios en 93 y tres en 2 manzanas más. En Las Haciendas hay un total de 86 manzanas mucho más extendidas y con un mayor número de viviendas, seleccionándose 43 de forma aleatoria, de tal forma que se aplicaron cuatro cuestionarios en 23 manzanas y cinco en 20 manzanas más.

La selección aleatoria fue enmarcada por la estrategia de seguridad, ello debido a que el levantamiento procuró que los lados de manzana coincidieran entre ellos, esto en el reconocimiento de ubicarnos en un territorio con altos niveles de inseguridad, siendo necesario iniciar que las dos cuadrillas de encuestadores aplicaran cuestionarios de forma simultánea, estando en contacto entre ellos.

Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población

SECCIÓN I. DATOS GENERALES		Codificación	
2.	Fraccionamiento: 1) Senderos de San Isidro 2) Las Haciendas	2.	
3.	Número de manzana _____	3.	
4.	Nombre del encuestador: _____ 4.1. Fecha de aplicación: _____	4.	
Observaciones:		4.1	
SECCIÓN II. SOCIODEMOGRÁFICO		Codificación	
5.	¿Cuántos años cumplidos tiene?	5.	
6.	Sexo: 1) H 2) M	6.	
7.	¿Cuál es su último grado de estudios concluido? 1) Sin estudios 2) Primaria 3) Secundaria 4) Prepa. 5) Carrera técnica 6) Universidad 7) Posgrado 9) NC	7.	
8.	¿En qué ciudad nació? _____ (Pase a p. 10 si nació en Ciudad Juárez)	8.	
9.	¿Cuántos años tiene de vivir en Ciudad Juárez? _____	9.	
SECCIÓN III. HABITABILIDAD			
10	¿Cuántas personas habitan su vivienda?	10	
11	¿Cuántos años tiene de vivir en su vivienda?	11	
12	¿Esta vivienda es... 1) Propia totalmente pagada 2) propia y se está pagando 3) Prestada 4) Rentada 5) Estaba sola (invadida) 9) NC (Pase p. 14)	12	
13	¿El dueño de la vivienda tiene otras propiedades a su nombre? 1) Sí 2) No 8) No sabe 9) No contestó	13	
14	¿Cuánto paga mensualmente por su vivienda (renta/mensualidad)? _____ 7) No Aplica 8) NS 9) NC	14	
15	¿A quién le adquirió su vivienda? 1) Constructora 2) Infonavit 3) Particular 4) Familiar 5) Amigo 6) Otro _____ 8) NS 9) NC (Pase P. 17)	15	
16	¿Qué tan fácil considera que fue obtener su crédito de vivienda? 1) Muy fácil 2) Fácil 3) Regular 4) Difícil 5) Muy difícil 8) NS 9) NC	16	
17	¿Cuántas habitaciones tiene su vivienda? _____ (codificar número de habitaciones)	17	
18	¿Alguien duerme en la sala? 1) Sí, 1 persona 2) Sí, 2 personas 3) Sí, 3 o más 4) No 9) N.C	18	
19	¿Cuándo usted llegó a esta vivienda era... 1) Nueva 2) Usada 3) Desocupada (invadida) 4) Recuperada 8) No Sabe 9) No contestó	19	
20	¿Por qué razón adquirió esta vivienda? (TARJETA 1) 1) le gustó el fraccionamiento 2) le gustó la vivienda 3) está cerca de su trabajo 4) el precio de la vivienda fue accesible 5) acá le tocó la casa 6) no sabía dónde estaba la vivienda 7) aquí pudo conseguir crédito 8) No hay viviendas en renta 9) Para no rentar 10) otro _____ 99) NC	20	
21	Cómo evalúa las siguientes condiciones de su vivienda	21.1	
	Condiciones	21.2	
		21.3	
1	Calidad de materiales de construcción	21.4	
2	Tamaño de la vivienda	21.5	
3	Costo de la vivienda	21.6	
4	Gastos en mantenimiento	21.7	
5	Zona donde vive / ubicación	21.8	
6	Distancia al trabajo	21.9	
7	Distancia a la escuela de los niños		
8	Distancia a espacios de entretenimiento y culturales de la ciudad		
9	Distancia a parques y áreas libres		
22	¿Cómo considera que es la calidad de los siguientes servicios?	22.1	
	Servicio	22.2	
1	Agua	22.3	
2	Alumbrado público	22.4	
3	Recolección de basura	22.5	
4	Transporte público	22.6	
5	Patrullaje		
6	Parques y áreas verdes		
23	¿Con qué frecuencia cuenta con agua en su domicilio? 1) Diario 2) Unas horas al día 3) Dos veces por semana 4) Una vez por semana 5) De vez en cuando 6) No les llega 9) No contestó	23	
24	Dígame por favor, en el lugar en donde usted vive, ¿qué tanto...? (Leer opciones)	24.1	
	Condiciones	24.2	
1	Hay presencia de animales que causan molestias importantes (perros, plagas _____)	24.3	
2	Hay gastos de servicios muy elevados	24.4	
3	Hay mala imagen en las calles provocada por la basura	24.5	
4	Hay mala imagen en las calles provocada por la tierra /arena / lotes baldíos	24.6	
5	Hay mala imagen en las calles provocada por las viviendas deshabitadas	24.7	
6	Hay viviendas deshabitadas que generan inseguridad	24.8	
7	Hay viviendas deshabitadas que generan soledad en la zona		
8	Hay viviendas deshabitadas que sean insalubres		
25	¿Cuál es el medio de transporte que USTED más utiliza? 1) Auto propio 2) Transporte público 3) Transporte de personal 4) Caminar 5) Bicicleta 6) Otro _____ 7) No sale 99) NC	25	
26	¿Aproximadamente cuánto dinero invierte USTED a la semana en transporte o gasolina? _____ 99) NC	26	
26.1	... y en su domicilio ¿aproximadamente cuánto dinero invierten a la semana en transporte o gasolina? _____ 98) NS 99) NC	26.1	

27	Considerando la calidad de los camiones, del servicio, el costo y tiempo de llegada, del 0 al 10 ¿Qué calificación le da al transporte público? _____ 99) NC	27
IV. EXPULSIÓN DE POBLACIÓN		
28	En su opinión, ¿cuáles son los TRES problemas más graves en el fraccionamiento? (TARJETA 2) (Anotar en orden de mención)	28.1
	A Alumbrado público E La Educación I La Salud M Invasión de viviendas	28.2
	B Corrupción F Falta de agua J El Transporte Público N Otra:	28.3
	C Costo de servicios G Inseguridad K Ubicación del fraccionamiento	
	D Desempleo H Pobreza L Viviendas deshabitadas Ñ Lotes baldíos	
29	¿Por la ubicación de su vivienda ha...	29.1
	Condiciones 1)Mucho 2)Algo 3)Poco 4)Nada 8)NS 9)NC	29.2
	1 Dejado de acudir a reuniones familiares	29.3
	2 Dejado de acudir a reuniones de amigos / compañeros de trabajo	29.4
	3 Dejado de acudir a espacios de entretenimiento en la ciudad	29.5
	4 Dejado de acudir a eventos culturales	29.6
	5 Perdido oportunidades laborales	
	6 Otro:	
30	¿Qué tantas oportunidades cree que tiene para...? (Leer opciones)	30.1
	Condiciones 1)Mucho 2)Algo 3)Poco 4)Nada 5) NA 8)NS 9)NC	30.2
	1 Contar con un buen trabajo	30.3
	2 Tener un buen ingreso	30.4
	3 Tener un lugar propio donde vivir	30.5
	4 Vivir en una vivienda propia bien ubicada	
	5 Vivir en un entorno sin violencia	
31	¿Cómo evalúa a las viviendas que son...	31.1
	1)Muy bueno 2)Bueno 3)Regular 4)Malo 5)Muy malo 8)NS 9)NC	31.2
	1 habitadas por sus dueños	31.3
	2 invadidas	31.4
	3 solas sin vandalizar	31.5
	4 solas pero que son frecuentadas	31.6
	5 solas que recuperadas y revendidas	
	6 Vandalizadas / desmanteladas	
32	Más de 100 mil viviendas se encuentran deshabitadas en la ciudad ¿por qué cree que se encuentran solas? (aceptar hasta DOS)	32.1
	1 _____ 98) No Sabe 99) No Contestó	32.2
	2 _____	
33	¿Por qué cree usted que hay viviendas deshabitadas en el fraccionamiento? (aceptar hasta DOS)	33.1
	1 _____ 98) No Sabe 99) No Contestó	33.2
	2 _____	
34	Con la palabra <i>maíz</i> , yo asocio <i>comida, campo y hambre</i> . ¿Podría decirme, por favor, TRES palabras que asocie con las Viviendas deshabitadas? (IMAGEN AUXILIAR)	34.1
	1 _____ 98) No Sabe 99) No Contestó	34.2
	2 _____	34.3
	3 _____	
35	¿Cuáles considera que son las TRES principales consecuencias de que haya viviendas deshabitadas en el fraccionamiento? (TARJETA 3)	35.1
	A Causan inseguridad E Se vuelven tiraderos de basura I No puede salir de su casa	35.2
	B Dan miedo F No se termina de habitar la colonia J Se vandalizan las viviendas deshabitadas	35.3
	C Se ven mal G Son invadidas K Causan enfermedades	
	D Está sola la calle o zona H Su vivienda pierde valor L Otra:	
36	¿A quién cree que corresponde la responsabilidad de solucionar el problema de la vivienda deshabitada en el fraccionamiento?	36
	1)Al gobierno federal 2)Al gobierno local 3)Al gobierno del Estado 4)A los políticos 5) A los Dueños 6) A los vecinos 7)A la constructora 10) A todos 8) NS 9) NC	
37	¿Qué tan de acuerdo está en que las viviendas vacías sean invadidas? 1)Muy de acuerdo 2)De acuerdo 3)Regular 4)En desacuerdo 5)Muy en desacuerdo 9) NC	37
38	¿Qué considera que debería pasar con las viviendas INVADIDAS? 1) Demolerlas 2) Desalojarlas 3) Dárselas a personas necesitadas 4)Regularizar a quienes las habitan 5) Rehabilitarlas (darles mantenimiento) 6) Otra: _____ 9) NC	38
38.1	¿Qué considera que debería pasar con las viviendas DESHABITADAS (solas)? 1) Demolerlas 2) Dárselas a personas necesitadas 3) Rehabilitarlas (darles mantenimiento) para revenderlas 4) Darles otro uso: _____ 9) NC	38.1
39	¿Si USTED tuviera la oportunidad se cambiaría de vivienda? 1) Sí 2) Tal vez 3) No 9) No contestó (PASE P. 43)	39
40	¿A dónde se cambiaría? (Mostrar mapa auxiliar) 1) A 2)B 3)C 4)D 5)E 6)F 7)G 8)H 9)I 10)J 11)K 12)L 13) M 14)N 15) Ñ 16) O 17) Otra ciudad: _____ 18) Estados Unidos 98) No Sabe 99)NC Nombre de colonia: _____	40
41	¿Por qué razón se cambiaría? 1) Mejor ubicación 2) Más seguro 3) Allá hay mejores casas 4) Aquí es inseguro 5) Aquí está muy lejos 6) No le gusta vivir aquí 7) Otra: _____ 9)NC	41
42	¿Por qué no vive allí? 1) Aquí tiene casa propia 2) No hay casas disponibles 3) No rentan viviendas 4)Tendría que rentar 5) Otra: _____ 9) NC	42
V. ECONOMÍA Y EMPLEO		
43	¿A qué se dedica actualmente? 1) empleado de maquiladora 2) empleado de servicios 3) Negocio propio 10) Trabajador independiente 4) Otro _____ 5) Desempleado 6) ama de casa 7) estudiante 8) jubilado 9) no contestó (Pase P. 52)	43
44	¿En qué parque industrial o sección de la ciudad trabaja usted? _____ (Utilizar mapa auxiliar) 1) A 2)B 3)C 4)D 5)E 6)F 7)G 8)H 9)I 10)J 11)K 12)L 13) M 14)N 15) Ñ 16) O 17) Todos 18) Otro _____ 99)NC	44
45	¿Aproximadamente cuánto tiempo hace en llegar a su trabajo desde su domicilio? _____ 9) NC (codificar en minutos)	45
46	¿Cuánto tiempo tiene de laborar en su actual empleo? _____ (codificar en años)	46
47	¿Usted está contratado por... 1) la empresa en la que trabaja 2) por una empresa diferente 3) No tiene contrato 9) NC (Pase p. 49)	47
48	¿Qué tipo de contrato tiene? 1) Planta 2) Periodo indefinido 3) Temporal 8) No sabe 9) NC	48
49	¿En su trabajo le brindan transporte de personal? 1) Sí 2)Sí, no lo ha usado 3) No 8)No Sabe 9) NC (Pase P. 51)	49

50	Considerando la calidad del servicio, de los camiones, el costo y tiempo de llegada, del 0 al 10 ¿Qué calificación le da al transporte de personal? _____ 99) NC	50	
51	¿Cómo evalúa sus condiciones laborales en los siguientes aspectos?	51.1	
		51.2	
		51.3	
		51.4	
		51.5	
		51.6	
		51.7	
		51.8	
52	¿Cómo evalúa el ingreso en su domicilio con relación a sus necesidades? 1) Más que suficiente 2) suficiente 3) insuficiente 8) NS 9) NC	52	
53	¿Aproximadamente cuánto es el ingreso SEMANAL en su vivienda? 8) NS 9) NC	53	
54	A finales del año pasado los ingresos en su vivienda eran... 1) mayores 2) menores 3) iguales 8) NS 9) NC (Pase P. 56)	54	
55	¿Aproximadamente cuánto dinero ganaban SEMANALMENTE a finales del año pasado en su vivienda? 8)NS 9)NC	55	
VI. SEGURIDAD			
56	En su opinión y con relación a la delincuencia, ¿qué tan seguro o inseguro es vivir...? (Leer opciones)	56.1	
		56.2	
57	¿Cuáles considera que son las TRES principales causas de la INSEGURIDAD que existe actualmente en el fraccionamiento? (Mostrar TARJETA 4, ordenar de mayor a menor)	57.1	
		57.2	
		57.3	
58	¿Qué medidas de seguridad ha tomado para sentirse más seguro? 1) Sí 2) No 8) NS 9) NC	58.1	
		58.2	
		58.3	
		58.4	
		58.5	
		58.6	
		58.7	
		58.8	
		58.9	
59	Del 0 al 10, donde 0 es lo más bajo y 10 lo más alto ¿cómo evalúa el desempeño de las autoridades en materia de seguridad? _____ 99)NC	59	
VII. SALUD			
60	¿Cuenta con afiliación a alguna institución de salud? 1) Sí, IMSS 2) Sí, ISSSTE 3) Sí, Seguro Popular 4)No 5) Otra _____ 9) NC	60	
61	¿Cuándo usted o algún miembro de su familia se enferma a dónde acuden? 1)Seguro social 2) Médico particular 3) Farmacias similares 4) Médico del trabajo 5) Ninguno (automedica) 6) Seguro Popular 9) NC	61	
62	En general, usted diría que su salud es: 1) Muy buena 2) Buena 3) Regular 4) Mala 5) Muy mala 8) NS 9) NC	62	
63	Durante las últimas 4 semanas, ¿qué tanto...?	63.1	
		63.2	
		63.3	
		63.4	
		63.5	
		63.6	
		63.7	
		63.8	
		63.9	
		63.10	
64	En general, ¿cómo considera usted que es su calidad de vida? 1) Muy buena 2) Buena 3) Ni buena ni mala 4) Mala 5) Muy mala 9) NC	64	
65	¿Qué tanto diría que disfruta su vida? 1) Mucho 2) Algo 3) Poco 4) Nada 9) NC	65	
VI. VIDA COMUNITARIA Y BUEN GOBIERNO			
66	¿Cómo considera que es su relación con sus vecinos? 1)Muy buena 2) Buena 3) Regular 4) Mala 5) Muy mala 6) No los conoce 9) NC	66	
67	¿Cada cuánto convive con sus vecinos? 1)Frecuentemente 2)De vez en cuando 3)Pocas veces 4) Nunca 9)NC	67	
68	¿Si usted tuviera una emergencia pediría ayuda a sus vecinos? 1) Sí 2)No 8) No Sabe 9) No contestó	68	
69	¿Con qué frecuencia el municipio toma en cuenta sus necesidades? 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 8) NS 9) NC	69	
70	¿Considera que los niños se encuentran seguros jugando en el fraccionamiento? 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 8) NS 9) NC	70	
71	En una escala del 0 al 10, donde 0 es lo más bajo y 10 lo más alto ¿Qué tal feliz considera que es usted? _____ 99) NC	71	

¡Gracias por su ayuda!

(TARJETA 1)

¿Por qué razón adquirió esta vivienda?

1	Le gustó el fraccionamiento
2	Le gustó la vivienda
3	Está cerca de su trabajo
4	El precio de la vivienda fue accesible
5	Acá le tocó la casa
6	No sabía dónde estaba la vivienda
7	Aquí pudo conseguir crédito
8	No hay viviendas en renta
9	Para no rentar
10	Otra:

(TARJETA 2)

¿cuáles son los TRES problemas más graves en el fraccionamiento?

A	El Alumbrado público
B	Corrupción
C	Costo de servicios
D	Desempleo
E	La Educación
F	Falta de agua
G	Inseguridad
H	Pobreza
I	La Salud
J	El Transporte público
K	Ubicación del fraccionamiento
L	Las Viviendas deshabitadas
M	Invasión de viviendas
Ñ	Lotes baldíos
N	Otra:

(TARJETA 3)

¿Cuáles considera que son las TRES principales consecuencias de que haya viviendas deshabitadas en el fraccionamiento?

ORDENAR DE MAYOR A MENOR POR IMPORTANCIA

A	Causan inseguridad
B	Dan miedo
C	Se ven mal
D	Está sola la calle o zona
E	Se vuelven tiraderos de basura
F	No se termina de habitar la colonia
G	Son invadidas
H	Su vivienda pierde valor
I	No puede salir de su casa
J	Se vandalizan las viviendas deshabitadas
K	Causan enfermedades
L	Otra:

(TARJETA 4)

En su OPINION

¿cuáles son las TRES principales causas de la INSEGURIDAD que existe actualmente en el fraccionamiento?

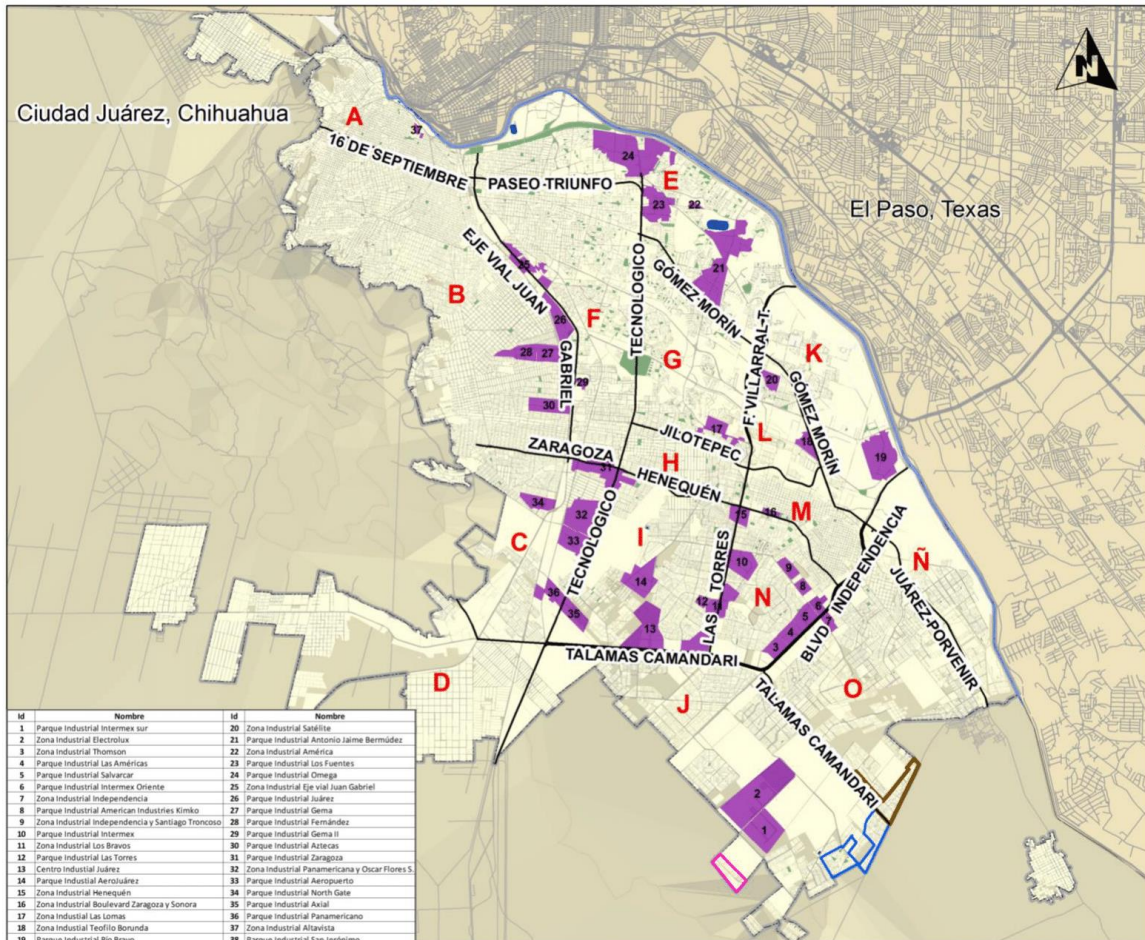
ORDENAR DE MAYOR A MENOR

A	Corrupción
B	Crimen organizado
C	Delincuencia
D	Desempleo
E	Educación
F	Falta de alumbrado público
G	Falta de oportunidades
H	Viviendas deshabitadas
I	Pobreza
J	Otra:

Imagen auxiliar, pregunta 34



Mapa Auxiliar, pregunta 40.



FICHA DE DATOS						Codificación		
4	Número de manzana:					4		
Observaciones:								
5	¿Durante el recorrido observó vigilancia vecinal o policiaca? 1) Sí 2) No					5		
6	¿Durante el recorrido se sintió segura? 1) Sí 2) No _____					6		
7	Uso de suelo predominante: 1) Habitacional 2) Habitacional con comercio 3) Equipamiento 4) Comercio 5) Baldío 6) Otro _____					7		
8	Variable	Nombre de Calle	1	2	3	4	Codificación	
9	Número de Viviendas	Vandalizadas					9.1	
		Desmantelada					9.2	
		Invasión Visible					9.3	
		Bloqueada					9.4	
		Con tiradero					9.5	
		Total Viv.					9.6	
10	Equipamiento: 1) Buen estado 2) Regular 3) Mal estado 9) NA	Parque					10.1	
		Escuela					10.2	
		Seguro social					10.3	
		Otro:					10.4	
11	Infraestructura: 1) Buen estado 2) Regular 3) Mal estado 9) NA	Vialidad					11.1	
		Alumbrado Púb.					11.2	
		Lote baldío					11.3	

FICHA DE DATOS						Codificación		
4	Número de manzana:					4		
Observaciones:								
5	¿Durante el recorrido observó vigilancia vecinal o policiaca? 1) Sí 2) No					5		
6	¿Durante el recorrido se sintió segura? 1) Sí 2) No _____					6		
7	Uso de suelo predominante: 1) Habitacional 2) Habitacional con comercio 3) Equipamiento 4) Comercio 5) Baldío 6) Otro _____					7		
8	Variable	Nombre de Calle	1	2	3	4	Codificación	
9	Número de Viviendas	Vandalizadas					9.1	
		Desmantelada					9.2	
		Invasión Visible					9.3	
		Bloqueada					9.4	
		Con tiradero					9.5	
		Total Viv.					9.6	
10	Equipamiento: 1) Buen estado 2) Regular 3) Mal estado 9) NA	Parque					10.1	
		Escuela					10.2	
		Seguro social					10.3	
		Otro:					10.4	
11	Infraestructura: 1) Buen estado 2) Regular 3) Mal estado 9) NA	Vialidad					11.1	
		Alumbrado Púb.					11.2	
		Lote baldío					11.3	

Índice de tablas

No.	Nombre	Página
Tabla 0.1.	Datos censales de los casos de estudio	24
Tabla 1.1.	Combinaciones causales de la expulsión	46
Tabla 1.2.	Combinaciones causales de la expulsión y quienes se quedan	48
Tabla 2.1.	Crecimiento demográfico de Ciudad Juárez, 1930-2015	65
Tabla 2.2.	Categoría migratoria por entidades federativas 1990- 2010	73
Tabla 2.3.	Categoría migratoria por municipio 2000 y 2010	76
Tabla 2.4.	Principales ciudades con viviendas de Arrendavit	86
Tabla 3.1.	Incremento cronológico de Ha. y densidad en Ciudad Juárez	94
Tabla 4.1.	Equivalente a Salario mínimo mensual	111
Tabla 4.2.	Relación entre los habitantes por antigüedad de residencia y sus deseos de mudarse	115
Tabla 4.3.	Tiempo de llegada al trabajo desde el domicilio	133
Tabla 5.1.	¿Cuánto paga mensualmente por su vivienda?	152
Tabla 5.2.	Colonias más inseguras de Ciudad Juárez	159
Tabla 6.1.	Conteo de tipos de vivienda en los casos de estudio	177
Tabla 6.2.	Viviendas recuperadas en los casos de estudio entre el 2000 y 2019	208
Tabla 6.3.	Principales fraccionamientos con viviendas subastadas en México	209

Índice de gráficas

No.	Nombre	Página
Gráfica 1.1.	Razón de emigración	38
Gráfica 2.1.	Población de Ciudad Juárez que residía en otra entidad en 1995	67
Gráfica 2.2.	Población de Ciudad Juárez que residía en otra entidad 5 años antes del Censo 2010	69
Gráfica 2.3.	Población de Ciudad Juárez que nació en otra entidad o país	71
Gráfica 3.1.	Distribución de trabajadores asegurados en Ciudad Juárez por sector económico	90
Gráfica 3.2.	Nivel de ingresos en Ciudad Juárez (1990 – 2015)	91
Gráfica 3.3.	Nivel de ingresos en Ciudad Juárez 2017	92
Gráfica 4.1.	¿Si usted tuviera la oportunidad se cambiaría de vivienda?	114

Índice de figuras

No.	Nombre	Página
Figura 1.1.	Esquema de la Vivienda No habitada	55
Figura 1.2.	Esquema de la Vivienda habitada y no habitada	57
Figura 5.1.	Dimensiones de la habitabilidad	150
Figura A1.	Ejemplo de muestreo territorializado	252

Índice de imágenes

No.	Nombre	Página
Imagen 1.1.	Vivienda deshabitada y vandalizada	56
Imagen 1.2.	Vivienda invadida	58
Imagen 4.1 y 4.2.	Infantes en los casos de estudio	118
Imagen 4.3 y 4.4.	Publicidad e imagen urbana	128
Imagen 4.5.	Perro callejero	140
Imagen 4.6.	Tiradero de basura en vivienda deshabitada	141
Imagen 5.1. y 5.2.	Áreas de juegos en los casos de estudio	161
Imagen 6.1 y 6.2.	Viviendas deshabitadas que se siguen pagando	174
Imagen 6.3 y 6.4.	Viviendas intervenidas ahora deshabitadas	175
Imagen 6.5 y 6.6.	Principales palabras asociadas a las viviendas deshabitadas por caso de estudio	178
Imagen 6.7 y 6.8.	Viviendas con maleza y tiradero de basura	182
Imagen 6.9 y 6.10.	Viviendas con arena y tiradero de basura	183
Imagen 6.11 y 6.12.	Viviendas con tiradero de basura	184
Imagen 6.13 y 6.14.	Interior de viviendas vandalizadas	188
Imagen 6.15 y 6.16.	Frentes de viviendas vandalizadas	189
Imagen 6.17 y 6.18.	Viviendas desmanteladas en Senderos de San Isidro	192
Imagen 6.19 y 6.20.	Viviendas desmanteladas en Las Haciendas	193
Imagen 6.21 y 6.22.	Viviendas bloqueadas	197
Imagen 6.23 y 6.24.	Viviendas bloqueadas con tiraderos de basura	198
Imagen 6.25 y 6.26.	Viviendas invadidas en Senderos de San Isidro	203
Imagen 6.27 y 6.28.	Viviendas invadidas en Las Haciendas	204
Imagen 6.29 y 6.30.	Contraste de viviendas invadidas	205
Imagen 6.31 y 6.32.	Viviendas recuperadas sin intervención	212
Imagen 6.33 y 6.34.	Contraste de viviendas recuperadas	213
Imagen 6.35 y 6.36.	Intervención de viviendas recuperadas	214

Índice de infografías

No.	Nombre	Página
Infografía 4.1.	Características demográficas	113
Infografía 4.2.	Principales características de la población por grupos etarios	122
Infografía 4.3.	Población migrante	129
Infografía 4.4.	Perfil de los trabajadores asalariados	134
Infografía 4.5.	Salud	139
Infografía 5.1.	Condiciones materiales de la vivienda	154
Infografía 5.2.	Servicios	158
Infografía 5.3.	Entorno urbano	163
Infografía 5.4.	Impactos de la expulsión	165

Índice de mapas

No.	Nombre	Página
Mapa 2.1.	Localización de Ciudad Juárez	64
Mapa 2.2.	Porcentaje de Población de Ciudad Juárez que residía en otra entidad en 1995	68
Mapa 2.3.	Porcentaje de Población de Ciudad Juárez que residía en otra entidad en 2005	70
Mapa 2.4.	Distribución porcentual de Población de Ciudad Juárez nacida fuera de Chihuahua	72
Mapa 2.5.	Categoría migratoria por entidad 1990	74
Mapa 2.6. y 2.7.	Categoría migratoria por entidad 2000 y 2010	75
Mapa 2.8 y 2.9.	Categoría migratoria por municipio, 2000 y 2010	77
Mapa 3.1.	Tipos de vivienda en Ciudad Juárez	97
Mapa 3.2.	Industria y lotes baldíos en Ciudad Juárez	98
Mapa 5.1.	Localización de casos de estudio	145
Mapa 5.2.	Viviendas deshabitadas en Senderos de San Isidro en 2010	147
Mapa 5.3.	Viviendas deshabitadas en Las Haciendas en 2010	149
Mapa 6.1 y 6.2.	Viviendas deshabitadas por manzana y caso de estudio en 2019	173
Mapa 6.3 y 6.4.	Viviendas con tiradero de basura por manzana y caso de estudio	181
Mapa 6.5 y 6.6.	Viviendas vandalizadas por manzana y caso de estudio	187
Mapa 6.7 y 6.8.	Viviendas desmanteladas por manzana y caso de estudio	191
Mapas 6.9 y 6.10.	Viviendas bloqueadas por manzana y caso de estudio	196
Mapa 6.11 y 6.12.	Viviendas invadidas por manzana y caso de estudio	202
Mapa 6.13 y 6.14.	Viviendas recuperadas por manzana y caso de estudio	211

Índice de anexos

Nombre	Página
Cuestionario Consecuencias socio territoriales de la expulsión de población	256
Tarjetas de apoyo para encuestar	260
Ficha de datos Conteo de las condiciones materiales de la vivienda	262

Posfacio

Esta investigación -como seguro todas las tesis doctorales- tiene un gran significado profesional, pero, en mi caso, sobre todo personal. Es el resultado de cinco años de trabajo fluctuante producto de los momentos de inspiración y frustración. El periodo en que se efectuó el estudio fue atravesado por dos momentos históricos que me marcaron para siempre: el sismo del 19 de septiembre de 2017 y la pandemia producto del SARS-COV-2. Ambos sucesos me hicieron replantearme mi ejercicio profesional, pero sobre todo, a pesar de las dudas filosóficas y existenciales, me permitieron reafirmar la utilidad de investigaciones como esta, que más allá de modelos estadísticos busca repensar los entornos que habitamos y cómo estos se configuran de manera desigual para las poblaciones más vulnerables. Es otro intento de transparentar los efectos de no primar a las personas y perpetuar territorios desregulados, productivistas y neoliberales.

En el contexto de la pandemia las desigualdades han sido más visibles. En Ciudad Juárez, la población dependiente de su empleo en el sector secundario ha podido mantener la cuarentena en muy limitadas ocasiones. Por su parte, los residentes de las periferias formales configurados por viviendas mínimas han visto desbordada su realidad, imposibilitados a quedarse en casa por laborar en el principal sector económico de la frontera norte que se negó a cerrar y que posteriormente fue respaldado por el gobierno federal. Sin hacer cuarentena y sin la posibilidad de aislarse del resto de los miembros de la familia por la configuración física de las viviendas, la ciudad ha sido constantemente una con las tasas de letalidad más altas, teniendo como primer registro de propagación del virus a la industria manufacturera, las estrategias de contención han sido muy lentas, negándose al cierre de la industria.

Pese a las instrucciones del gobierno federal, el desempleo ha aumentado en la ciudad, dejándolos sin seguridad social, muchas de las empresas han desarrollado como una de sus principales estrategias el recorte de salarios hacia los trabajadores que están en cuarentena, quienes no han tenido que continuar con el pago de sus cuotas de vivienda pues los estímulos en dicha rama están dirigidos únicamente a la población desempleada y no a quienes sufrieron recortes en sus ingresos.

Carentes de servicios de internet o computadoras, en la mayoría de los casos de la periferia los estragos educativos se verán en el corto plazo. En este nuevo escenario hostil se pondrán en tensión las condiciones de vida de los habitantes.